



*Contraloría General de la República
Informe de Gestión*

Período: 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016



Enero 2017



*Lcdo. Federico A. Humbert
Contralor General*

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

CUERPO DIRECTIVO

JAIME G. FRANCO P.
Director Nacional de Asesoría
Jurídica

ELOY FISHER
Director Nacional de Asesoría
Económica y Financiera

ELY I. BROKAMP
Directora Nacional de Métodos y
Sistemas de Contabilidad

LUTZIA FISTONIC B.
Directora Nacional de Fiscalización
General

MARIBEL T. DE RODRÍGUEZ
Directora Nacional de Auditoría General

ROGELIO G. ROBLES V.
Director Nacional de Ingeniería

ALEX GONZÁLEZ V.
Director Nacional de Administración y
Finanzas, Encargado

YADIRA SPENCER B.
Directora Nacional de Desarrollo de los
Recursos Humanos, Encargada

ORCILA V. DE CONSTABLE
Directora Nacional de Consular Comercial

JORGE PEREA
Director Nacional de Auditoría Interna

EDGAR N. CHONG B.
Director Nacional de Informática

VILMA FIGUEROA
Directora Nacional de Comunicación Social

MARIÁNGELA PITTI J.
Directora Nacional de Denuncia Ciudadana

LASTENIA DOMINGO
Directora Nacional de Auditoría Forense

ROSARIO COYA NAVARRO
Directora Administrativa Instituto Superior de
Fiscalización, Control y Gestión Pública

DAVID SAIED
Director del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015 – 2019

VISIÓN

"Construir una entidad de fiscalización superior independiente, confiable, moderna, eficiente, facilitadora y apolítica de la gestión pública, diseñada con controles permanentes, resistentes a cambios que relajen su función fiscalizadora".

MISIÓN

"Fiscalizar, regular y controlar los movimientos de los fondos y bienes públicos, y examinar, intervenir y fenecer las cuentas relativas a estos".

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la Institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del Estado.

VALORES INSTITUCIONALES

Legalidad – Independencia – Transparencia – Responsabilidad – Probidad – Integridad
Ética – Calidad – Confidencialidad – Justicia - Igualdad

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. LEGALIDAD

Cumpliremos a cabalidad con la Constitución Política, las leyes y los reglamentos que regulan nuestra institución y su ámbito de competencia.

2. INDEPENDENCIA

Seremos independientes e imparciales, en todas las actuaciones relacionadas con nuestras funciones.

3. TRANSPARENCIA

Mantendremos criterios objetivos y concretos, clara identificación de competencias y responsabilidades, mecanismos adecuados de prueba y control y una divulgación oportuna de nuestra gestión.

4. RESPONSABILIDAD

Seremos conscientes de la importancia de las funciones que desempeñamos por el bien de todo el país y procederemos con plena responsabilidad de nuestros actos.

5. PROBIDAD

Promoveremos la honradez, honestidad, integridad y rectitud de conducta de todos los servidores públicos de la institución.

6. INTEGRIDAD

En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética, como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias.

Además, se presentan otros valores que coadyuvarán y fortalecerán el logro de estos valores institucionales:

7. ÉTICA

Adoptaremos una conducta pública y privada basada en altos conceptos morales, conscientes del modelo que debemos inspirar ante la sociedad, para gestionar con autoridad el ejercicio de nuestras funciones.

8. CALIDAD

La superación y la calidad en el desempeño, será norma de conducta en la Contraloría General y un reto, compromiso y obligación para todos los funcionarios de la institución.

9. CONFIDENCIALIDAD

Por sagrado respeto a los derechos humanos y por resultados prístinos de nuestros procesos, guardaremos la reserva que nos impone la ley respecto a hechos o informaciones de los que tengamos conocimiento con ocasión del ejercicio de nuestras funciones.

10. JUSTICIA

Mantendremos una conducta intachable, defendiendo la equidad y la objetividad en el ejercicio de nuestros deberes, para producir información de estricto derecho.

11. IGUALDAD

No permitiremos discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, condición socioeconómica o filiación política.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	vi
I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	1
II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES.....	8
A. Dirección Superior	8
B. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.....	13
C. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.....	37
D. Dirección Nacional de Fiscalización General.....	52
E. Dirección Nacional de Ingeniería.....	67
F. Dirección Nacional de Consular Comercial.....	71
G. Dirección Nacional de Auditoría General.....	89
H. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.....	91
I. Dirección Nacional de Informática.....	96
J. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.....	104
K. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana.....	118
L. Instituto Nacional de Estadística y Censo.....	120
III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL.....	135
M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.....	135
N. Dirección Nacional Administración y Finanzas.....	146
Ñ. Dirección Nacional Auditoría Interna.....	172
O. Dirección Nacional Comunicación Social.....	176
P. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.....	179
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.....	183
Q. Marco General.....	183
1. Ejecución Presupuestaria según clasificación económica del gasto.....	184
2. Presupuesto de funcionamiento	185
3. Presupuesto de inversión.....	186
V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	129
• Acciones de Proyección Externa.....	189
• Acciones de Proyección Interna.....	202

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece el numeral 12 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, presentamos el Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, el que, de acuerdo a los requerimientos de la Nota No.AN/SG/1401/16 de 31 de octubre de 2016, de la Asamblea Nacional y lo establecido en el Artículo 9 de su Reglamento Orgánico, comprende el período del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre del 2016.

Este Informe presenta un resumen de las actividades más relevantes realizadas por cada una de las Direcciones que conforman esta Institución, las cuales se ejecutaron dentro de los lineamientos del Plan Estratégico trazado para el periodo 2015-2019. El mismo consta de cinco capítulos, según se detalla a continuación.

Capítulo I. Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República. Se mantuvo igual que el período anterior, ya que el cambio introducido en este período, la creación de la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, está adscrita al Despacho Superior (Despacho del Contralor General).

Capítulo II. Logros de Alcance Nacional en las Áreas Funcionales. Éste comprende las Direcciones cuyas actividades tienen una proyección a lo externo de la Institución.

Capítulo III. Logros de Alcance Institucional, destaca los logros de cada una de las Direcciones que sirven de soporte a la labor fundamental de la Institución.

Capítulo IV. Ejecución Presupuestaria Institucional, de Funcionamiento e Inversión al 31 de octubre de 2016. En éste se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional por Dirección y Proyecto, según clasificación económica, y por objeto del gasto, en términos absolutos y porcentuales.

Capítulo V. Acciones de la Institución en los Medios de Comunicación, el cual presenta las principales actividades desarrolladas por la Contraloría, a través de sus autoridades e instancias operativas, con proyección externa y a lo interno de la Institución.

Este Informe incluye lo conceptuado y solicitado en el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que, en lo que corresponde a nuestra Institución, están contemplados en los logros alcanzados durante el período aquí evaluado y que comprenden lo siguiente:

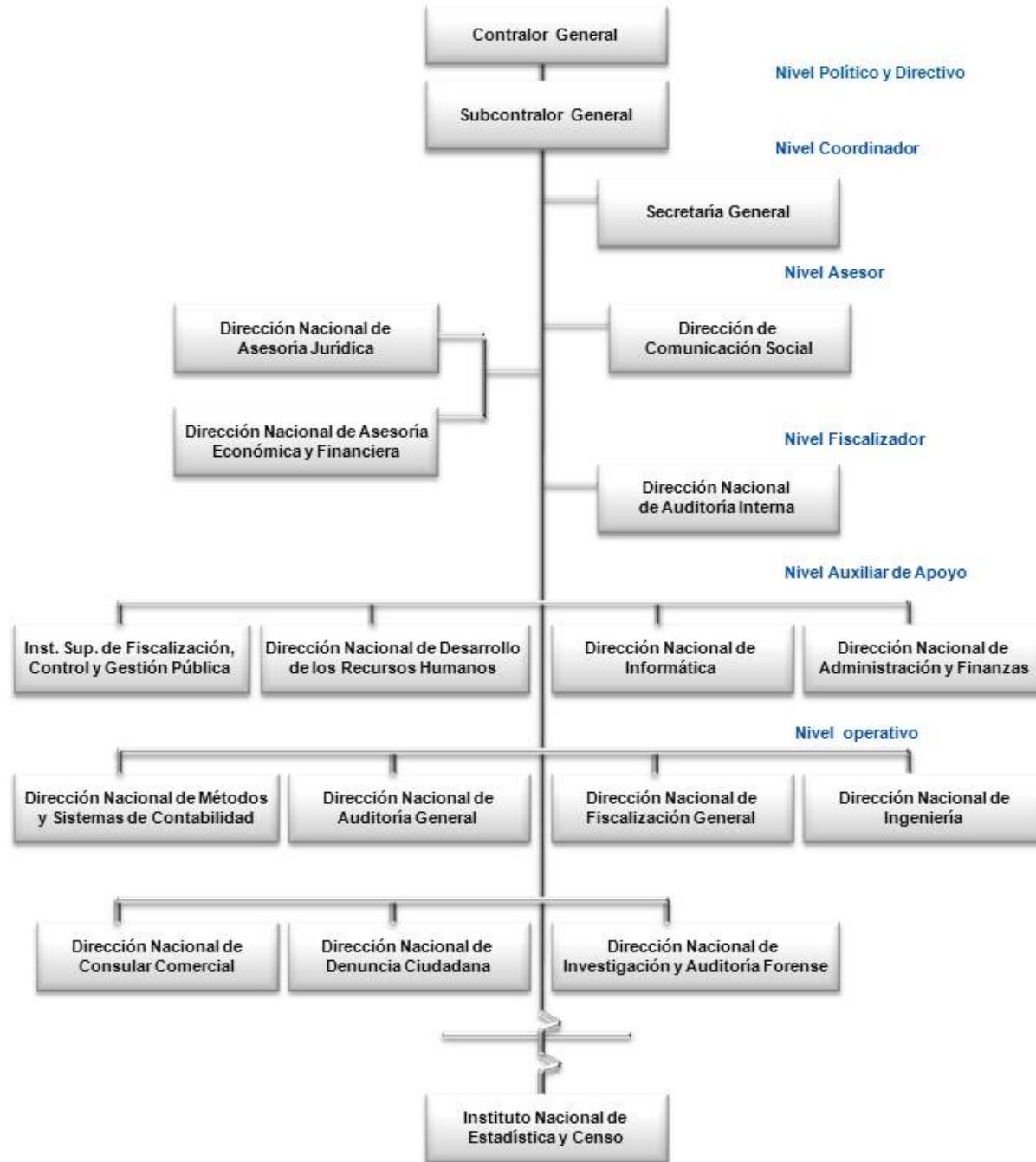
- Atención de 230,391 documentos de correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución;
- Atención de 64,750 documentos de correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija;
- Atención de 8,397 solicitudes vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos;
- Atención de 631 expedientes correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas y tramitadas de manera efectiva.

Adicionalmente, como un valor agregado a este Informe, al concluir la vigencia fiscal 2016, podemos puntualizar los siguientes logros:

- Se recibieron, verificaron y refrendaron más de 2.5 millones de documentos entre órdenes de compra, contratos, convenios, gestiones de cobro (cuentas contra el Tesoro), planillas, desembolsos (transferencias y cheques) y expedientes de Prestaciones Económicas.
- De la referida cantidad, se devolvieron para subsanar por diversos motivos, más de 120 mil; lo que representa casi un 5%. La solicitud de subsanación implica la devolución del documento a la entidad gestora para que agregue información sustentadora faltante, aclare dudas respecto al trámite realizado o corrija errores; cumplido lo cual, se reinicia su trámite hasta su refrendo.
- Se observó una disminución gradual de subsanaciones de 8% y 9% de hace dos años, al 5% en el presente período, a lo cual ha contribuido una asesoría oportuna en las entidades gubernamentales mediante reuniones de trabajo entre Fiscalizadores y oficinas que participan en el trámite de documentos, al igual que la emisión de las “Guías de Fiscalización” actualizadas para uniformar los criterios de fiscalización entre nuestros funcionarios.
- La Contraloría General, en apoyo al proceso de Descentralización de los Municipios, realizó capacitaciones a más de 1,500 funcionarios, entre Alcaldes, Representantes de Corregimientos y funcionarios Administrativos de los Municipios y Juntas Comunales de todas las provincias;
- Se incrementó la cantidad de municipios con oficinas de Contraloría, de 35 oficinas en 2015 (45%) a 51 oficinas en el 2016 (66%), esto incluye la apertura de nuevas oficinas de fiscalización en 16 Municipios;
- Durante este período fueron incluidas y capacitadas para usar el Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), un total de 15 Oficinas de Fiscalización Municipal y 24 funcionarios de las mismas;
- Se aprobaron los siguientes manuales que sirven de guía a Municipios y Juntas Comunales para el correcto uso de los fondos de la descentralización:
 - Guía para el Programa de Inversión de Obras y Servicios Municipales en su primera y segunda versión.
 - Guía para el uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Funcionamiento).
 - Guía para el uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Inversión).
- Se tramitaron 6,080 avalúos que totalizaron la suma de B/.2,775.1 millones.
- Se fiscalizaron para el período un total de 1,920 documentos de Contratación de Obras Públicas, por un monto de B/.3,062.4 millones.
- Se efectuaron 5,875 visitas de fiscalización de obras.

- Se registraron 1,216 Órdenes de Proceder.
- Se refrendaron 938 Contratos por un monto de B/.2,152.6 millones.
- Se enviaron 616 Solicitudes de actualización de Fianzas a las Instituciones, las que ascienden a un monto de B/.8,118.9 millones.
- Se enviaron 629 notas informativas sobre el vencimiento de fianzas a las compañías aseguradoras, que suman B/.7,414.3 millones.
- En cuanto a las auditorías generales, en el año 2016 se recibieron un total de 164 solicitudes de auditoría, de las cuales 35 están en ejecución, 8 están terminadas y 121 están pendientes de asignación. Sumando las auditorías pendientes del período anterior, se registró un total de 382 auditorías solicitadas al 31 de diciembre de 2016, de las cuales 29 se han terminado, 70 están en ejecución y 283 están pendientes por asignar.
- En el 2016 se recibieron 9 asignaciones de auditoría de alto perfil, más las 11 que se mantenían en ejecución, totalizaron 20. De éstas 10 fueron iniciadas de oficio y 10 a solicitud del Ministerio Público y Fiscalía General de Cuentas.
- Se oficializaron mediante su publicación en Gaceta Oficial, 50 Procedimientos Administrativos.
- En cuanto al Presupuesto asignado a la Contraloría General para el año 2016, tuvimos una ejecución del Presupuesto de Funcionamiento del 95.6% (B/.82.5 millones) y del Presupuesto de Inversión del 86.5% (B/.4.4 millones).

Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República



I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. Su constitución y funciones.

El 29 de diciembre de 1930, fue creada la Contraloría General de la República, por iniciativa del presidente de la República, Florencio Arosemena. La Asamblea Nacional aprobó la Ley 84 que crea la Oficina de Contabilidad y Contraloría, luego la Constitución Política de la República de 1941 convierte dicha Oficina en Departamento del Poder Ejecutivo, independiente de los Ministerios del Estado. La Constitución Política de 1972, con sus actos reformatorios, acto constitucional y actos legislativos, define su naturaleza como un Organismo técnico estatal independiente, cuyas funciones están establecidas en sus Artículos 279 y 280, y en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Institución. Tiene como misión garantizar a la nación panameña probidad en el ejercicio de la gestión fiscalizadora, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

La Constitución Política de la República establece que la Contraloría General de la República como organismo estatal independiente, llevará las cuentas nacionales, incluso las referentes a la deuda interna y externa; fiscalizará y regulará mediante el control previo o posterior, todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos, a fin de que se realicen con corrección, según lo establecido en la Ley; además, determinará los casos en que ejercerá tanto el control previo como el posterior sobre los actos de manejo, al igual que aquellos en que sólo ejercerá este último.

También deberá examinar, intervenir y fenercer las cuentas de los funcionarios públicos, entidades o personas que administren, manejen o custodien fondos u otros bienes públicos. Lo atinente a la responsabilidad penal corresponde a los tribunales ordinarios; deberá recabar de los funcionarios públicos correspondientes informes sobre la gestión fiscal de las dependencias públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales; establecer y promover la adopción de las medidas necesarias para que se hagan efectivos los créditos a favor de las entidades públicas; demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad, según los casos, de las leyes y demás actos violatorios de la Constitución o de la Ley que afecten patrimonios públicos; establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; informar a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo sobre el estado financiero de la Administración Pública y emitir concepto sobre la viabilidad y conveniencia de la expedición de créditos suplementales o extraordinarios; dirigir y formar la estadística nacional; presentar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Nacional el informe anual de sus actividades, y presentar para su juzgamiento, a través del Tribunal de Cuentas, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

B. Modificaciones a la estructura organizativa durante el período 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016.

Dado que, mediante Ley No.66 de 29 de octubre de 2015, se reforma la Ley No.37 de 2009, que descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones; y de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 32, de 8 de noviembre de 1984, que establece que el Contralor General está

facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias institucionales, así como para fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que les correspondan a través del Reglamento Interno, con el propósito de cumplir con sus funciones; en el período antes descrito se creó, mediante el Decreto No.233-2016-DMySC, de 3 de junio de 2016, la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, adscrita al Despacho Superior y se aprueban las funciones de dicha Unidad.

La estructura orgánica de la Contraloría General de la República se describe a continuación:

1. Nivel Político y Directivo

Es aquel nivel jerárquico establecido de acuerdo a las normas jurídicas que representa la autoridad máxima y es responsable directo de la administración de la Institución.

Ejerce la orientación y dirección, la representación legal y la administración de la Institución, norma, señala y exige el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y leyes de la entidad.

Las funciones de cada unidad de este nivel se detallan como sigue:

1.1. Despacho del Contralor General

Planejar, dirigir y coordinar las funciones constitucionales y por disposiciones especiales asignadas a la Contraloría General. El cumplimiento de los objetivos de la Institución se logra con la participación conjunta de la Subcontralora General. Son atribuciones del Contralor General, además de las que le asignan la Constitución y otras disposiciones especiales, las descritas en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, "Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República".

1.2. Despacho de la Subcontralora

Colaborar con el Despacho del Contralor General en el planeamiento, dirección y coordinación de las funciones asignadas a la Contraloría General, por cuya marcha es conjuntamente responsable con el Contralor General.

2. Nivel Coordinador

Lo constituyen las unidades administrativas que se encargan de propiciar la interrelación de las labores y actividades que ejerce la Institución en la búsqueda y logro de un objetivo común, procurando que el desarrollo de esas actividades se cumpla en forma armoniosa, ordenada y racional. La unidad de este nivel y sus objetivos se detalla a continuación:

2.1 Secretaría General

Propiciar la interrelación de las labores de la Institución en la búsqueda de los objetivos comunes, planificar, organizar, dirigir y controlar en forma general las comisiones de trabajo, coordinando las reuniones del Consejo de Directores, de Auditores del interior de la República, evaluando las actas de sus reuniones e informes, que mantengan informado al Despacho Superior, sobre el trámite de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración o bajo su representación.

3. Nivel Asesor

Nivel que ejerce la orientación y asistencia técnica en un campo específico a los diferentes niveles de la Institución, para la consecución de los fines adscritos a la Entidad y a cada unidad administrativa correspondiente. Sus unidades y objetivos son las siguientes:

3.1. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Actuar como unidad responsable del control jurídico superior sobre las actuaciones administrativas que se someten al conocimiento y examen de la Contraloría General de la República. Además, brindar orientación y asesoría de carácter jurídico a otros funcionarios públicos del gobierno central, instituciones descentralizadas y particulares que lo soliciten, de manera personal, telefónicamente o por escrito, inherentes a consultas, contratos, informes de auditorías, procesos judiciales y otros asuntos, relacionadas con la materia de su competencia legal.

3.2. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Asesorar y asistir al Despacho Superior en materia de naturaleza económica, presupuestaria, financiera y fiscal.

Elaborar los informes que debe presentar la Institución, a saber: Informe Anual del Contralor General de la República, Informe Anual de Gestión Institucional, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Mensual de la Planilla del Sector Público, e Informe Mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General de la República. Estos informes se entregan a las altas autoridades de gobierno, de acuerdo a las normas legales establecidas y se publican en el sitio web de la Contraloría General de la República. Además se elabora el Informe Gerencial de Indicadores para las autoridades administrativas internas.

Evaluar los Estados Financieros del sector gubernamental, estén auditados o no.

Coordinar la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución, de acuerdo a las políticas definidas por el Órgano Ejecutivo, a las directrices, normas y procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y las orientaciones del Despacho Superior.

Analizar los temas que serán discutidos en el Consejo Económico Nacional (CENA) y en el Consejo de Gabinete (CG).

Evaluar y opinar en sus aspectos económicos y financieros expedientes de Contratos, Convenios, Acuerdos, Adendas, y otros que se celebren entre instituciones del Estado y entes privados y requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

Evaluar económica y financieramente expedientes de proyectos de contratos, adendas, proyectos de inversión, operaciones crediticias, minutas, ventas de activos, proyectos de ley, cheques y otros recibidos del sector agropecuario, que requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

3.3. Dirección Nacional de Comunicación Social

Ofrecer a la ciudadanía acceso oportuno y efectivo a la información inherente a la Misión de la Contraloría General, procurando una imagen de excelencia institucional, para lo cual será responsable de planificar, dirigir, coordinar, administrar y asesorar los programas que requiera la Institución, en materia de relaciones públicas, protocolo y ceremonial.

4. Nivel Fiscalizador

Nivel que evalúa, fiscaliza, controla, audita, promueve y monitorea las acciones administrativas, presupuestarias, financieras, fiscales y el control de todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos a nivel institucional. La unidad de este nivel y sus objetivos se describe a continuación:

4.1. Dirección Nacional de Auditoría Interna

Evaluuar, fiscalizar, controlar, auditar, promover y monitorear las acciones administrativas, presupuestarias, financieras y fiscales, esenciales para el fortalecimiento de las estructuras de control interno, con el propósito de salvaguardar la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones institucionales, según las leyes reguladoras de la materia, las normas de auditoría y el control interno gubernamental para la República de Panamá.

5. Nivel Auxiliar de Apoyo

Lo constituyen todas aquellas unidades administrativas de las cuales la organización procura la disposición y administración de los recursos humanos, materiales, financieros, estructurales e informáticos y que, además, prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

5.1. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública

Responsable de garantizar el acceso a la información y docencia profesional, diversificada – especializada de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República y de las entidades que conforman el Estado, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

5.2. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos

Desarrollar y mantener las relaciones laborales internas de la institución como apoyo a los grupos de línea, implementar políticas y programas de recursos humanos que buscan impulsar las mejores cualidades de los servidores, para su progreso y desarrollo.

Planejar y programar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, evaluación de desempeño, clasificación de puestos, concursos, licencias, capacitación, renuncias, despidos y acciones de personal en general.

Coordinar las actividades sociales, programas de incentivos y de bienestar del servidor.

5.3. Dirección Nacional de Informática

Proveer a la Contraloría General de metodologías, tecnologías y recursos computacionales de acuerdo con las necesidades específicas de cada unidad administrativa, integrándolas bajo una visión estratégica corporativa, garantizando la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable.

Lograr la excelencia y calidad en el servicio, estableciendo las coordinaciones con las áreas técnicas necesarias, así como manteniendo el monitoreo y revisión permanente de los planes estratégicos, de modo que los mismos consideren las demandas de los usuarios.

5.4. Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de contabilidad de la institución, operar y manejar fondos, realizar acciones administrativas para la compra y adquisición de bienes y servicios, velar por la buena marcha de los servicios de administración de documentos, mantenimiento, seguridad y transporte, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la institución.

6. Nivel Operativo

Agrupa a las unidades administrativas responsables del desarrollo de las actividades de la Institución, en cumplimiento a su misión como organismo estatal independiente, de carácter técnico, que hace posible alcanzar los objetivos institucionales y gubernamentales en beneficio de la comunidad. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

6.1. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas que señala la Constitución y coordinar y velar por su adecuada aplicación.

Coadyuvar a la adecuada y eficiente gestión contable de las entidades del sector público, de manera que sea posible medir y registrar las operaciones presupuestarias y financieras en forma oportuna, a fin de que los informes financieros permitan a los ejecutivos responsables de las entidades públicas, tomar decisiones fundamentados en la realidad financiera institucional expresada en cifras.

Garantizar que las entidades públicas presenten información contable sustentatoria de su gestión de forma tal que facilite las tareas de control de auditoría y una adecuada evaluación de la administración de los patrimonios públicos y constituir un auxiliar eficaz para la labor de fiscalización y control que realiza la Contraloría.

Proveer los informes financieros del Estado al Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, como instrumento de fiscalización sobre las finanzas públicas.

Suministrar información financiera y presupuestaria, sobre los ingresos y gastos del gobierno para la formulación de estados financieros de las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

6.2. Dirección Nacional de Auditoría General

Planear y dirigir las labores de fiscalización posterior de los recursos del Estado y dictar las normas y procedimientos de auditoría gubernamental para regular las funciones de la Dirección de Auditoría General y de las unidades de auditorías internas del Sector Público.

Examinar toda cuenta finiquitada o reparada dentro del término de un año, a solicitud de la autoridad competente, contado a partir de la fecha en que se reciba en la Contraloría General, debiendo ésta expedir recibo para hacer constar este hecho a requerimiento del interesado.

6.3. Dirección Nacional de Fiscalización General

Desarrollar las funciones relacionadas con la fiscalización y el control previo. Brindar un servicio de fiscalización, regulación y control de los movimientos de fondos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública panameña, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás leyes vigentes.

6.4. Dirección Nacional de Ingeniería

Verificar, asesorar y fiscalizar la ejecución de todas las obras de construcción incluidas dentro del presupuesto de inversiones del sector público. Evaluar los procesos de Avalúos, Peritajes y Arrendamientos de los bienes del Estado. Realizar los servicios de ingeniería y arquitectura que el Despacho Superior solicite.

Comprobar, mediante auditorias de obras, si los proyectos de inversión en obras públicas a cargo de las dependencias y entidades se ajustaron a los criterios de economía, eficiencia y eficacia planeados en su concepción; y si se cumplieron Leyes, Normas, Reglamentos y Disposiciones Contractuales.

6.5. Dirección Nacional de Consular Comercial

Lograr que los incentivos fiscales relacionados con la exoneración de impuestos de importación, la concesión de los Certificados de Fomento a las Agroexportaciones (Ce.F.A.), Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.), Certificados con Poder Cancelatorio (CPC), y solicitudes de devolución de impuestos de importación, se otorguen de acuerdo a las disposiciones legales.

Comprobar que las operaciones comerciales sujetas a régimen aduanero referentes a la importación, exportación, reexportación, tránsito de mercancías, almacenes de depósitos y de mercancía a la orden, se efectúen según las disposiciones vigentes.

Lograr que las operaciones fiscales relacionadas al régimen consular y de la Marina Mercante Nacional y sus actividades, que se realicen en el exterior y en el territorio nacional, se ajusten a los requerimientos legales que regulan la materia.

6.6. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Recepcionar, analizar, distribuir y dar seguimiento a las denuncias que presenten los ciudadanos, relacionada con el uso de los recursos y bienes públicos.

6.7. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense

Planejar, controlar y coordinar las investigaciones de auditoría, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que sean requeridas por el Ministerio Público o autoridades jurisdiccionales competentes, que sean asignadas directamente por el Contralor General de la República.

Identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos.

Investigar por oficio o por denuncia, por posible enriquecimiento injustificado a los servidores públicos obligados a presentar la Declaración Jurada de Estado Patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 y el Artículo 96 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

6.8. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Dirigir y formar la Estadística Nacional. Mantener informada a la nación respecto a los hechos de interés nacional, susceptibles de numeración o recuento, utilizando para ello actualizados y científicos procesos de recolección, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos.

Dirigir y elaborar las estadísticas nacionales continuas de comercio exterior, estadísticas del trabajo, industriales, transporte, agropecuarios, de justicia, educación, salud, asistencia social, vitales, económicas y otras.

Realizar investigaciones estadísticas que sean de interés y prioridad para el desarrollo económico y social del país.

II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES

En este capítulo se contemplan las actividades de todas aquellas Direcciones cuyas ejecutorias tienen un impacto más que todo a nivel externo, fundamentalmente vinculado a la labor fiscalizadora de la Institución. A continuación el compendio de las actividades más relevantes de estas áreas funcionales, durante el período 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016:

A. DIRECCIÓN SUPERIOR

1. SECRETARÍA GENERAL

- La Secretaría General ha tramitado un total de 8,525 documentos, de los cuales el 85% son documentos relacionados con Certificaciones de Años de Servicio y Salario, Certificaciones de Salarios, Memorandos, Solicitudes de Información, Notas, Ley de Transparencia, Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales, Inhabilitaciones de Funciones y Certificaciones de Descuentos.
- El 15% restantes, corresponden a documentos de Acciones de Personal, Resoluciones, Decretos, Resueltos, Contratos, Solicitudes de Auditoría, etc.

En el Cuadro No.A-1 se detalla el Total de Documentos Tramitados por la Secretaría General, en el período analizado.

Cuadro A-1 Total de Documentos Tramitados por Secretaría General
1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

Tipo de Documento	Cantidad de Documentos Tramitados	Tipo de Documento	Cantidad de Documentos Tramitados
Memorandos	1530	Resueltos	12
Notas	1034	Invitaciones	12
Solicitudes	1027	Designación de Funcionario	11
Trámite de CERPAN	787	Endosos	10
Certificado de Años de Servicios o Salarios	742	Recursos	10
Declaración Jurada de Bienes	654	Informes de Asistencia Mensual	9
Certificación de Salarios y Decuentos	509	Trámite de Cheques Extraviados	5
Órdenes de Compra	437	Declaración Jurada de Rentas	5
Ley de Transparencia	292	Registro de Planillas Adicionales	4
Fianzas	287	Comunicación de Ausencia	3
Resoluciones	143	Inspecciones	3
Cheques	143	Avalúos	3
Solicitudes de Auditorías	107	Liquidaciones	2
Contratos	97	Circulares	2
Informes de Auditoría	79	Comprobantes de Diario	2
Hojas de Trámite	63	Suspensión de Pensiones	2
Oficios	52	Embargos	1
Inhabilitación de Funciones	49	Cartas de Referencia	1
Ajustes a Órdenes de Compra	47	Enmiendas	1
Informes	40	GdeC/Cuentas Especiales	1
Autorización de Retiro de Documentos	30	Cheque Certificado/Gerencia	1
Acciones de Personal	25	Resolución de Cargos	1
Decretos	22	Documentos de Juntas Directivas	1
Solicitudes de Viáticos	20	Ejec.Presup./Ingresos/Gastos/Flujos de Caja	1
Citación a Funcionarios	19	Designación de Autorizante/Custodio de Fondos	1
Reiteración de Solicitudes	18	Planillas	1
Poderes	18	Trámite de Inscripción de Placas	1
Certificados de Incapacidad	16	Informe del CERPAN	1
Adenda a Contratos	16	Secuestros	1
Gestiones de Cobro	15	Solicitud de Clave de Descuento	1
Convenios	13	Otros Documentos	85

Total de Documentos Tramitados: 8,525

2. EQUIPO DE MONITOREO DE SCAFiD/SICO

2.1 Planeación y Coordinación de la Implantación de Motor de búsqueda para minería de datos, herramienta de visualización KIBANA enlazada a la Base de Datos del SCAFiD.

Objetivo General

Se busca que el equipo de Monitoreo de la Secretaría General de la Contraloría General de la República, no tenga que dedicar su tiempo a la preparación de los datos cada día, sino que en cualquier momento pueda realizar investigaciones sobre los datos históricos y actualizados del sistema SCAFiD, y también generar consultas de la situación y del desempeño del flujo de procesos del sistema con una herramienta amistosa, en un entorno réplica del sistema de producción (ambiente para consultas y reportes) usando consultas de texto que exploren toda la base de datos y todos sus campos con tolerancia y que permita identificar patrones de anomalías programables.

Alcance

Herramienta de búsqueda y visualización:

- Licencia motor de búsqueda y herramienta de visualización de datos importados de fuentes en bases de datos SQL Server y en Oracle.
- Licencia de acceso para desarrollo y para utilización de este motor de búsqueda y herramienta de visualización para 10 usuarios (licencia de uso y de desarrollo) desde estaciones ejecutando sistema operativo MS-Windows 7 o versión superior.
- Proyecto de minería de datos utilizando importados de diferentes fuentes (Administradores de bases de datos relacionales, archivos planos, html, xls, pdf, bitácoras de sistemas de seguridad) para hacer búsquedas y consultas en base a texto y permitir el despliegue individual de los registros y también la visualización de datos según variables (por ejemplo: histogramas de frecuencia). El proyecto debe incluir la automatización de la actualización incremental de la base de datos de consulta.
- Debe permitir búsqueda de datos similares manejando grados de tolerancia (“fuzziness”) en los aciertos y de fácil ajuste en su sensibilidad y al usuario para la variación de los criterios de búsqueda.
- El proyecto deberá desarrollarse en un periodo máximo de 2 meses.

Sistema de Motor de Búsqueda texto completo, distribuido y análisis de datos.

2.2 Capacitación de SCAFiD – Funcionalidad de Administrativas y Fiscalización – Programa de Descentralización:

- Provincia de Panamá: Municipio de Panamá, Balboa, Chepo, Chiman, San Miguelito, Taboga, Panamá Oeste, Arraiján, Capira, Chame, Chorrera y San Carlos - a partir del 6 al 10 junio año 2016, seleccionados por grupos.
- Provincia de Colón: Municipios de Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel – 13 al 17 de junio 2016.

- Provincias de Herrera y Los Santos: Municipios de Guararé, Las Tablas, Los Santos, Macaracas, Pedasí, Pocrí, Tonosí, Chitré, Las Minas, Los Pozos, Ocú, Parita, Pese y Santa María. - 20 al 24 de junio.
- Provincia de Coclé: Municipios de Aguadulce, Antón, La Pintada, Nata, Ola y Penonomé. – 27 de junio al 1 de julio.
- Provincia de Veraguas: Municipios de Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Santiago, Soná y Mariato. – 4 al 8 de julio.
- Provincia de Chiriquí: Municipios de David, Dolega, Gualaca, Remedios, Renacimiento, San Félix, San Lorenzo, Tolé, Barú, Boquerón, Bugaba, Alanje y Boquete – 11 al 15 de julio.
- Provincia de Bocas del Toro: Municipios de Changuinola, Bocas del toro, Chiriquí Grande. 18 al 22 de julio.
- Provincia de Darién: Municipios de Chepigana, Pinogana, Cemaco y Sambú y 2 Comarcas Guna Yala y Comarca Guna de Madugandí. – 25 al 29 de julio.
- Provincia de Chiriquí: funcionarios de los Distritos de Besiko, Jirunday, Kankintú, Mirono, Muna Nole Duima, ñurum. – 1 al 6 de agosto.

2.3 Monitoreo de Todas las Oficinas:

- Seguimiento del flujo físico vs. electrónico de los documentos a nivel nacional.
- Medición para el cumplimiento de los tiempos establecidos en el trámite de la documentación.
- Como medidas preventivas, para minimizar errores en el uso del SCAFiD, constantemente se realizan visitas en la sede y las oficinas de fiscalización externas a nivel nacional.
- Reunión de trabajo de SCAFiD con la Directora Nacional de Fiscalización General, Licda. Lutzia Fistonic y todas las secretarías de Fiscalización el día 9 de mayo de 2016.

2.4 Plan de Capacitación de SCAFiD enfocado a los resultados de los informes de auditorías de SCAFiD efectuada a 3 Direcciones.

- En Coordinación con el Instituto Superior de Fiscalización, se dictaron Seminarios a las 3 direcciones que fueron auditadas (Auditoría Forense, Auditoría General y Dirección de Asesoría Jurídica) denominado Mejoramiento Continuo del Manejo del Sistema SCAFiD para los meses de febrero a abril de 2016.

3. UNIDAD DE COORDINACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL

La Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, fue creada mediante el Decreto 233-2016 DMySC del 3 de junio de 2016 adscrita al Despacho Superior de la Contraloría General de la República, publicado en Gaceta Oficial No.28057 de 21 de junio de 2016.

Esta Unidad se crea con el propósito de establecer los lazos de comunicación y coordinación por parte de la Contraloría General de la República, con las unidades involucradas a nivel interno, con las entidades de gobiernos locales y cualquier otra que tenga relación con la implementación de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, de la descentralización municipal, a nivel nacional.

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Coordinar, establecer y proveer a los 77 municipios de los recursos requeridos para que la contraloría pueda efectuar su rol fiscalizador en la descentralización de sus funciones, mediante el control previo de la gestión.
- Proveer a los Municipios de personal fiscalizador que asegure el control previo de los ingresos, gastos e inversiones que perciban. Dicho personal constituye una unidad fiscalizadora que constara de: dos (2) fiscalizadores, un (1) asesor legal, un (1) fiscalizador de obras, equipo informático para la unidad, y el acceso de red para hacer uso de las diferentes plataformas.

3.2 Avances

- Se incrementa la cantidad de municipios con oficinas de CGR de 45% a 64%, esto incluye la apertura de nuevas oficinas de fiscalización en 16 municipios.
- Se fortaleció la estructura de personal de CGR en las oficinas de fiscalización a nivel nacional con la incorporación de 45 funcionarios, provenientes del antiguo Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL).
- En el año 2016 se invirtieron un total de B/.332,692.50 para adquisición de mobiliario, equipo informático y de comunicaciones para la habilitación de las nuevas oficinas en municipios y la adecuación de las que se encontraban en funcionamiento al inicio del año 2016.

**Cuadro No.A-2 Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal
Adquisición de mobiliario, equipo informático y de comunicaciones
para habilitación y/o adecuación de Municipios**

Nº del acto	Descripción	Fecha	Monto adjudicado
2016-0-02-0-08-LP-009116	Adquisición de PC para las oficinas de Descentralización en Municipios.	19 de agosto/16	124,500.01
2016-0-02-0-08-CM-009334	Adquisición de UPS para el proyecto de Fiscalización de la Descentralización de los Municipios.	10 de julio/16	10,628.80
2016-0-02-0-08-LP-009087	Materiales y equipos de comunicación para la descentralización.	19 de agosto/16	112,518.75
2016-0-02-0-08-LP-009071	Suministro e Instalación de Mobiliario para proyecto de Descentralización	12 de agosto/16	85,044.94
Total			332,692.50

- A través de la realización de mesas de trabajo se logró consensuar los aspectos más relevantes que llevaron a la aprobación de los manuales que sirven de guía a Municipios y Juntas Comunales para el correcto uso de los fondos de la descentralización. Los Manuales aprobados fueron:

- Guía para el Programa de Inversión de Obras y Servicios Municipales en su primera y segunda versión.
- Guía para el uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Funcionamiento).
- Guía para el uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Inversión).

La distribución del Impuesto de Inmueble, entre los Distritos se presenta a continuación:

**Cuadro No.A-3 Distribución del Impuesto de Inmueble por Distrito
Año 2016
(En Balboas)**

PROVINCIA	DISTRITO	ASIGNACIÓN NETA
Bocas del Toro	Changuinola	2,140,877.03
Bocas del Toro	Bocas del Toro	500,000.00
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	500,000.00
Chiriquí	David	3,693,572.07
Chiriquí	Bugaba	1,673,314.66
Chiriquí	Barú	1,077,589.00
Chiriquí	Boquete	654,650.72
Chiriquí	Dolega	571,787.11
Chiriquí	Renacimiento	500,000.00
Chiriquí	Alanje	500,000.00
Chiriquí	San Lorenzo	500,000.00
Chiriquí	Boquerón	500,000.00
Chiriquí	Tolé	500,000.00
Chiriquí	Gualaca	500,000.00
Chiriquí	San Félix	500,000.00
Chiriquí	Remedios	500,000.00
Coclé	Penonomé	1,671,867.61
Coclé	Antón	1,265,664.82
Coclé	Aguadulce	908,234.07
Coclé	La Pintada	518,641.04
Coclé	Natá	500,000.00
Coclé	Olá	500,000.00
Colón	Colón	6,699,166.10
Colón	Portobelo	500,000.00
Colón	Donoso	500,000.00
Colón	Santa Isabel	500,000.00
Colón	Chagres	500,000.00
Comarca Embera	Cémaco	500,000.00
Comarca Embera	Sambú	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Múna	728,894.99
Comarca Knäbe Bugle	Besiko	516,411.10
Comarca Knäbe Bugle	Kankintú	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Jirondai	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Kusapín	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Mirono	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Nola Duima	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Nürüm	500,000.00
Comarca Knäbe Bugle	Santa Catalina Calovébora	500,000.00
Comarca Kuna	Comarca Kuna	729,772.88
Darién	Chepigana	522,250.54
Darién	Pinogana	500,000.00
Herrera	Chitré	1,273,325.91
Herrera	Océ	500,000.00
Herrera	Pesé	500,000.00
Herrera	Parita	500,000.00
Herrera	Santa María	500,000.00
Herrera	Las Minas	500,000.00
Herrera	Los Pozos	500,000.00
Los Santos	Los Tablas	554,904.27
Los Santos	Los Santos	525,786.50
Los Santos	Pedasi	500,000.00
Los Santos	Tonosí	500,000.00
Los Santos	Guararé	500,000.00
Los Santos	Macaracas	500,000.00
Los Santos	Pocri	500,000.00
Panamá	Panamá	72,607,251.46
Panamá	San Miguelito	8,523,963.99
Panamá	Chepo	1,222,751.38
Panamá	Balboa	500,000.00
Panamá	Chimán	500,000.00
Panamá	Taboga	500,000.00
Panamá Oeste	Arraiján	5,640,410.15
Panamá Oeste	La Chorrera	4,562,071.78
Panamá Oeste	Chame	2,166,404.18
Panamá Oeste	San Carlos	1,825,166.50
Panamá Oeste	Capira	900,045.76
Veraguas	Santiago	2,395,726.93
Veraguas	Soná	602,623.45
Veraguas	Las Palmas	500,000.00
Veraguas	Cañazas	500,000.00
Veraguas	Santa Fe	500,000.00
Veraguas	Calobre	500,000.00
Veraguas	La Mesa	500,000.00
Veraguas	Montijo	500,000.00
Veraguas	Atalaya	500,000.00
Veraguas	San Francisco	500,000.00
Veraguas	Mariato	500,000.00
Veraguas	Río de Jesús	500,000.00
TOTAL		151,173,126.00

B. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas durante el período 1 de noviembre de 2015, al 31 de octubre 2016:

1. UNIDAD DE CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL (CENA) Y GABINETE

1.1. Análisis de Temas de la Agenda Considerada por el Consejo de Gabinete

En el periodo comprendido entre noviembre de 2015 a octubre de 2016, se analizaron 49 Proyectos de Ley, 39 Proyectos de Decreto y 168 Proyectos de Resolución, totalizando 256 propuestas o proyectos presentados a consideración e incluidos en las agendas del Consejo de Gabinete; lo que representa un promedio de 21 temas por mes. Un resumen y detalles se presentan a continuación:

Cuadro No.B-1 Resumen de Temas Atendidos

Período: noviembre 2015 a octubre 2016

En millones de balboas

Tipo de Tema o Proyecto	Número de Temas	Monto
Proyecto de Ley	49	-
Decreto de Gabinete	39	7,214.7
Resolución de Gabinete	168	1,191.7
Totales	256	8,406.4
Número de Sesiones	44	

1.2. Análisis de Temas Incluidos en la Agenda del Consejo Económico Nacional (CENA)

En el periodo se analizaron un total de 394 temas presentados por las diferentes entidades del Sector Público para consideración del Consejo Económico Nacional (CENA), que implicaban acciones y afectaciones por un monto total de B/.11,506.5 millones; es decir, un promedio de 33 temas y afectaciones fiscales y financieras de B/.958.9 millones por mes. Un resumen de la ejecución en el periodo se presenta seguidamente.

Cuadro No.B-2 Resumen de Temas y Proyectos Analizados - Sesiones del Consejo Económico Nacional (CENA)

Período: noviembre 2015 a octubre de 2016

En millones de balboas

Tipo de Tema o Proyecto	No. de Temas	Monto (B/s.)
Convenios de Coop. Técnica	2	4.2
Contrataciones Directas	271	182.4
Concepto sobre Contratos	6	47.1
Addendas a Contratos	22	10.2
Créditos Adicionales	41	248.3
Concepto sobre Empréstitos	20	2,356.4
Solicitudes de Autorización	6	3,968.5
Otros Temas	26	4,689.5
Total de Temas y Monto	394	11,506.5
Total de Sesiones CENA	76	

1.3. Otros Temas Analizados y Evaluados según Requerimiento del Despacho del Director de DAEF

A partir del año 2011 la Unidad brinda apoyo a la gestión de análisis y evaluación de los aspectos económicos y financieros de diferentes actos que requieren opinión o refrendo del Despacho Superior de la Contraloría General de la República. En el período evaluado se analizaron un total de 778 temas, procedentes de las diferentes entidades del Sector Público, con un valor total de B/.7,045.2 millones que incluyen: 209 contratos, convenios y addendas por B/.1,075.1 millones; 216 empréstitos y otros contratos financieros por B/.1,293.1 millones; 67 operaciones de inversión financiera de la Caja de Seguro Social por B/.2,433.6 millones; y 286 actos diversos por B/.2,243.4 millones.

Cuadro No.B-3 Resumen de Otros Temas y Proyectos Analizados

Noviembre 2015 - Octubre 2016

En millones de Balboas

Tipo de Tema o Proyecto	No. de Temas	Monto (En millones B/.)
Contratos, convenios y addendas	209	1,075.1
Empréstitos y otros contratos Financiamiento	216	1,293.1
Operaciones de inversión de CSS	67	2,433.6
Actos diversos	286	2,243.4
Total de Temas y Montos	778	7,045.2
Promedio anual temas	65	
Promedio anual monto (Millones de B/.)	587.1	

2. UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante los meses de noviembre de 2015 a octubre de 2016 esta Unidad realizó análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 2,171 expedientes, a saber los siguientes: 875 Contratos, de los cuales 205 corresponden a Contratos de Consultoría, 356 a Obras, 90 de Servicio y Mantenimiento, 87 de Arrendamientos, 41 de Suministros entre los más destacados, los 96 restantes corresponden a Compra Venta, Concesión, Fideicomisos, Préstamos y Otros; 404 Acuerdos y Convenios; 533 Adendas y Enmiendas; 12 Escrituras Públicas; 127 Cuentas de Pago Parcial; 59 Certificados de No Objeción; 42 Fianzas; 83 Órdenes de Compra; 27 Gestiones de Cobro; 4 transferencias de fondos; y 5 expedientes agrupados en Otros. Además, se atendieron múltiples consultas.

**Cuadro No.B-4 Documentos Atendidos para
Evaluación Económica-Financiera
Noviembre 2015 - Octubre 2016**

DETALLE	CANTIDAD
Acuerdos y Convenios Varios	404
Adendas y Enmiendas	533
Escríptura Pública	12
Contratos de:	
Arrendamiento	87
Consultoría	205
Compraventa	20
Concesión	10
Fideicomiso	4
Obra	356
Servicios y Mantenimiento	90
Suministro	41
Préstamo	8
Varios	54
Cuentas de Pago Parcial	127
Certificados de No Objeción	59
Fianzas	42
Orden de Compra	83
Gestión de Cobro	27
Transferencias de Fondos	4
Otros 1/	5
TOTAL	2,171

1/ Comprende Cesiones de Crédito, Memorando de Entendimiento, Proyectos de Contrato, Carta de Compromiso, Memorandos y Notas Varias, Anexos, etc.

A continuación se presentan los temas más relevantes, atendidos en el período:

2.1 Para la Construcción de Viviendas de Interés Social suscritos por el MIVIOT, tenemos:

- Contrato No.60-15 por B/.18,284,975.00, suscrito con la empresa MCM Global Consorcio, para la construcción de 1,000 viviendas en Panamá.
- Contrato de Obra No.62-15, por B/.8,499,304.25suscrito con el Consorcio RODSA-LCC, para el Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración de 500 viviendas de interés social en Herrera.
- Contrato de Obra No.63-15, por la suma de B/.8,904,133.40 con Consorcio RODSA-LCC para el Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las obras de construcción de 500 de viviendas de interés social , Tonosí, provincia de Los Santos.
- Contrato de Obra No.67-15 por B/.9,141,999.77, suscrito entre el MIVIOT y la empresa Compañía Jera, S.A., para la Construcción de 500 viviendas de interés social en la comarca Ngabe Buglé, Hato Chami y Llano Tugrí.
- Contrato No.74-15 por B/.8,178,000.00, suscrito con la empresa Atlantic Projects, S.A., para la construcción de 500 viviendas de interés social en la provincia de Coclé.
- Contrato No.75-15 por B/.9,142,000.00, suscrito con la empresa MECONTELSA, S.A., para la construcción de 500 viviendas en Darién.
- Contrato de Obra No.76-15 por B/.17,878,994.17, suscrito con la empresa Atlantic Projects, S.A., para el Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de 1,000 viviendas de interés social en la provincia de Colón.
-

- Contrato No.77-15 por B/.8,414,000.00, suscrito con la empresa Ingeniero Domingo Cassino, S.A., para la construcción de 500 viviendas de interés social en la provincia de Chiriquí.
- Contrato de Obra No.80-15, por B/.18,284,975.00, suscrito con la empresa MCM Global Consorcio, para el Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las obras de construcción de mil viviendas de interés social en la provincia de Panamá. (Las Cumbres, alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Chilibre).
- Contrato de Obra No.82-15 por la suma de B/.9,110,515.00, con el Consorcio Soluciones de Vivienda, S.A., para el Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las obras de construcción de 500 viviendas de interés social , en Tolé, provincia de Chiriquí.
- Contrato No.23-16 por B/.2,169,727.50, suscrito con la empresa ECONOHABITAT, S.A., para el suministro de materiales, mano de obra, equipo, administración para obra de rehabilitación de edificaciones del Complejo Multifamiliar de San Joaquín, distrito y provincia de Panamá.
- Contrato de Obra No.26-16 por B/.3,692,158.05, suscrito con el Consorcio LCC – Sistema, para servicio de supervisión, inspección y control de obra, equipo y Administración para los estudios, diseños y construcción del proyecto con obra de infraestructura y edificaciones del proyecto de renovación urbana de Colón.
- Contrato No.34-16 por un monto de B/.4,532,973.32, suscrito con la empresa Ingeniería Hos, S.A., para el “Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para los Estudios, Diseños y Construcción del Proyecto de Urbanización Villas del Rosario”, ubicado en Parita, provincia de Herrera.

2.2. Para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Construcción, Diseño, Mejora Y Mantenimiento de Infraestructura de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Contrato de Obra No.DC-146-2015 por B/.377,212.45, suscrito entre el Programa de Ayuda Nacional (PAN) y la empresa Diseños Arquitectónicos y Construcción, S.A., para las Mejoras a la Red de Distribución de Agua en la Comunidad de la Moneda Darién.
- Contrato No.122-2015 por la suma de B/.10,743,536.42, entre Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y Administradora de Proyectos de Construcción, S.A. para las Mejoras del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Altos de Howard, El Tecal, Las Veraneras y alrededores, corregimiento de Arraiján, provincia de Panamá Oeste,
- Contrato No.107-2015 por la suma de B/.389,610.00, suscrito entre el IDAAN y Dayra G. Tuñón, por el arriendo de camiones cisternas para brindar el servicio de transporte, distribución y suministro de agua potable a las localidades de Chilibre.
- Contrato No.3-2016 por B/.2,995,427.26, suscrito entre el IDAAN y la empresa Consortium Prochem, para la Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, corregimiento de El Real de Santa María, distrito de Pinogana, provincia de Darién.
- Contrato No.127-2015 por B/.960,089.60, suscrito entre el IDAAN y Soluciones Tecnológicas Eficientes, para el proyecto denominado Actualización y Mejoras al EBAC, EBAT y NEBAT de la planta potabilizadora Federico Guardia Conte.
- Contrato No.130-2015 por B/.299,600.00, suscrito con la empresa Mava Tractor, S.A., por reparación del muro de la compuerta de la represa sobre el Río Setengatí en la estación de agua cruda de la Planta de La Palma de Darién. (Viable, atendido con Memorando No.2543-16 DAEF de 20/7/16).
- Contrato de Servicio de Profesionales por B/.2,654,028.00, suscrito entre el IDAAN y la empresa Millenium Security Services, S.A., para los Servicios de Seguridad para cuidar

- planta potabilizadora, estaciones de bombeo, tanques de almacenamientos de agua potable, almacenes e instalaciones administrativas de la provincia de Panamá.
- Contrato No.131-2015 por B/.3,931,921.51, suscrito entre el IDAAN y la Sociedad Fly Parts Panamá, para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los conjuntos Motor – Bomba. (Viable, atendido con el Memorando No.2383-16 DAEF de 8/7/16).
- Contrato de obra No. 11130450001 por B/.151,911.50, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y la empresa Inversiones Sánchez Internacional, para la construcción de acueducto en la comunidad de Villa Keresia, Comarca Emberá.
- Contrato No.11130450002 por B/.148,929.50, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y la empresa Inversiones Sánchez Internacional, para la construcción de acueducto de la comunidad de Borobichi, Comarca Emberá.

2.3 Proyecto de Sanidad Básica 100-0

El Ministerio de la Presidencia a través del CONADES, suscribió Contratos para la construcción de unidades sanitarias, según el siguiente detalle:

- No.COC-03-16 por B/.942,663.69, suscrito con la empresa Calypso Investment Corp., para la construcción de 317 unidades sanitarias en el corregimiento de Sajalices, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.
- No.COC-05-16 por B/.537,042.00, con la empresa Servicios Integrales y Suministros de Panamá, S.A. (SIS PANAMA, S.A.), para el diseño y construcción de 158 unidades sanitarias en el corregimiento de La Pasera, distrito de Guararé, provincia de Los Santos.
- No.COC-06-16, por B/.4,907,610.00, suscrito con la empresa INFOCLASS PANAMÁ, S.A., para la Construcción de 1,759 unidades sanitarias en el corregimiento de Chilibre.
- No.COC-09-16 por la suma de B/.392,705.60, con la empresa Transporte y Equipo Escobar, S.A., para la construcción de 112 unidades sanitarias, corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, prov. De Panamá Oeste.
- No.COC-10-16, con la empresa J.E CONTRUCTORES, S.A., para la construcción de 162 unidades sanitarias en el Capuri, Los Pozos, Herrera.
- No.COC-11-16 por la suma de B/.497,152.50, con la empresas J.E. Constructores, S.A., para la construcción de nueve (9) unidades sanitarias en el corregimiento de Boca Chica y 132 unidades sanitarias en el corregimiento de Horconcito, provincia de Chiriquí.
- No.COC-14-16 por B/.1,213,430.90, con Inversiones Zhong Qiu, S.A., para la construcción de 447 unidades sanitarias en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera.
- No.COC-15-16 por B/.2,065,840.44, suscrito con la empresa Grupo CEMSA, para la construcción de 600 unidades sanitarias en el corregimiento de Salamanca, distrito y provincia de Colón.
- No.COC-16-16 por B/.2,673,707.54, suscrito con la empresa Inversiones Zhong Qiu, para la construcción de 869 unidades sanitarias en el corregimiento y distrito de Soná en la provincia de Veraguas.
- No.COC-17-16 por B/.349,996.47, con el Consorcio Obras Civiles y Sanitarias, para la construcción de 91 unidades sanitarias en el corregimiento El Macano, distrito de Guararé, provincia de Los Santos.
- No.COC-18-16 por B/.861,084.22, suscrito con la empresa Inversiones Zhong Qiu, S.A., para la construcción de 298 unidades sanitarias en el corregimiento de San Carlos, distrito de David, provincia de Chiriquí.

- No.COC-19-16 por B/.1,414,675.89, suscrito con la empresa Consorcio San Martín, para la construcción de 369 unidades sanitarias en el corregimiento de San Martín, distrito y provincia de Panamá.
- No.COC-20-16 por B/.370,259.25, suscrito con la empresa Constructora Jhissel, S.A., para la ejecución del Proyecto “Construcción de 99 unidades sanitarias en el corregimiento de Tres Quebradas, distrito y provincia de Los Santos”.
- No.COC-24-16 por B/.1,587,520.18, suscrito con la Constructora Jhissel, S.A., para la construcción de 451 unidades sanitarias en el corregimiento de Santa Ana, distrito y provincia de Los Santos.
- No.COC-2516 por B/.4,190,400.96, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia/CONADES, y la empresa PANCO, para la construcción de 1,455 unidades sanitarias en el distrito de Arraiján.
- No.COC-31-16 por B/.238,201.26, con la empresa Administración y Supervisión de Obras Civiles, S.A., para la construcción de 66 unidades sanitarias en el corregimiento de Paraíso, distrito de Pocrí, provincia de Los Santos.
- No.COC-32-16 por B/.4,702,480.19, suscrito con la empresa IDESTRA, S.A., para la construcción de 1,614 unidades sanitarias en el corregimiento de Arraiján (cabecera), distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste (Fase I).
- No.COC-35-16 por la suma de B/.1,335,675.93, suscrito con la empresa Inversionistas de Construcción, S.A. (IVERCO), para la ejecución de la construcción de 387 unidades sanitarias en el corregimiento y distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas.
- No.COC-42-15 por la suma de B/.1,472,147.30, con el Consorcio Constructans, S.A., para el Diseño y Construcción de 466 Unidades Sanitarias en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.
- No.COC-48-15 por la suma de B/.308,000.00, con el Consorcio RC Contractors Inc-Enercom, S.A., para la construcción de 80 unidades sanitarias en el corregimiento de Cupá, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos.
- No.COC-51-15 por B/.926,626.61, suscrito con la Constructora Jhissel, para la Construcción de 241 unidades sanitarias en el corregimiento de Potuga, provincia de Herrera.
- No.COC-57-15 por B/.977,608.71, con la empresa Consorcio Interaseo, S.A., para el Diseño y Construcción de 247 unidades sanitarias en el Bebedero, Tonosí, provincia de Los Santos.
- No.COC-62-15 por B/.449,280.00, con la empresa VM Ortiz & Asociados, S.A., para la Construcción de 156 Unidades Sanitarias en el corregimiento de San Pablo.
- No.COC-63-15 por B/.825,384.63, suscrito con la empresa Consorcio Aguadulce, S.A., para la construcción de 235 unidades sanitarias en el corregimiento de Bagalá, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.
- No.COC-65-15 por B/.3,896,102.74, suscrito con la empresa Ingeniería PC, S.A., para la construcción de 113 unidades sanitarias en el corregimiento de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí.
- No.COC-67-15 por la suma de B/.4,334,657.72, suscrito con el Grupo CEM, S.A. para la Construcción de 1,342 Unidades Sanitarias en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.
- No.COC-68-15 por B/.583,878.81, con la empresa Ingeniería PC, S.A., para la construcción de 161 unidades sanitarias en el corregimiento de Agua Buena.
- No.COC-70-15 por B/. 584,754.18, con la empresa Ingeniería PC, S.A., para la Construcción de 152 Unidades Sanitarias en el corregimiento de las Trancas, distrito de Guararé, provincia de Los Santos.
-

- No.COC-72-15 por B/.390,399.00, suscrito con la empresa Jade & Boffy, para la Construcción de 122 unidades sanitarias en el corregimiento de los Algarrobos distrito de Dolega, provincia de Chiriquí.
- No.COC-74-15 por B/.1,113,331.58, con el Consorcio Aguadulce, para la construcción de 298 unidades en el corregimiento de Los Canelos, distrito de Santa María, provincia de Herrera.
- No.COC-76-15 por B/.905,054.32, con la empresa Fomento, Montaje y Construcciones Civiles, S.A., para el Diseño y Construcción de 272 unidades sanitarias en Cabuya, Parita, Herrera.
- No.COC-77-15, por la suma de B/.1,010,240.11, suscrito con la empresa CONSTRUCTORA JHSSEL, S.A., para la ejecución del proyecto: “Construcción de 287 Unidades Sanitarias en el Corregimiento de Llano Largo, Distrito de Los Santos, Provincia de los Santos”.
- No.COC-78-15 por la suma de B/.4,546,306.56, suscrito con la empresa Grupo CEM, S.A. para la Construcción de 1,434 Unidades Sanitarias en el corregimiento de San Juan, distrito de Colón, provincia de Colón.
- No.COC-80-15 por B/.650,333.67, con la empresa Construcciones Rurales de Veraguas, S.A., para la Construcción de 203 Unidades Sanitarias en el corregimiento de San Francisco, Distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.
- No.COC-82-15 por B/.1,250,087.79, con la empresa FJC & ASOCIADOS, S.A., para el Diseño y Construcción de 420 Unidades Sanitarias en el corregimiento de La Mesa (cabecera) distrito de La Mesa, provincia de Veraguas.
- No.COC-85-15 por la suma de B/.974,486.00, con la empresa Transporte y Equipo Escobar, S.A., para la construcción de 277 unidades sanitarias, corregimiento de la Ermita, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

2.4. Para la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Centros Escolares a Nivel Nacional:

- Contrato de Obra No.O-39-2015 por B/.1,994,934.75, suscrito entre el MEDUCA y la empresa Construcciones y Mantenimientos Generales, S.A., para la Demolición, Diseño, Desarrollo y Construcción de Pabellones e Infraestructura de la Escuela Berta Elida Fernández, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.
- Contrato de Obra No.040-2015 por B/.1,350,474.31, suscrito entre el MEDUCA y la empresa Constructora Ruquisa, S.A., para las demoliciones de cobertizo, medio módulo de servicio sanitario, pabellón de cinco aulas teóricas existentes, en El Empalme, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.
- Contrato de Obra No.0-43-2015 por la suma de B/.5,302,293.75, entre Ministerio de Educación (MEDUCA) y CONSORCIO INGEPA - INGECONSER CENTRO EDUCATIVO LOS POZOS para la Construcción de Nueva Escuela de Educación Media que consta de un pabellón en planta baja y dos altos, dormitorios para estudiantes, cobertizos, cancha sintética, plaza cívica, asta de bandera etc. para el centro educativo de Los Pozos, provincia de Herrera, corregimiento de Los Pozos.
- Contrato de Obra No.O-10-2016 por la suma de B/.40,416,438.13, suscrito entre el MEDUCA y el CONSORCIO ESCUELAS RANCHO. El Consorcio Escuelas Rancho está conformado por las empresas MECO, EDIFICAR y RODSA, cuyo objeto del contrato es el Diseño, Estudios, Diseño, Construcción Reposición de Infraestructura Tipo Rancho y Otras Remodelaciones y Ampliaciones en Escuelas a Nivel Nacional. Se contrata al Consorcio Escuelas Ranchos para la construcción de 44 unidades de escuelas en el Distrito de Muna, Comarca Ngabe Buglé,

- Contrato No.DNP-CAF-001-2016 por B/.455,001.61, suscrito entre el MEDUCA y el Consorcio APPLUS/NORCONTROL, para el servicio de supervisión integral, inspección y control de obra de todos los trabajos relacionados con el diseño, desarrollo de planos construcción del Centro de Educ. Integral Colinas de Pacora.
- Contrato No.COC-002-2016 por un monto de B/.180,756,641.31, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y Consorcio ITSE para el “Estudio, Diseño y Construcción del Instituto Técnico Superior del Este (ITSE), provincia de Panamá.
- Contrato de Obra MEDUCA-CAF-No.007-2016, por la suma de B/.7,393,000.00, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la empresa Consultores Profesionales de Ingeniería, S.A., (COPISA), para la construcción de dos (2) Pabellones y otras facilidades, diseño, desarrollo de planos y construcción de áreas deportivas, para el Colegio Secundario Atalaya.
- Contrato de Obra MEDUCA-CAF No.005-2016 por un monto de B/.10,702,915.00, suscrito entre el Ministerio de Educación y Constructora Riga Services, S. A para el Diseño, Desarrollo y Construcción de Centro Educativo Integral Daniel Álvarez, ubicado en el corregimiento de Llano Catival, distrito de Mariato, provincia de Veraguas.

2.5. Construcción, Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial:

- Contrato No.AL-1-67-15 por la suma de B/.96,934,765.60, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Constructora MECO, S.A. para el Diseño y Construcción de la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Pedregal-Gonzalillo-Transístmica.
- Contrato de Obra No.DC-175-2015 por B/.346,166.94, suscrito entre el Programa de Ayuda Nacional y Constructora Hermanos Fernández Hidalgo, S.A., para la Rehabilitación de Calle Principal de Aguas Blancas, corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.
- Contrato No.AL-2-48-15 por la suma de B/.6,654,858.58, entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y BAGATRAC, S.A. para el Mejoramiento de la Calzada del Camino Buena vista Monterrico: Monterrico Barriales y Monterrico-Santa Bárbara-Trinidad, provincia de Darién.
- El MOP suscribió los siguientes contratos para el suministro de hormigón asfáltico para el uso en el mantenimiento de la red vial de las diferentes provincias, detallados así:
 - Contrato No.AL-2-60-15 por la suma de B/.2,070,000.00,suscrito con la empresa Constructora RODSA, S.A., para las provincias de Coclé, Los Santos y Herrera.
 - Contrato No.AL-2-61-15 por un monto de B/.3,995,898.75, suscrito con la empresa Asfaltos Panameños, S.A., para la provincia de Panamá.
 - Contrato No.AL-2-62-15 por la suma de B/.654,00.00, suscrito con la empresa Grupo Corporativo GS, S.A., para la provincia de Veraguas.
 - Contrato No.AL-2-63-15 por la suma de B/.1,070,000.00, suscrito con la empresa ININCO, S.A., para la provincia de Chiriquí.
 - No.AL-1-26-16, Renglón No.1 por B/.14,419,070.64, suscrito con Consorcio Centralvías.
 - No.AL-1-27-16, Renglón No.2 por B/.22,456,346.87, suscrito con Constructora Norberto Odebrecht de Panamá, S.A.
 - No.AL-1-28-16, Renglón No.3 por B/.5,154,950.13, suscrito con Constructora Norberto Odebrecht de Panamá, S.A.
 - No.AL-1-29-16, Renglón No.4 por B/.10,232,040.88, suscrito con Constructora MECO, S.A.
 - No.AL-1-30-16, Renglón No.5 por B/.8,447,923.42, suscrito con Constructora MECO, S.A.
 - No.AL-1-31-16, Renglón No.6 por B/.7,259,950.00, suscrito con C & T CONSTRUYE.
 - No.AL-1-32-16, Renglón No.7 por B/.4,838,494.91, suscrito con B AGATRAC, S.A.

- Contrato de Obra No.AL-1-33-16 por la suma de B/.7,450,337.66, suscrito entre el MOP y la empresa Transcaribe Trading, S.A. para el proyecto "Asfaltando tu ciudad (trabajando por tu barrio) en las divisiones de metrovial DM1 y Metrovial DM3, área canalera, Renglón No.1".
- Contrato de Obra No.AL-1-34-16 por la suma de B/.5,715,043.34, suscrito entre el MOP y la empresa Transcaribe Trading, S.A. para el proyecto "Asfaltando tu ciudad (trabajando por tu barrio) en las divisiones de metrovial DM1 y Metrovial DM3, área canalera, Renglón No.2".
- Contrato No.AL-1-54-16, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa Constructora Rodsa, S.A., para el "Diseño y Construcción del Camino El Cristo – El Hato, provincia de Coclé", por la suma de B/.3,906,807.89.
- Contrato No.AL-1-55-2016 por B/.7,626,434.96, suscrito entre el MOP y Constructora Meco, S.A., para el diseño y construcción de los caminos: El Pepino, Ciricito, (El Pepino-Ciricito) – Los Cedros del Lago y (El Pepino- Ciricito) – El Congo.
- Contrato No.AL-64-16 por un monto de B/.34,045,788.14 entre el MOP y Consorcio MIX C.C. para el "Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación de los Caminos del distrito de Capira".
- Contrato No.AL-1-66-16 por un monto de B/.9,795,000.00, suscrito entre el MOP y el Consorcio IPC-JOCA-TOABRÉ, para el "Diseño y Construcción del Camino Sardina-La Cuesta de Marica-Toabré".
- Contrato No.AL-1-69-16 por un monto de B/.26,964,310.00, suscrito entre el MOP y la empresa Asociación Accidental C & C Construye, para la ejecución de infraestructura vial entre la provincia de Herrera y de Los Santos.
- Contrato No. AL-1-70-16 por B/.12,324,426.64, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Asociación Accidental Mantenimiento de Caminos – Grupo Innova, S.A. – Desarrollo Civiles Inc. para la ejecución del proyecto denominado: "Diseño y Construcción del Camino Tambo – San Miguel Centro".
- Contrato No.AL-1-90-16 por la suma de B/.14,599,079.79, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Bagatrac, S.A., para la ejecución del proyecto. "Diseño y Construcción del Camino CPA Tortí – Buena Vista, provincias de Panamá y Darién".

2.6. Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de los Servicios de Electricidad:

- Se atendieron y se les dio viabilidad económica-financiera a un total de 184 Convenios de Compensación e Indemnización por un monto total de B/.12,134,043.54, suscritos entre ETESA y los propietarios de los terrenos a fin de constituir una servidumbre permanente de Paso de la Línea de Transmisión Eléctrica para la construcción del Proyecto "Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Línea de Transmisión 230kV Veladero-Llano Sánchez-Chorrera-Panamá, en 230kV, Adaptación en las Subestaciones Asociadas.
- Contrato No.002-OER-2016 por B/.1,304,725.77, suscrito con la empresa Ingelmec, S.A., para el diseño, suministro, transporte, entrega e instalación de los materiales y equipo para la línea de distribución eléctrica para las comunidades de Bocas del Toro.

2.7. Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura para los Servicios de Salud:

- Contrato No.001-2016-PMEFSS por la suma de B/.636,006.56, suscrito entre el MINSA y el Consorcio CNC/Econosul, S.A., para la línea de base y encuesta intermedia para las evaluaciones de impacto del programa de apoyos comunitarios a la salud materno-infantil (PACO) y del programa de atención integral a la niñez en la comunidad (AIN-C).

- Contrato con el MINSA y la empresa Constructora W&J, S.A. por la suma de B/.219,885.00, para la “Remodelación del área de radiología del Hospital Dr. Cecilio A. Castillero”.
- Contrato No.035-2016 por B/.2,050,203.59, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y la empresa I.C.Group, INC., para la provisión de la cartera de prestaciones priorizadas de estrategia de fortalecimiento de coberturas de Atención Primaria de Salud a través del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Fortalecimiento de los Servicios de Salud, Grupos Poblacionales Ngobe Buglé 6, 19 y 21 y Chiriquí 1 y 4.
- Contrato No.277 (2015), por B/.4,956,000.00, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y la sociedad Consultores Profesionales de Ingeniería, S.A. (COPISA), para el “Diseño, Desarrollo de Planos, Construcción, Mobiliario, Equipo Biomédico y Equipo de Oficina para la Readecuación y Ampliación del Salón de Operaciones del Hospital Cecilio Castillero”.

2.8. Contratos de Consultoría:

- Contrato de Consultoría No. SERV-17-2015, por B/.207,764.04, entre el MEDUCA y Begoña Salas García, para la Implementación del Sistema de Gestión Educativa por Competencias y Valores.
- Contrato de Consultoría No. DAP-BM-N°001-2016, por B/.160,000.00, para la "Consultoría dirigida al Desarrollo del Enfoque Normativo y Metodológico del Presupuesto por Programas".
- Contrato de Consultoría No.MPSA-12-2016 por B/.84,000.00, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. y Roberto Fernán Molinos Delaswsky para Consultoría en Comunicación.
- Contrato de Consultoría No.SERV-01-2016 por la suma de B/.45,475.00, suscrito entre la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y la empresa Grupo RAVEGA Corp., para la Capacitación “Alineación e Integración Estratégica”.

2.9. Contrato de Préstamo:

- Contrato de Préstamo No.8532-PA por la suma de B/.75,000,000.00, entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el BIRF para el financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección e Inclusión Social.
- Contrato de Préstamo a Término S/N por B/.22,000,000.00, suscrito entre el Banco Nacional de Panamá (BNP) y el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), préstamo para el financiamiento de los planes de expansión, funcionamiento y mantenimiento de los aeropuertos (Capital de Trabajo).
- Acuerdo de Préstamo No.PA-P2-1 por 575,000,000 de Yen, suscrito entre el MEF y JICA para el Proyecto de Desarrollo de la Línea 3 del MPSA.
- Contrato de Préstamo por la suma de hasta de B/.45,000,000.00, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar parcialmente el proyecto “Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado Sanitario en San Miguelito y Panamá Norte II”.
- Contrato de Préstamo No.3675/OC-75 por B/.200,000,000.00, suscrito entre el MEF y el BID para cooperar en la ejecución del Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá II y financiamiento de apoyo presupuestario para la vigencia fiscal 2016 y la continuación de la ejecución del Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019.
- Contrato de Préstamo No.3683/OC-PN hasta por el monto de B/.22,000,000.00, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF/Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para contribuir a la financiación y ejecución del Programa Panamá en Línea.

Contratos de Fideicomiso

- No.PCYAC-005/2015 por la suma de B/.600,000.00, entre el Ministerio de Comercio e Industria y COLAC para la Administración y Desarrollo del Fideicomiso para la Financiación de la Competitividad y la Productividad (FINDEC).
- No.UCBP-SCBP-1565-2015 por la suma de B/.131,780,253.00, Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Ahorros.

Convenio

- Convenio No.GRT/HE-15092-PN y GRT/HE-15093-PN por la suma de B/.3,794,307.00, entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo para Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 Panamá, Segunda Operación Individual.
- Convenio Marco de Cooperación por B/.18,000,000.00, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Fundación Amador, para la construcción de la Fase B del Museo de la Biodiversidad, ubicado en Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
- Protocolo No.1 al Convenio de Cooperación por un monto de B/.199,500.00, suscrito entre la AMPYME y la Fundación Ciudad del Saber, para la cooperación conjunta con miras al levantamiento de Monitor Global de Emprendimiento en Panamá para los años de 2016 al 2018.

2.10. Otros:

- Orden de Compra No.4800005047 suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Bering Motors, S.A., para la compra de vehículos (29 buses) para apoyo a las diferentes comunidades del país, por la suma de B/.2,079,010.00, Convenio Marco.
- Contrato No. 20-16 DEAF por B/.100,558,600.00, suscrito entre el Municipio de Panamá y la empresa Constructora Norberto Odebrecht, S.A., para realizar el Estudio, Diseño, Suministro y Construcción para las Obras de Intervención Urbana para la Rehabilitación del Espacio Público de Vía España, Tramo: Vía Porras- Ave. Justo Arosemena, Tramo: Vía España-Estación Metro 5 de Mayo, de la Ave. Central, Tramo: Plaza 5 de Mayo- Plaza Santa Ana, de la Ave. Ecuador, Tramo: Ave. Balboa- Iglesia Don Bosco.
- Contrato de Obra No.21-16 por B/.65,849,173.14, suscrito entre el MIVIOT y el Consorcio Urracá, para el "Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del proyecto de edificación con obras de infraestructura urbanización San Antonio, ubicado en la provincia de Veraguas, distrito de Atalaya, corregimiento de San Antonio".
- Contrato de Obra No. 011-2016 por la suma de B/.2,571,881.87, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio Delosa/Espcom, S.A. para la Renovación Urbana de la Bajada de Salsipuedes.
- Contrato por la suma de B/.588,500.00, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio IDOM, SUMA COTRANS, para el "Servicio de Plan Parcial de Ordenamiento Territorial del Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá".
- Contrato No.008/2016 por B/.5,752,287.90, suscrito entre el Ministerio de Seguridad y el Consorcio MSB CONADES, para la Etapa III - Remodelación, Adecuación e Infraestructura del Edificio No.19; Infraestructura de los Edificios 48 Y 32, Patio de armas de la nueva sede

- del Centro de Enseñanza Superior. (Con observaciones, atendido con el memorando No.2254-16 DAEF de 29/6/16)
- Contrato No. 39-2016 por B/.120,000,000.00, para el establecimiento, operación y administración de una zona libre de Combustible en la provincia de Colón, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y la empresa Payardi Terminal Company.
 - No.01-2016 por B./1,799,946.44, suscrito entre la JUNTA ASESORA DE SERV. Y ACCESO UNIV. Y Cable & Wireless, S.A.M., para implementar el “Proyecto de Servicio y Acceso Universal aprobado para el reemplazo de 144 teléfonos públicos en áreas rurales y de difícil acceso, con nuevas tecnologías y/o modificaciones de sus estructuras, proporcionar servicios de Internet a 50 sitios nuevos y la instalación de servicio en 10 nuevos sitios”.
 - Contrato No.034/15, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá y la empresa SPS Panamá Control Services Inc., para prestar los servicios de Re-Certificación de las 15 empresas que participan en el Plan Piloto I, en el Sistema de Certificación de la Calidad Turística en Panamá, mediante la realización de auditorías externas, por B./207,580.00.
 - Contrato No.014-2016, por B./21,690,000.12, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio MET para el "Mantenimiento, conservación, limpieza y jardinería, requeridas para plazas, parques, isletas, avenidas, áreas verdes y cementerios de dominio público de los sectores A, B, C y D del distrito de Panamá".
 - Contrato de Servicio No.003-2016, por B./267,500.00, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la empresa Solusoft, S.A., para la creación de una “herramienta actualizada con el plan contable instaurado SAP, así como la forma de cargar la información desde dicha fuente de datos y que ayude a atomizar, agilizar y generar un proceso único de consolidación, reportes internos y externos”.
 - Contrato de Obra No.DA-038-2015, por B./6,762,307.24, suscrito entre el Ministerio de Seguridad Pública y la compañía JERA, S.A., para el Diseño y construcción, según anteproyecto y especificaciones técnicas, del Centro de Capacitación de Jóvenes en riesgo social, ubicado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
 - Contrato de Obra No.049-12, por la suma de B./193,750,000.01, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y Consorcio CCA-COCIGE para el Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador.
 - Contrato No.17-2016 INV., por B./766,683.89, suscrito entre PANDEPORTES y el Consorcio Boulder C. Inc.-Child Safe Products Inc., para el proyecto: estudio, desarrollo de planos y construcción de complejo deportivo en Capira.
 - Contrato de Publicidad No.019-16, por B./4,500,000.00, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá y el Consorcio Team Turismo 16-17, para los servicios de diseño y producción de la campaña publicitaria, desarrollo de planes de medios, pautas en medios tradicionales y digitales, monitoreo de medios activaciones (BTL), entre otros.
 - Contrato No.019/15, por B./614,800.00, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá y la empresa Limits Design Group, para los servicios de Diseño, configuración, fabricación, montaje y desmontaje de stands de Panamá en Las Ferias Intls.
 - Contrato No.MPSA-04-2016, por B./560,880.00, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. y la empresa Rodeiba, S.A., para contratar la mano de obra, suministro de materiales y construcción de la Estación de Policía del Metro de Panamá.
 - Contrato No.011-16 por B./13,980,710.25, suscrito entre AITSA y la Constructora Norberto Odebrecht, S.A., para diseño y construcción de prolongación de calle rodaje y nuevo acceso APRON Norte del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

- Contrato No.020-16 por B/.5,400,001.20, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio Ayesa, S.A., para la prestación de servicios de administración, inspección, supervisión y control de la calidad para el diseño, la construcción, equipamiento del Nuevo Centro de Convenciones de Amador.
- Contrato de Obra No.OAL-019-ADM-2015, por la suma de B/.300,160.00, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Sociedad Seis y Siete, S.A., para la Perforación de 10,720 pies para crear pozos profundos tubulares con una profundidad promedio de 160 pies y un diámetro de recubrimiento de 6 pulgadas en los distritos de Macaracas, Las Tablas, Pedasí y Tonosí, provincia de Los Santos.
- Contrato de Obra No.AL-1-65-15, por B/.4,938,373.18, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa TRANSEQ, S.A., para la Canalización del Río Matías Hernández en el sector de Automotor, distrito de San Miguelito.
- Contrato No.077/2016 por un monto de B/.7,117,687.40, suscrito entre el Órgano Judicial Ministerio y la empresa COCIGE, para el “Desarrollo de Anteproyecto, Planos Finales Aprobados y Construcción del Centro de Capacitación y Entrenamiento con Equipamiento y Mobiliario en General del Órgano Judicial”, ubicado en Santa María, provincia de Herrera.
- Contrato No.04-DAJTL-2016 por un monto de B/.3,489,926.12, suscrito entre el Ministerio de Gobierno y la empresa Ingeniería Hos, S.A., para el “Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de la provincia de Herrera.
- Contrato No.019-2016 por un monto de B/.3,000,000.00, suscrito entre el MICI y la empresa Icaza Trust Corporation, para la constitución y administración del Fideicomiso Fondo Cine.
- Contrato No.DAyF-035-2016, por un monto de B/.2,000,000.00, suscrito entre el MEF y la empresa Arnold & Porter LLP, para prestar servicios como asesor legal externo del Gobierno de la República de Panamá, relativo al tema de la deuda pública contratada y por contratar en los mercados de capitales y financieros externos.

3. UNIDAD DE ANÁLISIS E INFORMES ESPECIALES

Esta Unidad atiende fundamentalmente la elaboración de informes Institucionales, conforme a lo establecido en la Constitución y las Leyes. También atiende otros temas que le son asignados por la Dirección, como son expedientes de Contratos, Adendas, Convenios, y otros Informes Especiales.

3.1 Informes y presentaciones:

En cuanto a Informes, esta Unidad prepara los siguientes: Informes Mensuales de la Planilla del Sector Público, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Anual de Gestión Institucional, Informe Anual del Contralor General de la República, e Informes Especiales de Casos que demande la Dirección o el Despacho Superior.

Para el período que comprende este Informe, las actividades realizadas en este concepto se detallan a continuación:

- Se coordinó y elaboró el Informe de Gestión Institucional correspondiente al período enero-octubre 2015 y el Informe Complementario del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2014.

- Se coordinaron y elaboraron los Informes Trimestrales “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, correspondientes al 30 de noviembre de 2015 y al 31 de marzo de 2016; éstos se presentaron al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.
- Se procesó la información fuente, se diligenció la información rezagada de algunas Instituciones y se prepararon los Informes de Planilla del Sector Público correspondiente a los meses de diciembre de 2015 y de enero a septiembre de 2016.

Los informes antes descritos, también, se distribuyen a los medios de comunicación para su divulgación, y se presentan en la página web de la Contraloría General de la República, para consulta del público en general.

- A solicitud del Despacho Superior se preparó el Informe Especial del “Movimiento de la Planilla del Sector Público, en el período: Julio 2014 a Febrero de 2016”, en el que se resaltó el movimiento neto entre bajas y nombramientos durante el período analizado.
- Se elaboró la presentación del Informe de Gestión Institucional 2015, para su exposición en la Asamblea Nacional, por parte del Despacho Superior.
- Se preparó, para el Despacho Superior, la presentación del “Movimiento de la Planilla del Sector Público, en el período: Julio 2014 a Enero de 2016”, el cual se presentó en Gabinete.
- Se preparó para el Director la presentación “Encadenamiento en las Series de Cuentas a Precios Constantes”, para su exposición en la Universidad de Panamá el 22 de junio de 2016.

3.2 Revisión y Evaluación de Expedientes:

Se revisaron 71 expedientes, entre Contratos de Arrendamiento, de Obra, de Servicios, de Consultoría; subsanaciones a Contratos, Convenios de Patrocinio, de Cooperación; subsanaciones a Convenios, y otros. Dentro de éstos los más relevantes se detallan a continuación:

- Se dio respuesta a la Nota identificada 16(12100-01)039, de 18 de mayo de 2016, del Banco Nacional de Panamá, con la cual se solicita autorización para debitar de manera automática, en las fechas correspondientes de pago, la cuenta corriente que posea Transporte Masivo de Panamá (TMP), para cobrar las sumas pactadas de capital e intereses establecidos en los Pagarés emitidos por un monto de capital de US\$16,730,110.50, en ocasión de que el Banco Nacional de Panamá adquiera en cesión dichos Pagarés.
- Contrato No.004-2015, por monto de B/.1,654,751.28, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia/Oficina de Electrificación Rural (OER) y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET, S. A.), para la Construcción de Línea de Distribución Eléctrica para la Comunidad y la Escuela El Peñón, Corregimiento de Agua de Salud, Distrito de Nurum, Provincia de Veraguas.

- Contrato No.O-04-2015, a celebrarse entre el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la empresa Constructora SIMASA, S.A., para la “Construcción de Pabellón de tres (3) aulas teóricas en Planta Baja, tres (3) aulas teóricas en Planta Alta y dos (2) cobertizos, para el C.E.B.G. General José Gervasio Artigas (Caimitillo Centro), ubicado: Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Chilibre, Sector de Caimitillo”, por B/.415,373.89.
- Convenio de Apoyo Económico IPAGAL-BANCONAL, por monto de B/.300,000.00.
- Contrato de Arrendamiento No.DAF-14-2015-SSRP, entre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP) y Multi Pacific Investment, S. A., por la suma de B/.1,271,160.00, por cinco años.
- Contrato del Programa de Becas IFARHU-SENACYT (Subprograma de Pregrado de Excelencia) entre el IFARHU e Igor Adalberto González Howard, por B/.220,000.00.
- Contrato de Obra No.68-15, entre el MIVIOT y CONSORCIO HISUM, para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las Obras de Construcción de 500 viviendas de interés social en la provincia de Veraguas (Río de Jesús, La Mesa y Soná)” por un monto de B/.8,347,496.07.
- Contrato de Obra No.91-15, entre el MIVIOT y GRUPO BEBASA, S.A., para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del Proyecto de Edificación con obras de infraestructura “Good Year”, ubicado entre Calle Jerónimo de la Ossa y Calle Estudiante, en el Corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá”, por un monto de B/.2,686,770.00.
- Adenda No.1 por monto de B/.779,424.37, al Contrato de Obra No.090/2013 para la “Elaboración del Diseño, Planos Finales Aprobados y Construcción y Equipamiento de un Edificio que Albergará Diez (10) Salas de Audiencias en los Centros Penitenciarios La Joya y La Joyita”, suscrito entre el Órgano Judicial y la empresa Ingeniería KMT, S.A., por B/.4,970,876.41.
- Contrato de Obra No.5-2015 INV, entre PANDEPORTES y Constructora AEI, S. A., para el “Estudio, Diseño y Construcción del Complejo Deportivo en Finca 30” en el corregimiento cabecera, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, por un monto de B/.617,500.00.
- Contrato No.DC-078-2015 (Proyecto No.60779) a celebrarse entre el Programa de Ayuda Nacional y la empresa JMJ EUROBUILDING, S. A., para la ejecución del Proyecto “Mejoras a la Red de Distribución de Agua Potable en la Comunidad de Nicanor”, ubicada en el corregimiento de Metetí, distrito de Pinogana, provincia de Darién, por la suma de B/.236,914.06.
- Enmienda No.4 al Contrato de Obra No.GG-020-2013 entre ETESA y CELMEC, S.A., para “Obras civiles, suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de equipos electromecánicos y estructuras para adición de bancos de capacitores de 120 Mvar en la Subestación Panamá II 230 Kv y 50 Mvar en la Subestación Panamá 115 Kv”, por un monto de B/.10,696,097.12.

- Subsanación de la Adenda No.5 correspondiente a la Orden de Cambio No.5 por monto adicional de B/.2,886,983.03 al Contrato No.AL-1-149-10, para la “Rehabilitación de los caminos de Herrera (Cabuya-Los Higos; Cabuya-Potuguilla; Rincón Hondo-Esquiguita; Cruce Limón-Borrola; Pesé-Las Cabras y Cascajillo-La Arenita Las Cabras), provincia de Herrera”, celebrado entre el MOP y el Consorcio Benito Roggio Panamá, S. A. /Benito Roggio e Hijos, S. A.
- Contrato No.044-2015, celebrado entre el MUPA y el Consorcio OH/GSE para la “Construcción de Piscina Olímpica Mañanitas, Corregimiento de Mañanitas, Distrito de Panamá” por un monto de B/.1,131,632.96.
- (Subsanación) Contrato de Obra No.5-2015 INV, entre PANDEPORTES y CONSTRUCTORA AEI, S.A., para el “Estudio, Diseño y Construcción del Complejo Deportivo en Finca 30” en el corregimiento Cabecera, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, por un monto de B/.617,500.00.
- Contrato de Obra No.01, entre PRONADEL-Concejo Municipal de San Miguelito y CM IMPORT S.A., para el “Mejoramiento de la Junta Comunal del Corregimiento de Amelia Denis De Icaza, Distrito de San Miguelito.”, por el monto adjudicado de B/.104,849.63.
- Subsanación del Contrato No.O-14-2015, entre el Ministerio de Educación y Electroventas y Servicios, S. A., para la “Construcción de Laboratorio de Ciencias Integradas y Cerca Perimetral, para el Centro Educativo Kusapín, en la provincia de Bocas del Toro, Comarca Ngobe Bugle”, por un monto de B/.369,706.40.
- Subsanación del Convenio de Uso y Administración No.23-15, entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Comunidad de Tubualá, Comarca Kuna Yala.
- Contrato No.DC-109-2015, entre el PAN y el Consorcio BLUEFIN SEROCA AMBIENTAL para la ejecución del Proyecto No.60694 denominado: Limpieza de Áreas y Estabilización de Estructuras Mineras dentro del Proyecto Minero Molejón, Renglón 1, ubicado en la comunidad de San José del General, corregimiento de Río Indio, distrito de Donoso, provincia de Colón, por la suma de B/.1,707,773.50.
- (Retorno) Contrato de Obra No.91-15, entre el MIVIOT y GRUPO BEBASA, S.A., para el “Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del Proyecto de Edificación con obras de infraestructura “Good Year”, ubicado entre Calle Jerónimo de la Ossa y Calle Estudiante, en el Corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá”, por un monto de B/.2,686,770.00.
- Subsanación del Contrato No.044-2015, celebrado entre el Municipio de Panamá y el Consorcio OH/GSE para la “Construcción de Piscina Olímpica Mañanitas, Corregimiento de Mañanitas, Distrito de Panamá” por un monto de B/.1,131,632.96.
- Contrato de Servicios No.16-2016, entre el MIVIOT y la Universidad Tecnológica de Panamá, por monto de B/.810,000.00, para la realización de Servicio de Ingeniería para el Diseño, Fabricación y Supervisión del Montaje de Puentes Peatonales (zarzos) en zonas de difícil acceso en la Comarca Ngabe-Buglé.

- Se dio respuesta al Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la validación de cifras del excedente de Ingresos para el pago del 1% entre los empleados de la Dirección General de Ingresos (DGI).
- Se dio respuesta al Oficio No.3880, del 21 de junio de 2016, de la Fiscalía Segunda Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación.
- Se dio respuesta a la Nota SEC-01-508-16, de 9 de septiembre de 2016, enviada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED), sobre el cual se investigó la condición de los remanentes financieros asignados al INEC, para la realización de la “Segunda Encuesta de Hogares sobre Consumo de Drogas, Panamá-Estudio Epidemiológico sobre Consumo de Drogas en Población General”, efectuada en el período 2013-2015.
- Referente a la Adenda No.2 por extensión de tiempo al Contrato No.162-2013, celebrado entre el IDAAN y la empresa Moderna Comercial, S. A., para el suministro, transporte, entrega y descarga en los Almacenes del IDAAN, de 1,955,899.72 kg de Cloro Líquido. Se constató la subsanación de los puntos descritos en Memorando previo.
- Adenda No.3 por B/.2,063,136.13, al Contrato No.154-2012 celebrado entre el IDAAN y la empresa CONSULTORES PROFESIONALES DE INGENIERÍA, S. A. (COPISA) por un monto de B/.7,256,136.13.
- Se emitió Opinión respecto a la Adenda No.1 Al Contrato de Consultoría No.001-2013 celebrado entre el MEF y el Consorcio IDEA-LAVAL, previo a su refrendo electrónico.

3.3 Otras Actividades

- Se prepararon y remitieron 75 CD contentivos del Informe del Contralor General de la República, para los 73 Diputados de la Asamblea Nacional y dos para la Biblioteca Parlamentaria.
- Dentro de la función ad hoc de nuestra Dirección, con respecto al Instituto Nacional de Estadística y Censo, se efectuó revisión técnica de todas las publicaciones, boletines y cuadros de difusión del INEC antes de su publicación. Igualmente se revisaron las diferentes notas de prensas relativas a información estadística, elaboradas por la Dirección Nacional de Comunicación Social.
- Se atendió solicitud del MEF respecto a si se hizo pago alguno por compensación económica, bonificación del 6%, bonificación de Navidad y Décimo Tercer Mes, reconocidas a los ex funcionarios de los Casinos Nacionales, referidos en el Decreto Ejecutivo No.18, de 23 de enero de 1998, hasta por la suma de B/.8,500,000.00.
- Se preparó resumen de las transacciones realizadas por el Programa Permanente de Colocaciones Rotativas a Corto Plazo del Banco Nacional de Panamá, en el marco de la excepción del control previo otorgado por la Contraloría General.
- Se efectuó revisión y evaluación de los Estados Financieros presentados por la Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puerto Armuelles (COOSEMUPAR,

R.L), al 31 de agosto de 2014, en el marco del Proceso de Liquidación de dicha Cooperativa, y se presentó el Informe con las conclusiones y recomendaciones respectivas.

- Se elaboró análisis de los costos de las opciones de compra o alquiler de 135 computadoras para el Proyecto de Descentralización, conforme a las especificaciones técnicas de la licitación para arrendamiento de 580 computadoras y del acto público para la compra de los 135 computadores.
- Solicitud de opinión correspondiente de cada Dirección, respecto a solicitud del Banco Nacional de Panamá para debitar de manera automática cuenta corriente de Transporte Masivo de Panamá (TMP), para hacer efectivo pago de Pagarés de adquirirse en Cesión.
- Se atendió la Nota No. D.G.-N-526-2016 del 9 de mayo de 2016 de la Caja de Seguro Social, en la que solicita autentificación de copia del Memorando No.0081-2013-DAEF, de 15 de enero de 2015 para atender Oficio No.571-16 de la Fiscal Quinta Anticorrupción, de la Procuraduría General de la Nación.
- Se inició el trámite correspondiente para atender el Oficio No.3880, del 21 de junio de 2016, del Ministerio Público, solicitando a la Dirección de Fiscalización la copia de 28 contratos del IMA, de los cuales se requiere información presupuestaria.
- Trasladamos a la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, para el registro correspondiente de ITBMS, la Nota No.201-01-1347-DGI del 22 de junio de 2016, enviada por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Revisión y opinión de la Adenda No.4 de adición de tiempo para la ejecución del Contrato DENISA No.2120112-08-17.D.C., celebrado entre la Caja de Seguro Social y la Asociación Accidental Nuevo SJ, para la construcción de la Policlínica de Nuevo San Juan, en la Provincia de Colón.
- Se reiteró la solicitud de información sobre Fianzas del Estado, efectuada mediante Memorando No.360-16 DAEF, de 15 de febrero de 2016 a la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- Se preparó un resumen, para su próxima evaluación, de las transacciones realizadas por el Programa Permanente de Colocaciones Rotativas a Corto Plazo del Banco Nacional de Panamá, en el marco de la excepción del control previo otorgado por la Contraloría General.

3.4 Reuniones

- Se participó en la Reunión de la Comisión de Evaluación del Subprograma de Auxilio Económico Complementario, celebrada el 1 de febrero de 2016 en el IFARHU, en dicha reunión se evaluaron 65 expedientes de solicitudes de Auxilio Económico Complementario.
- Se participó en reunión con representantes del Banco Nacional de Panamá, personal de las Direcciones de Asesoría Jurídica, Asesoría Económica y Financiera y Fiscalización General, para tratar el tema del cobro de Pagarés debidos por Transporte Masivo de Panamá (TMP), que se programan dar en Cesión al Banco Nacional de Panamá.

- Se participó en reunión con representantes del PRODEM, la Coordinadora de Descentralización de Contraloría y representantes de las Direcciones de Asesoría Jurídica, Asesoría Económica y Financiera y el Subdirector de Fiscalización General, para tratar el tema de traslado de fondo financiero al Municipio de Las Palmas, Provincia de Veraguas, para la construcción de un gimnasio municipal.
- Se participó en reunión con personal de la Sección Divulgación Estadística, Mecano-grafía Computarizada y Comunicación Social, el 1 de junio de 2016, para conocer el estado de situación de dicho departamento.
- Se realizaron distintas reuniones con la Dirección Nacional de Comunicación Social y con el Departamento de Información y Divulgación del INEC para evaluar procesos de trabajo de esta última.
- Se participó en reunión del 18 de octubre con dos funcionarios de la Presidencia, para abordar el tema de los compromisos financieros post cierre de COOSEMUPAR.
- Se participó en reunión del 27 de octubre de 2016, con funcionarios del MEF y representantes de ex trabajadores del antiguo IRHE e INTEL, en la cual y a nombre de unos 9,000 ex trabajadores, reclaman el pago de partidas del XIII mes correspondientes a los años 1989, 1990 y 1991, alegando que no les fueron pagadas con su liquidación cuando se privatizaron estas dos Instituciones.

4. UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN

Departamento encargado de la coordinación y dirección para la formulación, elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Contraloría General de la República (CGR), el cual incluye, entre otras funciones, todo el proceso desde la formulación de los lineamientos institucionales que dan inicio a la etapa de elaboración, asesoría y orientación a los funcionarios encargados en cada unidad administrativa de las diversas Direcciones, hasta la culminación con las vistas presupuestarias internas (CGRP), ante la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, y finalmente en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional; así como el seguimiento de la ejecución del presupuesto.

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Actividades realizadas por la Unidad de Coordinación y Análisis Presupuestario:

- **Redistribución de las Asignaciones Mensuales.** Trámite de 54 solicitudes por un monto total de B/.3.4 millones.
- **Traslados de Partida.** En atención a los requerimientos de las Direcciones, se tramitaron 186 solicitudes por un monto de B/.7.7 millones, para reforzar aquellas partidas presupuestarias con recursos insuficientes o que no tengan asignación presupuestaria y cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución.

- **Traslado de Partida Interinstitucional.** Trámite de tres (3) solicitudes por la suma total de B/.1.3 millones a favor de la Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama por un monto total de B/.7,500.00. con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña; uno por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por el orden de B/.186,616.00, por el cual se transfieren cincuenta y un (51) funcionarios del MEF - Dirección de Planificación Regional a la Contraloría General de la República - Proyecto de Descentralización Municipal y el otro a favor del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por B/.1,100,000.00.
- **Creación de Partidas Presupuestarias.** Trámite de 40 solicitudes para la creación de 81 partidas presupuestarias que no fueron aprobadas en el Presupuesto Ley de la vigencia fiscal 2016 y no contaban con asignación presupuestaria.
- **Crédito Adicional:** Se trámite solicitud a favor de nuestra institución por un monto total de B/.1.7 millones, para la adquisición del Edificio Nomé, ubicado en la provincia de Coclé, con el fin de reubicar en una misma estructura las oficinas de la Sede Regional de Coclé.
- **Modificación a la Estructura de Puestos.** Evaluación y verificación en el sistema EPD y registro en el SIAFPA de Resoluciones de Aprobadas, a solicitud de las Direcciones; con el propósito de adecuar la estructura a las necesidades reales de la institución: Personal Fijo (24), Personal Transitorio (4), Personal y Personal Contingente (1)
- **Transferencia de Fondos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).** Por un monto de B/.25.2 millones, de los cuales B/.1.5 millones corresponde a aportes del Servicio de Descuento 2015 y B/.5.4 millones corresponden a aportes del Servicio de Descuento 2016 , como cumplimiento a las metas de ingresos establecidas para esos años; además, del financiamiento de un crédito adicional otorgado por un monto total de B/.1.7 millones (compra del Edificio Nome) y B/.16.6 millones, para dar cumplimiento al Artículo 299 de la Ley No. 69 del 24 de noviembre de 2015 por la cual se dicta el presupuesto General del Estado.
- **Informe de los costos por los servicios de fiscalización y auditoría (control previo y posterior).** Se envió al Ministerio de Economía y Finanzas con el propósito de que cada entidad o municipio incorpore en su presupuesto de gasto, para la vigencia fiscal 2017, los costos por los servicios de fiscalización y auditoría (control previo y posterior).
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Se tramitaron 40 solicitudes de certificación de viabilidades presupuestarias correspondientes a las diferentes Direcciones de la Institución para acciones de perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, además de otras actividades institucionales.

4.2 Coordinación de las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación del Presupuesto – Vigencia Fiscal 2016:

Etapa 1. Formulación del Presupuesto de Inversiones:

- a. Se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas el Plan Quinquenal de Inversiones de la Contraloría General de la República (CGR) correspondiente a los años 2016-2020, y el documento Perfil de los cuatro (4) proyectos de inversión de la CGR que requieren financiamiento para continuar con su ejecución en la próxima vigencia fiscal 2017.

- b. Se registraron en el sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas - Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), los proyectos de inversión de la institución que requerían financiamiento para su ejecución en la vigencia fiscal 2017, a fin de poder obtener el dictamen técnico favorable de la DPI/SINIP/MEF, ya que la DIPRENA solo asignará los recursos presupuestarios a aquellos proyectos que cumplan con este requisito.

Etapa 2. Formulación, discusión y aprobación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2017:

- a. Inicio de la etapa de formulación tomando como base los lineamientos generales establecidos por el Despacho Superior para la vigencia fiscal 2017.
- b. Apoyo técnico a las diferentes Direcciones de la Institución para el logro de la presentación de sus requerimientos de acuerdo a sus planes y programas de trabajo para la vigencia fiscal 2017.
- c. Análisis y consolidación de la información presentada por las Direcciones para la vigencia fiscal 2017.
- d. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal 2017, a consideración de la señor Contralor y luego de realizados los ajustes se entregó al Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la fecha establecida.
- e. Entrega a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2017; contemplando las correspondientes justificaciones de la cifras solicitadas, para su posterior sustentación mediante vistas presupuestarias con las autoridades de la Contraloría General de la República. Adicional, estos documentos se cargaron en el Sistema de Presupuesto Web (SIPRESWEB) del Ministerio de Economía y Finanzas.
- f. Elaboración y entrega oportuna de la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, para la sustentación por la Señor Contralor del anteproyecto de presupuesto 2017: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión Solicitado por la Contraloría General de la República y recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; Plan de Trabajo, Metas Estratégicas, Objetivos y Metas Institucionales (por Dirección); además de las Estructuras de Puestos y Planilla (personal fijo, transitorio, contingente y de servicios profesionales).

4.3 Informes Mensuales-Área Presupuestaria:

De acuerdo a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, incluidas en la Ley de Presupuesto vigente de cada año, se coordinan y preparan mensualmente los siguientes informes:

- **Ejecución Presupuestaria Institucional.** Se envió este informe a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y a las Direcciones de Presupuesto de la Nación y Programación de Inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. En este período se presentaron los correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2015 (cierre vigencia

presupuestaria) y de enero a septiembre de 2016; adicional, estos documentos se han publicado en el sitio Web de la Institución.

- **Ejecución Física de los Proyectos de Inversión.** el cual se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos informes corresponden a los meses de enero a septiembre de 2016.
- **Acciones de Personal.** se remitieron al Ministerio de Economía y Finanzas las acciones de personal relativas a nombramientos, destituciones, ajustes salariales y ascensos emitidos por la institución. Durante el período objeto de este informe, estos informes corresponden a los meses de enero a septiembre de 2016.

Igualmente, se realizaron los siguientes informes:

- **SERVICIO DE DESCUENTO - CONTRALORÍA GENERAL:** se presentó el informe del Estado de la Cuenta BNP 01-0000009570 correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2015 y de enero a septiembre de 2016. Se refiere a un documento interno del Departamento de Coordinación y Análisis Presupuestario que se presenta al Director, tomando como fuente la Conciliación Bancaria del Departamento de Valores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- **Informe de Ahorros Comprobados en el Renglón de Sueldos y Servicios Especiales:** Consolidación mensual de los ahorros comprobados en el renglón de sueldos (personal fijo y transitorio), gastos de representación y servicios especiales de toda la institución que se presenta al Director, tomando como fuente el informe de ahorros que envía la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos.

4.4 Comisiones y Reuniones de trabajo:

- Reuniones con personal de las Direcciones de los Recursos Humanos, Superior, Asesoría Jurídica, Métodos y Sistema de Contabilidad, Fiscalización General e Informática referente a la viabilidad de pago para el Programa de Retiro Voluntario a los servidores públicos que gozan de una Pensión por Vejez de la Caja de Seguro Social, y opten voluntariamente a renunciar al cargo que actualmente desempeñan, el 31 de diciembre de 2016; y para el reconocimiento de aumento bienales dejados de percibir por 187 servidores correspondientes a los períodos 2011 a 2012 y 2012 a 2013.
- Reuniones con personal del Ministerio de Economía y Finanzas, Despacho Superior y Desarrollo de los Recursos Humanos referente a la viabilidad de un traslado de partida interinstitucional a favor de la Contraloría General de la República (CGR) en cumplimiento a la Resolución Ejecutiva No.3 de 13 de julio de 2016 por la cual se transfiere 51 funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas - Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) a la CGR, a partir del 1 de octubre de 2016.
- Comisiones de Trabajo del Primer Congreso de Administración y Gestión Pública.
- Apoyo técnico en la revisión de documento del Instituto Nacional de Estadística y Censo relacionados con Presupuesto 2016.

- Reuniones con personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo referente a la consecución de recursos adicionales requeridos para la ejecución de actividades estadísticas para las vigencias fiscales 2016 y 2017, además, para la inclusión de indicadores de Pobreza Multidimensional (IPM) en la Encuesta de Propósitos Múltiples marzo 2017.
- Comisión interinstitucional para la revisión del Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público.

4.5 Participación en Acciones de Capacitación:

- Seminario Nacional Sistema de Gestión de Conocimiento.
- Seminario Semipresencial Trabajo en Equipo.
- Seminario Normativas Presupuestaria 2016 y su alcance.

5. ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Actividades relevantes desarrolladas Departamento de Análisis del Sector Agropecuario durante el periodo 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016.

5.1. Generalidades

En el periodo se realizaron análisis y evaluación económica y financiera de planes de inversión agropecuaria, convenios, solicitudes de préstamos y compras de productos alimenticios, llevados a cabo por productores individuales y organizados y por entes públicos del sector público agropecuario (MIDA, BDA, IMA, ISA, y el IDIAP). Igualmente, las actividades incluyen expedientes pertenecientes a entes públicos y particulares de otros sectores económicos.

5.2. Resumen de actividades relevantes

A continuación un resumen, por programa, de las actividades realizadas en el periodo, incluyendo la cantidad de expedientes atendidos y los respectivos montos monetarios involucrados:

Cuadro No.B-5 Resumen de actividades relevantes

Período noviembre 2015 a octubre 2016

En millones de balboas

PROGRAMA	CANTIDAD	MONTO	REFRENDADO
Banco de Desarrollo Agropecuario - BDA	57	25.46	43
Ley 25-Transformación Agropecuaria-MIDA	145	5.40	87
Fideicomiso Competitividad Agropecuaria-MIDA	37	0.58	32
Ley 24-Fondo Especial de Crédito-MIDA	13	0.34	12
Fideicomiso de Solidaridad Alimentaria-IMA	88	94.52	76
Otros	80	74.66	58
Ley de Granos - MIDA	204	2.70	150
Totales	624	203.7	458

En conjunto en el Departamento, se atendieron 624 expedientes los cuales representaron un monto de 203.7 millones. Se recomendó el refrendo a 458 expedientes.

5.3. Algunos detalles por programa

- **Banco de Desarrollo Agropecuario**

Se revisaron y evaluaron 57 contratos de préstamos, por un monto de B/.25.5 millones, dirigidos principalmente a las actividades ganaderas y al rubro arroz. Incluyen componentes de compras de fincas, de animales de cría y ceba y mejoras a las fincas, incluyendo pastos mejorados. Se recomendó el refrendo de 43 contratos.

- **Programa de Transformación Agropecuaria-MIDA/Ley 25 de 2001.**

Se tramitan planes de inversión agropecuaria, que el productor al ejecutar algunos componentes de inversión, con los que se pretende la transformación tecnológica en la finca, como estímulo recibe ayuda económica del Estado. Los rubros que más se tramitan son los de bovinos de carne y leche, agroindustrias y cucurbitáceas (melón, zapallo y sandía).

En el periodo se atendieron 145 expedientes, por un monto de B/.5.4 millones, de los cuales recomendó el refrendo de 87 expedientes

- **Fideicomiso de Competitividad Agropecuaria-MIDA**

En el Fideicomiso se tramitan planes de inversión que han sido financiados por entes crediticios, al igual que la Ley 25, algunos componentes de inversión ejecutados por el productor, se persigue mejorar la competitividad en la finca, como estímulo él recibirá ayuda económica del Estado, esta ayuda una vez aprobada es acreditada al saldo de la deuda que mantiene el productor con el ente crediticio que le otorgó el préstamo.

De 37 expedientes que se atendieron, por un monto de B/.583.7 miles, 32 se recomendó su refrendo.

- **Fondo Especial de Crédito para Contingencias (FECC)-MIDA/Ley 24 de 2001**

Con el Fondo se atienden solicitudes de préstamos que presentan los productores que han sido afectados por alguna catástrofe climática, las solicitudes se reciben en el BDA y son autorizadas por la Comisión del Fondo FECC del MIDA. Incluyen rubros como arroz, ñame, zapallo y pesca artesanal.

Durante el periodo se recibieron 13 expedientes de solicitudes de préstamos, por un monto de B/.340.6 miles, recomendándose el refrendo de 12 expedientes.

- **Fideicomiso de Solidaridad Alimentaria-IMA**

El Fideicomiso lo administra el IMA, destinado a comprar productos alimenticios para satisfacer al país de alimentos de la Canasta Alimentaria, las compras pueden ser productos nacionales e importados. El BNP es el ente fiduciario, siguiendo procedimientos establecidos.

En el periodo se atendieron 88 solicitudes de compra, por un valor de B/.94.5 millones, de las cuales se recomendó el refrendo de 76, siendo necesario que se atendieran subsanaciones.

- **Programa de Incentivos a la Producción Nacional de Granos y Otros Rubros Agrícolas**

Durante el periodo se recibieron 204 expedientes de productores de granos, para acogerse al bono de productividad según rendimiento por hectárea alcanzado, por un monto de B/.2.7 millones, recomendándose el refrendo de 150 expedientes.

- **Otros expedientes**

De instituciones del sector público agropecuario y de organizaciones privadas vinculadas a las actividades agropecuarias, se atienden convenios destinados a ejecutar cooperación de carácter técnica y de apoyo de parte del MIDA, IMA y otros entes, en favor de productores organizados, para que eleven su capacidad productiva y de gestión. Estos Convenios también benefician a instituciones como el propio MIDA.

En el periodo se atendieron 80 expedientes, por un monto de B/.74.7 millones, de los cuales se recomendó 58 refrendos.

5.4 Participación en Comisiones y en reuniones.

- En este periodo, se participó en 8 reuniones de la Comisión Nacional de Transformación Agropecuaria del MIDA de la Ley 25 de 2001 y 1 reunión del Fondo Especial de Crédito para Contingencias del MIDA de la Ley 24 de junio de 2001.
- Igualmente, se participó en 2 reuniones de coordinación con representantes de la Oficina de Fiscalización en MIDA y representantes de la Oficina de Transformación Agropecuaria del MIDA de la Ley 25, con la finalidad de revisar aspectos en que se reiteran subsanaciones, con el fin de orientar al MIDA y así agilizar su trámite al refrendo.
- También se participó en reunión de coordinación con representantes del MIDA, pertenecientes al Programa de Incentivos a la Producción Nacional de Granos y Otros Rubros Agrícolas (Ley 107 de 2013), a fin de coordinar aspectos relacionados al trámite de bonos de productividad reconocido a productores, para agilizar trámite de refrendo.

C. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

A continuación las actividades de coordinación, control y los logros ejecutados durante el período de tiempo comprendido del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, evolucionando el desarrollo del proceso y las metas que se tienen a futuro.

1. Logros de la Dirección:

- Se logra la remodelación de las oficinas de la Dirección de Asesoría Jurídica y con ello, la mudanza hacia las nuevas instalaciones.
- Se ha reforzado la figura del PLENO DE ABOGADOS, y la toma de decisiones en este organismo colegiado, en temas de interés del señor Contralor.
- Se ha continuado con la capacitación al personal de la Dirección de Asesoría Jurídica, específicamente los Abogados Regionales a quienes se les hizo entrega formal de las memorias de los Plenos de Abogados del 2015, para el reforzamiento de los criterios y puesta en práctica.
- Se ha capacitado a los abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica, en la nueva tendencia del proceso penal, que viene a ser el Sistema Penal Acusatorio.

- Se desarrolló en las instalaciones de la Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá, un seminario de GESTION DE CAMBIO, MANEJO DE PARADIGMAS, RESISTENCIA AL CAMBIO, MOTIVACION Y VALORES.
- Con el propósito de agilizar la entrada de documentos a la Dirección, se implementó una herramienta de control interno de asignaciones para los abogados, que permite registrar simultáneamente la secretaria, coordinados y asistente, a quien le corresponderá trabajar los documentos.
- A efectos de garantizar una atención pronta de los documentos que contienen términos de ley 38 de 2000, se asignó a un asistente legal, a efectos de que coadyuve en el registro asignación y seguimiento de tales temas.
- Se tomó la decisión de asignarles documentos jurídicos para su trámite a los asistentes legales de la Dirección de Asesoría Jurídica, bajo la supervisión de los Coordinadores y Asistentes Legales.
- Se está realizando en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, la convalidación de los cargos del proyecto de nueva estructura de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Actualmente, se llevan a cabo las entrevistas y contrataciones para el personal de abogados que participaran el programa de descentralización.
- Se crea en la Dirección de Asesoría Jurídica, la figura del Coordinador para la descentralización quien coordinara directamente con el Despacho y Superior, tales tareas.
- La Dirección de Asesoría Jurídica, actualmente participa en la comisión de modificación del Reglamento Interno y además en dicha comisión se está evaluando la propuesta de reglamento interno propuesta por nuestra dirección.
- Se logró una participación efectiva en la Comisión propuesta por el Despacho Superior, para la unificación y protocolización de las Guías de Fiscalización.
- Se han sentado criterios institucionales prohijados por el señor Contralor, en temas de relevancia y trascendencia nacional.
- Se han presentado en nombre de la Contraloría General, demanda de ilegalidad e inconstitucionalidad, en temas de interés y connotación jurídica y económica para el Estado.
- Se implementó un mecanismo de trabajo, a lo interno de la Dirección de Asesoría Jurídica, que procura la atención inmediata de los documentos, el ahorro de recursos de la dirección.
- Actualmente, se lleva a cabo la organización completa de los Procesos Judiciales que mantiene la dirección de asesoría jurídica y donde es parte la Contraloría General de la República.
- Estamos en miras a lograr la reproducción total de los expedientes que reposan en los tribunales de justicia de la República de Panamá.

- Se logró la Declaratoria de Inconstitucionalidad del artículo del Reglamento del BDA, que permitía que se omitiera el Control Previo en los desembolsos de los préstamos del BDA.
- Se logró la Unificación del Criterio por parte de los documentos que emite la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, en cuanto al tema para cuando se utilizan Decretos y Resoluciones.
- Se logra unificar a nivel de la Contraloría General de la República, el correcto uso de las Circulares y Decretos, atendiendo al adecuado uso de las mismas.

**Cuadro No.C-1 Dirección de Asesoría Jurídica
Noviembre 2015 a Octubre 2016**

Nº	ASUNTOS ATENDIDOS	CANTIDAD
1	ACREDITAMIENTO DE SALARIO	1
2	ACUERDO	2
3	ADDENDA A CONTRATO	8
4	CARTA DE REFERENCIA	1
5	CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL	1
6	CESIÓN DE CRÉDITO O ENDOSO DE CUENTA	1
7	CHEQUE	19
8	CONTRATO	43
9	COPIAS	1
10	DECRETO	28
11	DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO	4
12	EMBARGOS	1
13	GESTIÓN DE COBRO	19
14	HOJA DE TRÁMITES	10
15	INFORME DE ASISTENCIA MENSUAL	1
16	INFORMES DE AUDITORÍA	11
17	INHABILITACIÓN DE FUNCIONES	1
18	INSPECCIONES	1
19	INVITACIÓN	1
20	LEY DE TRANSPARENCIA	60
21	LIQUIDACIONES	1
22	MEMORANDO	584
23	NOTAS	154
24	OFICIO	28
25	OPINIONES	2
26	ORDEN DE COMPRA	7
27	OTROS PLANILLAS	21
28	PODERES	9
29	PÓLIZAS DE SEGURO	25
30	RECURSOS	1
31	REGISTRO DE LAS PLANILLAS ADICIONALES	8
32	REGISTRO/ADICIÓN/ELIMINACIÓN DE FIRMA	4
33	REITERACIÓN DE SOLICITUD	1
34	RESOLUCIÓN DE CARGOS	4
35	RESOLUCIONES	60
36	RESUELTOS	5
37	SOLICITUD DE AUDITORÍAS	18
38	SOLICITUDES	131
39	TRÁMITE DE CERPAN	3
40	TRANSFERENCIAS	1
41	PROVEEDURÍAS Y COMPRAS - DAF	76
Total General		1,357

2. Logros de Previa Central

- Gracias a la continua verificación del trabajo y al esfuerzo de los servidores de la Dirección, nos mantenemos al día en la atención de los contratos, addendas y otros documentos de afectación fiscal que se remiten a nuestra institución para la fiscalización correspondiente.
- Nos mantenemos al día en el manejo de las guías de fiscalización jurídica, las cuales constituyen una herramienta más para auxiliar a los abogados en su labor fiscalizadora.
- Se ejerce un monitoreo permanente sobre todos los documentos que ingresan a la Dirección para su atención, particularmente aquellos que son remitidos para la fiscalización jurídica (control previo), lo cual ha permitido reducir los términos de atención de dicho documentos.

Cuadro No.C-2 Asuntos Artendidos por el Departamento Previa Central
Noviembre 2015 a Octubre 2016

Nº	ASUNTOS ATENDIDOS	CANTIDAD
1	CONTRATOS, ADENDAS Y CONVENIOS	5,021
2	ÓRDEN DE COMPRA	305
3	AJUSTE A ORDEN DE COMPRA	95
4	ACUERDO	93
5	MEMORANDO	85
6	CHEQUE	81
7	ESCRITURA PÚBLICA	48
8	ENMIENDAS	41
9	GESTIONES DE COBRO	33
10	NOTAS	31
11	CESIÓN DE CRÉDITO O ENDOSO DE CUENTA	29
12	SOLICITUDES	25
13	TRANSFERENCIAS	24
14	LEY DE TRANSPARENCIA	12
15	OTROS	19
16	RESOLUCIONES	10
17	TRÁMITE DE CERPAN	7
18	REGISTRO/ADICIÓN/ELIMINACIÓN DE FIRMA	6
19	PLANILLAS	6
20	CHEQUE ESPECIALES	6
21	COMPROBANTE DE DIARIO	6
22	INFORMES	5
23	OFICIO	5
24	ORDEN DE PAGO	5
25	PODERES	4
26	HOJA DE TRÁMITES	4
27	SOLICITUD DE AUDITORÍAS	3
28	CARTA DE CRÉDITO	3
29	INFORMES DE AUDITORÍA	2
30	OPINIONES	2
31	PÓLIZAS DE SEGURO	2
Total general		6,018

3. Procesos Judiciales

Descripción de actividades relevantes durante el período anual de este Informe:

- Se continua participando en las gestiones forenses oficiales o encomendadas, Inspecciones Oculares con el Ministerio Publico, Notificaciones a funcionarios con la Fiscalía Anticorrupción, Proceso de Riesgo Profesional de la Contraloría General de la Republica, reuniones interinstitucionales.
- Se realizan esfuerzos para que la gestión registral de los efectos de la sentencia donde se inhabilita a los privados de libertad tengan actualización, exactitud y veracidad registral.
- Se ha logrado mayor inmediación en el resultado obtenido tanto en el seguimiento de cada uno de los procesos judiciales que atendemos, así como el desarrollo atención y asesoría en los temas que se someten para atención de la coordinación de Procesos Judiciales.

Cuadro No.C.3 Asesoría Jurídica Institucional
Noviembre 2015 a Octubre 2016

Nº	ASUNTOS ATENDIDOS	CANTIDAD
1	MEMORANDO	584
2	NOTAS	154
3	SOLICITUDES	131
4	PROVEEDURÍAS Y COMPRAS - DAF	76
5	RESOLUCIONES	60
6	LEY DE TRANSPARENCIA	60
7	CONTRATO	41
8	OFICIO	28
9	DECRETO	28
10	PODERES	25
11	OTROS	22
12	GESTIÓN DE COBRO	18
13	SOLICITUD DE AUDITORÍAS	18
14	CHEQUE	17
15	HOJA DE TRÁMITES	10
16	PLANILLAS	9
17	RECURSOS	8
18	ADDENDA A CONTRATO	8
19	ORDEN DE COMPRA	7
20	INFORMES DE AUDITORÍA	6
21	RESOLUCIÓN DE CARGOS	5
22	INFORMES DE AUDITORÍA	5
23	RESUELTOS	5
24	REITERACIÓN DE SOLICITUD	4
25	DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO	4
26	REGISTRO DE PLANILLAS ADICIONALES	4
27	TRÁMITE DE CERPAN	3
28	OPINIONES	2
29	CONVENIO	2
30	ACUERDO	2
31	REGISTRO/ADICIÓN/ELIMINACIÓN DE FIRMA	1
32	CESIÓN DE CRÉDITO O ENDOSO DE CUENTA	1
33	CGO/CTA ESPECIALES	1
34	INFORME DE ASISTENCIA MENSUAL	1
35	TRANSFERENCIAS	1
36	COPIAS	1
37	EMBARGOS	1
38	CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL	1
39	ACREDITAMIENTO DE SALARIO	1
40	CHEQUE CERTIFICADO / GERENCIA	1
41	INHABILITACIÓN DE FUNCIONES	1
42	PÓLIZAS DE SEGURO	1
43	CARTA DE REFERENCIA	1
44	LIQUIDACIONES	1
45	INSPECCIONES	1
46	INVITACIÓN	1
Total general		1,362

4. Asesoría Jurídica Institucional

- Hemos logrado mantener la unificación en los criterios jurídicos, a través de las reuniones de los Abogados, en la que se discute diversos temas que tienen que ver con los aspectos legales sometidos a nuestra Institución y se pone en conocimiento los criterios del pleno de abogados.

- Se mantiene la verificación de toda la documentación que sale de la Institución autenticada por la Secretaría General, para de esta manera asegurar una correcta atención a los usuarios que solicitan dicha información.
- Mediante las reorganizaciones internas se ha fortalecido el equipo de abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica, permitiendo de esta manera que se brinde una asesoría legal a nivel interinstitucional oportuno y eficaz.
- Se participó en la revisión del Proyecto de Reforma del Reglamento Interno de nuestra Institución, donde hemos planteado nuestra propuesta de reglamento interno.

5. Fiscalización Jurídica Previa Externa

- Apoyo en las Instituciones Gubernamentales, en el evento de que alguno de los asesores externos se ausente justificadamente en su puesto de trabajo.
- Colaboración y coordinación con las diversas Instituciones, que semanalmente remiten contratos para su revisión, observaciones y refrendos jurídicos.
- Coordinación permanente con todas las Oficinas de Fiscalización ubicadas en las diversas Instituciones del Estado, para el trámite de revisión, observación y refrendo jurídico de los Contratos.
- Visitas de supervisión y apoyo a las diversas oficinas de Fiscalización de la Contraloría General de la República en las Instituciones del Estado, en donde se ubican los Asesores Legales Externos de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.
- Absolver las consultas jurídicas escritas, efectuadas por los colaboradores de las oficinas de Fiscalización de la Contraloría General de la República, en las diferentes Instituciones del Estado.
- Seguimiento al movimiento del trámite de los Contratos, en las Instituciones del Estado, donde se ubican nuestros colegas de la Contraloría.

6. Fiscalización Jurídica Posterior:

- Se implementó la visita por parte del equipo de abogados a la Fiscalía y Corte Suprema de Justicia, teniendo en cuenta la complejidad e importancia.
- Como parte del Informe de actividades se adjunta el presente cuadro que contiene la información relacionada con las actividades.

7. Funciones realizadas por los abogados asignados a la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF)

- Se logró con nuestra participación la revisión y aprobación del Manual de Procedimiento de la DIAF.

- Se consiguió que bancos, empresas privadas, estatales y empresas telefónicas brinden a la Contraloría General información de los clientes que aparecen relacionados en auditorias.
- Se logró participar en inspecciones oculares a la Dirección General de Ingresos y a Empresas Privadas, lo cual anteriormente no se daba, solicitando información de personas naturales y jurídicas, relacionados por posibles malos manejos de fondos públicos.

8. Regional Coclé

8.1 Administrativos:

Se confeccionan y mantienen al día los informes de producción y los mensuales los cuales se remiten a la Dirección de Asesoría Jurídica. De igual manera los inventarios de materiales y oficina se encuentran debidamente actualizados y en orden.

Se participó en capacitación sobre los criterios emitidos por la Dirección de Asesoría Jurídica en el Pleno de Abogados.

8.2 Documentación:

- Contratos:** Se atienden contratos y consultas provenientes incluso de programa de descentralización de los Municipios, la misma completa y revisada previamente por las Direcciones de Fiscalización e Ingeniería para su respectiva evaluación legal.
- Consultas Jurídicas:** Se reciben y se absuelven consultas formuladas incluso por los municipios de manera expedita, atendiendo las normas jurídicas vigentes, con la finalidad que la Dirección de Fiscalización siga ejerciendo buen desarrollo, eficacia y eficiencia en su labor de fiscalización de los fondos públicos.
- Procesos Judiciales:** Se interponen recursos legales y Procesos de Reposición y Anulación de CERPAN que se tramitan en el Juzgado Segundo de Circuito Civil, Coclé, y se le brinda el seguimiento.

8.3 Reuniones:

- Se han realizado conversatorios con la Dirección de Ingeniería, en referencia a temas del trámite de adenda en los contratos.
- Se han realizado conversatorios con la Dirección de Fiscalización con el objetivo de abordar y absolver temas legales dentro la labor fiscalizadora de los mismos en las distintas instituciones.
- Se han realizado conversatorios con la Dirección de Fiscalización con la finalidad de unificar criterios en temas como los actos administrativos de los Municipios, los cuales tienen validez jurídica hasta tanto no se demande el acto.
- Se han realizado conversatorios con la Dirección de Fiscalización a fin de exponer la importancia que tiene la Certificación de dualidad de salario al momento de

revisar el contrato por servicios especiales que puedan contratar las diferentes entidades del Estado.

- e) Se han realizado conversatorios con la Unidad Administrativa del Municipio de Natá, que lleva a cabo el proceso de licitación por los Fondos IBI.
- f) Se realizó Conversatorio con el Jefe de Fiscalización del Municipio de Aguadulce, para unificar criterios en cuanto a los Contratos por Fondo IBI y los Fondos de Inversión y Obras Municipales.

8.4 Logros alcanzados con las Instituciones Externas

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Regional de Coclé, continúa interactuando con las diversas instituciones que radican en la Provincia como lo son:

- Banco de Desarrollo Agropecuario
- Caja de Seguro Social
- Municipios
- Ministerio de salud
- Otras entidades
- Descentralización

Con las instituciones antes mencionada se ha logrado el acercamiento con los Asesores Legales y otros funcionarios, lo que ha beneficiado el trámite de documentos, es decir se está cumpliendo con el principio de economía procesal el cual es uno de los pilares de nuestra labor cotidiana.

Dicho acercamiento ha sido efectivo debido a la buena comunicación y reuniones con las Instituciones, en las cuales uno de los objetivos principales fue establecer la importancia que tiene ejecutar las actividades con apego a las normas legales y vigentes en cada materia, cumpliendo con los principios del debido proceso, legalidad, transparencia, mostrando la celeridad y eficacia de la labor desempeñada. En relación con el Banco de Desarrollo Agropecuario se ha podido efectuar durante estos meses varias reuniones con el Oficial de Crédito Licdo. Jaime Pascual, en la cual se ha coordinado para que el préstamo sujeto a refrendo sea evaluado previamente por el departamento técnico y legal de la entidad, para evitar devoluciones innecesarias, dicha acción ha dado frutos satisfactorios dentro de la labor legal de fiscalización así como para beneficio de la entidad.

8.5 PRONADEL – Descentralización

Hasta octubre 2016, la oficina de Asesoría Jurídica de la Regional de Coclé ha revisado un total de 38 expedientes de programa PRONADEL que fueron adjudicados al 31 de diciembre de 2015, lo cual ha mantenido a esta Dirección en constante comunicación con la Dirección de Fiscalización para efectuar nuestra labor fiscalizadora de manera eficiente, eficaz y transparente cumpliendo fielmente los principios de la Institución así como cada una de las normas legales vigentes que debe ser utilizadas al momento de la evaluación de los contratos.

En cuanto a la revisión de los contratos recibidos esta Dirección ha efectuado recomendaciones a las entidades en referencia a las contrataciones y otros documentos que exige el Pliego de Cargos y el Manual de Pronadel, lo cual ha sido acogido por las mismas y de mucho beneficio al momento que los documentos llegan a asesoría legal, éstos no son devueltos para agilizar el trámite para la ejecución de la obra correspondiente.

Es pertinente señalar que esta dirección de Asesoría Legal de Coclé lleva un control de cada documentación que es recibida así como el control de los diferentes expedientes que se ven por mes.

En referencia a la documentación de descentralización sólo se han recibido Contratos por Servicios Especiales del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, los cuales son un total de 10 expedientes, y al no cumplir con los requisitos fueron devueltos e ingresaron nuevamente para revisión, por los Fondos de Inversión de los Impuestos de Bienes Inmuebles sólo 2 expedientes.

Se está a la espera de los primeros expedientes que contengan actos públicos para proyectos que serán financiados con el Fondo proveniente del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), ya que se tiene conocimiento que el Municipio de Aguadulce ya ha realizado los primeros actos públicos.

8.6 Documentación Mixta

De enero a octubre 2016, se revisaron 234 expedientes que incluyen: consultas, contratos por servicios profesionales, préstamo de BDA, y Contratos de arrendamientos.

Se ha logrado que las entidades remitan la documentación completa de cada expediente, superando deficiencias que fortalecen el rol fiscalizador dentro de la institución.

A continuación se presenta cuadro que contiene la información antes indicada.

**Cuadro No.C-4 Regional de Coclé
(Período: enero a octubre 2016)**

MES	C.Obras	Adendas	Consulta Legal	C. Servicios Profesionales	C. Arrendamiento	BDA	Anexos	Total
ENERO	6	0	0	1	0	3	5	15
FEBRERO	2	0	0	5	0	7	5	19
MARZO	2	0	2	8	1	20	2	35
ABRIL	1	0	0	10	1	14	3	29
MAYO	8	2	1	6	1	6	10	34
JUNIO	6	0	1	2	0	5	1	15
JULIO	4	0	0	13	1	2	3	23
AGOSTO	5	3	1	13	0	0	5	27
SEPTIEMBRE	0	0	0	3	0	0	0	3
OCTUBRE	8	3	0	10	0	8	5	34
TOTALES	42	8	5	71	4	65	39	234

9. REGIONAL DE VERAGUAS

La Dirección de Asesoría Jurídica-Regional de Veraguas, presenta los siguientes logros en el período enero-octubre de 2016:

- Revisión de contratos de diversa naturaleza inherentes a la fiscalización, control y regulación de manejo de fondos y bienes públicos de diversa naturaleza y complejidad, que se someten a examen de nuestra Dirección, velando que la documentación atendida cumpliera con todos los requisitos legales exigibles.
- Atención de consultas formuladas, de acuerdo a la competencia de la Contraloría General, siguiendo los parámetros legales establecidos.
- En los Procesos Orales de Certificados de participación Negociable (CERPAN), se ha logrado que los procesos sean tramitados de acuerdo con el debido proceso, legalidad, buena fe y economía procesal.
- Unificación de criterios proponiendo soluciones favorables en materia legal aplicable a la gestión pública y su debido control, procurando una mejor viabilidad de los trámites que se realizan.
- Han aumentado las capacitaciones seminarios y actualizaciones jurídicas que contribuyen enormemente con nuestra formación laboral.
- Con la implementación de la descentralización se ha mejorado la comunicación con los municipios ya que se hacen más expeditos los trámites que se generan en cada uno de ellos.
- Se participó en seminario de inducción a SCAFID, con el cual obtuvimos mejores herramientas para los trámites internos de nuestra institución.

Cuadro No.C-5 Dirección de Asesoría Jurídica-Regional de Veraguas, Documentos Tramitados

Enero -Octubre 2016

Mes	C.Obras	Adendas	Consulta Legal	C. Servicios Profesionales	C. Arrendamiento	Procesos Judiciales	Otros	Total
ENERO	8	4	6	5	5	0	16	44
FEBRERO	14	2	0	3	7	0	25	51
MARZO	2	0	0	0	2	0	24	28
ABRIL	1	0	0	4	0	0	32	37
MAYO	5	1	8	24	0	0	18	56
JUNIO	2	2	11	11	1	0	21	48
JULIO	2	0	2	9	0	0	31	44
AGOSTO	3	0	9	8	1	0	9	30
SEPTIEMBRE	2	0	0	0	0	0	16	18
OCTUBRE	11	1	2	18	0	10	0	42
TOTALES	50	10	38	82	16	10	192	398

10. Regional de Herrera:**Cuadro No.C-6 Actividades Relevantes y Resultados Obtenidos
Enero-Octubre de 2016**

No.	ACTIVIDADES RELEVANTES	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Atención de los asuntos y documentos que se generan en los Municipios, especialmente del Programa de Descentralización Municipal (Contratos, consultas y proyectos del Programa de Obras Públicas y Servicios Municipales).	Presencia del Abogado en los Municipios y una Atención más eficaz y directa de los asuntos que se ventilan en materia de Refrendo y Fiscalización.
2	Participación en Seminario: Inducción a funcionarios que ingresarán a los Municipios, Descentralización. 14 al 18 de marzo.	Actualización de conocimientos en cuanto al manejo de Fondos de Caja Menuda, Cobe, Manual de Fiscalización de Obras y la Ley 37 de 2009
3	Participación en Seminario Taller de Inducción a funcionarios que ingresarán a los Municipios, Descentralización. Ciudad de Santiago del 11 al 15 de abril.	Actualización de conocimientos en cuanto al manejo de Fondos de Caja Menuda, Cobe, Manual de Fiscalización de Obras y la Ley 37 de 2009.
4	Inauguración de las Oficinas de Contraloría con el Señor Contralor en los Municipios de Santa María, Los Pozos, Parita, Las Minas y Ocú.	Presentación a las autoridades Locales de los nuevos funcionarios que ingresarán a los Municipios y apertura de las nuevas oficinas.
5	Participación Seminario Taller Servicio al Usuario y al Ciudadano, dictado por la Asociación de Empleados de la CGR	Obtención y reforzamiento de conocimientos sobre atención al cliente y la prestación de servicios institucionales.
6	Reunión con el Honorable Representante del Corregimiento de El Pedregoso, Distrito de Pesé.	Unificación de Criterios y orientación a seguir referente al artículo 23 de la Ley 106 de 1972.
7	Participación en Reunión de Abogados Regionales, celebrada en ciudad de Panamá los días 09 y 10 de Junio con el Señor Director y Coordinadores.	Obtención y actualización de conocimientos sobre los temas tratados en los Plenos, unificación de criterios y exposición de los principales asuntos legales y laborales de las Regionales.
8	Participación en Seminario Taller: Motivación y Gestión del Cambio, Cámara de Comercio e Industrias de Panamá.	Obtención y Reforzamiento de conocimientos sobre liderazgo, motivación entre otros.
9	Participación en Seminario organizado por la Procuraduría de la Administración, "Jurisdicción de Cuentas, dictado por la Fiscalía de Cuentas.	Obtención y actualización de conocimientos en materia de Rendición de cuentas en el manejo de fondos y bienes públicos.

**Cuadro No.C-7 Dirección Nacional de Asesoría Jurídica-Regional de Herrera, Documentos Atendidos
Enero-octubre 2016**

Mes	C.Obras	Consulta Legal	C. Servicios Profesionales	C. Arrendamiento	Procesos Judiciales	Otros	Total
ENERO	16	0	0	0	0	7	23
FEBRERO	7	1	0	2	0	16	26
MARZO	14	2	0	1	0	3	20
ABRIL	8	0	0	0	1	7	16
MAYO	13	0	1	1	1	7	23
JUNIO	9	0	0	0	1	1	11
JULIO	13	0	1	1	1	9	25
AGOSTO	10	1	0	1	0	9	21
SEPTIEMBRE	9	0	0	0	0	0	9
OCTUBRE	22	0	0	0	4	3	29
TOTALES	121	4	2	6	8	62	203

11. Regional de Los Santos

A continuación los logros relevantes de esta Regional de Asesoría Jurídica:

- Se ha logrado establecer una coordinación más efectiva y expedita con las entidades fiscalizadas, a fin de agilizar los proyectos que se desarrollan en beneficio de las comunidades.
- Mediante el intercambio de ideas, se fortalece la comunicación entre colegas, logrando el apoyo y colaboración entre compañeros, emitiendo opiniones, absolviendo consultas, con la finalidad de facilitar en forma transparente y objetiva la toma de decisiones.
- Mejor y mayor comunicación con nuestra Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.
- Participación en seminarios convocados por la Contraloría General de la República y otras entidades del Estado, mediante los cuales se refuerza y obtiene conocimientos relacionados con el ejercicio de las funciones.
- Intercambio de ideas con las Direcciones de Fiscalización e Ingeniería de nuestra Institución, lo que nos permite tener una visión más amplia y real de los proyectos fiscalizados.
- Remisión del Informe Mensual de Gestión, a fin de tener una visión amplia de los temas revisados.
- Participación en el pleno realizado en la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, en el cual se abordan temas de interés e importancia, como es el caso de los linderos del Terreno de la Contraloría de la Provincia de Los Santos, ubicado en Las Tablas.
- Inauguración de las oficinas que albergan a los funcionarios de la Contraloría en los Distritos de Pocrí y Pedasí.

12. Regional de Chiriquí:

Dentro de las actividades podemos señalar las siguientes:

- Se realizó una reunión de trabajo de las oficinas regionales, en la ciudad de Panamá, con el Director Nacional de Asesoría Jurídica.
- Participación en los siguientes Seminarios:
 - Manejo de Fondos para las Juntas Comunales.
 - Inducción para Funcionarios de la CGR que se incorporarán a los Municipios.
 - Inducción a Nuevos Funcionarios en el Uso de Aplicaciones Administrativas.
 - Ética Pública y Competencias Institucionales.
 - Jornada Especial de capacitación: Gestión del cambio; Motivación, Integración y Valores.
- Se participó en las actividades encomendadas dentro de los procesos Orales de Anulación y Reposición de Títulos (CERPAN).
- Se logró unificar criterios sobre documentos a revisar e incorporar en los expedientes sujetos a nuestra revisión jurídica.
- Se ha logrado realizar un trabajo en equipo.
- Se participó de reuniones y seminarios relativos al tema de la descentralización.
- Se organizó, conjuntamente con la Dirección de Fiscalización, la atención a los Municipios, de manera tal que se dé la revisión de los documentos en forma rápida y expedita.

**Cuadro No.C-8 Dirección de Asesoría Jurídica-Regional de Chiriquí, Documentos Tramitados
Enero - octubre 2016**

Mes	C.Obras	Consulta Legal	C. Servicios Profesionales	C. Arrendamiento	Procesos Judiciales	Otros	Total
ENERO	26	0	23	0	0	12	61
FEBRERO	15	2	8	0	0	47	72
MARZO	13	2	10	0	0	56	81
ABRIL	8	1	5	4	0	39	57
MAYO	15	1	5	1	0	13	35
JUNIO	9	3	7	1	0	20	40
JULIO	7	2	9	0	0	10	28
AGOSTO	16	1	9	0	0	3	29
SEPTIEMBRE	6	0	0	0	0	19	25
OCTUBRE	43	1	0	0	6	2	52
TOTALES	158	13	76	6	6	221	480

13. Regional de Darién

El siguiente cuadro presenta de forma resumida la información correspondiente, al trabajo realizado en el período enero-octubre de 2016.

**Cuadro No.C-9 Dirección de Asesoría Jurídica-Regional
de Darién, Documentos Tramitados**
Enero - octubre 2016

Mes	C.Obras	Consulta Legal	Otros	Total
ENERO	8	0	3	11
FEBRERO	11	2	3	16
MARZO	10	0	14	24
ABRIL	23	4	9	36
MAYO	2	0	1	3
JUNIO	6	2	1	9
JULIO	11	3	17	31
AGOSTO	8	0	50	58
SEPTIEMBRE	9	0	0	9
OCTUBRE	11	0	0	11
TOTALES	99	11	98	208

Actividades relevantes del período:

- Se continuó haciendo enfasis en orientar e informar a manera de facilitadores en los temas de competencia, lo que fue provechoso para las Instituciones. Se atendieron consultas verbales y escritas.
- Desde la Base, se brindó a la Regional cursos de capacitación.
- Se efectuaron visitas al Municipio de Pinogana, y en menor medida el de Chepigana. No así a los Municipios de Cémaco y Sambú que están como a cuatro horas de la Regional.
- Se participa del proceso de Descentralización.

14. Regional de Colón

A continuación los logros de la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica-Regional de Colón:

- Hemos trabajado en equipo y mayor agilidad en las consultas y revisión de contratos provenientes de la Zona Libre de Colón. En realidad ha sido un esfuerzo que comprende las Direcciones de Fiscalización y Asesoría Jurídica junto con la entidad lo cual ha venido perfeccionándose con el transcurrir de los años.
- Mediante las Nuevas Tendencias para mejorar el trabajo eficaz se utilizó la herramienta del pleno instaurado en el 2015 por la Dirección de Asesoría Jurídica para atender los casos sobre el pago de indemnización y pago de prima de antigüedad a los funcionarios destituidos de la Zona Libre de Colón. La ley tiene lados oscuros que dificultan la debida interpretación.
- Utilizando la herramienta del pleno también se unificó el criterio sobre el pago a los profesionales de salud, cuando hay día feriado por celebración de día festivos (patronales) donde por la calidad de su trabajo deben trabajar sin recibir emolumentos por turnos extras.

- Atención y orientación sobre la tramitación de documentos para el Alcalde y el Consejo Municipal del Distrito de Donoso, Provincia de Colón. El Consejo Municipal ha solicitado en varias ocasiones reuniones para entender el correcto manejo de los bienes públicos.
- En cuanto al trabajo con las Instituciones se ha coordinado con la Dirección de Fiscalización para la constante mejora en la redacción de los contratos, y los requisitos necesarios para el refrendo.
- Se ha reiterado la importancia de utilizar el objeto de gasto correcto, y así la diferenciación entre los contratos por servicios profesionales vs contratación de personal contingente.
- Atender tanto la inducción y los documentos provenientes de la descentralización.

En cuanto al trabajo de revisión de documentos de afectación fiscal, opiniones jurídicas y otros trámites perteneciente a las auditorías, los avances se deben a la adaptación a los cambios, constante comunicación verbal y escrita con las direcciones de la Contraloría General de la República y la reducción de los procesos a nivel interno para agilizar la respuesta a las necesidades.

Cuadro No.C-10 Regional de Colón**A octubre 2016**

Nº	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
	Tipos de Documentos	Cantidad
1	Contratos y adenda	510
2	Procesos penales y civiles en trámite	7
3	Revisión de Notas de Cerpan	10
4	Consultas	26
5	Visitas a Tribunales	13
6	Consultas Legales, Revisión de Notas	12
7	Revisión de Notas (Direcciones y	27
8	Atención de Notas de la Procuraduría	6
9	Reuniones	23
10	Solicitudes Externas	15
11	Resoluciones	10
12	Otros	20
78	Total	679

D. DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN GENERAL

La gestión realizada durante el período se enmarca en los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y las políticas generales del Estado enfocadas en la transparencia y combate a la corrupción, mediante nuevos mecanismos de acción.

A manera de resumen, entre los logros más significativos del período tenemos los siguientes:

La participación continua, conjuntamente con otras Direcciones y Entidades, en el proceso de divulgación y capacitación de la Ley de Descentralización de la Administración Pública para su debida implementación en los Municipios y Juntas Comunales.

La creación de nuevas Oficinas de Fiscalización en los Municipios y la respectiva asignación del personal requerido, para el cumplimiento de la Ley de Descentralización; así como la incorporación de dichas oficinas a la red institucional del sistema de registro, seguimiento y control de documentos (SCAFID) y la correspondiente capacitación para su uso.

La implementación de un nuevo sistema informático para estandarizar y mejorar el control de las dualidades de pago de servicios personales (salarios) y de personas inhabilitadas para ejercer funciones públicas.

La emisión de las Guías de Fiscalización actualizadas conforme al Texto Único de la Ley 22 del 2006; orientadas al cumplimiento del control externo que le corresponde a la Contraloría General. En igual sentido, desde junio se iniciaron los trabajos de un equipo de 7 Direcciones, incluida la de Fiscalización General, para actualizar y uniformar el Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal, como complemento a las Guías y herramienta de apoyo a las Instituciones gestoras.

La reinstalación del control previo en entidades exceptuadas del mismo; producto de la evaluación de sus procesos de compromiso y pago.

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN

La estructura orgánica y funcional de la Dirección de Fiscalización General se estableció mediante el Decreto Núm.1-DFG del 2011, modificado por el Decreto No.396-DFG del 2016; autorizándose a su Director para modificar la distribución de Oficinas que componen las Coordinaciones de Fiscalización, con base en las necesidades del servicio.

Actualmente la Dirección de Fiscalización General está conformada de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO

Dirección de Fiscalización General
Subdirección de Fiscalización General

NIVEL ASESOR

Asistencia Ejecutiva de Fiscalización

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

Departamento de Información y Servicios Administrativos

NIVEL OPERATIVO CENTRALIZADO

Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas
Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales
Departamento de Investigación y Certificación de Planillas
Oficina de Fiscalización Interna
Oficina de Placas

NIVEL OPERATIVO DESCENTRALIZADO

Coordinación de Fiscalización Juan Díaz
Coordinación de Fiscalización Plaza Edison
Coordinación de Fiscalización Curundú I
Coordinación de Fiscalización Curundú II
Coordinación de Fiscalización Avenida Perú
Coordinación de Fiscalización Vía Brasil
Coordinación de Fiscalización Casco Antiguo
Coordinación de Fiscalización Caja de Seguro Social
Coordinación de Fiscalización Multisectorial

La citada organización está compuesta por 253 Oficinas (114 en la ciudad de Panamá y San Miguelito y 139 en las demás provincias), con funciones de seguimiento, control y refrendo de los documentos que genera cada Institución Pública para ejecutar sus presupuestos; no obstante, aspectos como limitaciones presupuestarias y de recurso humano, ubicación física, complejidad o conveniencia y sectorización de las entidades fiscalizadas, hacen necesario que algunas oficinas fiscalicen a varias entidades en un mismo establecimiento.

2. RECURSO HUMANO

Por su labor a nivel nacional, esta Dirección es la de mayor número de oficinas, dispersión geográfica y cantidad de colaboradores; la misma cuenta actualmente con una fuerza laboral de 1,052 funcionarios (permanentes y contratados). Sin embargo, la creciente descentralización así como el fortalecimiento y diversidad del aparato gubernamental hacen insuficiente este personal para atender todos los aspectos involucrados en la fiscalización del gasto público; por lo que, varias oficinas reciben el apoyo de funcionarios de las instituciones fiscalizadas, quienes prestan servicios como mensajeros, oficinistas, secretarias y conductores, sin los cuales sería difícil cumplir con nuestra misión.

Cuadro No.D-1
Funcionarios Asignados a las Oficinas de Fiscalización
Al 31 de octubre de 2016

Permanentes	1,012
Por Contrato	40
Total de Funcionario Intitucionales	1,052
Funcionarios de Apoyo (Asignados por las Entidades)	121
Total General	1,173

3. DELEGACIONES Y EXCEPCIONES

De acuerdo a la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Institución, el Contralor General está facultado para delegar algunas de sus atribuciones; entre estas, la de refrendo de los documentos de afectación fiscal. Por lo anterior, debido al tamaño del Sector Público y el volumen de sus transacciones, se han establecido niveles generales y específicos de refrendo con el fin de agilizar el trámite de los documentos sometidos al examen de la Contraloría General, de manera responsable y eficiente.

En tal sentido, a través del Decreto No.208-DFG del 14 de abril del 2015, se establecieron los siguientes niveles de refrendo

- Hasta B/.50,000.00 para Jefes, Subjefes y Supervisores de Fiscalización.
- Hasta B/.100,000.00 para Jefes y Subjefes Regionales de Fiscalización.
- Hasta B/.200,000.00 para Coordinadores de Fiscalización.

El citado Decreto también autorizó a la Directora o al Subdirector de Fiscalización General, el refrendo de diversos documentos de manejo, al igual que a ejercer las delegaciones asignadas a sus colaboradores. Posteriormente, el 30 de septiembre del 2015, el Decreto No.434-DFG, fijó en B/.300,000.00 la cuantía de delegación de refrendo que puede ejercer la Directora de Fiscalización, además de las delegaciones consignadas en el Decreto 208.

Mediante Decreto No.348-DFG del 25 de julio del 2016, se incrementó el monto autorizado para el Coordinador Multisectorial, los Jefes Regionales de Fiscalización y el Jefe de Fiscalización en cada Municipio hasta 300 mil balboas, 200 mil balboas y cien mil balboas, respectivamente; solo para los actos de manejo relativos a la ejecución de los recursos recibidos por los Municipios, provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

De igual forma, se han emitido otros Decretos posteriores para delegaciones específicas en cuanto a programas y proyectos, por montos delimitados; todo ello con el objetivo de que la Contraloría General de respuesta responsable y adecuadamente a las necesidades de las entidades fiscalizadas, sin perjuicio del debido control.

En el mismo orden de ideas, los Artículos 11, numeral 2, y 45 de la Ley 32, autorizan al Contralor General a determinar los casos en que ejercerá tanto el Control Previo, como el Posterior sobre los actos de manejo de fondos o bienes públicos, al igual que aquellos en que solo ejercerá este último. En ejercicio de esa prerrogativa, se mantiene la excepción de control previo autorizada a los Bingos Nacionales (totalmente), Banco Nacional de Panamá (ciertos gastos), Caja de Ahorros (ciertos gastos), Banco Hipotecario Nacional (préstamos y sus desembolsos) y Banco de Desarrollo Agropecuario (préstamos hasta 20 mil Balboas y sus desembolsos); igualmente está exceptuada de control previo, la compra y pago de pasajes aéreos nacionales e internacionales adquiridos a través de Convenio Marco.

4. GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

4.1 Fundamentos Jurídicos de las Funciones realizadas por la Dirección de Fiscalización General

- Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley Nº 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República de Panamá.
- Código Fiscal.
- Texto Único de la Ley 22 del 2006 y Decreto Ejecutivo 366 del 2006, reglamentario.

- Ley de Presupuesto General del Estado (vigente).
- Leyes, Normas y Procedimientos que regulan las diferentes Instituciones del Estado.

4.2 Instrumentos de Trabajo para la Ejecución de la Fiscalización del Sector Público

- Guías de Fiscalización (Decreto 513 del 9 de diciembre del 2015).
- Normas Generales de Administración Presupuestaria.
- Procedimientos Administrativos y Fiscales aprobados por la CGR.
- Normas de Control Interno Gubernamental (Decreto 214-DGA de 1999).
- Circulares y Delegaciones de Refrendo emitidas por el Contralor General.
- Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal (2005 – En revisión).

4.3 Tareas Específicas que desarrolla la Dirección de Fiscalización General

El ejercicio cotidiano de las labores de esta Dirección, a través de las diferentes oficinas que la conforman, comprende las siguientes actividades:

- Participación en los actos públicos de contratación, para verificar el cumplimiento de aspectos relacionados con la presentación de la fianza de propuesta; así como orientar si se le solicita, sobre otros aspectos formales del acto público en cuestión.
- Fiscalización de los documentos contractuales generados de los actos públicos y demás actos de la administración, referentes a uso y manejo de fondos.
- Fiscalización del proceso de pago y refrendo de cheques.
- Fiscalización del proceso de pago de planillas y control de la estructura de puestos.
- Fiscalización concomitante, como complemento del control previo. La fiscalización concomitante es la fase que se desarrolla entre el control previo y el control posterior y se sustenta en el control interno adoptado por la entidad fiscalizada para verificar el cumplimiento de la legalidad, veracidad, exactitud y razonabilidad del acto controlado en el momento en que este se realiza o en el curso de su ejecución.
- Fiscalización del uso de bienes y fondos públicos (operativos vehiculares, arqueos de fondos de caja menuda, verificaciones de pagos de salario quincenal).
- Fiscalización de permutas, descartes o eliminación de bienes patrimoniales (activos).

En el sector descentralizado no financiero y municipal también se realiza la fiscalización de ingresos; principalmente mediante la revisión de informes de las recaudaciones realizadas en comparación al respectivo presupuesto aprobado.

Resulta preciso destacar que la Dirección ejerce la fiscalización previa de los fondos entregados por el Ministerio de Educación a los más de 3,000 centros educativos públicos, en concepto del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), para lo cual se ha incluido la contrafirmación de Fiscalizadores Regionales en las cuentas bancarias de esos Centros, cuando reciben más de B/.15,000.00 anuales por tal concepto, mientras que en los demás, el control se realiza mediante la revisión de informes de gastos realizados y ejercicios de control concomitante.

4.4 Resultado de la Gestión de la Dirección de Fiscalización General durante el período

La Dirección realizó importantes avances en la función de agilizar, regular y controlar los actos de manejo de fondos y bienes públicos, con el propósito de optimizar el uso adecuado de los recursos del Estado; para lo cual se ha trabajado mucho en reformar los procesos de trabajo y hacer uso de la tecnología.

A la par, se incrementó el recurso humano de la Dirección en un 10% aproximadamente y se reordenó las delegaciones de refrendo para agilizar el trámite de la documentación sujeta al examen fiscal, reducir el volumen de documentos enviados a la sede y mejorar la atención directa de los Coordinadores de Fiscalización con las administraciones institucionales.

En cuanto a la incorporación de tecnologías informáticas, no solo hemos tenido experiencias propias como la inclusión de todas las oficinas del área metropolitana en el sistema SCAFID; pero también hemos tenido que modificar nuestros procesos de trabajo por la implementación del sistema ISTMO del Ministerio de Economía y Finanzas y la Cuenta Única del Tesoro (CUT), la cual incidió directamente en la fase de fiscalización del medio de pago a proveedores (de cheques a transferencias electrónicas).

El incremento sostenido del Presupuesto General del Estado entre 2015, 2016 y 2017 (programado), de 19 mil a 20 mil y a 21 mil, millones respectivamente; tiene un impacto directo en el volumen de transacciones y documentos de afectación fiscal que son atendidos por nuestras Oficinas de Fiscalización. Al efecto, se muestra adelante la información sobre la cantidad de documentos atendidos durante el período, por las Coordinaciones de Fiscalización.

4.5 Coordinaciones de Fiscalización

Durante el período informado, las 10 Coordinaciones de Fiscalización (9 desde septiembre del 2016), recibieron, verificaron y refrendaron más de 2.5 millones de documentos entre órdenes de compra, contratos, convenios, gestiones de cobro (cuentas contra el Tesoro), planillas, desembolsos (transferencias y cheques) y expedientes de Prestaciones Económicas.

De la referida cantidad, se devolvieron para subsanar por diversos motivos, más de 120 mil; lo que representa casi un 5%. En tal sentido, la solicitud de subsanación implica la devolución del documento a la entidad gestora para que agregue información sustentadora faltante, aclare dudas respecto al trámite realizado o corrija errores; cumplido lo cual, se reinicia su trámite hasta su refrendo.

La subsanación implica de hecho, un retraso en la ejecución oportuna del presupuesto debido a errores, fallas en la aplicación de los procedimientos e incumplimiento de las normas que regulan la gestión de cada una de las transacciones rechazadas; sin embargo, se observa una disminución gradual de la misma, de un 8% y 9% hace dos años al 5% observado en el presente período, a lo cual ha contribuido una asesoría oportuna en las entidades gubernamentales mediante reuniones de trabajo entre Fiscalizadores y oficinas que participan en el trámite de documentos, al igual que la emisión de las “Guías de Fiscalización” actualizadas para uniformar los criterios de fiscalización entre nuestros funcionarios.

Del informe se desprende que el mayor porcentaje de subsanaciones ocurre en la Coordinación de Juan Díaz (15.3%), muy por encima del promedio general (5%); lo que ameritará un esfuerzo

de nuestra parte con las administraciones institucionales para reducir esas situaciones. Por el contrario, la Coordinación de Vía Brasil muestra el porcentaje más bajo de subsanaciones (1.2%) respecto al total de documentos tramitados.

En cuanto a la “carga documental”, se observa que la Coordinación Multisectorial es la que atiende la mayor cantidad de documentos (34%, aunque su valor solo equivale al 4% del total general), seguida por las Coordinaciones de Vía Brasil (21%) y Plaza Edison (16%). Al respecto, la Coordinación Multisectorial agrupa a las Oficinas Regionales que atienden Municipios, Juntas Comunales, centros educativos beneficiarios del FECE y las direcciones y agencias provinciales de la Caja de Seguro Social donde se tramitan expedientes de prestaciones económicas; lo que explicaría la cantidad de documentos atendidos.

En el Cuadro No.D-2 se muestra el consolidado de documentos tramitados en la Oficinas que conforman las Coordinaciones de Fiscalización.

4.6 Coordinación Multisectorial

Se ha considerado hacer un resumen específico sobre las actividades que realiza la Coordinación Multisectorial, debido al importante papel que la misma ha venido desarrollando en cuanto al Proceso de Descentralización de la Administración Pública en los Municipios, de acuerdo a lo establecido en las Leyes No.37 del 2009 y No.66 del 2015, que reformó la primera.

A nivel de la Oficina Sede, esta Coordinación está compuesta por un Coordinador y 3 Supervisores quienes en conjunto, mantienen el seguimiento y supervisión de las oficinas municipales de la provincia de Panamá y oficinas regionales del resto de país. En total debe supervisar 10 Oficinas Regionales, 3 Municipales (Panamá, San Miguelito y Taboga) y 1 Consejo de Coordinación Provincial (Panamá). Las Regionales a su vez, dirigen las tareas de otras 125 Oficinas de Fiscalización en instituciones provinciales y Municipios, para lo cual cuentan con 417 funcionarios de la Contraloría General y 44 servidores públicos de apoyo (461 en total).

En materia de Descentralización, la Coordinación debe atender los requerimientos de fiscalización, mediante control previo y control concomitante de 78 Municipios y las 650 Juntas Comunales que los componen. De esos Municipios, se tienen Oficinas de Fiscalización en 48 (62%) y se mantiene el enlace con los Alcaldes de los restantes, para que se habiliten los espacios y sistemas de comunicación de datos, a fin de instalar las Oficinas de Fiscalización correspondientes antes de finalizar el año o a inicios del próximo; tal como lo dispone la Ley 66 del 2015.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

Cuadro Nro.2 DOCUMENTOS ATENDIDOS POR LAS COORDINACIONES DE FISCALIZACIÓN

1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

COORDINACIONES	ORDEN DE COMpra	CONTRATOS		CONVENIOS, CONCESSIONES		DESPACHOS REFERIDOS		PLANILLAS		PREST. ECONOMICAS: IVW		CUENTAS CONTRA EL TESORO		PLAZOS JUS. OTRAS SS		TOTAL		SUBSANACIONES		
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
JUAN DíAZ	2,898	39,918,455,0	1,270	1,071,071,736,0	91	82,035,387,0	33,017	1,250,049,289,0	1,903	89,264,270,0	0	0,0	916	253,707,192,0	363	66,037,023,0	40,458	2,652,133,352,0	6,187	775,639,651,0
TUMBA MUERTO	4,389	150,419,879,5	889	242,350,066,0	446	21,253,668,0	40,367	538,140,075,7	4,083	67,598,072,2	402	23,307,4	2,273	74,701,554,5	127	110,034,0	52,254	1,095,170,499,9	1,563	36,357,352,9
PLAZA EBSOM	7,309	34,537,593,0	7,321	1,440,321,210,0	607	15,320,663,0	82,008	979,724,824,0	26,667	1,222,228,255,0	190	275,262,0	302,612	787,668,733,0	441	61,322,320,0	427,155	4,554,045,878,0	11,666	527,054,955,0
CURARUI	10,882	494,760,439,0	3,467	4,284,593,196,0	1,065	316,054,195,0	64,382	2,365,393,890,0	5,470	947,405,980,0	172	6,170,211,0	14,334	2,622,683,381,0	2	101,584,0	93,774	11,027,737,888,0	8,505	681,927,480
CURARUI	12,46	141,607,551,0	2,153	1,754,772,793,0	774	81,454,461,0	98,055	1,578,847,658,0	12,919	79,802,734,0	0	0,0	19,908	2,022,194,812,0	19	13,193,0	147,264	5,655,797,863,0	10,219	624,397,980
AVENIDA PERU	15,640	128,621,366,8	1,039	224,068,441,4	195	3,994,613,114,7	90,934	3,206,685,061,6	5,716	52,036,503,0	0	0,0	17,821	681,390,230,7	50	51,227,822,0	131,395	10,396,032,648,5	8,588	207,916,933
VIA BRASIL	4,918	41,691,670,0	1,145	445,553,889,0	505	19,085,318,0	550,982	1,037,294,957,0	17,437	78,455,164,0	2	3,448,0	1,988	23,673,501,0	11	30,240,0	57,686,8	1,646,078,195,0	6,939	226,961,719,0
CASO ANTIGUO	9,991	79,791,993,0	11,693	1,452,372,081,0	507	61,912,443,0	31,779	1,354,885,722,0	6,188	95,989,950,0	0	0,0	26,045	84,088,078,0	4	45,364,0	85,152	3,085,276,786,0	6,376	251,876,165,0
CAJA DE SEGURO SOCIAL	20,387	201,863,239,0	1,493	1,092,621,257,0	459	141,729,943,0	107,991	7,438,364,945,0	70,298	71,655,055,0	0	0,0	9,551	143,003,093,0	854	9,107,503,100,0	241,013	16,941,812,786,0	13,392	364,509,234,0
MULTISECTORIAL	112,452	341,076,881,0	12,084	225,367,220,0	4,291	20,416,895,0	613,867	1,165,780,070,0	75,593	371,625,351,0	14,813	30,845,667,0	91,601	226,041,493,0	3,150	37,245,040,0	843,905	2,216,595,530,0	56,138	262,707,107,0
TOTALES	201,292	1,654,429,159,33	12,359	14,250,322,056,41	8,940	4,683,242,026,70	1,713,322	21,005,921,907,28	2,730,557,416,50	15,579	39,797,255,39	466,908	7,786,591,974,44	5,021,00	9,324,417,698,00	2,615,538	62,173,681,625	125,553	4,019,437,800	

La distribución de oficinas de la Coordinación Multisectorial, para la fiscalización de los gobiernos locales, es la siguiente:

- En la provincia de Panamá se cuenta con 4 oficinas que atienden el Consejo Provincial de Coordinación (donde también se fiscalizan los Municipios de Balboa, excepto Taboga, y comarcales de Guna Yala) y los Municipios de Panamá, San Miguelito y Taboga. Fiscaliza el presupuesto de funcionamiento e inversión de esas instituciones, que alcanzan los 312 millones de balboas; de los cuales, 275.6 corresponden al Municipio de Panamá.
- En Bocas del Toro se tienen oficinas en el Consejo Provincial de Coordinación (donde se fiscaliza el Municipio de Bocas del Toro-Isla) y en los municipios de Changuinola y Chiriquí Grande (donde se fiscalizan 4 municipios de la Comarca Ngäbe-Buglé). El presupuesto asignado a esos entes, suma 13.1 millones de balboas.
- Coclé dispone de oficinas en los 5 municipios que conforman la provincia, los cuales conjuntamente con sus Juntas Comunales, manejan presupuestos de funcionamiento e inversiones por 26.6 millones de balboas.
- Colón solo tiene una oficina municipal (Colón-Cabecera), por lo que los 4 municipios restantes se atienden en la Oficina Regional. El municipio de Colón-Cabecera maneja un presupuesto de 40.1 millones de balboas.
- Chiriquí tiene 11 oficinas municipales que atienden los 13 municipios provinciales y 4 de la Comarca Ngäbe-Buglé; los cuales tienen un presupuesto combinado de 66.2 millones de balboas.
- Darién tiene unidades en Chepigana (que también fiscaliza el distrito comarcal Emberá-Wounan de Sambú), Pinogana y Metetí; esta última atiende el municipio comarcal de Cémaco. El presupuesto de esos entes alcanza los 2.5 millones de balboas.
- Herrera tiene dependencias en 5 de los 6 municipios; solo falta instalar la oficina de Pesé. El presupuesto de funcionamiento e inversión de los mismos suma 15.5 millones de balboas.
- Los Santos tiene unidades en los 7 municipios que forman la provincia; sus presupuestos alcanzan los 32.1 millones de balboas
- Veraguas dispone de 7 oficinas municipales, una de las cuales (San Francisco) también fiscaliza los municipios de Calobre y Santa Fe; además de una oficina “multisectorial” en Soná, donde se fiscaliza ese municipio y el de Las Palmas además de otras entidades presentes en el área. El Consejo Provincial de Coordinación y los municipios de La Mesa y Nurum (Comarca Ngäbe-Buglé) se fiscalizan en la oficina regional.

El total del presupuesto asignado a los gobiernos locales de la provincia suma 30.5 millones.

- Panamá Este. Es la regional más pequeña; no tiene oficinas municipales, por lo que la misma fiscaliza los municipios de Chepo y Chimán, que en conjunto manejan un presupuesto de funcionamiento e inversión por 1.8 millones de balboas.
- Panamá Oeste tiene oficinas de fiscalización en los 5 Distritos que conforman la provincia; los mismos tienen asignados presupuestos de funcionamiento e inversión por 42 millones de balboas.

Como complemento al control previo, se han realizado más de 900 acciones de fiscalización concomitante en los Municipios, 30 a las Juntas Comunales, 200 a 81 Centros Educativos y 62 en el área de salud.

Así mismo, en el área municipal se reforzaron acciones para lograr el cumplimiento de la Circular No.12-16-DFG del 29 de enero del 2016, lo que ha permitido mantener y mejorar el tiempo de entrega de los informes para la verificación de las conciliaciones bancarias de las Juntas

Comunales, lo que facilita la entrega oportuna de los desembolsos destinados tanto a la partida de funcionamiento como la de inversión que recibe cada municipio.

Además, se capacitó a la mayoría del personal de las oficinas regionales en cuanto al tema de la Descentralización, Guías de Fiscalización actualizadas y el uso del Sistema SCAFID en las nuevas oficinas municipales.

4.7 Oficinas del Nivel Técnico Operativo (Sede Institucional)

4.7.1 Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales:

Este Departamento fue creado mediante el Decreto Número 55-DDRH del 8 de febrero del 2007; tiene entre sus funciones primordiales la de coordinar con la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y las respectivas Instituciones solicitantes, los procesos de descarte, permutes, donaciones, disposición de chatarra y cualquier otro que involucre los bienes patrimoniales del Estado, a fin de verificar que estos procesos se efectúen con corrección y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Durante el período informado se ha levantado un total de 1,212 actas y boletas a partir de las actividades realizadas, que involucraron el control de 91,182 bienes y activos cuyo valor en libros fue de 36.5 millones de Balboas. El detalle a continuación:

Cuadro No.D-3 INFORME DE PRODUCCIÓN
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

FECHA	ALCANCES FISCALES										TOTAL DOCUMENTOS FISCALIZADOS		
	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./.	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./.	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./.	CANTIDAD DE ACTAS/BOLETA	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B./.	
OCTUBRE	59	5,946	65,490.53	31	850	2,513,735.97				90	6,796	2,519,226.50	
NOVIEMBRE	38	5,850	85,815.89	33	3,455	2,795,345.40	2	4	4,476.52	73	9,309	2,885,637.49	
DICIEMBRE	29	2,881	59,882.77	92	881	3,760,873.57	3	14	10,140.00	124	3,776	3,830,896.34	
ENERO	24	3,284	46,325.90	25	132	643,239.30	1	19	971.77	6	16	316,293.08	
FEBRERO	26	3,608	25,238.29	18	864	1,295,522.90	3	4	795.94	47	4,476	1,321,557.13	
MARZO	28	3,307	292,403.17	42	2,298	6,115,439.42	1	132	9,438.75	71	5,749	6,417,281.34	
ABRIL	28	2,982	94,355.96	33	1,248	1,344,971.06	9	57	60,558.75	71	4,287	1,499,885.77	
MAYO	44	5,696	149,640.11	29	576	647,091.00	3	16	4,217.24	10	95	103,586.30	
JUNIO	36	3,201	98,635.08	22	616	88,107.32	2	24	9,470.03	1	1	3,850.00	
JULIO	54	7,849	300,486.58	81	4,466	624,620.97	1	9	3,580.60	3	3	14,601.00	
AGOSTO	98	12,812	302,532.90	44	7,694	1,808,889.59	3	6	2,195.07	8	83	460,860.32	
SEPTIEMBRE	45	4,064	150,409.26	64	3,633	2,022,380.35	2	98	1,863.00	2	2	9,000.00	
OCTUBRE	15	1,561	54586.75	111	811	4550410.49	2	22	6548.52	0	0	0	
TOTAL	524	63,041	1,725,803.19	625	27,524	28,210,627.34	32	405	114,256.19	30	200	908,190.70	
										1,212		91,182	36,520,465.83

4.7.2 Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas:

Encargado de la fiscalización del presupuesto estatal en materia de remuneración, mediante el ejercicio del control previo, la aplicación de las Normas de Fiscalización y de los procedimientos que regulan las acciones de personal en las entidades públicas. En el ejercicio de las funciones de fiscalización, regulación y control de los movimientos y acciones de personal con apego a la Constitución, normas y procedimientos que regulan la materia. En el Cuadro No.D-4 se detallan los documentos con mayor volumen e importancia, atendidos en el período.

Concurrentemente, se han atendido otros procesos solicitados por las entidades, según el siguiente detalle:

Cuadro No.D-4 Documentos de Fiscalización de Personal y Planillas**A octubre de 2016**

DETALLE	CANTIDAD	MONTO (B.)
Movimientos a la planilla regular	234,590	103,175,004
Planillas Adicionales	10,127	30,666,322
Movimientos de XIII Tercer Mes	2,933	-125,322 (1)
Subsanaciones	6,972	7,443,747
Decretos, resueltos y resoluciones revisadas.	11,513	21,110 Funcionarios

(1) Resultado neto de inclusiones y disminuciones por dualidades de pago.

• Ministerio de Educación:

- Se verificó y coordinó la carga del sobresueldo por antigüedad para aproximadamente 34,681 funcionarios; la inclusión masiva (directa al sistema informático) de 2,940 nombramientos THFA (Temporal Hasta Finalizar el Año) y 1,350 asignaciones de Sobresueldos por área de difícil acceso.
- Producto de los acuerdos de finalización de huelga reciente, se hizo la verificación para el pago de 10 planillas del remanente del SECE (Sistema de Evaluación de Centros Educativos) 2014-2015, contentivas de 2,071 docentes por B/.3,800,874.54.

• Ministerio de Salud:

- Se revisaron cerca de 2,930 ajustes salariales para el personal médico, técnico y administrativo del Hospital Santo Tomás.
- Se fiscalizó el Ajuste de Salario de 5,365 funcionarios administrativos del Ministerio, en cumplimiento del Acuerdo firmado el 16 de julio del 2015, según nota Núm. 080-DMS/DRH del 21 de enero del 2016.
- Se revisó y coordinó la carga masiva de ajustes de salarios a 4,363 Profesionales de la Salud, en cumplimiento de las Adendas firmadas para la vigencia 2016, en la primera de octubre.
- Se atendió la solicitud del IPHE, en cuanto a la carga masiva del reconocimiento del 10%, 12% y 14% al salario de los Profesionales y Técnicos de la Salud de dicha institución, según nota 124/D.G. del 16 de febrero del 2016.

• Ministerio de Seguridad Pública:

- Se revisó la inclusión en planillas de 344 unidades juramentadas (uniformados) de la Policía Nacional, según nota 479-DIRH-TARH del 23 de febrero, por B/.275,200.00.

• Otras Instituciones:

- Se fiscalizó el aumento a 40 Representantes de Corregimiento de 1,300.00 a 1,500.00 y la inclusión del campo de Salario a los Suplentes de Representantes, en la Estructura de Cargos.
- Se atendió la carga masiva del personal del Sistema Penal Acusatorio (SPA), en la segunda quincena de septiembre.

4.7.3 Otros Asuntos:

- Se procedió con la actualización del Tiempo de Servicio a los servidores de la Contraloría General, incluidos en el segundo grupo que fueron nombrados permanentes en los años 2014 y 2015. Así mismo se implementó la Prima de Antigüedad (aún en trámite de consulta para iniciar los pagos).
- Se participó en las reuniones de coordinación dirigidas por el MEF, para ejecutar el Programa de Retiro Voluntario 2016, así como en las relativas a la Implementación de la Prima de Antigüedad (la que ya ha sido pagada en algunas entidades); lo mismo que el pago de las vacaciones de los exfuncionarios que se acogieron a estos programas.
- Se hizo el monitoreo a las entidades incluidas en el sistema de Control de Estatus del Funcionario (CEF), en la fase de carga de la información.

4.7.4 Innovación, Adecuación de Sistemas y/o Procedimientos:

- Proceso de implementación del Programa de Retiro Voluntario y su adecuación en el CEF de las entidades que enviaron la información para corroborar.
- Entre junio y agosto, se realizó con éxito la programación, control, seguimiento y asesoramiento de la descentralización de los movimientos y resueltos de 33 Entidades Descentralizadas hacia las respectivas Oficinas de Fiscalización, producto de lo cual presentamos un cuadro comparativo de la cantidad de documentos atendidos en el período enero a septiembre 2016 versus el mismo período en el 2015:

**Cuadro No-D-5 Descentralización de movimientos y resueltos de
33 Entidades Descentralizadas Oficina de Fiscalización
Período: enero-septiembre 2016
(En Balboas)**

Detalle	Cantidad	Monto Total
Movimientos a la planilla regular	157,569	74,154,264.8
Planillas Adicionales	5,317	14,365,319.4
Subsanaciones	6,138	6,716,992.3
Decretos, resueltos y resoluciones revisadas.	7,145	16,047 funcionarios.

**Cuadro No-D-6 Descentralización de movimientos y resueltos de
33 Entidades Descentralizadas Oficina de Fiscalización
Período: enero-septiembre 2015
(En Balboas)**

Detalle	Cantidad	Monto
Movimientos a la planilla regular	171,240	66,679,212.9
Planillas Adicionales	4,291	15,026,564.1
Subsanaciones	990	2,120,068.9
Decretos, resueltos y resoluciones revisadas	9,086	19,663 funcionarios.

Se observa la reducción en la cantidad de movimientos atendidos en el Departamento (Sede), relacionados con la planilla regular y planillas adicionales, como resultado de la descentralización del examen documental hacia las respectivas Oficinas de Fiscalización, lo que alivió la sobrecarga de trabajo que existía y que dificultaba la atención oportuna de los documentos. Además se ha mejorado la verificación en lo que respecta a recepción y fiscalización versus tiempo de respuesta, que se refleja directamente en el aumento de las subsanaciones, detectándose a la vez un incremento de los errores por parte de las entidades fiscalizadas que requirieron subsanación. La disminución de los decretos, resueltos y resoluciones, lo mismo que la cantidad de funcionarios ha dependido de lo enviado por las entidades a trámite.

Actualmente se mantiene una comunicación permanente y monitoreo con estas Oficinas para efecto de otorgamiento de accesos e insumos de índole informático, asesoramiento o asistencia en los casos que lo requieran, para la mejor marcha del pago de la planilla.

Finalmente, otro valor agregado resultante de la descentralización, ha sido la reasignación de 3 fiscalizadores, para que la Dirección los reubicara en otras oficinas de Fiscalización para apoyar dicha labor en las oficinas descentralizadas.

5. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PLANILLAS:

Unidad responsable de custodiar información sobre los salarios del Gobierno Central, utilizando herramientas y procesos de conservación documental tales como rollos de microfilm y planillas originales embaladas en carpetas (mantiene archivos de 35 años, según lo dispuesto en la Resolución No. 02-ADM del 3 de enero del 2011, publicada en Gaceta Oficial No.26736-B del 2 de marzo del 2011). Desde 1997 cuenta con una base de datos con la que se ha logrado optimizar las tareas de investigación.

Sus labores incluyen investigar y proporcionar datos fidedignos para la emisión de Certificaciones respecto a información solicitada a nivel interno y externo, relativa a las planillas que estén bajo custodia de nuestra Institución; además atiende peticiones de Certificaciones de Salarios a todo funcionario del Gobierno Central (Ministerios y Dependencias) que lo solicite por razón de algún trámite que esté realizando. Entre las tareas realizadas se encuentran las siguientes:

- Certificación para tramitar solicitud de devolución de Impuesto Sobre la Renta (según requisito del MEF).
- Certificación de cuotas que no aparezcan registradas en la Caja de Seguro Social, en ocasión de estar realizando los trámites para la jubilación (solamente para instituciones y períodos específicos conforme a la información en custodia).
- Autenticaciones de Planillas.
- Certificaciones para tramitar jubilación (incluye el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable – PRAA del MEDUCA).
- Certificaciones de salario y sobresueldos.
- Certificaciones por solicitudes de sobrevivientes.
- Certificaciones de pago por Planillas Adicionales.

**Cuadro No.D-7 INFORME DE PRODUCCIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PLANILLAS
1 DE NOVIEMBRE DE 2015 - 31 DE OCTUBRE DE 2016**

DOCUMENTOS	RECIBIDOS	TRAMITADOS	PENDIENTES al 30/10/2016
CERTIFICACIONES PARA TRAMITAR JUBILACIÓN (incluye PRAA)	487	452	35
CERTIFICACIONES DE SALARIOS Y SOBRESUELDO	211	190	21
CERTIFICACIONES DE SALARIOS PARA TRAMITAR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS O DECLARACIÓN DE RENTA	443	440	3
MEMORANDOS REFERENTES A SOLICITUDES DE: Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Dirección de Auditoría General, Otras Direcciones.	12	12	0
NOTAS DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES PROVENIENTES DE: Entidades, Tribunales, Ministerios, Caja de Seguro Social, Otros	62	62	0
CERTIFICACIONES, POR SOLICITUDES DE SOBREVIVIENTES	12	12	0
TOTALES	1,227	1,168	59

6. OFICINA DE PLACAS:

El Artículo Duodécimo del Decreto Ejecutivo No.124 del 27 de noviembre de 1996, faculta a la Contraloría General a desarrollar los aspectos no contemplados en el mismo, relativos al uso, manejo, control, registro y regulación de los vehículos oficiales del Estado; en función de lo cual se aprobó el Decreto Núm.225-DDRH del 2015, adscribiendo la Oficina de Placas a la Dirección de Fiscalización General.

La misma tiene la función de llevar los registros de todos los vehículos oficiales, dar seguimiento al proceso de inspección anual (revisado vehicular) y mantener coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (Dirección Nacional de Registro Único de Vehículos Motorizados) para lo relativo al registro de la propiedad de los vehículos del Estado.

En función de lo indicado, la Oficina realiza las siguientes labores:

- Trámites de inscripción de placa oficial. Se realizan cuando la Entidad compra vehículos nuevos y requiere que se registren con placa oficial a la flota vehicular de la institución.
- Trámites de renovación de placa oficial. Las Entidades deben solicitar todos los años la Renovación de Placas Oficiales del año fiscal vigente, disposición que por Ley, deben cumplir todas las instituciones.
- Trámites de liberación de placa oficial. Se realiza para liberar o retirar de la lista de inventario de la flota vehicular de la institución, ya sea por descarte, permuta, traspaso a aseguradora, traspaso a Entidad no gubernamental, traspaso a particulares y por venta o subasta.
- Trámites de cambio de generales. Para el caso de vehículos que han sufrido alguna modificación o cambio en el sistema mecánico y cambio de propietario por traspaso a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, entre otros.
- Trámites de duplicados de placas oficiales. Este proceso se lleva a cabo cuando la Entidad solicita nuevamente una placa oficial con la misma numeración (duplicado) y la misma se le extravía, roban o hurtan del vehículo oficial.
- Trámites de cambio de placa particular a oficial del Estado. Proceso por el cual se traspasa una placa particular a una placa oficial del Estado y la Entidad solicita que el vehículo con placa particular sea registrado en la Unidad de Registro Único Vehicular de la ATTT, con un número nuevo de placa oficial y así forme parte de su flota vehicular de la Entidad.

Debemos mencionar que la Oficina mantiene asignado de manera permanente, a un funcionario de la ATTT, quien tiene acceso al sistema informático de dicha Entidad, con lo cual se agilizan los trámites de inscripción de los vehículos y la expedición de los Registros Único Vehiculares.

**Cuadro No.D-8 Documentos Tramitados en la Oficina de Placas del Estado
Noviembre de 2015 a Octubre de 2016**

Tipo de Documento Tramitado	Cantidad
Renovación e Inscripción de Placas del Estado	3,286
Duplicados de Registro Único Vehicular Motorizado	16
Liberación de Placas	77
Cambio de Generales	53
Duplicados de Placas Oficiales	18
Cambio de Placa Particular Oficial	18
Solicitudes Varias	137
Otros Trámites	30
Total	3,635

7. OFICINA DE FISCALIZACIÓN INTERNA:

Esta Oficina realiza funciones operativas de control previo sobre los manejos de fondos y bienes públicos de la Contraloría General como entidad gestora de su presupuesto; además, debido a su ubicación en la sede institucional, fiscaliza los desembolsos de las cuentas bancarias que maneja la Contraloría por mandato legal, relativas al pago de la cuota obrero patronal a la Caja de Seguro Social, retenciones del SIACAP, Seguro Educativo y otras establecidas por Ley.

Al respecto, en el lapso objeto del informe, la Oficina realizó 14,982 gestiones relacionadas con órdenes de compra, contratos, gestiones de cobro y desembolsos relativos a los conceptos arriba indicados.

Además, conforme a instrucciones de la Dirección, la Oficina procedió a la revisión de 1,982 expedientes de asignación del reconocimiento salarial bianual para funcionarios institucionales, de acuerdo al Sistema de Evaluación del Desempeño de Gestión por Competencias 180° correspondiente al período 2014-2016. El detalle de los documentos revisados, así como los montos involucrados, se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.D-9 Documentos Tramitados
Período noviembre 2015 a Octubre 2016**

Mes	Cantidad de Documentos	Monto
Noviembre 2015	1,922	55,183,754.0
Diciembre 2015	830	55,425,337.0
Enero	1,169	76,007,458.0
Febrero	750	41,423,098.0
Marzo	1,059	1,910,391.0
Abril	1,603	28,456,110.0
Mayo	1,164	30,320,117.0
Junio	1,182	56,834,032.0
Julio	1,552	49,338,659.0
Agosto	1,650	53,728,994.0
Septiembre	929	49,294,682.0
Octubre	1,172	14,452,526.0
TOTAL	14,982	512,375,158.0

7.1 Sistemas Informáticos relacionados con la Fiscalización

Sistema SCAFID (Sequimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos)

Durante este período fueron incluidas y capacitadas para usar el Sistema, un total de 15 Oficinas de Fiscalización municipal y 24 funcionarios de las mismas; para lo cual se utilizaron capacitadores “locales” o sea, compañeros de las Oficinas Regionales, según el siguiente cuadro:

**Cuadro No.D-10 Capacitaciones Sistemas Informáticos
A octubre 2016**

PROVINCIA	OFICINA	CANTIDAD
Panamá	1. Municipio de Taboga	2
	2. Municipio de Santa María	2
	3. Municipio de Ocú	2
	4. Municipio de Parita	2
	5. Municipio de las Minas	1
	6. Municipio de Los Pozos	2
	7. Municipio de Pesé	1
	8. Municipio de la Pintada	2
	9. Municipio de Pocrí	2
	10. Municipio de Pedasí	2
	11. Municipio de Montijo	2
	12. Municipio de Río de Jesús	1
	13. Municipio de Cañazas	1
	14. Municipio de Mariato	2
	15. Municipio de las Palmas (atendido en la Oficina Regional)	
TOTAL		24

Para estos efectos, se requirió actualizar la versión de SCAFID para las Oficinas Municipales, creándose como “oficinas adscritas o usuarias”, a las Juntas Comunales de cada uno de los municipios; lo cual permitirá registrar y darle seguimiento al trámite de los documentos que presenten dichos entes de gobierno local.

Producto del trabajo realizado hasta la fecha, tenemos casi el 100% de las Oficinas de Fiscalización del área metropolitana, conectadas al SCAFID; faltando por incluir dos entidades “pequeñas” (Instituto de Salud Mental y Hospital Geriátrico), dos nuevas (Empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío y Empresa de Transporte Masivo de Panamá) y la Caja de Ahorros que no tenía control previo hasta agosto de este año. Mientras que en el área provincial solo tenemos un 25% del total de oficinas que conforman las unidades Regionales.

Sistema ISTMO (Sistema informático de administración presupuestaria a cargo del MEF)

El sistema está implementado en 13 Ministerios y Órganos del Gobierno Central y sus dependencias; por lo que nuestras oficinas interactúan con el ISTMO a través del refrendo de los documentos de compromiso presupuestario y pagos (gestiones de cobro; los pagos son mediante transferencia a través de la Dirección General de Tesorería).

Para mantenernos al tanto de las incidencias del sistema y/o presentar observaciones y recomendaciones relacionadas con nuestra labor, la Dirección mantiene un representante en el

equipo de trabajo institucional coordinado por la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad para mantener comunicación continua con el MEF.

Proyecto OPEN BRAVO de la Autoridad de Innovación Gubernamental para Municipios

Se refiere al desarrollo de un sistema que utilizarán los Municipios para el registro de sus ingresos producto de las recaudaciones de impuestos; el mismo no contempla por ahora, el registro de gastos pero ya se inició el diseño de una aplicación para la gestión de compras. La Dirección, a través de la Coordinación Multisectorial, ha participado en las reuniones convocadas hasta la fecha y también ha facilitado formatos de reportes de Ingresos y Gastos de los Municipios para conocimiento de los diseñadores del sistema.

Inicialmente, la Autoridad programó la implantación del sistema en 30 municipios; sin embargo, en la última reunión de trabajo, este número se redujo a 12, por lo que han solicitado la participación de los Fiscalizadores en las capacitaciones programadas. Así mismo, la Dirección a través de la Coordinación Multisectorial.

De implantarse el sistema, las Oficinas de Fiscalización Regionales y Municipales tendrían acceso a la información mediante consultas, lo cual sería de mucha ayuda para las tareas de verificación de ingresos y gastos de los municipios incorporados al sistema.

E. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA

Las actividades más relevantes realizadas durante el período noviembre 2015-octubre 2016, se detallan a continuación, por unidad administrativa:

1. DIRECCIÓN

- Reunión en el Despacho del Contralor con el Ministro del MIVIOT (Mario Etchelecu), Viceministro del MIVIOT (Jorge González), Martín Sucre, Jaime Barroso, Arq. Maxwell de Obaldía. 20 noviembre-15.
- Reunión MINSA por el tema: Contrato MINSA No 107 2015 Hospital Isla Colon Bocas del Toro. 22 diciembre-15.
- Reunión en la Provincia de Colón "Cuango - Santa Isabel carretera autoridad del turismo". 13 diciembre-15.
- Visita de Inspección al Aeropuerto Internacional de Tocumen, con Ing. Isaac Angulo. 12 enero-16.
- Gira de trabajo Provincia de Veraguas. Asistentes: Contralor General, Director de Ingeniería e Ing. Ovidio Díaz E. 14 y 15 enero-16.
- Reunión: Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social.Tema: CIUDAD DE LA SALUD. 19 enero-16.
- Visita al Proyecto "Ciudad de las Artes" INAC; y al Proy. de Ampliación de Carretera en el Cause Way de Amador MOP. 20 enero-16.
- Reunión Hospital de Bocas del Toro "Trabajo de movimiento de tierras". Revisión de adenda. 01 febrero-16.
- Reunión Despacho del Sr. Contralor, tema a tratar, "Cadena de Frío". Evaluación Técnica. 02 febrero-16.

- Reunión Despacho del Sr. Contralor, tema a tratar “Ciudad de la Salud y UNOPS”. 05 febrero-16.
- Reunión Saneamiento de la Bahía. 17 febrero-16.
- Reunión en el Despacho Superior con personal de CONADES, Tema: Adenda No. 2 al Contrato No. 6-2012 “Ampliación y Mejoramiento Sistemas de Acueductos y Alcantarillados de Panamá”. 01 marzo-16.
- Misión Oficial – Visita a Proyectos en la Provincia de Chiriquí con el Contralor General. 10 y 11 marzo-16.
- Misión Oficial – Visita a Proyectos en la Provincia de Colón con el Contralor General. 17 marzo-16.
- Exposición en el “Simposio Empresarial CAPAC 2016”. 31 marzo-16.
- Reunión en PANDEPORTES por Liquidación de la Ciudad Deportiva Colón. 4 de abril-16.
- Reunión en el Despacho Superior con Directivos de la Universidad Tecnológica de Panamá para presentación del “Nuevo Diseño y Distribución Interna de las Nuevas Regionales de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.” 11 abril-16.
- Asistencia al Acto Público de Apertura de Sobres de las Propuestas Económicas de la Licitación por Mejor Valor del Instituto Técnico Superior del Este en la Casa Amarilla de la Presidencia de la República. 11 mayo-16.
- Reunión con el Personal del MINGOB por el Tema de la Cárcel de David en el Despacho Superior. 27 mayo-16.
- Gira del Director con el Ing. Ovidio Díaz, visita de obras al interior de la República. 13-15 junio-16.
- Gira a la Provincia de Colón, Ing. Robles acompañado del Ing. Ovidio Díaz. 23 junio-16.
- Visita de Campo a UTP – con el Ing. Carlos Carcache, Reubicación de Línea de Transmisión ETESA. 28 junio-16.
- Reunión Técnica Interinstitucional para evaluar el contexto Social, Económico y Político a lo largo de la Cuenca del Río Indio, Presidencia de la República. 04 julio-16.
- Reunión Tema Línea 3- ETESA, Secretaría General. 06 julio-16.
- Misión Oficial en Campo, Provincia de Colón. 22 julio-16.
- Misión Oficial del Director con la Arq. Zoraya Chang, Corredor de "Los Pobres". 08 agosto-16.
- Reunión con el Ministro del MOP acompañado de la Ing. Maruquel González, Despacho del Ministro. Tema: Autopista Arraiján – La Chorrera. 29 agosto-16.
- Reunión sobre carriles contra flujo corredores conclusiones – MI BUS. 08 septiembre-16.
- Reunión - Consejo Nacional de Tierras-ANATI. Dorado Mall, Edif. Banistmo, piso 2. 12 septiembre-16.

2. DEPARTAMENTO DE AVALÚOS

Para el período analizado, en el Departamento de Avalúos se realizaron 6,050 avalúos por un monto de B/.1,683.7 millones, en base a las solicitudes tramitadas por las instituciones gubernamentales.

**Cuadro No.E-1 AVALÚOS APROBADOS
NOVIEMBRE DE 2015-OCTUBRE DE 2016**

(En Millones de balboas)

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-15	512	209.8
diciembre-15	416	419.8
enero-16	189	30.4
febrero-16	243	59.0
marzo-16	266	98.5
abril-16	237	150.2
mayo-16	279	57.6
junio-16	347	71.6
julio-16	193	124.1
agosto-16	283	294.9
septiembre-16	372	37.2
octubre-16	2713	130.6
TOTAL	6,050	1,683.7

3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE OBRAS

En el Departamento de Fiscalización de Obras del Estado Panamá Centro y Regionales se realizaron las siguientes actividades de Fiscalización de las obras de inversión del Estado:

**Cuadro No.E-2 FISCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE
CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NOVIEMBRE DE 2015-OCTUBRE DE 2016**

(En Millones de balboas)

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-15	269	253.26
diciembre-15	322	298.79
enero-16	118	130.81
febrero-16	73	28.35
marzo-16	112	146.00
abril-16	133	317.08
mayo-16	154	216.64
junio-16	140	172.59
julio-16	135	258.67
agosto-16	154	319.31
septiembre-16	176	346.66
octubre-16	216	415.58
TOTAL	2,002	2,903.74

**Cuadro No.E-3 VISITAS DE FISCALIZACIÓN
DE OBRAS****NOVIEMBRE DE 2015-OCTUBRE DE 2016**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-15	671
diciembre-15	475
enero-16	376
febrero-16	294
marzo-16	405
abril-16	474
mayo-16	500
junio-16	581
julio-16	519
agosto-16	547
septiembre-16	562
octubre-16	533
TOTAL	5,937

**Cuadro No. E-4 REGISTRO DE ORDEN DE
PROCEDER****NOVIEMBRE DE 2015-OCTUBRE DE 2016**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-15	88
diciembre-15	106
enero-16	230
febrero-16	65
marzo-16	104
abril-16	88
mayo-16	88
junio-16	103
julio-16	115
agosto-16	88
septiembre-16	88
octubre-16	104
TOTAL	1,267

4. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En la Unidad de Fiscalización de Obras del Estado se llevaron a cabo la fiscalización de las siguientes tareas:

Cuadro No.E-5 Contratos Refrendados y documentos remitidos a las Compañías Aseguradoras e Instituciones: noviembre 2015 a octubre 2016.

Meses	Solicitudes de actualización de fianzas a las instituciones		Notas informativas sobre el vencimiento de fianzas a las Cías. Aseguradoras		Documentos Refrendados	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Total	577	6,300,938,204.5	581	5,975,513,498.4	911	1,929,640,591.6
noviembre-15	22	348,558,581.7	24	366,361,767.4	75	57,061,329.0
diciembre-15	58	1,681,961,191.4	51	1,464,287,459.9	153	280,994,576.6
enero-16	27	47,492,284.2	22	31,605,141.0	80	205,234,203.9
febrero-16	41	695,308,394.4	37	685,074,281.6	35	18,753,861.2
marzo-16	61	583,065,785.2	66	596,082,423.7	59	88,486,510.8
abril-16	46	602,096,736.8	50	654,008,716.4	59	72,885,023.4
mayo-16	58	436,766,747.6	61	439,802,515.9	64	242,183,165.0
junio-16	55	411,277,039.0	56	410,224,500.8	67	102,042,140.1
julio-16	59	133,280,054.7	44	45,105,053.3	50	354,997,671.5
agosto-16	58	840,644,456.5	59	640,662,881.2	76	236,193,694.3
septiembre-16	45	431,900,271.4	59	432,612,937.6	104	71,260,767.2
octubre-16	47	88,586,661.7	52	209,685,819.6	89	199,547,648.7

5. OTRAS ACTIVIDADES

La Dirección Nacional de Ingeniería brinda apoyo a las Direcciones de Auditoría General, y Denuncia Ciudadana en la elaboración de informes técnicos de proyectos que se encuentran en investigación. A este respecto se elaboraron 33 Informes Técnicos.

F. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSULAR COMERCIAL

A continuación se presenta el resumen de las actividades relevantes de fiscalización y auditoría realizadas por la Dirección Nacional de Consular Comercial en el período noviembre 2015 a octubre 2016.

1. Fiscalización a los Incentivos Fiscales

Para el período de noviembre de 2015 a octubre del año 2016, los beneficios y concesiones fiscalizados significaron que el Estado dejara de percibir ingresos por la suma de B/.105.7 millones que comparado con el mismo período del año 2015, reflejó un aumento de B/.962.9 miles. (Ver Cuadro No.F-1)

Cuadro No. F-1 COMPARATIVO DE BENEFICIOS Y CONCESIONES FISCALIZADOS

PERÍODO: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016

(En Balboas)

CONCEPTO	MONTO		Variación
	2016	2015	
Exoneraciones de Impuesto de Importación	83,968,384.3	91,389,687.1	-7,421,302.8
Certificados de Fomento a la Agroexportación (CeFA)	6,143,406.1	5,018,570.4	1,124,835.7
Certificados de Fomento Industrial (CFI)	4,750,657.1	2,891,657.4	1,858,999.7
Certificados con Poder Cancelatorio (CPC)	4,766,136.0	5,485,650.4	-719,514.4
Certificado de Fomento Productivo (CFP)	6,119,958.0	0.0	6,119,958.0
TOTALES	105,748,541.5	104,785,565.3	962,976.2

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial-Contraloría General de la República.

1.1 Fiscalización a las solicitudes Exoneradas del Impuesto de Importación

En cumplimiento a las disposiciones legales se examinaron previamente 15,448 solicitudes de exoneraciones, autorizadas por la Autoridad Nacional de Aduanas, que alcanzaron un valor C.I.F. de B/.1,013.9 millones y exoneraciones de impuesto de importación por B/.83.9 millones que comparado con el mismo período del año 2015, refleja una disminución de B/.7.4 millones. Este se desglosa de la siguiente manera:

- i. *Sector Industrial* se otorgaron beneficios por B/.46.1 millones en la importación de mercancías por valor C.I.F. de B/.524.2 millones. Entre las mercancías exoneradas están: maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, materias primas, productos semielaborados, envases y empaques para el desarrollo de las actividades de este sector. En este sector se produjo un aumento de B/.5.1 millones comparados con el año 2015.
- ii. *Sector Público* se concedieron beneficios por B/.19 millones en las importaciones exoneradas de equipos médicos y medicamentos (para uso de hospitales), vehículos para Honorables Diputados y Miembros del Órgano Judicial, así como también equipos didácticos y deportivos para los colegios públicos, y otros; cuyo valor C.I.F., fue de B/.125.4 millones. El sacrificio fiscal en este renglón disminuyó en B/.3.2 millones comparado con el mismo período del año anterior.
- iii. *Cuerpo Consular, Diplomático y los Organismos Internacionales* recibieron exoneración por la suma de B/.991.9 miles en trámites de las Importaciones de vehículos, mobiliarios, y otros con valor C.I.F. de B/.25.9 millones. En este renglón aumentó B/.277.4 miles comparado al mismo período del año 2015.
- iv. *Sector de Corporaciones y Otros* donde se incluyen: Cooperativas, las Concesiones Administrativas, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Turistas Pensionados radicados en nuestro país, Universidades Privadas, el Gremio de la Acción Pastoral, recibieron exoneraciones en concepto de impuesto de importación por un monto de

B/.14.9 millones y un valor C.I.F. de B/.297.8 millones. Para el 2016 disminuyó en B/.10.7 millones con relación al mismo período del año 2015.

- v. Sector del *Transporte Público* con exoneración en impuesto de importación por B/.2.9 millones, con un valor C.I.F. de B/.40.6 millones. Para el 2016, se refleja un aumento de B/.1.1 millones comparado con el mismo período del año 2015; este renglón incluye la exoneración de autobuses, Metro de Panamá (Línea 1), microbuses, vehículos para taxis colectivos y de turismo, por el cual se establecen incentivos fiscales al transporte público de pasajeros. Es importante señalar, que a partir del 01 de julio de 2010, las importaciones de vehículos del Capítulo 87 del Arancel de Importación no pagan Impuesto de Importación, por lo que la exoneración a que hace referencia este punto, es básicamente para piezas, repuestos y otros.

1.2 Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a las Exportaciones de los Certificados de Fomentos a las Agroexportaciones (CeFA)

Por medio de la Ley No. 82 de 31 de diciembre de 2009, se crea el Programa de Fomento a la competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (CeFA), Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de marzo de 2010.

Durante el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 354 Resoluciones por el monto de B/.6.8 millones, emitidas por la Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones del Ministerio de Comercio e Industrias.

Se firmaron 319 Certificados de Fomento a las Agroexportaciones expedidos a favor de 32 empresas o sociedades, por el valor de B/.6.1 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2015, se produjo un aumento de B/.1.1 millones.

1.3 Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a la Industria Nacional (CFI)

A través de la Ley No. 76 de 23 de noviembre de 2009, se crea el Programa de Fomento y Desarrollo Industrial, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 15 de 15 de enero de 2010.

Para el período transcurrido de noviembre 2015 a octubre de 2016, se examinaron 23 resoluciones para la firma del Certificado de Fomento Industrial expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a Resoluciones emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias, se firmaron 14 Certificados de Fomento Industrial de 12 empresas o sociedades, por el valor de B/.4.8 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2015, se produjo un aumento de B/.1.9 millones.

1.4 Fiscalización a las solicitudes de Certificados con Poder Cancelatorio producto de actividades de exportación/reexportación de la Industria Nacional (CPC)

En el período reportado correspondiente al año 2016, se refrendaron 22 Certificados con Poder Cancelatorio (CPC) a favor de 16 empresas o sociedades por valor de B/.4.8 millones emitidos por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, previo examen de las solicitudes aprobadas, a beneficio de aquellos contribuyentes que realizan actividades de exportación/reexportación de mercancías o asimiladas. Esto representó una disminución de B/.719.5 miles comparándolo al mismo período del año 2015.

1.5 Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Fomento Productivo (CFP), producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Por medio de la Ley No.105 de 21 de noviembre de 2013, se crea el Programa de Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo N°46 de 16 de abril de 2014.

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 333 Resoluciones por el monto de B/.7.3 millones, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Se firmaron 287 Certificados de Fomento Productivo expedidos a favor de 25 empresas o sociedades, por valor de B/.6.1 millones. Durante el período de noviembre 2014 a octubre 2015, no presentaron solicitudes de refrendo de este incentivo.

**Cuadro No.F-2 BENEFICIOS Y CONCESIONES REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERÍODO: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

DETALLE	VALOR		VARIACIÓN
	2016	2015	
TOTAL	105,748,541.5	104,785,565.3	962,976.2
A. EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN <u>1/</u>	83,968,384.3	91,389,687.1	-7,421,302.8
INDUSTRIAL	46,062,988.1	40,909,309.8	5,153,678.3
PÚBLICO	19,031,308.9	22,242,900.9	-3,211,592.0
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	489,069.8	297,620.8	191,449.0
ORGANISMOS INTERNACIONALES	502,865.3	416,934.6	85,930.7
CORPORACIONES Y OTROS	14,956,687.6	25,673,276.4	-10,716,588.8
TRANSPORTE PÚBLICO	2,925,464.6	1,849,644.6	1,075,820.0
B. CERTIFICADOS DE FOMENTO A LA AGROEXPORTACIÓN <u>2/</u>	6,143,406.1	5,018,570.4	1,124,835.7
C. CERTIFICADOS DE FOMENTO INDUSTRIAL <u>3/</u>	4,750,657.1	2,891,657.4	1,858,999.7
D. CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIO <u>4/</u>	4,766,136.0	5,485,650.4	-719,514.4
E. CERTIFICADOS DE FOMENTO PRODUCTIVO <u>5/</u>	6,119,958.0	0.0	6,119,958.0

1/ No incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

2/ Incentivos a las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

3/ Incentivos a la Industria Nacional.

4/ Créditos Fiscales, I.T.B.M.S. acumulado.

5/ Incentivos a la Producción Agropecuaria y Agroindustrial.

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

**Cuadro No.F-3 COSTO DE LA MERCADERÍA E IMPUESTO DE IMPORTACIÓN
EXONERADO A LOS DISTINTOS SECTORES, PERÍODO: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

SECTOR	Número de Solicitud		Valor C.I.F.		Impuesto de Importación Exonerado ^{1/}		Variación Absoluta Exonerada
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
TOTAL.....	15,448	13,883	1,013,909,760.8	1,059,594,185.1	83,968,384.4	91,389,687.1	-7,421,302.7
INDUSTRIAL	6,475	6,057	524,209,949.8	439,615,807.6	46,062,988.1	40,909,309.8	5,153,678.3
PÚBLICO	2,806	2,292	125,414,304.4	135,963,171.6	19,031,308.9	22,242,900.9	-3,211,592.1
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	517	408	11,518,524.8	7,330,319.5	489,069.8	297,620.8	191,449.0
ORGANISMOS INTERNACIONALES	677	651	14,343,725.0	12,077,579.9	502,865.3	416,934.6	85,930.8
CORPORACIONES Y OTROS ^{2/}	4,449	4,105	297,837,045.1	447,238,629.5	14,956,687.6	25,673,276.4	-10,716,588.8
TRANSPORTE PÚBLICO	524	370	40,586,211.8	17,368,677.0	2,925,464.6	1,849,644.6	1,075,820.1

^{1/} Se refiere al impuesto de importación, no incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

^{2/} Incluye Turistas, Rentistas y Jubilados Pensionados, Cooperativas, Exfuncionarios Diplomáticos Panameños que regresan definitivamente al país, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Concesiones Administrativas otorgadas por el Estado y otros.

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-4 BENEFICIOS REFRENDAZOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
AL SECTOR AGROEXPORTADOR DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES
(CERTIFICADO DE FOMENTO A LAS AGROEXPORTACIONES-CeFA)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CeFA
	TOTAL....	6,143,406.07
1	CARNES DE COCLÉ, S.A.	2,156,929.96
2	TENERIA EL PROGRESO, S.A.	1,331,681.36
3	BODEGAS DE AMÉRICA, S.A.	997,841.74
4	CABO ZARZO, S.A.	226,953.36
5	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	220,851.94
6	FASPA, S.A.	177,742.34
7	SERVICIOS DE CARNES DE PANAMÁ, S.A.	150,166.80
8	DOLCE PINEAPPLE CO, INC.	128,291.59
9	CONCERIA ITALIANA, S.A.	120,897.00
10	AGRICOLA SAN LORENZO, S.A.	72,060.06
11	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE EXPORTADORES DE AZUERO, R.L.	62,405.52
12	EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE POLLO, S.A.	59,705.34
13	VERBA ODREC, S.A.	54,438.96
14	DELFIN GONZALEZ / INTERNATIONAL TROPIC FRUIT	49,524.13
15	FENIX BUSSINES, S.A.	49,443.75
16	MACELLO, S.A.	37,950.21
17	FORTUNATO MANGRAVITA, S.A.	35,202.51
18	DISTRIBUIDORA FRIGOCARNE, S.A.	31,851.29
19	URBAN VERTICAL FARMS, S.A.	30,065.46
20	CORPORACIÓN FRUTERA DEL PACÍFICO, S.A.	29,250.18
21	EXPO LATINA PANAMA INTERNATIONAL, S.A	24,884.42
22	DALOTA TROPICAL FRUIT, S.A.	23,214.44
23	AMERICAN FLOWER SHIPPERS INC.	19,546.40
24	POTUGA FRUIT COMPANY, S.A.	9,488.56
25	PANYMEX, S.A.	8,838.76
26	TROPICAL FRUIT COMPANY SOCIEDAD ANONIMA	8,597.94
27	ROSA ALMANZA / LATIN FRUIT	8,226.00
28	TIERRA DEL CARIBE, S.A.	6,190.52
29	MATADERO CHIRQUI, S.A.	4,799.81
30	CONSERVAS PANAMEÑAS SELECTAS, S.A.	3,220.36
31	OLIVERA E HIJOS, S.A.	1,800.00
32	ALCOHOLES DEL ISTMO, S.A.	1,345.36

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

**Cuadro No.F-5 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAL-CFI)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CFI
	TOTAL....	
1	BARRAZA Y COMPAÑÍA, S.A.	1,622,296.32
2	TUBOTEC, S.A.	1,060,704.99
3	PROPIEDADES INDUSTRIALES SIRIUS, S.A.	464,087.64
4	FORMICA DISTRIBUTION CENTER, S.A.	462,958.38
5	PRODUCTOS KIENER, S.A.	430,246.15
6	DELIRYS, S.A.	290,203.18
7	INDUSTRIAS CORREAGUA, S.A.	142,433.16
8	PRODUCTOS ULTRA, S.A.	78,340.88
9	INDUSTRIAS GRAJASA, S.A.	68,039.00
10	PILADORA SAN FELIPE, S.A.	57,668.26
11	LOURDENY, S.A.	44,151.90
12	COCINAS MODULARES, S.A.	29,527.27
	TOTAL	4,750,657.13

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-6 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO CON PODER CANCELATORIO-CPC)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CPC
1	EMPAQUES DE COLÓN, S.A.	1,187,326.19
2	PETITE BOTTLING COMPANY INC.	989,825.29
3	GLAXOSMITHKLINE PANAMÁ, S.A.	723,529.06
4	GRUPO PANALANG UNIÓN INC.	506,447.87
5	CARNES DE COCLÉ, S.A.	333,587.88
6	SUN CHEMICAL DE PANAMÁ, S.A.	255,835.53
7	PRODUCTOS LÁCTEOS SAN ANTONIO, S.A.	228,925.08
8	COMPAÑÍA LEVAPAN DE PANAMÁ, S.A.	129,068.72
9	ALIMENTOS DEL ISTMO, S.A.	105,122.72
10	NIELS PEDERSEN, S.A.	93,311.14
11	AVÍCOLA GRECIA, S.A.	49,248.79
12	PRODUCTOS DEL MAR VERAGUENSE, S.A.	49,093.64
13	GRUPO POLYMER DE PANAMÁ, S.A.	46,960.62
14	MATADERO DE CHIRIQUÍ, S.A.	30,956.43
15	LAVERY PANAMÁ,S.A.	23,319.53
16	CAMARONES LA COROSITA, S.A.	13,577.46
	TOTAL	4,766,135.95

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-7 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
AL SECTOR AGROPECUARIO
(CERTIFICADO DE FOMENTO PRODUCTIVO-CFP)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2015 A OCTUBRE 2016
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CFP
1	CABO ZARZO, S.A.	1,351,575.98
2	AGROLAT, S.A.	899,869.24
3	VERBA ODREC, S.A.	394,094.84
4	AGRÍCOLA SAN LORENZO, S.A.	357,427.20
5	AGRO EXPORT PACIFIC, S.A.	356,132.64
6	CORPORACIÓN FRUTERA DEL PACÍFICO, S.A.	324,854.40
7	EXPO AGRO INTERNACIONAL, S.A.	237,268.49
8	ESTRADA COMPANY, S.A.	220,500.00
9	MENSABE EXPORT AND IMPORT, S.A.	207,872.04
10	FENIX BUSINESS INC.	206,786.46
11	POTUGA FRUIT CO, S.A.	205,561.80
12	PINEAPPLE LA CHIRICANA, S.A.	187,156.32
13	PROPIEDADES INDUSTRIALES SIRIUS, S.A.	180,252.16
14	TROPICAL FRUIT COMPANY, S.A.	174,720.00
15	DOLCE PINEAPPLE, CO INC.	168,499.76
16	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	154,002.84
17	AGROTROPICAL SOSTENIBLE, S.A.	111,424.87
18	COMEXA, S.A.	102,563.06
19	FASPA, S.A.	84,651.23
20	VEGGIEFRESH INVEST CORP.	60,902.40
21	PACIFIC FRUIT, S.A.	56,348.33
22	JULMAX EXPORT, S.A.	31,537.18
23	AG & LAND, S.A.	21,964.80
24	EVIDAY, S.A.	16,853.76
25	CONTINENTAL FRUIT DE PANAMÁ, S.A.	7,138.21
TOTAL		6,119,958.01

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

1.6 Otras actividades fiscalizadas

1.6.1 Devoluciones de Depósitos de Garantía.

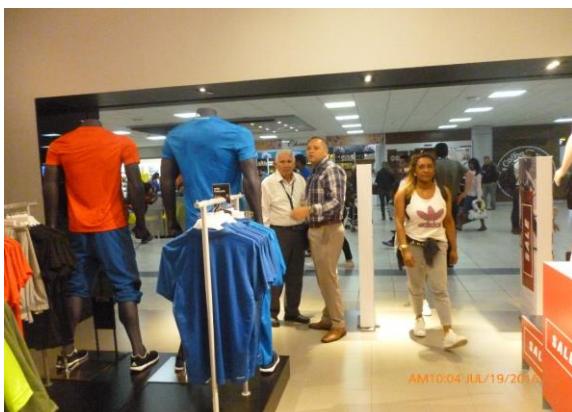
Durante el período correspondiente de noviembre de 2015 a octubre de 2016, se examinaron Devoluciones de Depósitos de Garantía, relacionados con trámites aduaneros de importación con pago garantizado, correspondientes a las Zonas Oriental, Occidental, Norte y Aeroportuaria, como se detalla a continuación:

- Zona Oriental (Panamá): de esta zona se recibieron 1,029 solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales 49 fueron garantizadas con cheques y 980 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de B/.29 millones. Para este período, el monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.16.4 millones.
- Zona Occidental (Chiriquí): de esta zona se recibieron 172 solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales 123 fueron garantizadas con cheques y 49 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de B/.2.7 millones. El monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.848.2 miles.

- Zona Norte (Colón): de esta zona se recibieron 51 solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales 11 fueron garantizadas con cheques y 40 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total B/.861.6 miles; cuyo monto aprobado para devolución es de B/.784.2 miles.
- Zona Aeroportuaria (Tocumen): de esta zona se recibieron 36 solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales 19 fueron garantizadas con cheques y 17 con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de B/.156.6 miles; cuyo monto aprobado para devolución de garantías fue de B/.124.7 miles.

1.6.2 Inspecciones Oculares.

Durante el período reportado, correspondiente al año 2016, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar veintiocho (28) inspecciones oculares, a locales comerciales que se dedican al almacenamiento de mercancías no nacionalizadas, de las cuales, veintiséis (26) cumplieron con los requisitos establecidos para este fin.



Inspección ocular a locales de almacenamiento de mercancía no nacionalizada, esta actividad se realizó en julio de 2016 y tiene como objetivo verificar en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas que estos locales cumplan con los requisitos legales para operar bajo el Decreto N°290 de 28 de octubre de 1970, en este evento se logró constatar que el Depósito Comercial cumple con los requisitos establecidos. Depósito ubicado en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, Distrito y Provincia de Panamá; en la foto aparece, el auditor Edwin Guerra de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República, un funcionario de la Autoridad Nacional de Aduanas y representante de la empresa propietaria del local inspeccionado.

1.6.3 Destrucción de Cigarrillos.

Para el período en mención, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar dos (02) destrucciones de cigarrillos, producto de comisos, decomisos y abandono de mercancías, con el propósito de fiscalizar la destrucción de los mismos.

2. Examen a consignaciones de fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento.

Se examinaron 150 expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada. Entre los expedientes, se fiscalizaron 128 fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento que debieron consignar B/.11,754,767.00. Sin embargo, se consignó B/.10,964,767.00, estableciéndose una diferencia por consignar de B/.790,000.00 que fue comunicada a la ANA.

Se actualizó, al 30 de septiembre de 2016, el archivo de los expedientes de empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada, estableciéndose que 33 empresas, ya sean tiendas libres o depósitos aduaneros, debieron consignar fianzas por B/.4,950,000.00. No obstante, consignaron B/.1,383,000.00. Por lo tanto, hay una diferencia por consignar de B/.3,567,000.00, lo cual fue comunicado para que se gestionaran los endosos de aumento.

2.1 Examen a las declaraciones aduaneras o formularios aduaneros.

Se examinó el periodo de enero de 2012 a septiembre de 2016, del producto Glutamato Monosódico (Aji-No-Moto) debido a que había precedentes de mala clasificación, concluyendo que en varias importaciones, se clasificó mal generando ITBMS sin pagar por B/.140,490.46. Además, a cinco declaraciones aduaneras se le determinaron diferencias, debido a mal cálculo de la base imponible para establecer los impuestos, lo cual trajo como resultado impuestos sin declarar y pagar por B/.8,748.02. Ambas situaciones se comunicaron a la Autoridad Nacional de Aduanas para que tomara las medidas correspondientes.

2.2 Examen a conciliaciones bancarias de las cuentas de depósitos de garantía.

Se revisaron las siguientes conciliaciones bancarias:

- Cuenta N° 10000151210 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Norte): desde julio de 2015 hasta enero de 2016, cuyo saldo bancario conciliado al 31 de enero de 2016 es B/.185,420.04. Se le reiteró a la ANA que informara sobre 06 cheques vencidos de la Administración Regional de Aduanas de la Zona Norte, que están en circulación.
- Cuenta N° 1000028280 (Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Oriental): de agosto de 2015 a mayo de 2016, cuyo saldo bancario conciliado, al 31 de mayo de 2016 es B/.1,790,646.53.
- Cuenta N° 010000150713, Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Aeroportuaria: desde enero de 2014 a diciembre de 2015. Cabe señalar que estas conciliaciones, se habían solicitado en diferentes ocasiones, pero no las enviaban, sino hasta abril de 2016.. El saldo conciliado al 31 de diciembre de 2015 es B/.516,061.53.

2.3 Auditoría a la Administración Regional de Aduanas, Zona Central y Azuero:

Se elaboró el Informe de Auditoría Núm.16-16-DNCC-ADU de 18 de abril de 2016, relacionado con el examen a las recaudaciones aduaneras realizadas en la Oficina Sede de

la Administración Regional de Aduanas, Zona Central y Azuero. Se determinaron dos hallazgos, relacionados con multas por contrabando o defraudación aduanera, ellos son: cuentas por cobrar por B/.19,405.48 y multas por notificar por B/.19,598.97. Se envió copia del informe a la Dirección General de Aduanas y a la Administración Regional de Aduanas, Zona Central y Azuero, para que se procediera a las recuperaciones.

2.3.1 Auditoría a depósitos de garantía por importaciones:

Se elaboró el Informe de Evaluación de Control Interno N°18-16-DNCC-ADU, efectuado a las actividades aduaneras en la Sección de Depósito de Garantía de la Administración Regional de Aduanas, Zona Oriental, que cubrió del 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2015. Se concluyó que las operaciones desarrolladas, en esa Sección, no cumplieron con las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá, lo cual constituye un alto riesgo para el Estado, en cuanto al control de las garantías.

2.3.2 Inventario de fianzas vencidas:

Se levantaron tres inventarios de fianzas vencidas; ellos son:

- Agentes Corredores de Aduana: Se establecieron 2,221 fianzas vencidas durante el período de 1,995 a 2,009 por B/.12,363,000.00, consignadas por 246 Agentes Corredores de Aduana. Cabe señalar que, aunque estas fianzas fueron reemplazadas o renovadas, no fueron reclamadas.
- Tránsito Internacional de Mercancías no Nacionalizadas: Se determinaron 729 fianzas vencidas al 31 de diciembre de 2014 por B/.749,000.00 consignadas por empresas dedicadas al Tránsito Internacional de Mercancías no Nacionalizadas. Cabe indicar que, aunque estas fianzas fueron reemplazadas o renovadas, no fueron reclamadas.
- Depósitos Aduaneros: Resultaron 1,779 fianzas, ya sea de obligación fiscal o de cumplimiento vencidas al 13 de diciembre de 2015 por B/.132,148,068.00 consignadas por depósitos aduaneros que trabajan con mercancías no nacionalizadas. Se concluyó que, aunque estas fianzas fueron reemplazadas o renovadas, no fueron reclamadas.

Los tres inventarios, junto con los originales de las fianzas, se entregaron a la ANA, para que proceda, según corresponda e informe de las gestiones realizadas.

2.3.3 Participación en la Junta de Evaluación y Ética:

Por convocatoria y por delegación, conforme a la Nota N° 025-DCC-ADU de 12 de enero de 2015, se participó en las reuniones mensuales de la Junta de Evaluación y Ética.

2.3.4 Proyectos de Decreto de nuevas fianzas:

Se elaboraron dos proyectos de decreto relacionados con las nuevas fianzas o garantías de obligación fiscal, para ajustarlas a las nuevas normativas de la incorporación económica centroamericana y a las disposiciones complementarias. Estos proyectos son:

- **Para Operadores de Tiendas Libres y Depósitos Privados para Mercancía a la Orden:**

- **Para Depositarios Aduaneros:**

Los dos proyectos, se enviaron a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, así como, a la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, para que emitieran la opinión relacionada a la forma y al fondo.

3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA DE LA MARINA MERCANTE Y GENTE DE MAR

3.1 Fiscalización a los Informes de Recaudos Mensual

Se revisaron y analizaron 650 informes con ingresos de Recaudos y Gastos Mensual por el orden de 26.2 millones y gastos por 7.6 millones, con remesas y depósitos a la cuenta del Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma de 13.7 millones, correspondientes a la Fiscalización de las Oficinas Técnicas de Documentación de Buques de Marina Mercante (Segumar), Oficinas Regionales de Documentación de Gente de Mar, Oficinas Económicas y Desarrollo Comercial en China, de la Autoridad Marítima de Panamá en el exterior, a los Consulados Honorarios, y las Inspectorías de Marina Mercante en Puertos Nacionales.

Como resultado se comprobó que las remesas y depósitos de dinero ingresaron al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá.

3.1.1 Auditorías

Se realizaron 6 Auditorías:

- Auditoría a la Inspectoría de Marina Mercante de la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá, Se entregó el Informe al Despacho Superior, sin irregularidades.
- Auditoría al Consulado General de Panamá en Mumbai, India. El Informe se entregó al Despacho Superior para su aprobación, como resultado entre las irregularidades administrativas se determinó mal manejo y uso de las Cuentas Bancarias a nombre del Consulado.

En elaboración de Informes se encuentran:

- Auditoría al Consulado General de Panamá en Dubái, EAU.
- Auditoría al Consulado General de Manila, Filipinas
- Auditoría al Centro Regional de Documentación de Gente de Mar de la Autoridad Marítima de Panamá en Manila, Filipinas.
- Auditoría a la Embajada de Panamá en Manila, Filipinas.

3.1.2 Plan Estratégico 2015-2019

Se logró que la Autoridad Marítima de Panamá permita el acceso a la Base de datos a través de los dispositivos Informáticos (Llaves) por lo que se está coordinando con la DNI y con la Dirección General de Marina Mercante y la de Gente de Mar de la Autoridad Marítima de Panamá, la configuración del Equipo informático. Actualmente se está en la

espera que se nos informe la fecha para obtener los dispositivos y realizar la inducción por los Técnicos Informáticos de la Autoridad Marítima.

4. FISCALIZACION Y AUDITORIA DE CONSULADOS Y EMBAJADAS

4.1 Fiscalización de la Actividad Consular.

Del 02 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2016, producto de la Gestión del Examen de las Cuentas presentadas a la Contraloría General de la República por los Consulados Panameños, se examinaron 918 Informes de Recaudos Consulares, correspondientes a 88 Consulados Panameños Rentados de Marina Mercante y de No Marina, acreditados en el exterior.

Se verificó el manejo adecuado de la Recaudación Consular por un monto B/.91.6 millones, se fiscalizaron Gastos Autorizados para el Funcionamiento de los Consulados por el orden de B/.13.2 millones), se otorgaron Honorarios Consulares en base al Decreto de Gabinete Núm. 75 de 11 de julio de 1990, por la suma de B/.2.9 millones, se concedieron subsidios a Consulados y Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá por B/.4.7 y se remesó al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá la suma de B/.64.2.

- Fiscalización de los Resueltos emitidos por la Comisión Interinstitucional que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados Panameños.**

Se revisaron 96 Resueltos de Presupuestos Mensual para Consulados de Panamá acreditados en el exterior, aprobados por la Comisión Interinstitucional (Cuatripartita) que aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados, que ascienden a un B/.1,500,618.51).

- Fiscalización de Resueltos y Resoluciones de Gastos Extraordinarios Emitidas por la Comisión Interinstitucional y la Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (A.M.P.).**

La Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República examinó 111 Resueltos y Resoluciones, con los que se aprobaron Gastos Consulares Extraordinarios, que totalizan la suma de B/.579,341.72.

• Finiquitos Consulares.

Se expedieron dos (2) finiquitos de Gestión Consular correspondientes a los siguientes ex funcionarios consulares:

- Señora Arleen Sucre, ex Cónsul de Panamá en Nueva York, Estados Unidos.
 - Señor José Manuel Terán, ex Encargado de la Sección Consular de Panamá en la Haya, Reino de los Países Bajos.
- Auditoría a los Consulados y Embajadas Panameñas en el Exterior Concluidas:**
- Informe de Auditoría al Consulado de Panamá en Guadalajara, México, se determinó un Perjuicio Económico por la suma de B/.106,464.08.

- Las Palmas de Gran Canaria, España, de acuerdo con el resultado de la investigación se determinó que No hubo Perjuicio Económico.

• Auditorías en Proceso:

- Informe de Auditoría de la Embajada de Panamá en, Qatar, se encuentra en el proceso de revisión del Jefe del Departamento.
- Informe de Auditoría de la Embajada de Panamá en Santo Domingo, República Dominicana, se encuentra en espera de información solicitada al Ministerio de Relaciones Exteriores necesaria para complementar la investigación.

• Capacitación a Funcionarios Consulares:

En atención a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Contraloría General de la República, instruyó a los siguientes funcionarios nombrados por esa Entidad:

- Jaime Ortega Cucalón, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul de Panamá en Estocolmo, Suecia.
- Débora Ho Ng de Cogley, Cónsul General de Panamá en Jakarta, Indonesia.
- Rolando González Moreno, Cónsul General de Panamá en Vancouver, Canadá.
- Cynthia S. Goldstein, Vicecónsul en el Consulado de Panamá en los Ángeles, California, Estados Unidos.

5. ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS Y PÓLIZAS DE SEGUROS DEL ESTADO

5.1 Fianzas y Pólizas.

- Mediante el Decreto Número 332-2016-DMySC del 13 de julio de 2016, se crea el Departamento de Administración de Fianzas y Pólizas de Seguros del Estado, el cual inició sus operaciones el día 25 de julio del presente, comprendiendo entre sus labores la custodia, devolución y ejecución de las fianzas de obligación contractual, además de la evaluación de las pólizas de seguros que el Estado contrata. Esta Unidad Administrativa sustituyó a la denominada Unidad de Seguros y Riesgos de Bienes del Estado.
- Se analizaron 2,461 pólizas y endosos de seguros, preparando las respuestas mediante memorandos o notas dirigidas a las entidades solicitantes, con las recomendaciones para el refrendo o subsanación.
- Se analizó y registró un total de 5,172 fianzas y endosos que garantizan las contrataciones públicas.
- Se perfeccionaron 16 circulares dirigidas al sector público sobre las contrataciones de pólizas de seguros y las garantías de obligación contractual, emitidas por las compañías de seguros y bancos autorizados.

- Se atendieron 149 consultas escritas de las entidades públicas, a través de las notas de respuesta dirigidas a los titulares de las respectivas entidades.

6. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES

6.1 Misiones Oficiales al Exterior

Se tramitaron permisos oficiales, pasaportes, visas, compra de pasajes aéreos, seguros médicos y de vida, pago de inscripciones y/o viáticos a 37 colaboradores que asistieron a 32 actividades internacionales:

- Curso subsede “Auditoría Financiera”, del 9 al 13 de noviembre de 2016, en Lima, Perú. Participante: Maribel de Rodríguez, de la Dirección Nacional de Auditoría General.
- XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, del 10 al 13 de noviembre de 2015, en Lima, Perú. Participante: Dayra Vega, de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- XVIII Congreso Ibero Latinoamericano del Asfalto 2015 (CILA), del 16 al 20 de noviembre de 2015, en Bariloche, Argentina. Participantes: Dennys Acosta y Carlos Díaz, de la Dirección Nacional de Ingeniería.
- VIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), del 17 al 19 de noviembre de 2015, en Quito, Ecuador. Participante: Nazareth Mendieta, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, del 23 al 27 de noviembre de 2015, en Querétaro, México. Participantes: Mariangela Pittí de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y Loida A. de Athanasiadis de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Auditoría al Consulado General de Panamá en Mumbai, India, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2015. Participantes: Bienvenido Barrios y Kenny Brown, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Taller de Implementación de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT), del 27 al 29 de enero de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana. Facilitador: Ezequiel Garibaldi, de la Dirección Nacional de Auditoría General.



Actividad: XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

Objetivo: Abordar temas de interés de los Órganos Superiores de Control de la región y discutir sobre el quehacer administrativo de la Organización.

Fecha y lugar: Del 23 al 27 de noviembre de 2015, en Querétaro, México

- Taller sobre Revisión entre Pares 2016, del 11 al 12 de febrero de 2016, en Lima, Perú. Participante: Emmanuel Espino, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Segundo Taller IPUMS /TerraPop “Digitalización y homologación de microdatos y mapas censales”, del 5 al 7 de marzo de 2016, en Nueva York, Estados Unidos de América. Participante: María Moreno, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Segundo Taller sobre Indicadores Verdes para Empresas, del 5 al 7 de abril de 2016, en Río de Janeiro, Brasil.
- Participante: José Botello, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Segundo Taller sobre Indicadores Verdes para Empresas, del 5 al 7 de Abril de 2016, en Río de Janeiro, Brasil. Participante: José Botello, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Actividad: Taller sobre Revisión entre Pares 2016

Objetivo: Analizar cómo se han desarrollado las revisiones entre pares y los beneficios que han obtenido tanto las EFS revisadas como aquellas que han sido revisoras.

Fecha y lugar: Del 11 al 12 de febrero de 2016, en Lima, Perú



Actividad: Segundo Taller sobre Indicadores Verdes para Empresas

Objetivo: Debatir sobre la construcción de indicadores orientados a identificar cómo las empresas de América Latina y el Caribe desarrollan sus procesos productivos y los vinculan con los aspectos ambientales. Del 5 al 7 de abril de 2016, en Río de Janeiro, Brasil

- Taller de Presentación de la Estrategia y Plan de Acción para el desarrollo y fortalecimiento de las Estadísticas

Ambientales: región / subregión / país, del 13 al 14 de abril de 2016, en Quito, Ecuador. Participante: Arturo Caicedo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Segundo Taller Regional del Grupo de Trabajo de

Canasta Básica de Alimentos (CBA) y Reunión de Seguimiento de la

Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE), del 28 al 29 de abril de 2016, en Tegucigalpa, Honduras. Participante: Judith Rivera, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Visita de trabajo a la Contraloría General de la República de Colombia, el 11 de mayo de 2016, en Bogotá, Colombia. Participantes: Lutzia Fistonic B., de la Dirección Nacional de Fiscalización General y Edgar N. Chong, de la Dirección Nacional de Informática.
- Supervisión del Proceso de acuñación y entrega de 3 millones de monedas de circulación de 50 centésimos de Balboa (B/.0.50), serie Panamá Viejo, año 2016, del 17 al 18 de mayo de 2016, en Winnipeg, Canadá. Participante: Javier Moreira Warren, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- 2016 Seminar on Human Resource Management for Officials of Developing Countries, del 17 de mayo al 7 de junio de 2016, en la República Popular de China. Participantes: Jill Manuel y Diandra Quintana, de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.
- Taller sobre Homologación de Indicadores del Sector Turismo en los Países Miembros del SICA, del 24 al 26 de mayo de 2016, en Tegucigalpa, Honduras. Participante: Gabriel Rodríguez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS y XII Reunión del CFR-SICA, del 15 al 17 de junio de 2016, en San Salvador, El Salvador. Participante: Carlos A. García Molino, Secretario General.
- 7º Período de Sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación del Mecanismo de Examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), del 20 al 24 de junio de 2016, en Viena, Austria. Participante: Nitzia R. de Villarreal, Subcontralora General.
- Auditoría al Consulado de Panamá en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de junio al 12 de julio de 2016. Participantes: Bienvenido Barrios, de la Dirección Nacional de Consular Comercial y Oldemar Guerra, de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense.
- Auditoría al Consulado, Embajada de Panamá y Centro Regional de Documentación de Gente de Mar en Manila, Filipinas, del 30 de junio al 15 de julio de 2016. Participantes: Orcila V. de Constable, Cecilia Conte y Kenny Brown, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Seminario para Ministros de Economía y Comercio de los Estados Caribeños, del 05 al 14 de julio de 2016, en Qingdao, República Popular de China. Participante: Ricardo De León Marciscano, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- Supervisión del proceso de acuñación y entrega de 12 millones de monedas de circulación de 25 centésimos de Balboa (B/.0.25) y 3 mil monedas de calidad de prueba



Actividad: XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS

Objetivo: Abordar temas de interés de los Órganos Superiores de Control de Centroamérica y Caribe y, discutir sobre el quehacer administrativo de la Organización.

de la denominación de 20 Balboas (B/.20.00), alusivas al Centenario del Canal de Panamá, del 25 al 28 de julio de 2016, en Winnipeg, Manitoba y Ottawa, Ontario, Canadá. Participante: Javier Moreira Warren, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.

- Semillas para el Futuro, del 15 al 26 de agosto de 2016, en Beijing, Shenzhen, República Popular de China. Participante: Edilberto Pitty, de la Dirección Nacional de Informática.
- II Conferencia Latinoamericana y Caribeña, del 24 al 26 de agosto de 2016, en Bogotá, Colombia. Participante: Gregorio Valderrama C., de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- Seminario para encargados de Prensa y Periodistas de Países Hispanoamericanos de 2016, del 30 de agosto al 12 de septiembre de 2016, en Beijing, República Popular China. Participante: Vilma Figueroa, de la Dirección Nacional de Comunicación Social.



Actividad: Taller de Innovación de la OLACEFS

Objetivo: Discutir abordajes y herramientas para estimular la innovación y construcción de soluciones más satisfactorias a los ciudadanos de América Latina

Fecha y lugar: Del 28 al 30 de septiembre de 2016, en Brasilia, Brasil

- Taller de Innovación de la OLACEFS, del 28 al 30 de septiembre de 2016, en Brasilia, Brasil. Participante: Edgar N. Chong, de la Dirección Nacional de Informática.
- 2016 Seminario en Administración Pública para Funcionarios Públicos Latinoamericanos, del 11 al 30 de octubre de 2016, en Beijing, República Popular China. Participantes: Fulvia Morales e Israel Obaldía, del Despacho Superior.

- Taller sobre Medición de la Discapacidad Infantil para las Américas, del 17 al 20 de octubre de 2016, en New York, Estados Unidos de América. Participante: Elvia Guillén, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XXVI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, del 17 al 21 de octubre de 2016, en Punta Cana, República Dominicana. Participante: Carlos A. García Molino, Secretario General y Orcila V. de Constable, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- V Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios, del 25 al 26 de octubre de 2016, en Montevideo, Uruguay. Participante: Doris de Edie, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Actividad: XXVI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

Objetivo: Abordar temas relevantes para las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros de la OLACEFS y discutir sobre el quehacer administrativo de la Organización.

Fecha y lugar: Del 17 al 21 de octubre de 2016, en Punta Cana, República Dominicana

- Congreso Internacional Instituciones Administrativas Inclusión, Paz y Convivencia, del 26 al 28 de octubre de 2016, en Bogotá, Colombia. Participante: Jaime Franco, de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.
- Reunión de Seguimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE), del 27 al 28 de octubre de 2016, en Managua, Nicaragua. Participantes: Idalidys Herrera y Víctor Villalobos, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

6.2 ACTIVIDADES DE LA OLACEFS

Del 23 al 26 de febrero de 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, el Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Indicadores de Educación de la OLACEFS. Este evento congregó un total de veintisiete (27) representantes provenientes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

En este escenario se discutieron aspectos sobre la metodología y el alcance de la auditoría coordinada tomando en cuenta el análisis de las normativas internas e internacionales, así como los procedimientos, hallazgos y documentación que daría soporte al trabajo. Se discutió la matriz de planificación, en la cual se establecería el alcance del trabajo, los objetivos, indicadores que serán analizados, definición de los equipos y plazos definitivos.

Con la colaboración de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y de la



Actividad: Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Indicadores de Educación de la OLACEFS

Objetivo: Discutir la matriz de planificación de la Auditoría Coordinada sobre Indicadores de Educación, a través de la cual se pretende verificar la construcción y calidad de indicadores que están relacionados con los Objetivos 2 del Programa de la UNESCO-Educación para Todos, en los países miembros de la OLACEFS

Fecha y lugar: Del 23 al 26 de febrero de 2016, en ciudad de Panamá



Actividad: Taller para la Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS

Objetivo: Capacitar al Grupo Impulsor de la CGR de Panamá para la implementación del Sistema de Gestión de la OLACEFS en la Institución.

Fecha y lugar: Del 16 al 20 de noviembre de 2015, en ciudad de Panamá

Contraloría General de la República de Chile, la EFS de Panamá en el marco del proyecto “Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) de la OLACEFS”, realizó del 16 al 20 de noviembre de 2015, un Taller para la Implementación del SGC en la Contraloría General de la República, en el que participaron los integrantes del Grupo Impulsor que tendrá a su cargo la implementación de este Sistema, a través del cual se busca compartir experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre fiscalización superior y control gubernamental en América Latina y el Caribe.

La implementación de este Sistema fue oficializado mediante Decreto No.81-DNCC, de 25 de febrero de 2016, a partir de lo cual el Grupo Impulsor desarrolló jornadas de sensibilización dirigidas al personal directivo entre los meses de abril y mayo de 2016. Adicionalmente, se realizaron cinco (5) Talleres donde participó un total de 132 colaboradores provenientes de las direcciones de la Institución. Estas capacitaciones se llevaron a cabo los días 22 y 23 de septiembre; 03 y 04 de octubre; 06 y 07 de octubre; 24 y 25 de octubre; y, 27 y 28 de octubre, en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.



Actividad: Taller de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINt)

Objetivo: Identificar las vulnerabilidades a la integridad en la Institución, evaluar el nivel del sistema de controles de la integridad, determinando las brechas existentes y sugerir medidas para prevenir y solventar las brechas detectadas.

Fecha y lugar: Del 06 al 08 de abril de 2016, en ciudad de Panamá

G. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA GENERAL

A continuación se presenta los principales resultados de la gestión de esta Dirección durante el período analizado.

1. CONDICIÓN DE LAS AUDITORÍAS:

Durante el período referido, se han recibido un total de 160 solicitudes de auditorías que, sumadas a las 199 que venían del período anterior totalizan 359 a la fecha. De éstas, 24 auditorías se han terminado, 66 se encuentran en ejecución y 269 están pendientes, tal como se muestra en el cuadro a continuación:

Total de Solicitudes Atendidas nov 2015 a oct 2016*	Auditorías Terminadas		Auditorías en Ejecución		Solicitudes Pendientes
	Período Anterior	AÑO 2016	Período Anterior	AÑO 2016	
359	17	7	31	35	269
	24		66		

* En el período nov.2015-oct.2016 se recibieron 160 solicitudes y 199 vienen del período anterior.

2. INFORMES RELEVANTES REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO Y TRIBUNAL DE CUENTAS:

Se concluyeron los siguientes informes, que por su importancia se destacan a continuación:

- Informe de auditoría relacionado con el proceso de compra, distribución, entrega de bolsas de comida en el Programa de Ayuda Nacional (PAN), así como los desembolsos realizados para tal fin, cuyo perjuicio económico fue por B/.33,220,167.53.
- Informe de auditoría relacionado con el proceso de adquisición, distribución y entrega de mochilas escolares, por parte del Programa de Ayuda Nacional (PAN), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2014, cuyo perjuicio económico fue por B/.14,229.526.73.
- Informe de auditoría relacionado con el proceso de compra de granos (arroz y menestra), desde su adquisición, recepción, pago y distribución, a través del Programa de Ayuda Nacional (PAN), para ser distribuidos a nivel nacional y en las escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso y vulnerabilidad por pobreza y pobreza extrema, cuyo perjuicio económico se calculó en B/.12,308,107.67.
- Informe de auditoría relacionado con la compra de llantas en el Programa de Ayuda Nacional (PAN), cuyo perjuicio económico fue por B/.110,948.35.
- Informe de auditoría en la Dirección General de Ingresos relacionado al contrato con la empresa Cobranzas del Istmo, cuyo perjuicio económico inicialmente fue por B/.29,561,501.67; sin embargo, en el transcurso de la auditoría se reintegró a los fondos del Estado un total de B/.20,699,982.98, quedando un total de B/.8,861,518.69, que se constituyó en el perjuicio económico.

Adicionalmente, se encuentran auditorías en ejecución en las siguientes entidades: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Metro de Panamá, S.A., Universidad de Panamá, Programa Piso y Techo del PAN, Aeropuerto de Tocumen, Ministerio de Seguridad, Minera Petaquilla, Caja de Seguro Social, Compra de Bolsas Navideñas del PAN, entre los casos relevantes.

3. AUDITORÍAS A JUNTAS COMUNALES Y MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL:

La Dirección de Auditoría General desarrolla, conjuntamente con la Dirección de Auditoría Interna, auditorías a las Juntas Comunales y Municipios, a Nivel Nacional, relacionadas con el manejo de los fondos, provenientes de traslados de partidas, por parte del MEF. En consecuencia, los resultados de estas auditorías serán presentados por la Dirección de Auditoría Interna.

4. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN CAPACITACIONES:

De enero a octubre de 2016, la DINAG participó en 54 acciones de Capacitaciones, entre las cuales se encuentran: Sistema Penal Acusatorio; se desarrollaron Talleres y Cursos Presenciales y Virtuales Nacionales en Materia de SCAFID; Ética y Valores; Calidad en la

Atención al Servicio del Cliente; Aspectos Contables de los Activos Fijos, conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental; Principios de Supervisión, Ortografía y Redacción; Integración y Trabajo en Equipo y Eficiencia Administrativa; además, actividades gestionadas por la OLACEFS en cursos virtuales internacionales sobre Auditoría de Desempeño; Seguridad de la Información en Auditoría; Calidad y Supervisión en el Proceso de la Auditoría; Auditoría Basada en Riesgos; Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI (versión 3.0); Transparencia y Anticorrupción, entre otras. Estas Capacitaciones nos ayudan en el fortalecimiento del recurso humano, y por tanto, en el logro de los objetivos de la Institución.

5. OTRAS ACCIONES TÉCNICAS DESARROLLADAS:

Durante el periodo referido se desarrollaron otras actividades orientadas a mejorar y complementar lo consignado en nuestra Ley Orgánica, como función clave institucional, sobre el tema de la fiscalización posterior, entre éstas tenemos las siguientes:

- Desarrollo de Los Términos de Referencia (TDR), para la contratación de la consultoría que elaborará los Manuales y Guías de Auditoría de Cumplimiento, Financieras y de Desempeño, con base en las Normas de Auditoría Gubernamental (ISSAI), adoptadas por la Contraloría General, a partir del año 2013.
- Se está trabajando en la revisión del Proyecto de Reglamento de Informes de Auditoría Especial, que fue elaborado por la Dirección de Asesoría Jurídica, con las adecuaciones del Sistema Penal Acusatorio.
- Desarrollo y seguimiento a las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional.
- Participación técnica en comisiones institucionales del sector público, relacionadas con el control posterior.
- Reuniones de trabajo con los funcionarios de los diferentes Departamentos y Oficinas Regionales de la Dirección Nacional de Auditoría General (DINAG), con el fin de que se conozcan los lineamientos y políticas de la Dirección.

H. DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Para el logro del Objetivo Estratégico Núm.1, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Contraloría General de la República, definido como “Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública”, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) se ejecutan las Metas Estratégicas 13, 14 y 15, correspondientes a dicho objetivo, definidas a continuación:

METAS ESTRATÉGICAS	
13	Identificar, demostrar y sustentar la existencia de hechos irregulares que afecten fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos, recopilando evidencias y aplicando técnicas de investigación forense.

14	Participar en el desarrollo de programas de prevención contra el fraude y la corrupción, en las que se encuentren involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes propiedad del Estado.
15	Colaborar con el Ministerio Público, Tribunal de Cuentas, Fiscalía General de Cuentas y los entes Administradores de Justicia, en el examen de irregularidades relacionados con el manejo de fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos para su posterior sanción.

En ese sentido, durante el periodo del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense recibió 19 asignaciones de auditoría de alto perfil por parte del Contralor General, de las cuales ocho (8) fueron iniciadas de oficio y once (11) a solicitud del Ministerio Público y Fiscalía General de Cuentas.

De estas asignaciones, cuatro (4) auditorías fueron concluidas, siendo remitidos los respectivos informes a las instancias jurisdiccionales y administrativas correspondientes; mientras que quince (15) se encontraban en ejecución al 31 de octubre de 2016. Lo anterior se refleja gráficamente como sigue:



Como resultado de los hallazgos de auditoría determinados, la DIAF ha recomendado la implementación de nuevos controles, con la finalidad de prevenir o disminuir la posibilidad de que dichas situaciones ocurran nuevamente.

a. Auditorías Terminadas

Durante el periodo en referencia, la DIAF culminó cuatro (4) auditorías de alto perfil, por montos que totalizan **B/.9,493,402.82**. De estas, una (1) tenía como objetivo la determinación del posible enriquecimiento injustificado de una ex servidora; mientras que las otras tres (3) correspondían a la identificación de posible perjuicio económico en el uso y manejo de fondos y bienes públicos.

Los informes elaborados fueron remitidos a las instancias correspondientes (Ministerio Público y Tribunal de Cuentas), las cuales han iniciado sus respectivos procesos, para lo cual han requerido la presencia de los auditores, con la finalidad de realizar distintas diligencias judiciales.

b. Auditorías en Ejecución

Al 31 de octubre de 2016, la DIAF mantenía 15 auditorías en ejecución, de las cuales seis (6) corresponden a posible enriquecimiento injustificado de ex servidores y nueve (9) son por posible perjuicio económico en el manejo de fondos y bienes públicos. De estas auditorías, la Contraloría General inició seis (6) de oficio y nueve (9) a solicitud del Ministerio Público y Tribunal de Cuentas.

Una vez concluidas estas auditorías, los respectivos informes con los resultados y documentos sustentadores, serán remitidos a las instancias correspondientes.

c. Auditorías por Ejecutar

Al 31 de octubre de 2016, no se mantenían auditorías pendientes de iniciar su ejecución, ya que es política de la Dirección atender de inmediato toda solicitud, de manera que los resultados se presenten oportunamente.

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Debido a que el número de solicitudes de auditoría de alto perfil estaba rebasando la capacidad de respuesta de la DIAF, se hizo necesario reforzar el personal; por ello, se efectuó la contratación de cinco (5) auditores adicionales; al igual que el traslado de tres (3) auditores procedentes de otras direcciones.

3. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Con el propósito de mantener actualizado el recurso humano que conforma la DIAF y de dotarles de las competencias necesarias para atender las asignaciones recibidas del Despacho Superior, el personal de esta Dirección ha participado en actividades de capacitación, tanto externas como internas, siendo éstas últimas organizadas por la propia DIAF o por otras direcciones de la Contraloría General.

En desarrollo de lo anterior, durante el periodo que cubre el presente Informe de Gestión, el personal de la DIAF tuvo participación en las siguientes actividades de actualización profesional:

Actividad	Funcionarios Capacitados	Duración (Horas)
La Auditoría Forense como medio probatorio en la Corte.	30	16
Técnicas y procedimientos de Investigación para detectar Actos de Fraude y Corrupción.	30	8
Conversatorio e intercambio de ideas con Dr. Pablo G. Fudim de Argentina, sobre investigaciones y Auditoría Forense.	30	4
Conversatorio con el Lic. Raúl E. Molina sobre aspectos jurídicos de las fundaciones de interés privado.	30	2
Rol del Perito Auditor en el Sistema Penal Acusatorio	30	16
Texto Único de la Ley 22 de 2006 (Ley de Contrataciones Públicas).	3	6
Taller: Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos- SCAFID, Funcionalidades Administrativas.	10	24
Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional.	1	24
Curso Estratégico sobre Yihadismo.	1	40
Curso: Taller de Manejo de ACL.	2	40
Taller de sensibilización para la evaluación del desempeño de la EFS de Panamá, mediante la metodología del Marco de Medición del Desempeño.	1	16



El consultor argentino Pablo Fudim sostuvo un conversatorio con personal de la Dirección de Investigación y Auditoría Forense (DIAF) de la Contraloría General de la República, con la finalidad de compartir su amplio conocimiento y experiencia en el ámbito de la auditoría forense. La exposición contó con la participación del Secretario General de la Contraloría, licenciado Carlos García Molino; la Directora de la DIAF, licenciada Lastenia Domingo, y el Subdirector de la DIAF, licenciado Humberto Brid.



Personal de la Dirección de Auditoría Forense durante el seminario “Técnicas y Procedimientos de Investigación para Detectar Actos de Fraude y Corrupción”, impartido por el especialista en auditoría forense, licenciado Gerineldo Sousa Melo.



Vista fotográfica del desarrollo del seminario “Rol del Perito Auditor en el Sistema Penal Acusatorio”, en el cual participaron auditores de la DIAF y de otras direcciones, impartido por personal de la Procuraduría General de la Nación (PGN).

La Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF), como una nueva división administrativa en la Contraloría General de la República de Panamá, se crea mediante Decreto Número 072-15 Leg de 12 de enero de 2015 (G.O. Núm.27,698-A de 13 de enero de 2015), a fin de proveer servicios técnicos especializados en auditoría forense, para la prevención, detección, investigación y comunicación de conductas lesivas al patrimonio público.

La DIAF es la encargada de identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos, con la finalidad de emitir informes de auditoría forense, que contengan los elementos de juicios necesarios para que las autoridades competentes recuperen los bienes mal habidos y se sancione a quienes resulten responsables.

Los principales logros alcanzados por esta Dirección se mencionan a continuación:

- La presentación oportuna ante el Ministerio Público y las autoridades jurisdiccionales competentes de cinco (5) Informes de Auditorías Forense, previamente asignadas por el Contralor General de la República y doce (12) permanecen en ejecución.
- Mediante los Decretos Núm.346-DDRH de 31 de julio de 2015, Decreto Núm.380-DDRH de 25 de agosto de 2015 y Decreto Núm.382-DDRH de 26 de agosto de 2015, se adicionan al Manual de Cargos de la Contraloría General los cargos de Jefe de Auditoría Forense, Supervisor de Auditoría Forense, Auditor Forense y Oficial de Investigaciones, Jefe de Análisis Forense y Analista Forense, Jefe de Investigaciones, Jefe de Prevención de Fraude y Corrupción Administrativa y Asistente Prevención de Fraude y Corrupción Administrativa, logrando así definir las funciones específicas de cada cargo.
- En la Dirección se adquirieron nuevos equipos como cámaras fotográficas, grabadora de voz y autos alquilados para la movilización y buen funcionamiento del trabajo que realizan los investigadores. Igualmente se equipó con laptops nuevas a todos los auditores forenses, con niveles óptimos en cuanto a herramientas de software para el desempeño de sus funciones.
- Se capacitaron a todos los auditores forenses en temas como: Sistema Penal Acusatorio, Texto único de la Ley 22 de Contrataciones Públicas, entre otros. Se tuvo la participación de un auditor en el XIX Congreso Nacional de Contadores, como reforzamiento de los conocimientos. Igualmente, por medio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Autoridad Nacional de Transparencia en conjunto con la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), se logró la participación de dos (2) auditores en el Diplomado “Medidas de Prevención y Lucha contra la Corrupción”.
- Se invitó a un experto en Derecho Comercial Financiero, el cual dictó una exposición relacionada con las fundaciones de interés privado. De igual forma, se coordinó con la Dirección de Asesoría Jurídica, para que ofreciera una orientación en temas legales, a los auditores de la DIAF, abarcando temas que guardan relación con las auditorías que se adelantan.
- Se trabajó en la planificación del Plan Estratégico Institucional 2014–2019, donde se definió la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Dirección.

- Se trató la documentación para la creación del código presupuestario de la Dirección, para contar con el presupuesto en la vigencia fiscal 2016. Igualmente se realizó la formulación y planificación del presupuesto necesario para la vigencia 2016.
- Se formalizó la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) de la Contraloría General de la República, mediante el Decreto Núm.467-2015-DMySC de 29 de octubre de 2015.

La Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense está realizando constantes reuniones y talleres con todo el equipo de trabajo, con el apoyo de un Consultor especializado en Auditoría Forense, con la finalidad de elaborar un Manual de Organización y Procedimiento, con sus respectivos fluogramas de procesos, el cual será presentado al Contralor General.

I. DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

1. Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD):

Se realizaron las siguientes atenciones especiales en noviembre y diciembre de 2015 (Ver Cuadro No.I-1):

- Implementar la estructura para el pago de la tercera partida del XIII mes.
- Generar la información para el pago del bono a los jubilados y pensionados pagados por la Contraloría.
- Cambiar fecha de los descuentos de embargos y secuestros registrados en la clave X-1000 con fecha de inicio 31-12-2015.
- Liberación de cargas de información para apoyo a las consultas del sistema de Consulta al Estatus del Funcionario (C.E.F.).
- Contratos que se pagan por planilla adicional en el EPD.
- Cargar la información de pagos que realizan las entidades.
- Eliminación en el sistema del personal de contrato 002-003-004.
- Implementar Proyecto de Gastos de Representación para las Entidades Descentralizadas que cobran con cheque propio.
- Carga de Ahorros de la Cooperativa el Educador Veragüense (COOPEVE).
- Carga de información de la Autoridad Nacional del Ambiente al Ministerio de Ambiente.
- Carga del personal de contrato de la Contraloría al EPD.
- Generación de pagos del Plan de Retiro Voluntario.

Cuadro No.I-1 MOVIMIENTOS EFECTUADOS A LA PLANILLA ESTATAL
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2015

Actividad	Beneficiarios	Monto incrementado en la Planilla / Quincena Efectiva
Ajuste de salario a Docentes nombrados hasta fin de año	4,351 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de 7 días por un monto total de B/.904,698.98. Segunda de diciembre 2015.
Liquidación de vacaciones proporcionales a Docentes nombrados hasta fin de año	4,205 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de vacaciones proporcionales por un monto total de B/.3,013,523.05. Segunda de diciembre 2015.
Implementación de Estructura de Puestos para la vigencia 2016	178,973 posiciones, de 26 entidades de Gobierno Central y 29 entidades Descentralizadas. No incluye los Patronatos.	Por un monto anual de B/.2,391,202,029.00. Primera de enero 2016.
Pase de la planilla de la Autoridad Nacional del Ambiente al Ministerio del Ambiente.	1,473 Funcionarios de la Autoridad Nacional del Ambiente.	Por un monto mensual total de B/.1,466,576.00. Primera de enero 2016.

De enero a octubre 2016 en el EPD se han atendido los siguientes procesos además del cálculo y emisión de pagos:

- Generación de la estructura de la primera partida de décimo tercer mes.
- Aplicación de aumento de salario mínimo a B/. 500.00 para un total de 7500 funcionarios pagados por la Contraloría.
- Carga de la Estructura de puestos.
- Hospital Sume 911
- Hospital de Obaldía
- Generación de información para el Despacho referente a cantidad de personal incluido y de baja en el sistema, en periodos solicitados.
- Aplicación del cambio del cargo según planilla, para el personal de la Contraloría General.
- Aplicación de aumento de sueldo base del Ministerio de Salud para los Funcionarios Administrativos y Técnicos de Leyes Especiales.
- Aplicación de aumento de cuota para la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Órgano Judicial.
- Aplicación de aumento para la cuota obrero patronal de riesgos profesionales para el Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)
- Liberación de procesos para emisión de diarios y totales para envío por correo a través de la DFG (primera fase).
- Desarrollo de Procedimientos para el registro de los movimientos del EPD en las Entidades.
- Inclusión en la segunda quincena de julio de la crediticia 000094 con clave H49 para la Fundación Pro-Fe y emisión en CD de los descuentos efectuados.
- Implementación de la estructura para la segunda partida del décimo tercer mes.
- Carga masiva de la Estructura de Puestos del Sistema Penal Acusatorio con la creación de 491 posiciones por un monto total de B/.4,973,130.00
- Carga masiva de 671 posiciones de la partida 080-Otros Servicios Personales por un monto total de B/.2,368,950.00 en la Estructura de Asamblea Nacional.
- Ajuste salarial del Hospital del Niño, 386 posiciones recibirán aumento por un monto mensual total de B/.44,390.00 y un pago retroactivo de B/.443,900.00.

Se realizó un rediseño del Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD) para reducir el número de pasos del proceso para el Departamento de Personal y Planillas y se redujo el tiempo requerido para los demás, se eliminó la función de registro manual que realizaba el Departamento de Registro de Presupuesto. Se probaron e implementaron estas modificaciones y mejoras.

Se implementó el control de Declaración Jurada de Bienes según el cargo que ocupa el funcionario en la Estructura (EPD) para asegurar el cumplimiento del Artículo 304 de la Constitución Política vigente, desarrollado por los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999.

Durante el período objeto de revisión, se emitieron un total de 922,994 cheques; correspondientes a salarios, pagos adicionales, reinicios y un total de 1,546 correspondientes a retiros voluntarios. Desde enero 2016, se están prestando el servicio de emisión de pagos de Gastos de Representación a las entidades Descentralizadas.

**Cuadro No.I-2 MOVIMIENTOS EFECTUADOS A LA PLANILLA ESTATAL
ENERO-OCTUBRE 2016**

Aumento de Sobresuelo por Antigüedad	37,097 Educadores del Ministerio de Educación	Incremento de sobresuelo por un monto mensual total de B/.582,700.35. Primera de marzo 2016
Inclusión masiva a la Planilla por inicio de año lectivo 2016	2,299 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de salario por un monto mensual total de B/.2,386,849.40 y pago retroactivo de B/.748,154.82. Primera de marzo 2016
Asignación masiva de Sobresuelo de Difícil acceso por inicio de año lectivo 2016	1,350 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de sobresuelo de difícil acceso por un monto mensual total de B/.135,000.00. Primera de marzo 2016
Pago de Jornada Extendida a Docentes como apoyo por Huelga de Educadores	527 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de otros sobresueldos por un monto mensual total de B/.158,100.00 y pago retroactivo de B/.581,440.00. Segunda de julio 2016
Inclusión masiva de nombramientos pendientes, como apoyo por Huelga de Educadores	314 Educadores del Ministerio de Educación	Pago de salario por un monto mensual total de B/.335,001.30 y pago retroactivo de B/.1,357,032.71. Primera de agosto 2016
Cumplimiento de acuerdo del Ministerio de Salud con los Funcionarios Administrativos.	5,219 Administrativos del Ministerio de Salud	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.600,100.00 y pago retroactivo de B/.2,400,400.00. Primera de mayo 2016
Cumplimiento de acuerdo del Ministerio de Salud con los Técnicos de Leyes Especiales	6,905 Técnicos de Leyes Especiales del Ministerio de Salud	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.2,116,311.23 y pago retroactivo de B/.8,465,244.92. Primera de mayo 2016
Aumento anual de Sobresuelo por Antigüedad	794 Educadores del IPHE	Incremento de sobresuelo por un monto mensual total de B/.12,403.14 y pago retroactivo de B/.31,009.87. Segunda de mayo 2016
Homologación de cargos y ajuste salarial	637 Funcionarios del Servicio Nacional de Migración	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.121,865.00 y pago retroactivo de B/.239,668.76. Segunda de julio 2016
Incremento salarial a Personal Administrativo	940 Administrativos del Hospital Santo Tomás	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.108,100.00 y pago retroactivo de B/.756,700.00. Primera de agosto 2016
Ajuste salarial a ciertos Técnicos y Profesionales de la Salud	289 Técnicos del Hospital del Niño	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.28,564.51 y pago retroactivo de B/.228,516.08. Primera de septiembre 2016
Inclusión masiva a la planilla del Sistema Penal Acusatorio en las Provincias de Panamá Centro, San Miguelito, La Chorrera y Darién.	318 Funcionarios del Sistema Penal Acusatorio	Pago de salario por un monto mensual total de B/.311,275.00 y pago retroactivo de B/.155,637.50. Segunda de septiembre 2016
Cumplimiento de acuerdo del Ministerio de Salud con los Funcionarios Administrativos.	310 Administrativos del Ministerio de Salud	Incremento salarial por un monto mensual total de B/.35,650.00 y pago retroactivo de B/.320,850.00. Primera de octubre 2016
Cumplimiento de acuerdo del Ministerio de Salud con los Técnicos de Leyes Especiales.	3,545 Técnicos de Leyes Especiales del Ministerio de Salud	Incremento salarial por un monto mensual total de un B/.409,002.00 y pago retroactivo de B/.3,681,018.00. Primera de octubre 2016

2. Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID)

En noviembre y diciembre de 2015 se realizaron las siguientes mejoras al sistema y se atendieron las siguientes solicitudes puntuales:

- Se añade en la hoja de revisión técnica (tapa de expediente) la impresión de marca de flujo. Es la versión 1.9.5.
- SCAFID inicia el uso de un número identificador secuencial universal (antes cada institución tenía su propia numeración). A partir de la versión 1.9.6 SCAFID puede operar en ambiente mixto (numeración antigua y nueva).
- Conversión de datos de la Autoridad Nacional del Ambiente al Ministerio de Ambiente debido al cambio de nombre de la entidad.
- Se crean nuevos reportes de control por solicitud del Despacho Superior: reportes de cantidad de documentos por Entidad y cantidad de documentos refrendados y pendientes de refrendo.

De enero a noviembre 2016:

- Se modificó el reporte de trazabilidad de un trámite (“hoja de trámite”) y muestra el nombre del fiscalizador de obra que tramitó el documento.
- Programa para seguimiento de controles por parte del Despacho Superior
- El reporte para control de documentos pendientes por Dirección y funcionario, reporte para el seguimiento de controles y tiempo en cada área de recorrido fue modificado para mostrar los plazos en días calendarios pues anteriormente era inconsistente.
- Se puso en operación SCAFID en 12 municipios en el marco del proyecto de Descentralización de los Municipios.
- Se realizaron cambios mayores al sistema SCAFID para el registro de las fianzas de cumplimiento y garantías en el paso de refrendo de documentos de valor.
- Se modificó la función inicial de control de documentos de valor para permitir el registro de fianza sin enlace en forma condicional y controlada, para su posterior corrección en caso de premura.
- Se añadieron funciones a SCAFID para corrección de errores de procedimiento, de rol o de uso, específicamente ahora permite corregir casos en que el usuario pasaba por alto seleccionar la Entidad. Prácticas y omisiones que antes no tenían consecuencia para la Dirección de Fiscalización ahora tienen consecuencia en el Sistema de Fianzas y se seguirán haciendo modificaciones para que el sistema los rechace en forma proactiva y limpiar la base de datos de los errores que se han acumulado.
- Las funciones de consulta de un documento (“F1”) requieren mejoras y algunas se han incorporado en este período: los campos y agrupamiento en que se despliega la información, la navegación y presentación de los campos y valores.
- Se corrigieron errores de visualización de las descripciones y asunto pues el texto estaba frecuentemente duplicado.
- Se diseñó e implementó para extraer los datos de SCAFID para que sirva de repositorio de datos (“data warehouse”) para consultas y pesquisas de minería de datos avanzadas sin afectar el desempeño y tiempo de respuesta del sistema SCAFID a los usuarios. Es

parte del proyecto de inversión de minería de datos e inteligencia de negocios para la Institución.

- Se incorporó a SCAFID un mecanismo para controlar el registro de registro de fianza, endoso, adenda de contrato y ajuste de orden compra, cuando no se ha identificado el documento relacionado. El control es avanzado y no permite el abuso del operador para ingreso de datos incorrectos pues requiere acción de la Dirección o quien delegue y contiene toda la trazabilidad de cada permiso para su posterior seguimiento y corrección y cierre.
- Se inicia el proyecto de interoperabilidad del SCAFID con el sistema integrado de contabilidad para los municipios implementado por la Autoridad para la Innovación Gubernamental, A.I.G. con el proveedor de este ERP (“Open Bravo”) la empresa SILICE.

3. Otras Aplicaciones y proyectos desarrollados y concluidos en este período:

- Se realizó la emisión controlada de 6,354 Certificados de Pago Negociables del XIII mes “CERDEM” por un monto de B/. 944,362.97.
- Nueva página de la Contraloría en Internet. El personal de DNI actualiza el contenido prácticamente a diario.
- La aplicación para generar y controlar la numeración de memos y notas se desarrolló en una versión Web.
- Se concluyó con el desarrollo de la nueva aplicación registro y control de Denuncias Ciudadanas, solo está pendiente coordinar con el usuario final la fecha de liberación a producción.
- Se inicia el proyecto de abandonar los sistemas operativos y programas obsoletos como Windows XP y Windows Vista.
- El acceso a aplicaciones en línea se migró a la versión 2013 de Visual Studio y a nivel de Base de Datos se migró a versión 2014.
- Se simplifica el proceso de seguridad y autenticación del portafolio de aplicaciones utilizando un identificador único “single sign-on” para el ingreso a la red de datos como a los aplicativos. Reduce la frustración de los usuarios y libera tiempo del personal de desarrollo, base de datos y centro de atención al usuario para tareas productivas.
- Se mejoró el control de acceso a aplicaciones de la Contraloría por medio del proyecto de Autenticación Única para los programas y aplicaciones de la Contraloría General de la República utilizados desde la red interna.
- Se desarrolla, prueba y libera el sistema de administración y seguimiento de Fianzas Cumplimiento y Garantías para la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Se actualizan los sistemas de gestión documental en producción en diferentes Direcciones con nuevas versiones del programa ePower y también con versiones más actualizadas de sus bases de datos.
- Se incorporaron mejoras al sistema de Control de Obras del Estado (“COBE”) para llevar control y seguimiento de las fianzas asociadas.
- La aplicación de acceso a aplicaciones en Línea (SSAE) se mejoró atendiendo requerimientos presentados para base de datos.
- Se modificó el sistema de control de la numeración de Memos y Notas para toda la Contraloría, para que la numeración generada sea única a nivel de las Direcciones.

- Se realizó levantamiento de flujo de procesos y el análisis para los principales trámites que se realizan en la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Se realizaron mejoras a la Aplicación de Alcances, utilizada en la Dirección Nacional de Consular Comercial a su solicitud.
- Se simplificó y automatizaron pasos de la publicación de páginas web con la implementación de un gestor de contenido (“WordPress”).
- Se modernizó el software de oficina de acuerdo a la regularización con Microsoft a las versiones más actualizadas, suscripción de software de diseño gráfico, diseño de páginas web y edición de video para la Dirección de Comunicación Social y para la Dirección Nacional de informática.
- Se atendió y resolvió toda anomalía o presentadas por los usuarios, en el uso de las diferentes aplicaciones y en su desempeño.

4. Infraestructura Tecnológica:

- Se reemplazó toda la infraestructura tecnológica del Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD) del Estado, tanto los equipos como los sistemas operativos mejorándose los tiempos de los procesos y respaldos. Involucró dos meses de pruebas y verificaciones de todos los pasos del proceso, integridad de datos, nuevo sistema de monitoreo de desempeño y considerables mejoras a las instalaciones de impresión.
- Se realizó el reemplazo ordenado de 381 computadores (CPU solamente), 38 estaciones de trabajo completas y 110 laptops con marbete más antiguo del edificio Sede de la Contraloría solamente. Estos computadores se entregaron con la versión más actualizada del sistema operativo y programas y de esta manera además de descartar el equipo más antiguo también se redujo el uso de programas obsoletos.
- Se instalaron 105 estaciones completas en el proyecto de Descentralización de los Municipios (90 % del total).
- Se reemplazaron 197 equipos impresión de alta capacidad y desempeño institucional por medio de un nuevo contrato de alcance nacional: se reemplazaron los impresores del edificio Sede, oficinas de la CGR en el área metropolitana e interior del país.
- Se adquirió equipo informático como parte de las iniciativas de Gestión Documental y modernización de las operaciones: Cuatro (4) escáneres de alta velocidad y capacidad para las Direcciones de Asesoría Jurídica y Consular Comercial, dos (2) computadores de alto desempeño, dieciocho (18) escáneres de mediana capacidad para las Direcciones con archivos de imágenes digitales. Dos (2) escáneres de códigos de barra inalámbricos para recibo de mercancías en el almacén de la institución y tres (3) impresoras multifuncionales para necesidades departamentales o de Direcciones (adicionales a los impresores multifuncionales de alta y mediana capacidad contratados a nivel Institucional).
- Se reemplazó por completo del banco de baterías de la alimentación eléctrica continua (“UPS”) del Centro de Datos.
- Se adquirieron nuevas centrales telefónicas para el Edificio Gusromares, Regional de Metetí (Darién), Centro de Orientación Infantil (COI), Regional de Herrera y Regional de Chiriquí
- Se añadieron 16 líneas a la central telefónica del Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.

- Se amplió la cobertura de la red de datos inalámbrica para el acceso de usuarios móviles; al instalar 10 puntos de acceso inalámbricos en el Edificio Sede y el edificio Gusromares.
- Se actualizaron los dispositivos de acceso remoto a Internet inalámbrico USB para atender la necesidad de las Direcciones de Auditoría General, Fiscalización, Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, Comunicación Social, Informática y el Despacho Superior (alta velocidad); estos 47 usuarios cuentan con acceso a la red de datos de la Contraloría donde se encuentren desde sus equipos portátiles.
- Se mejoró y se aumentó la cobertura del Software de Monitoreo de la red de datos Whatup Gold Premium utilizado por la Contraloría General a 1000 dispositivos de red.
- Se mejoró la comunicación a la oficina Regional de Metetí y de La Palma (ambos en la provincia de Darién) con mayor ancho de banda se mejora el problema de lentitud que afectaba estas operaciones.
- Se reemplazó equipo de seguridad perimetral del Centro de Datos Institucional de la Contraloría en el Hosting de Cable & Wireless Panamá con esto se mejoró la seguridad ante amenazas informáticas (“Hackers”), el rendimiento en el acceso de las aplicaciones en línea y páginas Web y también su administración.
- Se realizó la instalación de las redes de datos y se trasladó y configuraron todos los equipos e infraestructura de comunicación y de seguridad en las oficinas remodeladas y trasladadas en los pisos Nos. 7, 11, 12, 15, 16 y 17 del edificio Sede y los pisos Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 del edificio Gusromares en horario no laborable.
- Se realizaron las instalaciones de acceso al Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD) en las Oficinas de Fiscalización en Entidades Descentralizadas a solicitud de la Dirección Nacional de Fiscalización General.
- Se modificó la segmentación de red de datos para 30 municipios distribuidos a nivel nacional para la integración de los mismos con la Contraloría General de la República.
- Se enlazaron con la red de datos de la CGR 21 Municipios: 19 de la primera fase y 2 correspondientes a la segunda fase, 27% de la totalidad del proyecto. De la segunda fase también se ha avanzado en un 40% en cuanto a las evaluaciones de las infraestructuras tecnológicas de los Municipios contemplados.

5. Ejecución Presupuestaria:

- Presupuesto de Funcionamiento
 - Para la vigencia fiscal 2015 se cerró con una ejecución del 92.82%. Para la actual vigencia, la ejecución al 31 de octubre es de 79.17%; no obstante, al considerar solicitudes que se encuentra en proceso de formalización, así como compromisos contractuales se proyecta una ejecución alrededor del 97.05%.
- Presupuesto de Inversión
 - Administración y Modernización Informática: en la vigencia fiscal 2015 se logró una ejecución del 70.98%; al concretarse la adquisición de diez (10) equipos portátiles para contingencia y el licenciamiento SQL Server 2012 Enterprise. Para la actual vigencia fiscal, la ejecución al 31 de octubre es de 14.69%; sin embargo, al considerar las solicitudes que se encuentra en proceso de formalización, se proyecta una ejecución alrededor de 78.72%.
- Proyectos de inversión de mayor relevancia:

- Inteligencia de negocios (“*Business Intelligence*”) y Minería de Datos: para atender necesidad de la Secretaría General, específicamente del equipo de monitoreo del Sistema SCAFID.
- Software de Monitoreo y Control de Activos Fijos: para atender necesidad de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.
- Software de Gestión Documental para digitalización local en la entidad de los expedientes de valor superior a B/. 300 mil destinados a refrendo en el Despacho del Señor Contralor sin traslado físico de todo el expediente.

6. Otras Actividades de soporte, servicios y responsabilidades operativas:

- Se participó como parte del grupo impulsor del Sistema de Gestión de Conocimiento, en cuanto a la definición de los procedimientos, así como de la planificación y ejecución de la jornada de capacitación para asegurar el éxito de la implementación del sistema. De igual forma, se brindó apoyo a procesos de capacitación, relacionado con el Programa de Ética Pública específicamente en la Provincia de Chiriquí.
- En las Oficinas Regionales, se atendieron con una efectividad del 100% un total de 2,198 incidentes registrados.
- Se dio inicio con el inventario de licencias de productos MS Office para escritorio y otras licencias de software, determinando el número de licencias con que cuenta la Institución y realizando ajustes en base al número de licencias formalizadas; lográndose mejorar el grado de cumplimiento en esta materia.
- En coordinación con la Dirección de Comunicación Social especialistas de la DNI prepararon un plan de comunicación sobre las Políticas de Seguridad, a través de correos y publicaciones en la Intranet; así como también en charlas de Seguridad Informática dictadas al personal de Informática.
- Se revisó y mejoró el proceso relacionado a la desactivación de accesos de usuarios a la red por vacaciones.
- Se han otorgaron aproximadamente 1,083 accesos de seguridad a los diferentes sistemas y se avanza en la migración de Base de Datos SQL Server (de 2000, 2005 y 2014).
- Todo el personal de Soporte Técnico y de Infraestructura y Administración de Servidores ha participado en Comisiones Evaluadoras de diversos Actos Públicos cada mes.
- El personal especializado de la Dirección ha evaluado los expedientes de Gestiones de Cobro y Contratos que contengan componente informático o de tecnología a requerimiento de las Direcciones de Fiscalización y del Despacho Superior como parte del flujo de fiscalización de la CGR y dentro de los plazos y urgencia que este servicio exige.
- Especialistas de DNI actualizaron las Normas de Control Interno para Sistemas Computarizados (Decreto No. 214-DGA de 8 de octubre de 1999) a solicitud y en cooperación con la Dirección de Gobernanza de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para someterlos a aprobación de la Dirección de Auditoría Interna de la CGR y del Señor Contralor.
- La Dirección y su personal especializado ha apoyado a la Autoridad para la Innovación Gubernamental y al Estado en el Consejo Nacional para la Innovación Gubernamental, y los proyectos prioritarios del Estado en esta materia la Agenda Digital Nacional y las

iniciativas a nivel de estado (Gobierno Digital, Datos Abiertos, e integración e interoperabilidad), en Centro de Atención de Incidentes de Seguridad (“Computer Security Incident Response Team”, “CSIRT”).

J. DIRECCIÓN NACIONAL DE MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las Actividades Realizadas en el período de noviembre de 2015 a de octubre 2016

1. Innovar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Durante el mes de noviembre de 2015, en coordinación con la Dirección de Administración de Proyectos del MEF, se gestionó la orden de compra a favor de The Charterd Institute of Public Finance & Accountancy (CIFPA), para la certificación de los analistas de los Departamentos de Normatividad Contable y Sistemas de Contabilidad, que se realizará en el año 2016, la cual ya fue comprometida en el presupuesto 2015, según el Sistema Istmo.
- Actualización de los Términos de Referencia (TdR), a efecto de lograr la consultoría para:
 - La elaboración del Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable
 - La confección del Programa para la Depuración y Conciliación Contable
 - La realización de dos (2) acciones de capacitación con duración de dieciséis (16) horas, cada una, sobre la aplicación del manual antes aludido a los funcionarios que se desempeñan en los aspectos normativos y operativos correspondientes en las Instituciones Públicas.
- Actualización de los documentos antes indicados de acuerdo a las observaciones emitidas por los funcionarios de la DMySC y remisión a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica para su revisión.
- Culminación del documento preliminar contentivo de la segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basados en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- Actualización de la última versión de los Términos de Referencia (TdR) denominados: “Diseño de una estrategia que facilite la implementación de las Normas Internacionales del Sector Público en las entidades que conforman el Gobierno General”.
- Se realizó en el Instituto Superior de Fiscalización la presentación de los documentos preliminares contentivos a los funcionarios de los Departamentos de Sistemas de

Contabilidad y Normatividad Contable de la DMySC, a fin de mantenerlos informados y emitieran sus comentarios sobre:

- La segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basados en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)
- El Decreto para aprobación de la segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basados en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).



En la foto: En el Instituto Superior de Fiscalización, El Lcdo. Daniel Rivera, asistente ejecutivo de la DMySC, hizo la presentación a funcionarios de la DMySC, sobre La segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basados en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y El Decreto para aprobación de la segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basados en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

- Obtención del instructivo digital para que los 15 analistas, seleccionados de los Departamentos de Sistemas de Contabilidad y Normatividad Contable, se registren en el curso de certificación en NICSP de 2016; así como, la consecución de las claves de acceso a la plataforma de CIFPA, a efecto de que los mismos tengan acceso al material de estudio y pruebas correspondientes. Esto se logró a través de la coordinación establecida con el Señor Sean Tyrrel colaborador de CIFPA en Londres.
- El 6 de octubre de 2016, en la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, se realizó reunión para dar seguimiento a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el marco de la ejecución del Proyecto de Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Eficiencia del Sector Público financiado con el Préstamo No.8016-PA. Participaron la Licenciada Ely Brokamp, Directora Nacional de Métodos y Sistemas de

Contabilidad; la Licenciada Elvia Abrego, Asistente Ejecutiva y el Señor Dimitri Gourfinkel, especialista en Gestión Financiera del Banco Mundial.

- Los funcionarios de los Departamentos de Sistemas de Contabilidad y Normatividad Contable, han planeado presentar las pruebas virtuales a través de la plataforma informática de CIPFA, a partir del mes de noviembre; además, se acordó preparar y presentar al Señor Dimitri los TdR sobre nuevas acciones de capacitación que permita fortalecer las capacidades de éstos, en los tópicos relacionados con: Los elementos que componen un sistema de administración financiero y el funcionamiento integral del mismo, el sistema de control interno, y la evaluación y el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo.
- El contrato para adquirir los servicios de consultoría de la Señora Palladino, se encuentra en la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica (DNAJ) de la Contraloría General de la República (CGR), en la que se realiza la evaluación correspondiente. Los TdR sobre Depuración y Conciliación Contable, fueron remitidos al Banco Mundial para obtener la no objeción a éstos por parte de dicho organismo financiero.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ISTMO (HERRAMIENTA INFORMÁTICA SAP ISTMO)

- Seguimiento y asesoría en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP en 20 Instituciones del Gobierno Central, Juntas Comunales y Municipios a través de la herramienta informática SAP-ISTMO.
- Participación en Taller organizado por la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y Consultores de la Empresa SILICE, en el mismo: Se verificó el flujo de transacciones a través del sistema informático Open Bravo que se implementará en 30 Municipios a nivel nacional, a partir del año 2016, el municipio piloto es el de Chitré, Provincia de Herrera. De igual forma se validó las transacciones relacionadas con órdenes de compra al crédito y contado, ingresos y depósitos bancarios que genera el sistema propuesto Open Bravo.
- Se efectuaron reuniones de trabajo con la participación de colaboradores de los Departamentos de Deuda Pública, Sistemas de Contabilidad, Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos, Registro y Control de Presupuesto y Contabilidad Presupuestaria y Financiera de la DNMySC, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas y los consultores del Consorcio ISTMO, para validar la información que se va a utilizar en el interface SIGADE/SAP y recibir los conocimientos necesarios respecto a los diversos reportes y consultas que ofrece el sistema ISTMO, el cual estará reemplazando al SIAFPA en las entidades de Gobierno Central.
- Se participó en reunión en el Ministerio de Economía y Finanzas, con el Comité de Requerimientos para la discusión de nuevas operativas dentro de la herramienta informática SAP-ISTMO; se aprobó la tramitación de adquisición de bienes a través de órdenes de compra, que serán donados a personas naturales u organizaciones ONG.

(Caso MIDES, Asamblea, MEDUCA cuyas tramitaciones en general son con partidas de transferencias).

3. PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA DESCENTRALIZACIÓN, A NIVEL NACIONAL, ORIENTADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS, PROGRAMADA PARA EL AÑO 2016.

- En los meses de noviembre y diciembre 2015, se realizó las capacitaciones a Alcaldes, Representantes de Corregimientos y funcionarios Administrativos de los Municipios y Juntas Comunales sobre “Manejo de Fondos y Bienes Públicos en las Juntas Comunales”.
- Funcionarios de la DMYSC, participaron en siete (7) seminarios sobre “La Transparencia en el Manejo de los Fondos de las Juntas Comunales”, el primero para los Municipios y Juntas Comunales de los Distritos de Aguadulce y Nata con una asistencia de cuarenta y seis (46) participantes; El segundo para los Distritos de Montijo, Río de Jesús, Mariato y Soná, con una asistencia de ochenta y cinco (85) participantes; El tercero para los Distritos de Boquerón, Bugaba, Renacimiento, Barú con una asistencia de ciento cuarenta y seis (146) participantes; El cuarto para los Distritos de David, Dolega, Boquete, Gualaca, Alanje con una participación de doscientos (200) participantes; El quinto para los Distritos de Tole, San Lorenzo, San Félix, Remedios con una participación de ciento veinte (120) participantes; El sexto y séptimo para el distrito de Chitré con una asistencia de ciento treinta y cinco (135) participantes. En todos asistieron Alcaldes, Representantes de Corregimiento, Funcionarios Municipales y del PRONADEL, los Analistas de Sistemas de Contabilidad expusieron el tema “Importancia de la aplicación de la Contabilidad Gubernamental en los Municipios y Juntas Comunales”.
- En el mes de febrero se realizó Jornada de capacitación sobre la Descentralización, dirigida a funcionarios de la CGR que se incorporan a los Municipios y Juntas Comunales, a través del Proyecto de Descentralización (Ingenieros, Fiscalizadores y Asesores Jurídicos). Se capacitaron 30 servidores en la Provincia de Chiriquí (Bugaba, Boquete, Gualaca y David) y 20 servidores en Bocas del Toro. El objetivo principal es orientar en el buen desempeño al personal en los Municipios.
- Asesoría a funcionarios del Departamento de Sistemas de Contabilidad de la DMySC, sobre los asientos de contabilidad que han de aplicarse para el reconocimiento de:
 - La administración de fondos de terceros, en especial los recursos destinados a los municipios en el proceso de descentralización.
 - La administración de fondos de los ministerios provenientes de cierres de fondos rotativos.
 - La inversión (depósitos a plazo) que realice la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas.

4. OFICIALIZACIÓN DE 39 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativos Elaborados y Oficializados Noviembre 2015 - Octubre 2016**

Nº	Procedimiento	Nº de Gaceta
1	Decreto Núm.536-2015-DMySC de 29 de diciembre de 2015, "Pago de los Recursos de las Entidades adscritas a la Cuenta única del Tesoro Nacional (CUT) de la Dirección General de Tesorería del MEF".	Gaceta 27956-A de 26 de enero de 2016.
2	Decreto Núm.526-2015-DMySCde 18 de diciembre de 2015, "Devolución de Dinero Decomisado por la Autoridad Nacional de Aduanas y Depositados en la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT) de la DGT del MEF".	Gaceta Oficial 27978-A de 29 de febrero de 2016.
3	Decreto Núm.51-2016-DMySC de 12 de febrero de 2016, "Manual para uso de Cheque Operativo en la Fiscalía de Cuentas".	Gaceta Oficial 27973 del 22 de febrero de 2016
4	Decreto Núm.20-2016-DMySC de 19 de enero de 2016, "Manual del traspaso de Depósito de Garantía Vencido a la Autoridad Nacional de Aduanas".	Gaceta Oficial 27975 del 24 de febrero de 2016
5	Decreto Núm.59-2016-DMySC de 15 de febrero de 2016, "Procedimiento para la presentación de la Conciliación Bancaria de la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT), MEF."	Gaceta Oficial 27978-A del 29 de febrero de 2016.
6	Decreto Núm.76-2016-DMySC de 23 de febrero de 2016, "Reglamento Interno del COIF de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial 27978-A del 29 de febrero de 2016.
7	Decreto Núm.63-2016-DMySC de 16 de febrero de 2016, "Procedimiento del Pago Electrónico en el MEF".	Gaceta Oficial 27978 del 29 de febrero de 2016.
	Decreto Núm.24-2016-DMySC de 21 de enero de 2016,"Procedimiento de Bienes y Servicios de Tribunal Administrativo Tributario".	Gaceta Oficial 27987 de 11 de marzo de 2016.
9	Decreto Núm.77-2016-DMySC de 23 de febrero de 2016, "Reglamento del Programa de Estudio Dirigido del COIF de la Contraloría General de la República."	Gaceta Oficial 27979 1 de marzo de 2016.
10	Decreto Núm.69-2016-DMySC de 18 de febrero de 2016,"Procedimiento para el trámite de pago de retención por secuestro de salarios a través de cheque. Contraloría General"	Gaceta Oficial 27984-A de 8 de marzo de 2016.
11	Decreto Núm.71-2016-DMySC de 19 de febrero de 2016,"Instructivo para la Asignación de Bienes de Activo Fijo de la Contraloría General de la República."	Gaceta Oficial 27984-A de 8 de marzo de 2016.
12	Decreto Núm.76-2016-DMySC de 23 de febrero de 2016,"Incorporación de Cuentas Bancarias Oficiales al CUT. MEF. Ministerio de Economía y Finanzas."	Gaceta Oficial 27984-A de 8 de marzo de 2016.
13	Decreto Núm.56-2016 - DMySC de 12 de febrero de 2016, "Guía Técnica de Trabajo del Auditor Forense" Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial 27987 de 11 de marzo de 2016.

**Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativos Elaborados y Oficializados
Noviembre 2015 - Octubre 2016
(Continuación)**

Nº	Procedimiento	Nº de Gaceta
14	Decreto Núm.67-2016 - DMySC, de 17 de febrero de 2016, "Procedimiento para Concentración, Registro y Control de Ingresos del Tesoro (Ingresos Tributario y no Tributarios) MEF".	Gaceta Oficial 27988 de 14 de marzo 2016.
15	Decreto Núm.111-2016- DMySC de 17 de marzo de 2016, "Procedimiento para el Fondo Rotativo de Discapacidad en SENADIS."	Gaceta Oficial 28004 de 6 de abril de 2016.
16	Decreto Núm.116-2016-DMySC de 22 de marzo de 2016, "Guía para el Manejo del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales" de la Secretaría Nacional de Descentralización.	Gaceta Oficial 28001-A de 1 de abril de 2016.
17	Decreto Núm. 111-2016-DMySC de 17 de marzo de 2016, Proceso para la Ejecución del Programa del Fondo Rotativo de Discapacidad. Secretaría Nacional de Discapacidad.	Gaceta Oficial 28004 de 6 de abril de 2016.
18	Decreto Núm.159-2016-DMySC de 21 de abril de 2016, "Procedimientos para la Administración de Cuentas de Tesorería de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas."	Gaceta Oficial Núm.28033 de 18 de mayo de 2016.
19	Decreto Núm. 237-2016-DMySC de 3 de junio de 2016, "Por el cual se modifica el documento titulado "Procedimientos del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral, Tercera Versión", oficializado mediante Decreto Núm.120-2016-DMySC de 4 de abril de 2012, Gaceta Oficial Num.27033 de 14 de mayo de 2012.	Gaceta Oficial Núm.28045-B de 3 de junio de 2016.
20	Decreto Núm.174-2016-DMySC de 5 de mayo de 2016 "Procedimientos para la Ejecución del Programa Fondo Solidario de Vivienda" - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).	Gaceta Oficial Núm.28052 de 14 de junio de 2016.
21	Decreto Núm.233-2016-DMySC de 3 de junio de 2016, "Por el cual se crea la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, adscrita al Despacho Superior de la Contraloría General de la República"	Gaceta Oficial Núm.28057 de 21 de junio de 2016
	Decreto Núm. 268-2016-DMySC de 14 de junio de 2016, "Procedimiento para el Otorgamiento de Crédito" del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)".	Gaceta Oficial Núm.28073 de 13 de julio de 2016,
23	Decreto Núm.332-2016-DMySC de 13 de julio de 2016,"Por el cual se crea el Departamento de Administración de Fianzas y Pólizas de Seguros del Estado, adscrito a la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial Núm.28085 de 29 de julio de 2016.
24	Decreto Núm. 300-2016-DMySC de 24 de junio de 2016, "Manual de Procedimientos Administrativos para la Adquisición de Productos, Bienes y Servicios para el Programa de Solidaridad Alimentaria" del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).	Gaceta Oficial Núm.28076-A de 18 de julio de 2016
25	Decreto Núm.338-2016-DMySC de 20 de julio de 2016,"Manual de Procedimientos para la Ejecución del Fideicomiso de Administración Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y Caja de Ahorros".	Gaceta Oficial Núm.28086-A de 1 de agosto de 2016.
26	FE DE ERRATA. Decreto Núm.233-2016-DMySC de 3 de junio de 2016, "Por el cual se crea la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, adscrita al Despacho	Gaceta Oficial Núm.28087-A de 2 de agosto de 2016.

**Cuadro No. J-1 Procedimientos Administrativos Elaborados y Oficializados
Noviembre 2015 - Octubre 2016
(Conclusión)**

Nº	Procedimiento	Nº de Gaceta
27	Decreto Núm. 336-2016-DMySC de 20 de julio de 2016, se modifica el Anexo Num.1 del "Manual Operativo y Administrativo para el Programa un Mejor Semental del Ministerio de Desarrollo Agropecuario".	Gaceta Oficial Núm.28087-A de 2 de agosto de 2016.
28	Decreto Núm. 330-2016-DMySC de 11 de julio de 2016, "Manual de Procedimientos Administrativos para el Área de Tesorería del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá".	Gaceta Oficial Núm.28096-A de 16 de agosto de 2016.
29	Decreto Núm.337-2016-DMySC de 20 de julio de 2016, se modifica el "Procedimiento para el Pago de Recursos de las Entidades Adscritas a la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT), de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas" (en la página número 10, Capítulo II. Normas Gubernamentales de Control Interno Aplicadas, Literal B, Normas Específicas).	Gaceta Oficial Núm.28096-A de 16 de agosto de 2016
30	Decreto Núm.339-2016-DMySC de 20 de julio de 2016,"Procedimientos para la Operación de Colocaciones Rotativas de Excedentes de Corto Plazo, que Genera la Cuenta Única del Tesoro".	Gaceta Oficial Núm.28096-A de 16 de agosto de 2016.
31	Decreto Núm.370-2016-DMySC de 17 de agosto de 2016, "Procedimientos del Programa de Asistencia Económica dirigido a Propietarios o Inquilinos de Fincas o Establecimientos Comerciales, Afectados Directamente por la Construcción de la Línea 2 del Metro".	Gaceta Oficial Núm.28116- A de 13 de septiembre de 2016.
32	Decreto Núm.371-2016-DMySC de 17 de agosto de 2016, "Manual Operativo para los Departamentos de Servicios Administrativos de la Contraloría General de la República"; Segunda Versión.	Gaceta Oficial Núm.28117- A de 14 de septiembre de 2016
33	Decreto Núm.387-2016-DMySC de 6 de septiembre de 2016, "Procedimientos para la Recepción, Registro, Custodia y Despacho de Bienes en el Departamento de Almacén – Municipio de Arraiján".	Gaceta Oficial Núm.28130 – A de 3 de octubre de 2016
34	Decreto Núm.408-2016-DMySC de 26 de septiembre de 2016, "Procedimiento para el Control y Uso de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados, al Personal de Seguridad y Escoltas de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial Núm.28135 – A de 10 de octubre de 2016
35	Decreto Núm.379-2016-DMySC de 29 de agosto de 2016, "Procedimiento de Traspaso de Fondos de Caja Menuda en Ausencia Imprevista del Custodio Asignado en la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial Núm.28142-A, de 19 de octubre de 2016
36	Decreto Núm.402-2016-DMySC de 19 de septiembre de 2016, "Manual de Procedimientos para el Manejo de Medicamentos, Insumos y Materiales en el Almacén de la Sección de Servicio de Farmacia del Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel", Segunda Versión.	Gaceta Oficial Núm.28143-A, de 20 de octubre de 2016.
37	Decreto Núm.400-2016-DMySC de 19 de septiembre de 2016, "Procedimiento para la Exoneración Parcial o Total del Pago por las Prestaciones de Servicios Médicos a Pacientes en el Instituto Oncológico Nacional".	Gaceta Oficial Núm.28143-A, de 20 de octubre de 2016.
38	Decreto Núm.427-2016-DMySC de 14 de octubre de 2016, por el cual se aprueba la "Guía para el Uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Funcionamiento)	Gaceta Oficial Núm.28146-A de 25 de octubre de 2016.
39	Decreto Núm.428-2016-DMySC de 14 de octubre de 2016, por el cual se aprueba la "Guía para el Uso del Fondo del Impuesto de Inmuebles asignado a los Municipios (Inversión)	Gaceta Oficial Núm.28146-A de 25 de octubre de 2016.

5. CAPACITACIONES REALIZADAS:

- Seminario denominado: Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), realizado en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública en la ciudad de Panamá, provincia de Panamá del 16 al 20 de noviembre de 2015. En esta capacitación participaron diecinueve (19) funcionarios de distintas Instituciones del Estado que laboran en las áreas de contabilidad, tesorería y auditoria.



Seminario taller titulado: "introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", realizado en las Instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización en la ciudad de Panamá del 16 al 20 de noviembre 2015. En la foto: Los participantes, y los facilitadores Oscar Pinto y Jamileth González del Depto. de Normatividad de la DMYSC

- En el mes de noviembre 2015 se dictó Seminario de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP, con la participación de veinticinco (25) funcionarios de las diferentes instituciones como ASEP, Caja de Seguro Social, Autoridad para la Innovación Gubernamental, Hospital del Niño, Lotería Nacional de Beneficencia y la Junta Comunal de Calidonia.
- Funcionario de la DMYSC, participaron del 18 al 22 de enero del presente año en el Hotel el Panamá, en el proceso de revisión y actualización del Manual de Clasificación Presupuestaria del Gasto Público y el Manual de Clasificación Presupuestaria del Ingreso Público, coordinado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Asociación Panameña de Presupuesto.
- En el año 2016 se realizaron (20) seminario de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP para Juntas Comunales, participación (377) funcionarios de los Distritos de Chepo, San Miguelito, Arraiján, San Carlos, Capira, Chame; en Darién (Chepigana, Pinogana), Las Tablas, Pocrí, Los Santos, Macaracas, la Pintada, Guararé, Pedasí y Tonosí; En Coclé, Aguadulce, Antón, la Pintada, En Bocas del Toro, Changuinola, la

Comarca Ngabe Buglé; Los Distritos de Cañazas y Montijo de la provincia de Veraguas, Los Distritos de Darién, Los Distritos de Ocú, Parita y Pesé en la Provincia de Herrera; Los Distritos de Donoso, Portobelo, Chagres y Santa Isabel en la Provincia de Colón; Distritos de Boquerón, Renacimiento, Remedios, Barú, Alanje, Gualaca, Dolega, Boquete, San Lorenzo y San Félix en la Provincia de Chiriquí y a funcionarios de Gobierno Central y Empresas Públicas.



En la foto: Lcdo. Daniel Rivera, dando las palabras de bienvenida en el Seminario de Contabilidad Gubernamental para Juntas Comunales y Entidades Descentralizadas, realizado del 14 al 18 de marzo de 2016 y los expositores Lcdos. Andrés Moya y Ezequiel Flores, Analistas de la DMySC y los participantes.

- Se impartió seminario de Contabilidad Gubernamental basado en las (NICSP), para Municipios, participaron 110 funcionarios de los Municipios de Panamá, Balboa, Chepo, Chimán, San Miguelito, Taboga, Donoso, Arraiján, Capira, Chame, Chorrera, San Carlos, Santa Isabel y las Juntas Comunales de Burunga, San Carlos, Arraiján, Nuevo Emperador, municipios en Los Santos, Herrera y Coclé. La finalidad del seminario fue fortalecer los conocimientos de los Contadores Públicos y funcionarios que realizan los registros contables en los distintos Municipios a nivel nacional.



En la foto: La Lcda. Ely Brokamp, Directora Nacional de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, inaugurando el seminario de Contabilidad Gubernamental basado en las (NICSP), para Municipios realizado en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública del 15 al 19 de febrero de 2016, los expositores Lcdo. Ezequiel Figueroa y Lcda. Herminia Santiago, ambos funcionarios de la DMySC y los participantes.

- Asesoría a funcionarios del Departamento de Sistemas de Contabilidad de la DMySC, sobre los asientos de contabilidad que han de aplicarse para el reconocimiento de: La administración de fondos de terceros, en especial los recursos destinados a los municipios en el proceso de descentralización, la administración de fondos de los ministerios provenientes de cierres de fondos rotativos, la inversión (depósitos a plazo) que realice la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se dictó (3) seminarios sobre Incidencias de las Normas de Contabilidad Gubernamental en la Preparación de los Estados Financieros y Presupuestarios y (2) sobre Aspectos Contables de los Activos Fijos conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental, donde participaron 94 funcionarios de distintas entidades.
- Se instruyó a personal de la DMySC en el Seminario de “Inducción Metodológica” celebrado en el Instituto Superior de Fiscalización control y gestión pública, durante las semanas del 12 al 16 y del 19 al 23 de septiembre, con un total de 40 horas de adiestramiento con el fin de obtener conocimientos sobre las técnicas como facilitador.
- Funcionarios de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad participaron en jornada de instrucción los días 28 y 29 de septiembre de 2016, en las oficinas del BID, sobre los procesos y políticas del Banco Interamericano de Desarrollo en cuanto al plan de adquisiciones, desembolsos y temas financieros.
- Se dictaron 4 Seminarios Taller para Municipios sobre Preparación de Informes Financieros con Propósito General, con la participación de (87) funcionarios de los municipios de la Provincia de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos.



Seminario Taller para Municipios sobre Preparación de Informes Financieros con Propósito General. Participaron Municipios de Provincia de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos. En la Foto: El Expositor Lcdo. Daniel Rivera por la DMySC y los participantes. Se realizaron en el mes de octubre.

• **Capacitaciones sobre los Manuales de Procedimientos y Manejo de la Caja Menuda**

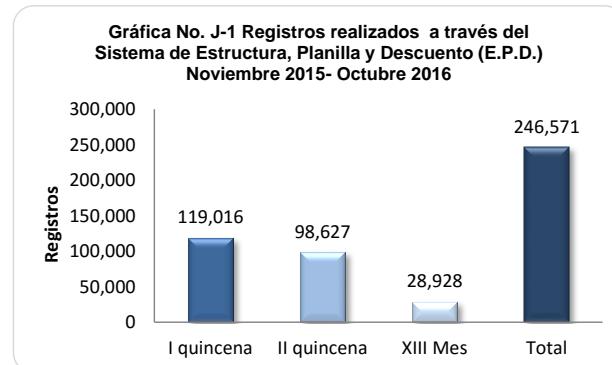
- Capacitación, realizada el 18 de marzo sobre Manejo de la Caja Menuda en el salón de Eventos del edificio de la Maternidad al Personal del Hospital Santo Tomás. Participaron 16 funcionarios.
- Capacitación realizada el 29 de marzo sobre Manejo de la Caja Menuda en la Dirección General de Carrera Administrativa. Participaron 55 funcionarios de diferentes instituciones (ACODECO, MINSA, SINAPROC y POLICIA NACIONAL).
- Uso y Manejo de la Caja Menuda en el Instituto Conmemorativo Gorgas, participaron 50 funcionarios.
- Manual de Procedimientos para el Manejo de Medicamentos, Insumos y Materiales en el Almacén de la Sección de Servicio de Farmacia del Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel.
- Funcionarios de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (Departamento de Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos) y la Dirección Nacional de Procesos de la CSS, de manera conjunta, realizaron Seminario Metodológico para el Diseño y Presentación de Manuales de Procedimientos en el Sector Público, destinados a la regulación y control de los fondos y bienes públicos, por parte de la CGR. Se capacitaron 33 analistas nuevos de Procedimientos de la CSS (13) y de la CGR (10).
- Se impartió seminario a funcionarios de la Caja de Seguro Social, el 22 de septiembre de 2016, sobre el uso correcto del Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de los Fondos de las Cajas Menudas en las Entidades Públicas “Quinta Versión”. Participaron 30 funcionarios.
- Seminario de Caja Menuda en el INAC Del 24 al 25 de octubre de 216, se impartió la capacitación, sobre el uso y manejo de las “Caja Menuda”, impartido a funcionarios del Instituto Nacional de Cultura, en la instalación de la Institución, con una participación de 50 funcionarios, el mismo consistió en una presentación dialogada y con un taller práctico de casos comunes en las operaciones de las cajas menudas.



En la foto los participantes del seminario realizado en las instalaciones Del INAC, junto al expositor Ingeniero Franklin Medina de la DMySC.

6. OTRAS ACTIVIDADES

- Para honrar los Certificados de Pago Negociables del décimo tercer mes (CERDEM) emitidos por el Gobierno Nacional correspondientes al año 1989 y que debían de ser cancelados al 15 de octubre de 2015, de acuerdo a lo que establece el Decreto Ejecutivo 1055 de 7 de octubre de 2013, el Departamento de Pagos y Deducciones Varias realizó el pago correspondiente por valor de B/.14,717,577.20, el cual consistió en dos pagos, el primero por B/.14,698,439.42 y el segundo por B/.19,137.78 a Gobierno Central, entidades descentralizadas y municipios.
- En atención al Decreto Ejecutivo 358 de 4 de agosto de 2015, la DMySC, llevó a cabo el pago a 1,548 funcionarios que se acogieron al programa de retiro voluntario para los servidores públicos que gocen de una pensión de retiro por vejez de la Caja de Seguro Social y que opten voluntariamente en renunciar al cargo. Dicho Pago se realizó para 12 entidades de Gobierno Central, 25 entidades Descentralizadas y fue por un monto de B/.8,644,467.48.
- Se efectuó reunión en las Oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas, con el fin de establecer las fechas de cierre fiscal para la vigencia fiscal 2016, participaron funcionarios de DMySC y DNFG por la CGR y por el MEF de la Dirección Nacional de Contabilidad, Dirección Nacional de Tesorería y la Dirección de Presupuesto de la Nación.
- Culminación de la Herramienta Informática en Excel denominado “Proyecto para Realizar los Registros Presupuestarios y Financieros de los Ingresos Nacionales del Estado Panameño”, que tiene por objetivo realizar los registros de las Rentas Nacionales con la nueva conceptualización en efectivo y con incentivos y su Contabilización hasta que entre el SAP ISTMO Ingresos.
- Se continuó con el proceso de control y registro de gastos en las 33 entidades que pertenecen al Sistema SIAFPA, las 14 incorporadas al sistema ISTMO, 34 que están en el SRPG y SRPI; y las 5 creadas en SAF-WEB.
- Sistema de Estructura Planilla y Descuento (E.P.D.). Se procesaron a través de este sistema 246,571 movimientos de acciones de personal del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas incorporadas al mismo.



- **CERPAN**

- Se emitieron 60 CERPAN, por un valor de B/.148,774.69.
- Se han efectuado 47 registros de CERPAN en concepto de cambio de tenedor, garantía bancaria y judicial, por valor de B/.88,157.80.
- 726 CERPAN anulados
- Se emitieron 4,848 certificaciones a los tenedores.

- **Pagos en concepto de Salario, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes.**

En este período, se efectuaron pagos en concepto de Salario, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes por B/.2,482.0 millones. Adicionalmente, se han tramitado y pagado Planillas Adicionales por B/.119.8 millones.

**Cuadro No. J-2 Pago de Planillas Adicionales, XIII Mes, Salarios, Jubilados y Gastos de Representación
Noviembre 2015- Octubre 2016**

En Balboas

Descripción	Monto (En B/.)
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Expirada	5,731,093.5
- Gobierno Central	5,707,990.6
- Entidades Descentralizadas	23,102.9
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Actual	114,149,198.4
- Gobierno Central	101,194,667.7
- Entidades Descentralizadas	12,954,530.7
XII Mes - Salarios -Jubilados y Gastos de Representacion	2,482,041,636.5
- Gobierno Central	2,147,528,669.0
- Entidades Descentralizadas	334,512,967.5
Total	2,601,921,928.4

- De un total de 158,666 funcionarios incluidos en la planilla del Gobierno Central al 31 de octubre, 142,144 (90%) reciben su salario por transferencia electrónica. Para las Entidades Descentralizadas que realizan el pago de sus salarios por Contraloría que suman 24,695 funcionarios, 22,303 (90%), lo hacen por acreditamiento.
- Se emitieron un total de 791,424 cheques del fondo de planillas y se pagaron 14,584 planillas adicionales de las cuales 12,987 pertenecen a Gobierno Central y 1,597 a Entidades Descentralizadas.

Cuadro No. J-3 Emisión de Cheques del fondo de planillas y pagos de Planillas Adicionales

Descripción	Total de Cheques
Cheques del fondo de planillas	791,424
Planillas adicionales	14,584
- Gobierno Central	12,987
- Entidades Descentralizadas	1,597

- Trámite de 2,677 solicitudes de firma y manejo de cuenta bancaria oficial, de estas por la implementación del programa de Descentralización Gubernamental, se tramitaron 559 solicitudes de aperturas de cuentas bancarias, para los Alcaldes y Representantes de Corregimientos.

**Cuadro No. J-4 Solicitud es tramitadas de Cuenta
Bancaria Oficial**
Noviembre 2015-Octubre 2016

Descripción	Total
Adición	483
Eliminación	71
Adición y Eliminación	1,054
Transferencia y cierre de cuenta	36
Apertura de cuenta	1,023
Cambio de Nombre	8
Total	2,677

- En la oficina de entrega de cheques se han entregado un total de 261,420 cheques con un valor de B/.581.6 millones. Los cheques de Entrega Especial se refiere a: División y devolución de valores, devolución de Impuesto sobre la Renta, endosados y créditos pendientes de reclamo.

6.1 Deducciones Varias

Se brindó el servicio a 13.0 millones de solicitudes de descuentos voluntarios, pensiones alimenticias, y embargos a servidores públicos del Gobierno Central, por un valor de B/.543.6 millones, destacándose los préstamos personales en Cooperativas de Ahorro y Créditos (30%), Financieras (8%) y en Bancos Particulares (7%).

**Cuadro No. J-5 Descuentos efectuados a Funcionarios del
Gobierno Central**
Noviembre 2015- Octubre 2016

Descripción	Monto	%
Tesoro Nacional Multas Recuperación y otros	2,430,436	19%
Pensiones Alimenticias	309,348	2%
Préstamos Hipotecarios	517,476	4%
Alquileres	449,241	3%
Ahorros	338,101	3%
Embargos y Secuestros	282,913	2%
Banco Nacional- Préstamos Personales	304,373	2%
Caja de Ahorros - Préstamos Prendarios	285,262	2%
Instituciones Estatales	292,955	2%
Bancos Particulares- Préstamos Personales	949,868	7%
Financieras	974,978	7%
Asociación de Servidores Públicos y otros	1,379,198	11%
Cooperativa de Ahorros y Créditos	3,929,243	30%
Asociación Empresariales	575,614	4%
Total...	13,019,006	100%

6.2 Proyecto de Descentralización del registro en el E.P.D.

La Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad participó los días 27 y 31 de octubre en reunión en la DNI, para apoyar en la descentralización del nuevo sistema de EPD, propuesto por la Dirección de Fiscalización para el año 2017.

K. DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA

1. DETALLE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Cuadro No. K-1 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS NOVIEMBRE 2015- OCTUBRE 2016

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Jornada de Promoción y Orientación "SÉ PROTAGONISTA". (Objetivo: - vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal, promoviendo información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos)	- Se realizaron cuarenta y cinco (45) Jornadas de Promoción y Orientación, en la que un total de ocho mil setenta y siete (8,077) ciudadanos fueron orientados sobre el servicio que presta la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y cómo denunciar las supuestas irregularidades en el uso de los fondos y bienes del Estado, en diez (10) Centros Comerciales a nivel nacional, un (1) Foro Alcaldicio y cuatro (4) Eventos Ferials. - Se distribuyó a los ciudadanos el siguiente material: once mil novecientos siete (11,907) postales, doscientos nueve (209) afiches, mil ciento sesenta y nueve (1,169) folletos de Cuidemos el Agua, novecientos sesenta y siete (967) Desplegados de Datos de Panamá en Cifras, dos mil ochocientos sesenta y dos (2,862) libros de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones", sesenta y cuatro (64) separadores de libros y tres mil treinta y siete (3,037) libretas (pads).
2.	Inducción y Capacitación a docentes, supervisores y directores de escuelas estatales, del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública. (Objetivo: inducir y capacitar a los educadores para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los valores dentro del salón de clases).	- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones" a cincuenta y siete (57) docentes, supervisores y directores de once (11) escuelas de las Regiones Educativas de Colón, Coclé, Darién, Panamá Centro, Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Oeste y San Miguelito, el día 30 de julio de 2016. Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones" – 2016. - Se les entregó la "Guía para Docentes" del Taller.
3.	Inducción y Capacitación a docentes del Instituto Justo Arosemena. (Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares, para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los valores dentro del salón de clases).	- Se les entregó la "Guía para Docentes" del Taller.
4.	Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", del Instituto Justo Arosemena. (Objetivo: crear conciencia en los niños y niñas sobre el buen uso de los fondos y bienes del Estado, a través de la puesta en práctica de valores que sustentan una buena conducta en la ciudadanía).	- Se aplicaron doscientos cincuenta (250) cuestionarios (pre test), a los niños y niñas de 3° y 4° grados del Instituto Justo Arosemena, participantes del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", el 19 de septiembre de 2016. - Se aplicaron doscientos noventa y tres (293) cuestionarios (post test), a los niños y niñas de 3° y 4° grados del Instituto Justo Arosemena, participantes del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", el 11 de octubre de 2016. - Se participó del cierre del Taller, se entregó el informe de resultados de la actividad, que mostró una mejoría de 8% en el conocimiento de los valores; así como los certificados de participación al Instituto y Docentes que tomaron el curso de Inducción y Capacitación, el día 25 de octubre de 2016.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
5.	Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", en escuela estatales. (Objetivo: crear conciencia en los niños y niñas sobre el buen uso de los fondos y bienes del Estado, a través de la puesta en práctica de valores que sustentan una buena conducta en la ciudadanía).	- Se recibieron los informes de resultados de Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", ejecutados por las 11 escuelas de las Regiones Educativas de Coclé, Colón, Darién, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Norte, Panamá Oeste y San Miguelito, que participaron del Taller de Valores, realizados del 30 de julio al 30 de septiembre de 2016.
6.	Distribución del Libro de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones".	- Se distribuyeron dos mil doscientos treinta y cuatro (2,234) libros de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones", a las 11 escuelas de las Regiones Educativas en Coclé, Colón, Darién, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Norte, Panamá Oeste y San Miguelito, que participaron del Taller de Valores realizados del 30 de julio al 30 de septiembre de 2016.
7.	Jornadas de Capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República	- Se participó de veintisiete (27) jornadas de capacitación, organizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en las áreas de Capacitación en el Área Técnica, Área de Comportamiento Humano (Aptitud comunicativa, habilidades sociales, cognitivos y destrezas) y Área de Atención y Servicio al Cliente, entre otras.
8.	Seminario "Transparencia en el Manejo de los Fondos de las Juntas Comunales y Municipios" – Descentralización.	- Con motivo de la descentralización, se capacitó aproximadamente a treinta (30) personas en el Seminario "TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE FONDOS DE LAS JUNTAS COMUNALES", acerca del buen manejo de los fondos y bienes del Estado, dirigido a las autoridades de la Comarca Guna Yala, en coordinación con el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República, realizado en la comunidad de Cartí.
9.	Modernización del portal de la página web de la DNDC.	- En un 95% de avance, se encuentra el desarrollo del portal de la página web de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, que contará como valor agregado con aspectos vinculados a la Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Estadísticas.
10.	Foro "Fortaleciendo una Gestión Municipal Transparente", auspiciado por el Municipio de Panamá.	<p>- Se participó del Foro "Fortaleciendo una Gestión Municipal Transparente", con el tema principal Descentralización para el fortalecimiento local y la participación, organizada por la Alcaldía de Panamá, el día 6 de octubre de 2016.</p> <p>- Se instaló además un stand informativo, donde se orientó a los participantes sobre los servicios que presta la DNDC; se respondieron las inquietudes que presentaron y se entregó material educativo, con el fin de informar, educar y promover que los ciudadanos interpongan denuncias ante supuestos usos irregulares de los fondos y bienes del Estado.</p>
11.	X Sesión Informativa Gratuita para Padres y Maestros, de la Fundación Oír es Vivir.	- Se participó como expositora de la X Sesión Informativa Gratuita para Padres y Maestros, organizada por la Fundación Oír es Vivir, el día 18 de octubre de 2016, con el tema "Aprendiendo Valores con Acciones", cuyo objetivo es crear conciencia en los niños y niñas sobre el buen uso de los fondos y bienes del Estado, a través de la puesta en práctica de valores que sustentan una buena conducta en la ciudadanía.
12.	Gira a las Sedes Regionales.	<p>- Se realizaron conversatorios y charlas a las sedes regionales de Veraguas y Bocas del Toro, como mecanismo para el fortalecimiento de la relación de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana con las mismas.</p> <p>- Se presentó una charla sobre el buen manejo de los fondos y bienes del Estado, las estrategias de la Dirección 2015 - 2019.</p>
13.	Sistema de Gestión del Conocimiento. (Objetivo: - Implementar un Sistema Informático desarrollado por la OLACEFS, que permite registrar y compartir las buenas prácticas, lecciones aprendidas y publicaciones generadas por las distintas Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la Región).	<p>- Se participó de las sesiones del Grupo Impulsor del Sistema de Gestión del Conocimiento, para la implementación del SGC de la OLACEF; se presentaron las recomendaciones al Manual de Usuario del SGC de la OLACEFS, elaborado por la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC) de ese organismo.</p> <p>- Se estableció la confección del cronograma de capacitación a los servidores de la institución y la estrategia para su implementación.</p>
14.	Conferencias Universitarias "Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los Recursos del Estado".	- Se desarrolló el contenido del programa para implementar las conferencias en el 2017.
15.	Conferencia de la ANTAI.	- Se participó de la Conferencia de la ANTAI, en el tema: "Promoción de la Red de Transparencia y acceso a la información pública".
16.	Ronda de Evaluación de la República de Panamá en el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción de la Organización de Estados Unidos (OEA).	- Se cumplió con el compromiso de entregarle a ANTAI la información solicitada para la Quinta Ronda de Evaluación.
17.	Reunión con Expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	- Se intercambió información sobre la "Secretaría de Alto Nivel para la Prevención de actos de corrupción (SEPRECO)".
18.	Quinta Ronda de Análisis del Mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.	- Se comunicó información relativa a los temas: Sistemas de protección de denunciantes de actos de corrupción, Adquisición de bienes y servicios por parte del Estado.

2. LOGROS OPERATIVOS

Cuadro No. K-2 DETALLE DE LAS CTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS
NOVIEMBRE 2015- OCTUBRE 2016

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Expedientes tramitados correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas, atendidas y tramitadas de manera efectiva.	629 (100%) Expedientes desglosados según el siguiente detalle: 387 (62%) Expedientes de denuncias ingresadas vía WEB. 100 (16%) Expedientes de denuncias ingresadas vía WEB -311. 53 (8%) Expedientes de denuncias ingresadas por teléfono. 44 (7%) Expedientes de denuncias ingresadas presencialmente. 37 (6%) Expedientes de denuncias ingresadas por correspondencia. 8 (1%) Expedientes de denuncias ingresadas por correo electrónico.
2.	Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas	542 (86%) Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas, luego de ser verificados preliminarmente por causas tales como: No es competencia de la Contraloría General, Denuncias repetidas, Comentarios que no corresponden a denuncias, Falta de elementos concretos para su trámite y lo denunciado no corresponde a una irregularidad, que afecte un bien y/o fondo del Estado, para formalizar el trámite respectivo.
3.	Expedientes de denuncias tramitadas o en investigación	87 (14%) Expedientes de denuncias tramitadas o en investigación, los cuales han sido sujetos al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, hasta su conclusión.
4.	Expedientes Concluidos	646 Expedientes concluidos, en los cuales se confirmó o no la supuesta irregularidad descrita en la denuncia ciudadana, que a su vez generaron la misma cantidad de informes de Auditorías remitidos por los órganos de control de las instituciones, e Informes de Oficinas de Fiscalización a nivel nacional, con las recomendaciones dirigidas al reforzamiento del Control Interno Gubernamental, aplicación de multas, sanciones administrativas y disciplinarias, traslados de denuncias ciudadanas a la Dirección de Auditoría General, comunicación de resultados de las denuncias tramitadas a las entidades correspondientes.
5.	Expedientes de denuncias en trámites o en investigación	105 Expedientes de denuncias en trámites o en investigación, sujetos al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, al 31 de octubre de 2016, hasta su conclusión.
6.	Comunicaciones de notas generadas a las instituciones	361 (100%) Comunicaciones de notas se han generado con las que se ha informado a la autoridad competente de las instituciones del Estado, para su iniciar su debido trámite de investigación e informar sobre el resultado de las investigaciones y concluir los expedientes.
7.	Comunicaciones de memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República	336 (100%) Comunicaciones de memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República, informando sobre asuntos relacionados con denuncias ciudadanas y trámites administrativos. Estas corresponden a denuncias remitidas a la Dirección de Fiscalización General, solicitando apoyo para el inicio respectivo de trámite de investigación; solicitudes y trámites administrativos (personal, presupuesto, informes, solicitudes de bienes y servicios, etc.) e informes técnicos.

L. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Entre las actividades más relevantes acontecidas en el Instituto, indicamos los principales logros de la gestión, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016. A continuación detallamos dichos logros, según los niveles que conforman la estructura del INEC:

1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTADÍSTICOS INFOMÁTICOS

Se avanzó en el desarrollo de la nueva propuesta visual del sitio web del INEC, disponiéndose de una versión plana del nuevo sitio del INEC, quedando pendiente su publicación en la intranet y la web.

Se elaboraron los términos de referencia (TDR) para la contratación de un especialista local para que apoye en el rediseño del sitio, incluyéndole nuevas facilidades: que el sitio pueda ser visto en distintas plataformas utilizando las tecnologías de “Responsive sites”; la actualización y mejoras al proceso de administración existente; la actualización de la versión del entorno de programación y la migración de la base de datos que lo soporta; la inclusión de una sección de registro de usuarios para que puedan suscribirse a las publicaciones; redes sociales; la readecuación de la sección de publicaciones y calendario de actividades y difusión; infografías y otros.

Participación en reuniones de trabajo con Magda Ruiz, especialista en tema censal de CELADE para discutir-evaluar lo concerniente al control de la calidad en los procesos de actualización cartográfica, y los procesos de difusión y logística relacionado con los Censos Nacionales de 2020.

Elaboración de documento que recoge necesidades de Asistencia Técnica en los siguientes aspectos: Estudio de metodologías alternativas para la captura y procesamiento de datos censales; Capacitación especializada en CSPro para procesamiento de datos censales y Capacitación en Redatam para la creación de bases de datos y desarrollo de aplicaciones web como soporte a difusión de información censal.

Se desarrollaron los sistemas, versión móvil (tablets) y desktop, para el procesamiento de la primera Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana – julio 2016. Además, En el marco de esta encuesta, la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) del Ministerio de Seguridad Pública entregó al INEC, en calidad de donación 220 tablets y 2 impresoras de planos (plotters).

Se desarrollaron los sistemas, versión móvil (tablets) y desktop, para el procesamiento de la Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo - 2016.

Se desarrollaron los sistemas, versión desktop, para el procesamiento de la Encuesta de Mercado Laboral, Agosto – 2016 y de la Encuesta de Trabajo Infantil, Octubre - 2016.

Se atendió documentación relacionada al Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público (PMESP) - Convenio de Préstamo No.80160-PA-BIRF: Adquisición de equipos y programas como insumos primarios para dar inicio a la Actualización Cartográfica de la Ronda de los Censos2020:

- Ampliación de la cantidad de licencias del producto Geomedia y otros productos cartográficos.
- Remisión al MEF de las especificaciones técnicas de los equipos informáticos y de posicionamiento satelital.

-Recepción y distribución en la CGR de 10 Plotters y 8 impresoras.

Se trabajó en la actualización permanente del Portal de la Estadística Panameña (www.contraloria.gpb.pa/inec), atendiendo a lo establecido en el calendario de publicaciones estadísticas.

Se avanzó en la revisión y adecuación de la propuesta de convenio específico entre la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Contraloría General de la República (CGR) para la realización de una encuesta TIC a empresas de 5 y más empleados, prevista a realizarse en febrero 2017.

Se trabajó en la preparación de documentación e información que se incluirá en el Portal de Datos Abiertos de Panamá, iniciativa que es liderada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y respaldada por la Presidencia de la República.

Participación en reuniones de homologación y comisiones evaluadoras relacionadas con la adquisición de bienes y servicios informáticos para la Contraloría General de la República.

Se compiló y entregó el “Plan y cronograma de trabajo de referencia al año 2017” de la Unidad Administrativa y en adición, se remitió a la Dirección Nacional de Informática los requerimientos tecnológicos de cada unidad administrativa del INEC para el año 2017.

2. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Coordinación administrativa de las siguientes actividades estadísticas:

Censo de Construcción de Edificaciones, IV trimestre 2015, I, II y III trimestre 2016 y Producción Encuesta trimestral IV trimestre 2015, I, II y III trimestre 2016, Primera Encuesta de Victimización, Encuesta Agrícola febrero 2016, Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2016, Encuesta de Mercado Laboral agosto de 2016, Encuesta Pecuaria septiembre 2016, Encuesta de Trabajo Infantil 2016, Encuesta entre Empresas no Financieras 2016, Encuesta de Acuicultura julio 2016 y Actualización Cartográfica Precensal.

Elaboración de informes de rendición de Cuentas, derivados de las siguientes actividades: Encuesta Trimestral de Empleo, Venta y Producción: I, II y III Trimestre 2015, Encuesta de Propósitos Múltiples marzo 2016, Actualización Cartográfica para la primera Encuesta de Victimización 2016.

Se coordinaron 64 capacitaciones internacionales, 16 capacitaciones de encuestas y 95 capacitaciones de formación (incluye en Sistema Estadístico Nacional).

• Unidades Dependientes

Se concluyó la revisión de la estimación y proyección de la población a nivel nacional período 1950-2050; tasas de fecundidad por edad de la madre, tablas abreviadas de mortalidad por sexo y saldo neto migratorio por sexo: se utilizó el software PRODEM y PRODEX para correr el período 1950-2010 y 2010-2050.

Se retomaron las estructuras de las tasas centrales de mortalidad por sexo, para elaborar las tablas de mortalidad específicas por provincia y comarca indígena, según sexo; años 2000-2050.

Se promedió las defunciones por sexo y edad en la República, provincia, comarca indígena y distrito, observada en estadísticas vitales, años 1999-2001.

Se finalizó la monografía estimación y proyección de la población económicamente activa de Panamá por sexo, área y grupo de edad: años 2010-2020.

Se brindó asesoría técnica al doctor Diomedes Serrano de la Caja del Seguro Social, quien participó de un simposio en Brasil, el 8 de junio de 2016, con el tema Envejecimiento de la población Panameña, presente y futuro. Además se le proporcionaron cuadros, gráficos y comentarios analíticos en Powerpoint.

Se concluyó monografía “El proceso de Transición Demográfica en Panamá”.

Se concluyeron las tablas de mortalidad específica y abreviada. Revisada, por sexo, provincia y comarca indígena: años 2000-2050 (Parte de un boletín a publicar).

Se elaboró la estimación por provincia y comarca indígena, según grandes grupos de edad, aplicable a la expansión de la encuesta de Propósitos Múltiples: al 31 de marzo de 2016.

Se concluyó la elaboración de cuadros resúmenes derivados de las nuevas estimaciones y proyecciones de población por provincia y comarca indígena, según edad específica y quinquenal, con sus respectivas variables e indicadores (fecundidad mortalidad y migración); años 2000-2050. (Programado a publicar en los primeros meses del 2017).

Se elaboró la “Estimación de población Aplicable a la Encuesta de Victimización urbana de 18 años y más, por provincia y sexo; al 31 de julio de 2016. Excluye la población en viviendas colectivas.”

Se preparó la estimación de la población total, provincia, área y comarca indígena por grandes grupos de edad aplicable a la expansión de la encuesta de mercado laboral: al 31 de agosto de 2016.

Se concluyó la estimación de la población que reside en viviendas particulares ocupadas con niños y niñas entre 5 y 17 años de edad, por provincia y área, aplicable a la encuesta de trabajo infantil. Y la provincia de Panamá para los dominios: Distrito de Panamá, Ciudad de Panamá, Resto del distrito de Panamá y Resto de la provincia de Panamá, por área y San Miguelito; menores de 5 años, 5 a 17 años y 18 años. Y Provincia de Panamá Oeste, Arraiján, La Chorrera, Resto de Panamá Oeste: al 31 de octubre de 2016.

Se dictó Seminario Taller - Primer Módulo - “Fuentes de datos e instrumentos básicos para el estudio de la población” del curso de especialización en Análisis Demográfico, del 1 al 5 de agosto de 2016 en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.

Se dictó Seminario Taller - Segundo Módulo - “Fecundidad” del curso de especialización en Análisis Demográfico, del 12 al 16 de septiembre de 2016 en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.

Se publicó el boletín sobre estadísticas ambientales del periodo 2010-2014.

Se realizó la consultoría sobre “valoración económica de los principales flujos del agua”.

Se realizó la investigación relativa a los indicadores verdes de empresas (sostenibilidad ambiental).

Se elaboró el boletín sobre estadísticas ambientales del periodo 2011-2015.

Se calcularon los errores de muestreo de la Confiabilidad de las Estimaciones de la Encuesta de Mercado Laboral para los meses de marzo y agosto 2015-2016.

Se elaboró el Boletín de la Confiabilidad de las Estimaciones de la Encuesta de Mercado Laboral correspondientes a los meses de marzo y agosto 2015-2016.

Se calcularon los errores de muestreo de la Confiabilidad de las Estimaciones para las variables jubilados y pensionados de la Encuesta de Mercado Laboral para agosto 2015.

Se analizaron las coberturas de las siguientes encuestas: Mercado laboral (marzo y agosto), Victimización-2016 y Trabajo Infantil-2016.

Se seleccionaron las UPM de las Encuestas de EML (marzo y agosto) y Victimización en el SIPCA.

Se rotaron en papel y por medio magnético (SIPCA), las UPM de la Encuesta de Mercado Laboral, Marzo y agosto 2016.

Se ajustaron las proyecciones Demográficas correspondientes a la EML (10+- y 15+-) 2015-2016.

Se construyeron factores de expansión aplicables a todas las estimaciones generadas por las distintas encuestas socio demográficas y socio económicas que el INEC realiza y las solicitudes externas que atiende.

Se efectuaron análisis y actualización de la base nacional de UPM y la base nacional de segmentos de (marco de referencia), de las distintas muestras que se utilizan en las encuestas Sociodemográficas.

Se efectuaron análisis de la estimación de apartamento y viviendas condenadas que nos presentó el MEF 2016, 2015 de la EML.

Se organizó el Comité Técnico Consultivo de estadísticas de turismo y se realizaron reuniones con funcionarios de Migración y las secciones de Estadística Sociales, Balanza de Pagos y Cuentas Nacionales, donde se acordó la incorporación de códigos adicionales de motivos de viaje de los visitantes a nuestro país.

Se elaboró la propuesta del Programa Estadístico Nacional (PROGEN), herramienta clave que integra la planificación de la actividad estadística y la elaboración del primer borrador de la reglamentación del funcionamiento interno del Consejo Nacional de Estadística- CNE.

Se realizó asesoría y suministro de datos a funcionarios del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá-SENAPAN.

Se realizó asesoría al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para la creación de la Unidad Estadística y se le remitió el respectivo Diagnóstico de la Asesoría.

Se realizó asesoría a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) con respecto al tema de conformación del Consejo Nacional de Estadísticas de Discapacitados.

Se desarrolló el Cuestionario de EUROSTAD: Evaluación del Código de Buenas Prácticas para las Estadísticas Educativas y discusión de los hallazgos encontrados con las auditores de Auditoría General.

Se elaboraron las bases de datos en Excel del Inventario Estadístico Nacional de operaciones estadísticas.

Se actualizó la Matriz de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2015-2019, correspondiente al objetivo # 4 correspondiente al INEC, enviada al Ingeniero Eric Pérez.

Se envío información del Sistema de Indicadores para la Seguridad Alimentaria y Nutricional-SIRSAN (del Programa Regional de Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PRESISAN de la Comisión Centroamericana de Estadística, CENTROESTAD SG-SICA).

- **Nivel operativo- Departamentos**

3. DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Coordinación con las Direcciones de Asesoría Económica y Comunicación Social, relacionada con la revisión de cuadros, gráficas y portadas de los boletines estadísticos. Además, de las publicaciones que se suben a la página web, de acuerdo al calendario de difusión.

Se coordinó con la Dirección de Comunicación Social, la elaboración de la nueva presentación de Panamá en Cifras 2011-15.

Se coordinó con la Dirección de Comunicación Social, para el cambio de imagen en las portadas de los boletines, informes, monografías y manuales.

Se dio continuidad al proyecto de creación de la Biblioteca Digital, se avanzó en un 79 por ciento, lo que implicó la elaboración de metadatos a 468 boletines, el deshoje de 120 boletines, la digitalización de 24,911 páginas y la codificación y subida al servidor de 669 archivos.

Se participó en la XII Feria Internacional del Libro, del 16 al 21 de agosto de 2016.

Se participó en exposición de Productos Estadísticos del día Panamericano de la Estadística.

Se atendieron 667 usuarios entre Organismos Internacionales, Instituciones, Profesionales y Estudiantes, a través del Centro de Información Estadística.

Se distribuyó 3,750 ejemplares de los diferentes productos estadísticos a los suscriptores.

4. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA:

Se concedieron para el uso de Cuentas Nacionales los índices anuales, trimestrales por código arancelario, capítulo, NPC4, NPC6 hasta el segundo trimestre 2016 de las diferentes series.

Se efectuaron reuniones de coordinación con otras instituciones gubernamentales (Ministerio de Comercio e Industrias y Autoridad Nacional de Aduanas ANA).

Se desarrolló en el Portal de la Estadística un Sistema de Consulta de las Estadísticas del Comercio Exterior, con el objetivo de proporcionar a los usuarios nacionales e internacionales información de forma ágil, oportuna y confiable, la misma está actualizada hasta junio 2016. El sitio es el siguiente: <http://www.contraloria.gob.pa/inec/comercioexterior/>

Se atendió solicitud de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), confección de tablas de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional CUCI rev.4.

Se realizó consultoría para la creación del Índice de Comercio Exterior.

Se empezó a dar apoyo al consultor que lleva este trabajo con la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (AMPYME), para la Generación de Estadísticas para Cuantificar la Participación de la Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MYPYME), Exportadora de Bienes al Mercado Interregional,

Se brindó apoyo técnico al Ministerio de Educación para la mejora de los instrumentos de recolección primaria de información.

Se logró coordinar con MEDUCA la recolección de la información de los Institutos Superiores no Universitarios del país.

Se logró la implementación del nuevo sistema de captura para la Serie de Accidentes de Tránsito en versión SQL.

Se realizó la consultoría denominada “Elaboración de un marco metodológico referido a la Estadística de Cultura” a implementarse en la Sección de Estadísticas Sociales.

Se ejecutaron dos giras de capacitación de las Series de Accidentes de Tránsito (primera vez) y Servicios de Salud, hacia las diferentes oficinas regionales del INEC e Instituciones, que son fuentes de información.

Se ejecutó la primera Encuesta Nacional de Victimización (ENVIP), a cargo de personal de las oficinas de Población y Vivienda y Estadísticas Sociales.

Se realizó una jornada de sensibilización al XVIII curso de inspectores de tránsito en la Dirección Nacional de Operaciones de Tránsito, a fin, de capacitar en el correcto llenado del formulario de Accidentes de Tránsito.



Actividad: Consultoría de Estadísticas de Cultura

Fecha: del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2015

Sección de Estadísticas Sociales.

Presentes en la foto: Beira Torres, Liliana Patricia Ortiz (Consultora), Enicel Padilla, Mirna Rodríguez y José Sánchez.

Se efectuó la socialización del informe de Cultura a cargo de la consultora Magister Liliana Patricia Ortiz, con los diferentes actores claves para la futura implementación del Sistema de Información Cultural (SIDIC).

Se participó en reunión Técnica de Estadísticas Educativas en la que participaron personal operativo de MEDUCA, representante de la UNESCO, y representante del Ministerio de Educación de Guatemala.

Se culminó con el proceso de la firma del Convenio para la realización del Censo Penitenciario, de las partes, Ministerio de Gobierno, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) y el INEC. Además, se realizaron giras de trabajo a los Centros Penitenciarios en Panamá y algunas provincias. Se está en el proceso de revisión de los instrumentos de medición (los cuestionarios) para adultos y adolescentes a utilizar en el Censo Penitenciario.

Participación en la reunión “Validación de la Política de Salud y sus lineamientos Estratégicos 2016-2025”, organizada por el MINSA.

Participación en reunión del grupo Salud Trabajo y Ambiente de Panamá (SALTRA), acerca de los procedimientos de análisis de Enfermedad Renal Crónica de causa no tradicional.

Se dictó el Seminario sobre el correcto llenado del certificado de defunción basado en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, a Psicólogos de la Caja de Seguro Social.

Se asistió a la Tercera reunión de la Subcomisión encargada de elaborar el IV Informe País sobre la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelos, Inhumanos o Degradantes (CAT)” auspiciada por la Cancillería, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Participación en el Taller Internacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su adaptación a nivel de país y el desarrollo de capacidades sobre estos indicadores, del UNFPA para América Latina y el Caribe.

Participación al Taller de Apoyo a la Implementación de la Agenda de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Participación a reunión sobre el Indicador de Pobreza Multimodal en el Auditorio del Ministerio de Salud (MINSA).

Se participó en el Taller “Índice de Pobreza Multidimensional” el 29 de septiembre de 2016, con el objetivo de dar a conocer los aspectos conceptuales y metodológicos del indicador de pobreza multidimensional bajo la metodología de Alkire y Foster, impulsado por Oxford Poverty & Human Development Initiative -OPHI- Universidad de Oxford.

Se participó a la Reunión de Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en octubre 2016.

Se trabajó con el cálculo de los nuevos Índices de Precios al Productor y de Comercio Mayorista, los cuales reemplazarán al actual IPM.

Se desarrollaron los trabajos previos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH)-2017/18 (elaboración de los cuestionarios, manuales, planillas de viviendas, diseño de la muestra, etc.).

5. DEPARTAMENTO DE CENSOS

Se realizó el Simposio: “Preparación y realización del Censo Panameño de Población y Vivienda”, el 3 de agosto de 2016.

Se recolectó, verificó y suministró información de la Encuesta Mensual de Producción, como fuente de información para los indicadores de la Sección de Indicadores Económicos.

Se realizó la Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción 2015/16.

Revisión y corrección del Boletín de la Estructura Productiva y Financiera de Actividades Económicas Varias de la Encuesta entre Empresas no Financieras: Años 2012 y 2013.

Se realizó la Encuesta entre Empresas no Financieras: Año 2015, con Referencia al 2014.

Se realizó la Encuesta entre Empresas no Financieras año 2016, con referencia a 2015.

Se realizó la Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco de febrero de 2016. Se culminó la revisión del Boletín Producción Pecuaria: Año 2015, se realizó la Encuesta Agrícola de Café y Caña de Azúcar de mayo de 2016.

Se dio inicio a la Encuesta Pecuaria de septiembre de 2016.

Se concluyó con los cálculos del Índice de los Precios Pagados por el Productor Agropecuario.

Se publicó en la página web las cifras referentes a Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino, correspondientes a los meses de enero a agosto de 2016.

Se dio inicio a la preparación de la Hoja de Balance de Alimentos: Años 2014 y 2015.

Se participó en el Taller de Apoyo a la Implementación de la Agenda de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los países de América Latina (Taller organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO Food and Agriculture Organization of The United Nations).

Ejecución y presentación de resultados del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Panamá y San Miguelito: IV Trimestre de 2015.

Ejecución y presentación de resultados del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Panamá y San Miguelito: I, II y III Trimestre de 2016.

Ejecución de la Encuesta de Acuicultura: Año de Referencia 2015.

Se recibió la base de datos de la Caja de Seguro Social para ser utilizada en el directorio Empresas y Locales de la cual está siendo depurada y confrontada con la base de datos del Directorio, esperando se logre actualizar la base, a través de registros administrativos.

Se realizaron reuniones entre altos directivos de la Zona Libre de Colón y personal del INEC, de lo cual, se ha desprendido un intercambio de información entre el Directorio de Empresas y la Administración de Zona Libre de Colón, a fin de actualizar las bases de datos de cada una de estas instituciones. Además, se han efectuado reuniones de coordinación con colaboradores de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el objetivo de intercambiar información general de las empresas que conforman estos sectores.

Se ejecutó la Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2016.

Se ejecutó la Encuesta de Mercado Laboral de agosto de 2016.

Se realizó presentación de los resultados del laboratorio, basado en la Encuesta de Trabajo Infantil, a las autoridades del INEC y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; también se compartió con la Dirección de Análisis Económico y Social, con el fin de seleccionar un Índice de Pobreza Multidimensional para el país.

Se asistió a reuniones con la Secretaría Técnica del Gabinete Social para la realización del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Se presentó la metodología al Gabinete Social del Índice de Progreso Social (IPS). Se empezó a trabajar con el proyecto de biocomunidad.

Se realizó la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana, Julio 2016 y se entregó la base de datos al Centro de Excelencia de UNODC, México, para aplicar los factores de expansión y análisis, como parte de los entregables y compromisos del INEC.

Además, se trabajó parte del informe metodológico de la encuesta y el informe financiero como parte de los compromisos del INEC.

Se innovó en la Serie de Empleo (Boletín Empleo: Sectores Público y Privado) con la inclusión de un cuadro desglosado, por provincia y a su vez, se realizó la comparación de cifras de la Serie de Empleo con las cifras que brinda la Dirección de Asesoría Económica y Financiera en el informe mensual de la Planilla del Sector Público, para el boletín de agosto 2016.

Se presentó el borrador del presupuesto del Censo Penitenciario y las propuestas de las preguntas. Además, se formó el grupo de trabajo entre el INEC y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), donde se está adelantando el manual del encuestador.

Se firmó el convenio entre la Contraloría General, el Ministerio de Gobierno, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), del Censo de Privados de Libertad.

Se dio inicio a la Encuesta de Trabajo Infantil 2016, el 9 de octubre.

Se participó en el Seminario sobre la Medición de la Discapacidad en la Niñez, auspiciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, realizado en New York, del 17 al 20 de octubre de 2016.

Área Cartográfica

Se trabajó con el uso del SISCAP (Sistema de Captura de Planillas) para mantener la base de datos geográficas, lo más actualizada con las actualizaciones parciales hechas a las UPM's de las diferentes encuestas.

Se brindó apoyo y soporte de cartógrafos a las diferentes encuestas durante su ejecución, contribuyendo a darle mayor seguimiento a los cambios ocurridos en la actividad.

Se conformó un grupo de análisis para la Encuesta de Victimización sobre las labores de actualización para validación de datos y producción.

Se brindó capacitación a los supervisores y empadronadores de las diferentes encuestas que lleva el INEC; en el manejo e interpretación del material cartográfico. (Propósitos Múltiples, de Hogares, CONAPRED, Mercado Laboral, Trabajo Infantil, Victimización y Agropecuarias), además del Censo de Construcción.

Preparación de presupuestos para las encuestas: ENSPA 2017 (Encuesta Nacional de Salud de Panamá) y EPM 2017 (Encuesta de Propósitos Múltiples).

Coordinación para la ENDIS 2017 (Encuesta Nacional de Discapacitados).

Se elaboró el boletín de Situación Física: Meteorología de 2015, con información proporcionada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. ETESA y la Autoridad del Canal de Panamá.

Áreas Relacionadas con los Censos:

Se elaboraron mapas, planos y croquis de las diferentes provincias, incluyendo las oficinas regionales; hasta el momento, se trabajan en: Coclé, Herrera, Los Santos, Colón, Panamá Oeste, Veraguas, Bocas del Toro, Darién, Chiriquí, Panamá Oeste y Panamá. Se elaboró el material cartográfico desglosado en el cuadro siguiente:

**ELABORACIÓN DEL MATERIAL CARTOGRÁFICO
NOVIEMBRE 2015- OCTUBRE 2016**

	PROVINCIA Y COMARCA	MAPAS DE CORREGIMIENTO	PLANOS	CROQUIS	TOTAL
1	BOCAS DEL TORO	4	0	108	112
2	COCLÉ	0	0	0	0
3	COLÓN	2	0	0	2
4	CHIRIQUÍ	4	4	63	71
5	DARIÉN Y COMARCA EMBERÁ	0	0	43	43
6	HERRERA	0	0	0	0
7	LOS SANTOS	8	0	64	72
8	PANAMÁ	0	0	0	0
9	VERAGUAS	1	0	108	109
10	COMARCA KUNA YALA	0	0	0	0
11	COMARCA NGÁBE BUGLÉ	0	0	48	48
12	PANAMÁ OESTE	0	1	0	1
	TOTAL	19	5	434	458

Nota: En las provincias de Coclé, Herrera, Panamá, Comarca Kuna Yala y Panamá Oeste no se elaboró material cartográfico para este año, ya que anteriormente, se habían creado para su utilización en la actualización cartográfica y atención al usuario.

Se elaboró la guía metodológica, para la asignación de códigos a las nuevas circunscripciones político administrativas.

Se elaboró la guía metodológica, para la asignación de códigos a los lugares poblados y barrios de las áreas urbanas.

Se continúa actualizando la base de datos geo-estadística, con las actualizaciones de las encuestas de CONAPRED y Victimización.

Se prepararon los mapas y áreas de trabajo, para la actividad Actualización Cartográfica Pre-censal 2016 de los corregimientos: San Felipe, El Chorrillo, Santa Ana, Curundú, Calidonia, Bella Vista y Betania.

Se actualizaron para la Pre-censal 2016, los corregimientos: San Felipe, El Chorrillo, Santa Ana, Curundú, Calidonia, Bella Vista y Betania (a la fecha este informe se está actualizando).

Se actualizó la nueva división política en la provincia de Bocas del Toro, producto de la creación de los nuevos corregimientos que regirán a partir del 2 de mayo del 2019.

Se elaboró el documento: Presentación del Material Cartográfico Censal, para la unificación de criterios, en la preparación de los diferentes mapas; en virtud de lo anterior, se creó una comisión

para evaluar y estandarizar los diferentes formatos de material cartográficos, generados en la Sección de Cartografía.

Se dictaron capacitaciones a 23 funcionarios en Q_GIS; software libre, 52 en Uso de Geomedia, 23 en Uso del GPS y segmentación censal, 2 en Q_GIS; software libre, IPDE, 3 en Erdas; Apollo; Geomedia Web Map y Smart Client, 3 en Geomedia Profesional 2016 y ERDAS Imagine, 4 en Usuarios de Información Geo-espacial y Sensores Remotos y 1 en GEONODO y OPEN GIS.

Se elaboraron los documentos: Plan General de las Actividades Cartográficas, Plan Detallado de las Actividades Cartográficas para el 2015 y 2016. Organización de los Procesos. Plan de Capacitación 2015-2016 y Presupuestos para la Actualización Cartográfica fase 2.

Se concluyó con la actualización de la base de datos, de los distritos de Balboa, Taboga y Chimán, así como de los corregimientos de Santa Cruz de Chinina y Comarca Kuna de Madungandí, ambos del distrito de Chepo, producto de la actualización pre-censal 2014. Pendiente confeccionar los mapas respectivos.

Se realizaron reuniones para homologar metodología en los siguientes procesos: codificación de las nuevas circunscripciones Político Administrativas y sus respectivos lugares poblados, con la participación de las Secciones de Cartografía y el Departamento de Servicios Informáticos.

Se evaluaron los criterios de validación del material cartográfico y segmentación de la actualización cartográfica pre-censal, con la participación de las Sección de Cartografía y el Departamento de Servicios Informáticos.

- Sistema de Información Geo - Estadístico

Se concluyó con el proceso de integración de las bases de datos de las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos y Panamá Oeste. Que sumados a los de Comarca Ngäbe Buglé, Kuna Yala y Emberá, provincia de Bocas del Toro, hacen un total de 11 provincias integradas (Oracle). Y Se continúa con el proceso de integración de las bases de datos, por corregimiento a provinciales con las provincias de: Veraguas y Panamá

- Venta de Mapas y Bases de Datos Digitales

Se atendieron 632 solicitudes, 1,174 mapas, 95 planos y 470 croquis, por un monto de B/. 7,482.55 y se atendieron un total de 216,143 copias.

6. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Se dictaron capacitaciones al SEN sobre las “Cuentas Nacionales”, del 25-29 de julio y del 3-7 de octubre 2016.

Coordinación del suministro de datos del INEC a la CEPAL, para las publicaciones regionales anuales que realiza el organismo: Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (visita en abril 2016) y Estudio Económico de A. L. y el Caribe (en octubre 2015).

Participación en Taller sobre Indicadores Verdes para Empresas, organizado por la CEPAL, realizado en Río de Janeiro Brasil, del 4 al 8 de abril de 2016.

Participación en reunión sobre los avances alcanzados en una Matriz de Insumo Producto para Panamá, con el experto Rodolfo Minzer de la CEPAL.

Elaboración y revisión del Boletín de Balanza de Pagos 2012-14 y publicación trimestral de la Balanza de Pagos año 2014-15 y primer semestre 2016.

Participación en encuesta de capacidades de estadísticas de los indicadores de Producción, elaborada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).

Reunión con comité para las mejoras de las Estadísticas del Turismo y con Superintendencia de Bancos sobre avances en la modernización del sistema estadístico, específicamente la revisión del catálogo de cuentas.

Reunión con consultora del BID, sobre estudio de Universidad de Harvard, para identificar actividades económicas que puedan sustituir la dinámica de crecimiento generada por los grandes proyectos, ahora en fase de culminación, para diversificar la matriz de producción, sostener y mejorar el nivel de crecimiento del país.

Atención a la asistencia técnica sobre Balanza de Pagos y Posición de Inversión, en el Proyecto de Armonización de las Estadísticas del Sector Externo en Centroamérica, Panamá y la República Dominicana- Adecuación al MBP6. Del 22 al 30 de octubre del 2015.

Atención de la asistencia técnica del FMI (25 de julio a 5 de agosto 2016), sobre temas de conversión al 6to Manual de Balanza de Pagos, SIFMI Importado del sector gobierno, sociedades no financieras, Inversión extranjera directa y planilla de reservas.

Remisión al FMI de encuestas Foreign Exchange Reserves, Reservas Internacionales, Encuesta Coordinada de Inversión Directa ECID año 2014; Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera ECIC año 2014 y de la Plantilla trimestral de la Deuda Externa.

Atención de solicitud de Información de las Posición de los Activos de Reservas [RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)], para el Consejo Monetario Internacional, proyecto Sistema de Información Macroeconómica y Financiera Regional, (SIMAFIR).

Publicación del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral de la República: III trimestre 2015 (15 de diciembre de 2015); de Avance de Cifras Anual y Trimestral del PIB de 2015 (4 de marzo de 2015); del PIB I trimestre 2016 (17 de junio de 2015) y PIB del II trimestre 2016 (15 de septiembre).

Se participó en reuniones con el MEF para exposición de metodologías sobre las mediciones de volumen encadenadas, los cálculos a precios constantes del SIFMI y de los valores agregados del comercio local, zona Libre, gobierno general y restaurantes (realizadas durante septiembre de 2016).

Recepción de asistencias técnicas internacionales de CAPTAC-DR, sobre cuadros de flujo de fondos y distribución del SIFMI (7 a 11 de marzo de 2016); sobre compilación de la matriz de

Insumo producto (MIP) y sobre continuidad del proyecto sobre estimación de la Economía no observada en Panamá (18 al 22 de enero de 2016).

Elaboración para la publicación del Boletín Anual de las Cuentas Nacionales: años 2012-15, series preliminares con primera publicación de cuadros del PIB detallados por rama de actividad a precios corrientes y en medidas encadenadas de volumen.

Implementación del Sistema de compilación de las Estadísticas Monetarias y Financieras de las Otras Sociedades Financieras (OSF), que incluye Sociedades de Seguros y los Fondos de Pensiones Públicos y Privados, con datos trimestrales del 2010-16, con el apoyo del Departamento de Estadísticas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Actualización del Control sobre avances y temas pendientes en gestión de requerimientos para la suscripción del país en las Normas Especiales de Divulgación de Datos (NEDD).

Reunión de trabajo con la Superintendencia de Seguros y Reaseguros (SSRP) sobre capacitación de la base de datos denominada: Informe Único de Seguros (INUSE).

Reunión con personal del MEF (Direcciones de Políticas Públicas, Análisis Económico y Financiamiento Público), para seguimiento sobre gestión de información para cumplir con requerimientos de suscripción del país en las Normas Especiales de Divulgación de Datos (NEDD).

Exposición en la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, referida a las estadísticas generadas por el INEC, de los sectores fiscal y financiero nacionales.

Atención a consultoría para el cambio de base del IMAE y aplicación de medidas encadenadas de volumen.

Inclusión de nuevas variables y rediseño de algunos cuadros en los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM), ampliar detalle de generación eléctrica e introducción del enfoque mercado de eléctrico (oferta y destino); mejora en concepto de "Venta de automóviles nuevos" por autos inscritos; nuevo cuadro con apuestas netas de los operadores de juegos y ventas brutas de lotería; mejoras a indicadores de hoteles y entrada de pasajeros, con depuración en cifras de tripulantes; inclusión en cuadros de exportaciones, de "Otros productos del mar"; en BDA, sustitución de préstamos concedidos desembolsados, por préstamos aprobados, a solicitud del banco. Avance en mejoras de la cobertura del concreto premezclado.

III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL

M. DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE PERSONAL

En las acciones de personal gestionadas por el Departamento de Acciones de Personal se encuentran: elaboración y trámite de documentos legales para ascensos, ajustes de sueldos, nombramientos (permanentes y transitorios), traslados, suspensiones, sanciones disciplinarias, asignación y delegación de funciones, renuncia, destituciones, licencias por enfermedad, riesgos profesionales, gravidez, invalidez, asuntos personales, deportes, estudios, designaciones especiales, misiones oficiales y en otras Entidades.

El presente cuadro muestra un compendio de las principales acciones o actividades de personal tramitadas:

Cuadro No.M-1 Resumen de las principales acciones de personal tramitadas Noviembre 2015-Octubre 2016

No.	Acciones	Cantidad
1	Contratos	5,940
2	Vacaciones	25,546
3	Perfeccionamiento Profesional	8,773
4	Asistencia y Puntualidad	42,768
5	Planilla	7,957
6	Tramites	32,679
7	Acciones tramitadas en oficinas regionales	4,785
TOTAL		128,448

• Vacaciones

Los meses de mayor cantidad de transacciones de vacaciones son agosto, septiembre y octubre de 2016, no obstante, se mantiene un nivel regular de actividades durante el año. Las principales tareas realizadas en esta área son las transacciones de vacaciones aprobadas en el SIGRHU, las habilitaciones por correo electrónico para las reprogramaciones y el registro de expedientes.

• Perfeccionamiento Profesional

Los últimos meses del año 2015 (noviembre y diciembre) e inicio de 2016 (enero), son los que registran mayor actividad de perfeccionamiento profesional, en la cual sus principales tareas son: el registro y actualización de datos en el SIGRHU, la generación de detalles académicos de cada servidor público para el análisis del aumento por mérito, la atención de servidores en la entrega de documentos y los reportes requeridos.

- **Asistencia y Puntualidad**

Las acciones de personal en esta área se mantienen con poca variación a lo largo del período comprendido, siendo la tarea con mayor demanda el análisis y verificación de la asistencia mensual de los servidores. Además, otras tareas básicas son el análisis y documentación requerida para las prórrogas de pago de tiempo adeudado, descuentos por multas y sanciones y permisos por lactancia materna.

- **Trámites**

Durante el período de estudio, los meses que muestran mayor actividad son enero y febrero de 2016. En esta área se generan documentos legales como resoluciones y resueltos para atender nombramientos permanentes, actas de toma de posesión, rotaciones y traslados, atención de oficios, creación y mantenimiento de expedientes, registros y actualización de datos en el SIGRHU y en el expediente.

- **Bonificaciones por Antigüedad**

El siguiente cuadro muestra el detalle mensual de bonificaciones por antigüedad durante el período evaluado:

Cuadro No.M-2 Bonificaciones por Antigüedad y monto pagado por mes

Noviembre 2015-Octubre 2016

Mes	Cantidad de Servidores	Monto de la Bonificación
Año 2015		
Noviembre	3	28,272
Diciembre	2	14,508
Año 2016		
Enero	5	54,934
Febrero	4	47,336
Marzo	6	86,817
Abril	5	49,810
Mayo	3	36,640
Junio	1	16,352
Julio	2	35,840
Agosto	3	33,513
Septiembre	3	29,355
Octubre	0	0
Total	37	433,377

2. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y RELACIONES LABORALES

El objetivo de este departamento es garantizar el bienestar social y laboral del servidor público de la Contraloría General, para mantener un ambiente y condiciones de trabajo favorable, que identifique al servidor con la Institución. Para el logro de este objetivo, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, se realizaron las siguientes actividades a través de cuatro grandes áreas:

2.1 Bienestar del Servidor Público:

- **Fondo de Ayuda Social:** durante este período se otorgaron 34 ayudas sociales por un monto de B/.3,765.66 para apoyar necesidades y calamidades personales de los servidores, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.M-3 Tipo de Ayuda Social otorgada por
número de beneficiados y monto
Noviembre 2015-Octubre de 2016**

Tipo de Ayuda	Número de Beneficiados	Monto de Ayuda (en Balboas)
Por desastres naturales	1	250
Sepelio	9	1,000.00
Enfermedad	8	972.15
Problemas Económicas	15	1,493.51
Otros (Incendio y robo)	1	50.00
Total	34	3,765.66

• Programa de Equiparación de Oportunidades:

- **Permisos Especiales:** entre noviembre de 2015 y octubre de 2016 se reconocieron permisos especiales a 27 servidores con discapacidad y a 50 servidores que son padres, madres o tutores de personas con discapacidad.
- **Actividades de concientización:** para la conmemoración del “Día de la Persona con Discapacidad” el 3 de diciembre de 2015, se enviaron por correo electrónico mensajes para crear conciencia sobre las ciudades inclusivas y accesibles para todos.
- **Reuniones:** se asistió a 8 reuniones organizadas por la Secretaría Nacional de Discapacidad para la Reglamentación de la Ley 15 de 31 de mayo de 2016, que reforma la Ley 42 de 27 de agosto de 1999 de Equiparación de Oportunidades.
- **Participación en Jornadas:** el 28 y 29 de junio de 2016 servidores de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, participaron de la Segunda Jornada de Capacitación denominada “Derechos Humanos, Discapacidad y Familia”, en la Escuela Vocacional Especial del Instituto Panameño de Habilidades Especiales. Se colocó un stand, donde se distribuyó material impreso sobre enfermedades crónicas y degenerativas, separadores de libros con mensajes alusivos y otros productos promocionales.

Igual actividad se realizó en la provincia de Veraguas los días 18 y 19 de octubre de 2016, la cual participaron siete enlaces regionales de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos y Panamá.

- **Programa de Intervención Psicopedagógica**

Con el objetivo de evaluar, reforzar y estimular los aspectos cognitivos, afectivos, psicomotrices, sociales y del desarrollo de los párvulos del Centro de Orientación Infantil, durante el periodo de noviembre 2015 a octubre 2016, se brindó la atención a 31 niños. Además como parte del Programa de Escuela para Padres, se realizaron dos conferencias.

- **Programa de Prevención de las ITS-VIH-SIDA**

Con el fin de sensibilizar y concienciar a los servidores sobre la problemática del VIH en Panamá y a raíz de la celebración del Día Mundial de la lucha contra el VIH-SIDA (1 de diciembre de 2015), se enviaron a todos los usuarios correos electrónicos con el mensaje “Llegar a Cero”, en cuanto a nuevas infecciones por VIH, discriminación y muertes relacionadas con el SIDA, como parte del Programa de Prevención de las ITS-SIDA.

De igual forma, servidoras del Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales asistieron a ocho reuniones de la Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS-VIH-SIDA.

En el mes de la Promoción de la prueba de VIH (junio de 2016), se realizaron actividades como: colocación de la cinta roja e iluminación en color rojo de la fachada del edificio sede, colocación de papel tapiz en el escritorio de los ordenadores alusivo a la campaña y distribución de preservativos con su instructivo en la clínica Médico-Dental.

- **Organización de Ferias**

➤ **Feria de Salud:** el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, con el objetivo de promover el bienestar y la salud, realizó el 29 de abril de 2016 la quinta Feria de Salud, la cual contó con la participación de seis Instituciones Gubernamentales y 13 Empresas Privadas, las cuales ofrecieron una variedad de productos y servicios para la salud, como: toma de presión arterial, resonancia magnética, densitometría ósea, optometría, vacunación, presentación y promoción de productos para la salud y orientación nutricional.

Por otra parte, del Programa de Salud Mental, se aplicaron las siguientes pruebas:

- 20 pruebas de Control de Ira
- 17 pruebas de Depresión
- 20 Pruebas de Autoestima
- 25 pruebas de Síndrome de Trabajador Quemado
- 25 pruebas de Estrés

- **Feria conjunta con el Instituto de Mercadeo Agropecuario:** en diciembre de 2015 se organizó con el Instituto Mercadeo Agropecuario la actividad "Mi Feria ", con el fin que los servidores de la institución pudiesen obtener productos agropecuarios a cómodos precios, para las fiestas de fin de año.

- **Jornadas Educativas**

- **El equipo técnico del Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales:** durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2016, el equipo de Enfermeras, Psicólogas y Trabajadoras Sociales, en conjunto con el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, coordinaron, organizaron y participaron en una serie de Jornadas Educativas, brindando 5 seminarios-talleres sobre Autoestima y VIH a 75 participantes e igual cantidad de seminarios-talleres se brindaron sobre Jornada de Formación y Desarrollo de la Calidad de Vida a 78 servidores participantes.
- **Se coordinó una Jornada Educativa para 21 servidores,** con el apoyo del personal de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia ACODECO, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los servidores en materia de economía familiar, cambio de actitudes y comportamientos para mejorar la calidad de vida, se dictaron temas relacionados al presupuesto familiar, historial crediticio, uso adecuado de las tarjetas de crédito y aspectos relevantes de la Ley 81 de 31 de diciembre de 2009.
- **Se realizó una Docencia del Programa de Salud del Adulto,** por parte del personal de la Caja de Seguro Social, a 16 servidores públicos que padecen de la enfermedad de diabetes.
- **Se coordinaron dos Jornadas Educativas del Programa de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad,** en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Público, en temas relacionados con la Ley 15 que modifica la Ley 42 de Equiparación de Oportunidades que contó con 24 participantes servidores asistentes y la Ley 134 de Equiparación Económica para las personas con discapacidad con participación de 8 servidores asistentes.

- **Entrega de Uniformes**

La empresa Confecciones COMODORO, S.A., realizó la entrega de los uniformes de caballeros conforme se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.M-4 Desglose de entrega de uniformes de caballeros
Noviembre 2015-Octubre 2016**

Nº	Artículos	Personal de destino	Total de piezas
1	Camisas manga larga colores blanco y azul	Personal Operativo de Oficina y Supervisores de Seguridad.	1,809
2	Camisas Guayaberas, manga corta de colores blanco y celeste	Mensajeros y Conductores	840
3	Pantalones color azul	Mensajeros y Conductores	504
4	Camisetas Guayaberas, manga corta de colores gris y negro	Inspectores de Seguridad	560
5	Pantalones color negro	Inspectores y Supervisores de Seguridad	345
Total			4,058

- **Atenciones a Embarazadas**

Este programa ofrece atención a las servidoras embarazadas, que incluye verificar las condiciones de trabajo y garantizar que el ejercicio de las tareas durante el período de gestación, sea apropiado con su estado de gravidez.

Durante el período de agosto a octubre de 2016 se han atendido un total de 14 servidoras embarazadas y se realizaron acciones como: entrevista Psicológica, entrevista Social, atención con la Enfermera, entrevistas a jefes y visita al puesto de trabajo.

2.2 Relaciones Laborales:

El Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, brinda atención Psicológica y de Trabajo Social a los servidores de la Institución por referencia de casos o autogestión. El siguiente cuadro detalla la atención brindada durante el periodo correspondiente:

**Cuadro No.M-5 Atenciones realizadas en el Departamento de
Bienestar y Relaciones Laborales, según área de atención
Noviembre 2015-Octubre 2016**

Áreas de Atención	Psicología	Trabajo Social	Total
Salud	49	194	243
Familiar	8	38	46
Laboral	97	80	177
Problemas Económicos	3	15	18
Total	157	327	484

- Otras acciones que coordina el Programa de Relaciones Laborales, son las siguientes:

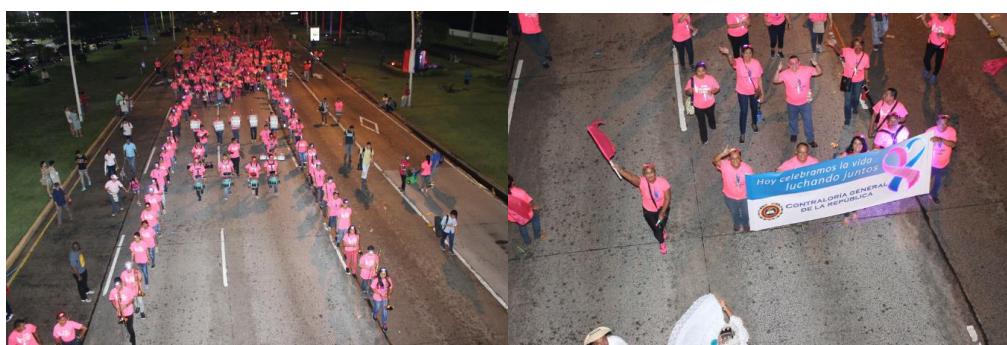
- Análisis de Clima Laboral: se realizaron 2 Análisis de Clima Laboral en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y a raíz de dichos análisis, se brindó la atención a 51 servidores.
- Resoluciones por fallecimiento de servidores y familiares: se elaboraron 63 Resoluciones por servidores fallecidos y familiares de primer grado de consanguinidad y afinidad.
- Pruebas de Toxicología: se aplicaron 11 pruebas a Inspectores de Seguridad, 89 a los Conductores de Vehículos que brindan servicio en el edificio sede y 8 a otros cargos según requerimiento.
- Renovación del permiso para portar armas: se aplicaron pruebas psicológicas y entrevistas a 8 Inspectores de Seguridad como requisito para la renovación del permiso para portar arma.

2.3 Proyección Social Institucional

- **Las principales actividades desarrolladas son:**
 - TELETÓN 20-30: en el año 2015 se realizó la actividad “Sobres Cerrados”, para la colecta institucional como donativo a la Teletón 20-30, que alcanzó la suma de B/. 1,898.20.
 - **Campaña de la Cinta Rosa-Azul:** como parte de esta campaña en octubre 2016 se realizaron las siguientes actividades:
 - Se coordinó con el Hospital Santo Tomás la realización de 51 mamografías.
 - Decoración de murales con temas a alusivos a la prevención del cáncer de mama.
 - Producto de la gran colecta institucional, se realizó una donación al Instituto Oncológico Nacional con 2,322 botellitas de 10 ml de Leche Ensere (Suplemento Alimenticio).
 - Se participó en la Caminata de Luz, organizada por el Despacho de la Primera Dama de la República.



La Directora Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos, Mgtr. Yadira Spencer B., junto con colaboradores de la Institución entregaron al Dr. Aníbal Villa Real, Director Médico del Instituto Oncológico Nacional, donación de 2,322 botellas de Leche Ensure, recolectadas en la campaña institucional realizada durante los meses de septiembre y octubre de 2016.



Delegación de 207 servidores de la Contraloría General de la República que participaron en la Caminata de Luz, realizada el 29 de octubre de 2016 en la Cinta Costera.

2.4 Salud, Seguridad e Higiene Laboral

- **Salud y Seguridad Ocupacional:** las acciones que se realizaron producto de este programa son:

➤ **Evaluación de Higiene Ambiental:** en coordinación con el Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés de La Caja de Seguro Social, el 22 de marzo de 2016, se efectuó una evaluación de Higiene Ambiental a las instalaciones del Taller de Impresión, en el cual laboran 28 servidores, para la identificación de riesgos en el puesto de trabajo, causas y/o efectos a la salud y medidas preventivas. Posteriormente, se ha continuado con el seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Caja de Seguro Social.

Adicional, se realizaron 14 pruebas de Espirometría al personal del Taller de Impresión como medida preventiva, quedaron pendientes de dichas pruebas 14 servidores públicos y se dio seguimiento a los servidores públicos referidos por Salud y Seguridad Ocupacional, con el fin de cumplir con las recomendaciones médicas emitidas en cada caso.

- **Inspección de Sitios de Trabajo:** se inspeccionaron los sitios de trabajo en el edificio SINGER (Instituto Nacional de Estadística y Censo), el cual está pendiente el informe que emitirá Salud y Seguridad Ocupacional de la Caja de Seguro Social con respecto a los riesgos o factores de riesgos encontrados y sus recomendaciones pertinentes.
- **Jornadas de Formación:** en coordinación con personal de Salud y Seguridad Ocupacional de la Caja de Seguro Social y el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, se llevaron a cabo las Jornadas de Formación y Desarrollo de la Calidad de Vida en las Provincias de Panamá Centro, Panamá Oeste, Coclé, Colón y Panamá Este, logrando capacitar a 83 servidores públicos.
- **Jornada de Salud Ocupacional:** en abril de 2016 se llevó a cabo una Jornada de Salud Ocupacional dirigido a 20 servidores de Servicios Generales de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, el cual fue dictado por personal de Salud y Seguridad Ocupacional de la Caja de Seguro Social de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.
- **Clínica Médico-Dental:** el servicio de morbilidad de nuestra Institución ofreció la siguiente atención:

**Cuadro No.M-6 Consultas atendidas en la Clínica Médico-Dental, según el servicio prestado
Noviembre 2015-Octubre 2016**

Consultas	Servidores atendidos
Medicina General	3,880
Odontología	1,143
Enfermería	2,004
Total	7,086

Adicional, se efectuó una evaluación de bioseguridad a las instalaciones de la Clínica Médico Dental, a cargo de una especialista en la materia, la cual realizó recomendaciones que han sido atendidas en gran medida.

- **Servicio de Enfermería:** el servicio de atención de enfermería ofreció los servicios que se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.M-7 Detalle de atenciones brindadas en Enfermería
Noviembre de 2015-Octubre de 2016**

Atenciones	Masculino	Femenino	Total
Presión Arterial	576	625	1,201
Glicemia	130	165	295
Temperatura	49	15	64
Toma de Pulsaciones	3	21	24
Respiración	1	3	4
Curación	20	20	40
Inyectable (Intramuscular)	0	43	43
Retirar Puntos	3	2	5
Asistencia a Servidores en los Departamentos	8	12	20
Traslados al Cuarto de Urgencia	9	15	24
Terapias de Relajamiento	512	572	1,084
Peso	182	272	454
Talla	115	181	296
Índice de Masa Corporal	117	182	299
Orientación	569	666	1,235
Exámenes especializados (PAP y de mamas)	0	79	79
Totales	2,294	2,873	5,167

3. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE RECURSOS HUMANOS

Las actividades que se realizan en el este departamento durante el período comprendido de noviembre 2015 a octubre de 2016, incluyen acciones para cubrir requerimientos en diferentes direcciones y a los programas de encuestas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), evaluación del desempeño, los procesos propios del sistema de Clasificación de Cargos y el cumplimiento de la Política de Sueldos según los lineamientos de la Institución, en el presente cuadro se muestra el detalle correspondiente:

**Cuadro No.M-8 Total de actividades del departamento de servicios técnicos, según área
Noviembre 2015- Octubre de 2016**

Áreas	Totales
1. Reclutamiento y Selección	6,718
2. Clasificación de Cargos	423
3. Evaluación del desempeño	23,564
4. Administración Salarial	32,045
Oficina de Reclutamiento y Selección de Personal para Encuestas	
1. Reclutamiento y Selección	20,538
2. Contratación y Rescisión	2,804
Total de acciones de Servicios Técnicos	86,092

- Reclutamiento y Selección de Personal: del período comprendido entre 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, se realizaron las siguientes actividades:
 - Hojas de vidas recibidas y clasificadas por carrera 4,510.
 - Prueba de conocimientos generales 638.
 - Pruebas Psicológicas 439.
 - Entrevistas realizadas 336.
 - Remisión de Temarios 795.
- Clasificación de Cargos: En las principales actividades del Sistema de Clasificación de Cargos, se destacan la Verificación de puestos, 98 casos y el Análisis de viabilidad con 92 casos.
- Evaluación del Desempeño: las acciones del Sistema de Evaluación del Desempeño destaca con mayor demanda la atención por correo electrónico y vía telefónica con 10,005 consultas.
- Administración Salarial: la mayor actividad se concentra en los movimientos de la planilla con 20,853 casos.
- Oficina de Reclutamiento y Selección de Personal para Encuestas:
 - Reclutamiento y Selección con 20,538 casos.
 - Contratación y Rescisión con 2,804 casos.

4. OFICINAS REGIONALES y PROVINCIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Las Oficinas Regionales y Provinciales, cubren un porcentaje cada vez más significativo de acciones que antes se centralizaban en la sede de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.

En el 2015 se dio la apertura de las Oficinas Regionales en las provincias de Chiriquí, Herrera y Los Santos y en el año 2016 se consideró incorporar para las provincias de Veraguas y Coclé una unidad de enlace y coordinación de la Dirección Nacional de los Desarrollo Recursos Humanos. En estas cinco oficinas se tramitaron 4,785 documentos.

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

5.1 Aumento por Mérito 2016

En enero de 2016 entro en vigencia el derecho al aumento por mérito del periodo bianual 2014-2016, para 2,383 servidores permanente de la Institución, por un monto de B/.239,010.50. Estos aumentos se hicieron efectivos para todos aquellos servidores que cumplieron con los parámetros establecidos en la Política de Sueldos (Evaluaciones del Desempeño anuales y las Acciones de Perfeccionamiento Profesional).

El Aumento por Merito es un incentivo para el colaborador que se compromete a mantener un alto grado de desempeño e interés en desarrollar las competencias que contribuyan a su mejoramiento en el entorno laboral y desarrollo personal.

5.2 Cambio de Condición de Servidores Eventuales a Permanentes

Por iniciativa del señor Contralor General, a partir del 2 de enero de 2016 la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos gestionó el nombramiento de 487 servidores que laboraron de manera eventual por más de dos años en la Institución, con la finalidad de mejorar su condición laboral y garantizar los derechos y beneficios que implica la permanencia, cumpliendo con una Política Institucional de justicia social y laboral para estos servidores. Estas acciones generaron un costo mensual de B/.452,883.00 y anual de B/.5,434,596.00.

5.3 Cesión de 42 funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (Programa Nacional de Desarrollo Local – PRONADEL) a la Contraloría General de la República

Como parte de un acuerdo interinstitucional y en el marco del Programa de Descentralización de los Gobiernos Locales que implementa el Gobierno Nacional, a partir del 1 de octubre de 2016 se nombró como personal permanente de la Contraloría General a 42 servidores de PRONADEL, los cuales se les ubicó en treinta municipios a lo largo de la geografía nacional, en cargos de Fiscalizadores, Asesores Legales, Fiscalizadores de Obras del Estado y Secretarías, para el cumplimiento de las responsabilidades institucionales que le competen al Programa de Descentralización.

5.4 Incremento del Sueldo Mínimo

Mediante el Decreto Núm.353-DDRH de 28 de julio de 2016, se efectúan acciones de personal en la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Dirección Nacional de Informática, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública y la Dirección Superior de la Contraloría General de la República y se autorizó ajustar el sueldo con un mínimo de B/.605.00 mensuales, para beneficio de un total de 66 servidores permanentes y 9 eventuales.

Estas acciones generaron en la estructura de personal fijo un costo mensual de B/.3,309.00 y anual de B/.16,545.00 y en la estructura de personal eventual un costo mensual de B/.477.00 y anual de B/.2,385.00. Es importante indicar, que los incrementos de estas posiciones se realizaron a partir de agosto de 2016 (5 meses).

5.5 Programa de Inducción a Nuevos Servidores

En coordinación con el Instituto de Fiscalización, Control y Gestión Pública, se dictó a nivel nacional y en modalidad presencial, el Seminario de Inducción a Funcionarios de recién ingreso, se logró capacitar a 456 servidores públicos, dando prioridad aquellos que ingresaron a raíz del acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas. Los temas dictados fueron: Información General de la Institución, Reglamento Interno, Programa de Gestión por Competencias y beneficios para los servidores de la Contraloría General de la República.

N. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta Dirección como parte de la estructura de la Contraloría General de la República, funciona como una unidad de apoyo administrativa, a través de una Asistencia Ejecutiva, 10 Departamentos, Coordinaciones de Proyectos y de Sedes Regionales y un Centro de Información.

Mediante esta unidad administrativa se garantiza un clima laboral seguro y confortable a servidores de la entidad, se encarga de administrar el registro de todos los documentos que tramita la Institución, incluyendo la mensajería interna y externa, el servicio de valija y custodia de archivos activos e inactivos; brinda información a los usuarios de los diferentes trámites que se realizan en la entidad, vela por la buena marcha de los servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y transporte para el normal funcionamiento de la institución.

En materia de administración y finanzas, tiene la función de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias, patrimoniales y de contabilidad de la institución, la operación y manejo de los fondos, así como realiza las acciones para la adquisición de bienes y servicios y los correspondientes almacenamiento y distribución.

Mediante el Decreto Núm.189-2015 DDRH de 20 de marzo de 2015, se incorporó a la estructura administrativa el Departamento de Artes Gráficas, el cual atiende los procesos de edición, diseño, impresión y encuadernación de documentos para su publicación, solicitados tanto por la institución como por otras entidades gubernamentales.

A continuación el detalle de la gestión realizada durante el período comprendido de noviembre de 2015 a octubre de 2016.

1. ASISTENCIA EJECUTIVA

La Asistencia Ejecutiva es una unidad de apoyo al nivel directivo en los trabajos especiales y de la gestión interdepartamental e interdireccional, por el cual da seguimiento a los incidentes que presentaba el Sistema de Administración Financiera del Estado (ISTMO), en las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Proveeduría y Compras, mediante reuniones con la participación de los Líderes de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, Consultores del proyecto ISTMO, lográndose la resolución de algunos de los incidentes. A continuación se presenta el resumen de las actividades realizadas:

- Colaboración de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad para la confección de los siguientes Manuales de Procedimientos:
 - Manual de Procedimiento de Traspaso de Fondos de Caja Menuda en Ausencia Imprevista del Custodio Asignado en la Contraloría General de la República (oficializado en Gaceta).
 - Manual de Procedimiento para el Porte de Armas de Fuego y Municiones y Materiales Relacionados, para el Personal de Seguridad y Escoltas de la Contraloría General de la República (oficializado en Gaceta).

- Manual de Controles y Procedimientos de Recursos para Actividades Específicas-Cheque Pagador (en evaluación en la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad).
- Manual de Procedimientos para el tratamiento de Bienes Perdidos, Robados o Hurtados en la Contraloría General de la República (en Evaluación en la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad).
- Manual de Procedimiento para la Toma Física de Inventario del Almacén de la Contraloría General de la República (en evaluación en la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad).
- Procedimiento para el Pago de Viáticos, Alimentación, Transporte y Reconocimiento de Tiempo Extraordinario al Personal de la Contraloría General de la República.
- Elaboración del Procedimiento Interno para el Pago de Deducible Vehicular a la Empresa Aseguradora y pago de reparación a vehículos amparados por cobertura de solo daños a terceros.
- Procesos de adquisición del Edificio Nomé, futura sede de las Oficinas Regionales de la Contraloría General en la Provincia de Coclé.
- Análisis y resumen ejecutivo mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General, por Tipo de Presupuesto, por Dirección y por Objeto de Gasto.
- A fin de elevar solicitud de autorización para la realización de procedimientos de contrataciones, se realizaron los siguientes trámites:
 - Adenda al contrato suscrito entre AES PANAMA, S. A., y la Contraloría General de la República para el suministro de potencia firme y energía contratada. El contrato original venció el 23 de noviembre de 2015, por lo que se adendó hasta el 31 de agosto de 2016, totalizando 45 meses y 8 días.
 - Se suscribió entre AES PANAMA, S. A. y la Contraloría General de la República el suministro de potencia firme y energía contratada, por el período septiembre de 2016 a agosto de 2021(cinco (5) años).
 - Se Alquilaron nuevos locales en el área metropolitana, tales como: el Edificio Ralphco donde operan oficinas del INEC, la Finca 10806 asignada como área de estacionamientos (denominada Sarigua), Edificio Plaza donde se encuentra ubicado el ISFCGP, y el local de la Mercedes Benz, asignado a talleres, archivos y oficinas.
 - Se redujo área alquilada en el local de la Mercedes Benz, suscribiéndose la correspondiente acta de devolución.
 - Se coordinó la etapa de cierre de la compra venta del Edificio Galicia y Edificio Gusromares. (Pago y traspaso en noviembre de 2015).
 - Se coordinó para la depuración archivos y traslados de oficinas ubicadas en áreas desalojadas en el local de la Mercedes Benz.
 - Se coordinó con las autoridades de la ACP y la DINAG, para la devolución del Edificio 717 ubicado en Balboa, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, donde operaban las oficinas de Auditoría General.
 - Se coordinó con la Dirección de Informática y los Departamentos de la DAF (Bienes Patrimoniales, Servicios Generales y Transporte), las desinstalaciones de equipos y redes y las mudanzas correspondientes. El acta de revisión del mismo y devolución de las llaves se suscribió en diciembre de 2015.

- Se evaluó las áreas y costos de alquiler o adquisición de las Galeras de la Caja de Seguro Social y del Hangar de la Agencia Panamá Pacífico para el posible traslado de las áreas que se encuentran actualmente en el local de la Mercedes Benz.
- Se gestionó ante el Despacho Superior y la DAEF la consecución de recursos para el desarrollo de proyectos institucionales tales como la remodelación de 4 pisos del Edificio Sede, la adecuación del Edificio Gusromares, los estudios estructurales del Edificio Galicia, el reemplazo de los ascensores del edificio sede, el reforzamiento de partida para cumplir con el programa de reemplazo de la flota vehicular.
- Se procedió al cierre de diversos fondos de caja a nivel sede y regional y al incremento a los fondos del Despacho Superior y de las oficinas regionales de la Dirección de Administración y Finanzas, en cumplimiento de la autorización emitida de centralización de estos fondos.
- De acuerdo a lo solicitado por el Despacho Superior, se presentó para aprobación el documento denominado Fondo de Ayuda Social, destinado a asignar recursos mediante un fondo de caja menuda, a ser administrado por la Dirección Superior.
- La revisión de los endosos de renovación y modificaciones de las pólizas de seguro. Se muestra el detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro No.N-1 Pólizas de Seguro
Noviembre 2015-Octubre 2016

Riesgo	Núm. de Póliza	Factura	Monto (en B.)
Automóvil	02B215257	6397509	76,824.04
Accidentes Personales-Asiento de Buses	12BC4146	6396025	2,919.00
Equipo Electrónico	18B5869	6396104	3,704.26
Accidentes Personales- INEC	12BC4147	6396068	10,000.00
Responsabilidad Civil	07B59971	6394356	14.70
Incendio	03B68660	6396628	7,866.83
Rotura de Maquinaria	16B2605	6395864	72.59

- A raíz del Proyecto de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público-P121492, auspiciada por el Banco Mundial, se realizaron acciones para la aprobación de los términos de referencia de los siguientes proyectos:
 - Proyecto para la Reingeniería de los Procesos de la Dirección de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República (etapa de adjudicación).
 - Proyecto de Adquisición de Software de Gestión Documental y Adecuación del mismo a los procesos de la Contraloría General de la República de Panamá, con los sistemas existentes. Se encuentra en evaluación por parte de la Dirección Nacional de Informática.
- Se tramo la permuta de la máquina impresora, marca Heilderberg, modelo Alfatronic 200 pm-74-2P, con la Empresa Grafocentro, S. A.

- En torno a la Reservas de la vigencia fiscal 2015, se coordinó con las diversas unidades administrativas de la Dirección, logrando una ejecución de pago del 98.6% de los B/.3.2 millones consignados (devengado), según se muestra en detalle:

Cuadro No.N-2 Resumen de la Ejecución de Reservas Vigencia Fiscal 2015

Al 30 de abril de 2016

(En Balboas)

Detalle	Monto devengado	Pendiente de entrega	Pendientes de gestión de cobro	Tramitadas sin paz y salvo	En Fiscalización Interna	Enviadas al MEF	Pagadas
Reserva Especial	1,306,102.93	23,227.93	0.00	9,364.00	0.00	0.00	1,273,510.05
Reserva Especial-Contratos	103,498.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,498.26
Total Reserva Especial	1,409,601.19	23,227.93	0.00	9,364.00	0.00	0.00	1,377,008.31
Reserva de Caja	1,838,704.07	0.00	13,330.05	0.00	0.00	0.00	1,825,374.02
Total...	3,248,305.26	23,227.93	13,330.05	9,364.00	0.00	0.00	3,202,382.33

2. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Este Departamento colabora en la determinación de las necesidades reales de recursos humanos y el seguimiento de las actividades de asistencia, tales como: vacaciones, jubilaciones, ubicación, asistencia y puntualidad y requerimientos de servicios y capacitaciones.

A raíz de la gestión del nivel político institucional, a partir de enero de 2016, fueron nombrados permanentes servidores eventuales con más de dos años de servicio, por lo que la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, al 31 de octubre de 2016, cuenta con 510 servidores, 468 permanentes y 42 eventuales.

El incremento del número de servidores, se dio para por el reforzamiento del equipo de Constructores, Técnicos y Personal de Mantenimiento en el Departamento de Servicios Generales, para los trabajos de adecuación de nuevas estructuras (Edificio Gusromares y Edificio Galicia), y los trabajos de desalojo en áreas alquiladas para depósito y oficinas ubicadas en el Edificio Centroamericana de Turismo (local antigua Mercedes Benz), tal como se observa en cuadro a continuación:

Cuadro No.N-3 Cantidad de servidores de la Dirección de Administración y Finanzas, según condición y Departamento

Noviembre 2015-Octubre 2016

DEPARTAMENTO	Noviembre 2015			Octubre 2016		
	Permanente	Contrato	Total	Permanente	Contrato	Total
Dirección	3	0	3	3	0	3
Subdirección	1	0	1	2	0	2
Artes Gráficas	20	15	35	35	0	35
Asistencia Ejecutiva	3	0	3	3	0	3
Bienes Patrimoniales	4	1	5	4	0	4
Centro de Información	3	2	5	5	0	5
Contabilidad	4	3	7	8	0	8
Correspondencia y Archivos	37	20	57	52	7	59
Oficina de Coordinación	5	1	6	4	0	4
Oficinas Regionales	30	65	95	100	2	102
Presupuesto	3	3	6	7	1	8
Proveeduría y Compras	24	4	28	30	4	34
Seguridad	23	45	68	58	9	67
Servicios Administrativos	5	1	6	5	0	5
Servicios Generales	42	52	94	91	14	105
Tesorería	9	1	10	11	0	11
Transporte	41	16	57	50	5	55
TOTAL	257	229	486	468	42	510

- Durante el periodo de noviembre 2015 a octubre 2016, participaron 391 servidores de la Dirección en 81 actividades de capacitación (talleres y seminarios), según se detalla a continuación:

**Cuadro No.N-4 Capacitaciones de Personal
Noviembre 2015-Octubre 2016**

Mes	Cantidad de Capacitaciones	Cantidad de servidores
Nov. 2015	2	8
Diciembre 2015	0	0
Enero 2016	2	7
Febrero 2016	12	51
Marzo 2016	15	82
Abril 2016	12	72
Mayo 2016	8	61
Junio 2016	6	20
Julio 2016	5	20
Agosto 2016	7	22
Septiembre 2016	6	17
Octubre 2016	6	31
Total	81	391

- Durante el período evaluado, se atendieron 2,464 solicitudes de necesidades administrativas y de servicios, el detalle se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. N-5 Detalle de Solicituds Atendidas por Mes
De Noviembre 2015-Octubre 2016**

Detalle Actividades	Solicitudes Recibidas por Mes											TOTAL	
	Nov. 2015	Dic. 2015	Enero 2016	Feb. 2016	Mar. 2016	Abril 2016	Mayo 2016	Junio 2016	Julio 2016	Agosto 2016	Sept. 2016	Oct. 2016	
Solicitudes al Centro de Atención Usuario (reseteo de contraseñas, Habilitación/Inhabilitación de usuarios, Reporte de daños de equipo y otros (CAUDNI))	30	30	33	29	30	30	25	28	40	38	50	25	388
Solicitudes Pro Forma de Carta de Trabajo PCT	6	17	59	38	43	25	32	24	11	23	37	21	336
Solicitudes Servicios Generales (SISSEGE)	12	10	21	10	12	18	12	27	13	16	16	15	182
Solicitudes a Recursos Humanos (reposición camé, códigos usuarios, tarjetas, habilitación resueltos, reseteos contraseña, grabacion huellas, entre otros)	70	50	60	52	42	35	42	67	58	75	80	55	686
Solicitudes Acreditamiento de Salario (ACH)	3	3	7	3	2	1	2	0	7	6	3	5	42
Solicitudes Transporte - Sistema Vehicular (SIAV)	20	10	16	12	11	15	23	24	22	27	31	28	239
Solicitudes Creación/Eliminación Roles Usuarios RED, SIAV, CM, SIGRHU, SCAFID, SISSEGE, INTERNET, CORREOS	16	3	7	21	12	15	17	7	17	14	21	31	181
Traslados de Bienes (Activo Fijo)	30	27	24	22	12	23	55	26	40	44	45	23	371
OTROS (Atención usuarios en Reposición Pines)	5	11	2	3	0	3	0	0	4	2	4	5	39
TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	192	161	229	190	164	165	208	203	212	245	287	208	2,464

3. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

El Departamento de Servicios Generales, realizó actividades que se detallan a continuación:

- Conservación de las instalaciones de las estructuras de la institución a nivel nacional y de ornato y aseo, durante el período comprendido de noviembre de 2015 a octubre de 2016,

se han atendido reportes de daños eléctricos, de plomería, aire acondicionado y ebanistería, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No.N-6 Solicitudes Atendidas**Noviembre 2015-Octubre 2016**

Área	Cantidades
Electricidad	272
Ebanistería	228
Plomería	168
Reparación de Móvilario de Oficina	461
Depósito	4107
Reparación de Aire Acondicionado	119
Otros Servicios	621
TOTAL	5,976

- Compra de pieza, materiales y mano de obra para reparación, instalación, desinstalación o mantenimiento de aires acondicionados que ascendió al monto de B/.14,996.39.
- Recolección de papel triturado, cartón y periódicos destinados al apoyo del Programa de Responsabilidad Social del Despacho de la Primera Dama, por la cantidad de 165.75 toneladas (365,422.24 libras).
- Adquisiciones de aires acondicionados, de diversos tipos y capacidad, por un monto de B/.332,516.00.
- Actividades de mantenimiento a las infraestructuras y otros, se ha dado seguimiento a la ejecución de proyectos y servicios contratados, según detalle:

Cuadro No.N-7 Adquisiciones solicitadas y Proyectos y Servicios realizados por Contratistas
Noviembre 2015-Octubre 2016

Descripción del trabajo	Costo (B/.)
Limpieza general y pintura externa del edificio Gusromares, realizado por la empresa True Colors International Corp.	33,170.00
Servicio de Mantenimiento completo a la Planta Eléctrica ubicada en el sótano del edificio sede, efectuado por la empresa F Icaza y Cía, S.A.	374.50
Programación del sistema de iluminación del edificio sede para el mes de junio, efectuado por la empresa Advanced Techno Products, Inc.	374.50
Traslado de Guillotina marca O-Sung del Taller de Encuadernación en la Mercedes Benz hacia el segundo nivel de ese edificio, efectuado por la empresa Javier Varón Vélez.	898.80
Desmonte, suministro e instalación de ventanas en el edificio Gusromares, por la empresa Grupo Tanapi, S.A.	270,549.50
Limpieza y pintura externa del edificio Galicia, realizado por la empresa True Colors International Corp.	19,527.50
Desmonte, suministro e instalación de ventanas en el piso Nº 15 ambas alas, por la empresa Grupo Tanapi, S.A.	18,957.94
Adquisición de máquina de pulimento de pisos	5,136.00
Pulimento del piso 15	1,900.00
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio templado en el piso Nº 15 ambas alas, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	34,500.01
Suministro de Tarjeta de comunicaciones y reparación del ascensor Nº 1, por la empresa Drive & Lift Control, S.A.	1,072.14
Desmonte de motor e instalación de piezas en el ascensor Nº 2, por la empresa Drive & Lift Control, S.A.	2,136.64
Suministro e instalación de muebles modulares, en el piso Nº 15, ambas alas, por la empresa Selloro, S.A.	66,447.27
Limpieza, reparación de quiebrasoles y pintura externa del edificio sede y anexo, realizado por la empresa True Colors International Corp.	62,948.10
Levantamiento geométrico y estructural, estudio patológico, evaluación estructural, prueba de carga e investigación geotécnica del edificio Galicia, por la Universidad Tecnológica de Panamá.	40,000.00
Suministro e instalación de logo y letras del edificio Galicia, por la empresa Radug, S.A. (Pendiente la instalación)	5,202.93
Impermeabilización general de la losa del techo del edificio Galicia, por la empresa True Colors International Corp.	12,406.65
Impermeabilización general de la losa del techo del edificio Gusromares, por la empresa Río Pisón, S.A.	14,926.50
Desmonte, suministro e instalación de ventanas en el piso Nº 7 del edificio sede, ambas alas, por la empresa Grupo Tanapi, S.A.	16,903.06
Desmonte, suministro e instalación de ventanas en el piso Nº 12 del edificio sede, ambas alas, por la empresa Grupo Tanapi, S.A.	16,903.05
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio en el Piso Nº 7 del edificio sede ambas alas, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	28,711.66
Suministro e instalación de paredes adicionales de vidrio en el proyecto del Piso Nº 7, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	957.65
Suministro e instalación de puertas y pared de vidrio en el Piso Nº 16 ala derecha, por la empresa Grupo Tanapi, S.A.	2,963.90
Suministro e instalación de letras en el Edificio Gusromares	4,333.50
Suministro e instalación de tanque de reserva de agua en el Edificio Gusromares	1,556.00
Confección de muebles de recepción, credenzas y puertas de chutas para los pisos 7, 11, 13, 14 y 15 del edificio Sede	24,667.01
Impermeabilización general de la losa del techo del edificio Gusromares por la empresa True Colors International Corp.	14,926.50
Suministro e instalación de Planta Eléctrica de 330 Kva en el edificio Gusromares, por la empresa AIRCO, S.A.	86,454.93

- Entre los proyectos de remodelaciones y/o adecuaciones, el Departamento de Servicios Generales ha ejecutado trabajos en diversas áreas, destacando las remodelaciones de las oficinas ubicadas en ambos lados del piso 15, y del piso 7, así como la habilitación de un área de vestidores para el personal técnico de mantenimiento, ubicada en el Edificio Anexo. Actualmente se encuentra en ejecución trabajos de adecuación en el Edificio Gusromares y de ambas alas del Piso 12 del Edificio Sede. Se presentan algunas imágenes de los trabajos de remodelación:



Confección de muebles de recepción para los pisos 7, 11, 13, 14 y 15



Instalación de la Planta Eléctrica en el Edificio Gusromares,
efectuado por la empresa AIRCO, S.A., Julio de 2016.



Trabajos de remodelación de la Dirección de Asesoría Jurídica,
piso 15 Edificio Sede. Mayo de 2016

- El detalle de costos se presenta a continuación:

**Cuadro No.N-8 Remodelaciones y/o Adecuaciones efectuadas y ejecutadas
Noviembre de 2015-Octubre de 2016**

Costo aproximado del área remodelada	Costo (B./.)
1) Remodelación de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, piso 15 ambas alas:	
*Materiales de Construcción	38,477.74
*Materiales de Electricidad	12,378.51
*Materiales de Plomería	3,226.50
*Aire Acondicionado	57,780.00
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas	18,957.94
*Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	34,500.01
*Suministro e instalación de modulares	66,447.27
*Otros (letreros, espejos, zócalos, vidrio, materiales de muebles de recepción)	6,721.75
*Recurso Humano (costo aproximado de CGR)	56,536.86
*Materiales DNI (Información suministrada por la Dirección)	21,167.72
SUBTOTAL	316,194.30
2) Remodelación de la Dirección Nacional de Ingeniería, piso N°7 ambas alas:	
*Materiales de Construcción	57,367.22
*Materiales de Electricidad	11,496.33
*Material de Plomería	3,226.50
*Aire Acondicionado	58,360.00
*Piso de vinil	4,614.38
*Suministro e instalación de Modulares (pendiente de entrega)	61,636.90
*Otros (soporte de láminas te techo, pulimiento, compra de zócalos, fórmica, MUF, Tiradores, armarios, gabinetes, letreros, espejos, sillas de visita)	8,975.73
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas	33,806.12
*Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio, vidrio adicional	29,669.31
*Recurso Humano (costo aproximado de CGR)	41,644.59
*Materiales DNI	1,351.07
SUBTOTAL	312,148.15
3) Remodelación de la Dirección Nacional de Fiscalización General, piso 12 ambas alas (en ejecución):	
*Materiales de Construcción (50% de avance)	28,683.61
*Materiales de Electricidad (75% de avance)	8,622.24
*Materiales de Plomería (50% de avance)	1,613.25
*Aire Acondicionado (95% de avance)	52,668.00
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas (95% de avance)	16,057.90
*Suministro e instalación de modulares (pendiente de entrega)	79,713.84
*Recurso Humano (50% de avance, costo aproximado de CGR)	11,790.23
*Materiales DNI (50% de avance)	675.53
SUBTOTAL	199,824.60
4) Remodelación del Anexo 4, área de vestidores del personal de Servicios Generales	
*Materiales de Construcción	6,214.42
*Materiales de Electricidad	720.70
*Material de Plomería	893.07
*Recurso Humano (costo aproximado de CGR)	8,894.82
*Materiales DNI	1,351.07
SUBTOTAL	18,074.08
5) Adecuación del edificio Gusromares:	
*Limpieza y Pintura externa	33,170.00
*Desmonte, suministro e instalación de ventanas	270,549.50
*Suministro de 76 aires acondicionados	94,810.00
*Materiales para instalación de aires acondicionados	4,623.90
*Materiales eléctricos para instalación de aires acondicionados	6,195.32
*Suministro e instalación de Planta Eléctrica	86,454.93
*Impermeabilización de la losa	14,926.50
*Cabezal de poste de luz	2,584.05
*Recurso Humano (costo aproximado de CGR)	15,568.00
SUBTOTAL	528,882.20
TOTAL	1,375,123.33

- El Departamento de Servicios Generales realizó mensualmente actividades de supervisión de mantenimiento en las siguientes áreas:
 - Mantenimiento de los Aires Acondicionados del edificio sede, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste y Colón.
 - Mantenimiento de los Aires Acondicionados de las Provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas.
 - Supervisión de la Fumigación del Edificio Sede y oficinas externas en el área de la ciudad de Panamá.
 - Mantenimiento de las Máquinas de los Talleres de Impresión y Encuadernación.
 - Mantenimiento de los ascensores del Edificio Sede y Gusromares.
 - Mantenimiento de los Aires Acondicionados de las Provincias de Bocas del Toro y Darién.
 - Mantenimiento del Sistema Húmedo contra Incendio.
 - Mantenimiento de los Aires Acondicionados de la Provincia de Chiriquí.
 - Mantenimiento del Sistema de Sumidero del Sótano.
 - Mantenimiento del Sistema Hidroneumático ubicado en el Sótano.
 - Mantenimiento del Sistema de Pararrayos.
 - Mantenimiento de los Sistemas de UPS que se encuentran en el Edificio Sede y Edificio Plaza.
 - Mantenimiento de las Máquinas Firmadoras de Cheques.
 - Mantenimiento de la Planta Eléctrica del Edificio Sede.
 - Mantenimiento del Sistema de encendido y apagado automático de los aires acondicionados.

4. DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales cuenta entre sus objetivos realizar los registros detallados de los bienes muebles e inmuebles, tales como maquinarias, equipos, flota vehicular y otros bienes. De igual forma, mantener actualizado el inventario de los bienes patrimoniales de la Contraloría General de la República, de una manera veraz y efectiva. Al igual que propiciar el desarrollo de mecanismos de control y administración de los inventarios.

Se gestionó donaciones de bienes de activo fijo previamente autorizadas por el Señor Contralor, según detalle:

**Cuadro No.N-9 Donaciones
Noviembre 2015-Octubre 2016**

No.	INSTITUCION	NÚM. DE ACTA	MOBILIARIO	VEHÍCULO	MATERIAL FERROSO	PIEZAS Y ACCESORIOS VEHICULARES	OTROS	FECHA
1	Junta Comunal de Querevalos	1		X				21/1/16
2	Fundación Ministerio de la Unción	2		X				21/1/16
3	Fundación Ministerio de la Unción	3	X					21/1/16
4	Junta Comunal de Chitra	4		X				21/1/16
5	Junta Comunal de Macaracas	5		X				21/1/16
6	Junta Comunal de las Guabas	6		X				21/1/16
7	Junta Comunal de Chitra	7	X					21/1/16
8	Policía Nacional	8				X		5/2/16
9	Ministerio de Vivienda Junta Comunal de Chepo Cabecera	10	X					8/3/16
10		11	X					16/3/16
11	Hogar San José de Malambo	12	X				X	3/5/16
12	Junta Comunal de Nuevo México*	001					X	3/6/16
13	Asociación en las Manos de Dios	13	X					3/6/16
14	Asociación en las Manos de Dios	14		X				3/6/16
15	Alcaldía de Guararé	15	X					13/6/16
16	Alcaldía de Guararé	16		X				13/6/16
17	Asociación en las Manos de Dios	17			X			01 al 10/06/2016
18	Comarca Emberá Wounaan	18		X				27/6/16
19	Fundación Navegando con Cristo	19		X				28/6/16
20	Policía Nacional	20		X				27/6/16
21	Alcaldía de Chepigana	21		X				7/7/16
22	Junta Comunal de Sabana Grande	22		X				7/7/16
23	Alcaldía de Sambú	23		X				7/7/16
24	Asociación en las Manos de Dios	24		X				1/6/16
25	Junta Comunal de la Colorada	25		X				13/7/16
26	Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular Rosa de Sarón	26		X				3/8/16
27	Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular Rosa de Sarón	27	X					3/8/16
28	Iglesia Ministerio Cristiano y Apóstolico El Águila	28	X					3/8/16
29	Junta Comunal de Chitra	29				X		13/9/16
30	Ministerio de la Presidencia	30					X	2/11/16
31	Ministerio Apostólico y Profético de Restauración Familiar	31					X	24/11/16
32	Junta Comunal de Playa Leona	32					X	
33	Programa de Responsabilidad Social **						X	Mensual

* Cuenta con otra secuencia de numeración, ya que son bienes de consumo (hojas de Zinc).

** Entrega de las donaciones de papel reciclado para el PRS del Despacho de la Primera Dama

Nota: Debido a falla administrativa, el número 9 del consecutivo de actas no fue utilizado.

- De acuerdo a evaluación y emisión de criterios técnicos que indican la condición de los bienes deteriorados u obsoletos, para que sean descartados y luego de cumplido el debido trámite, se efectuaron durante el período de noviembre 2015 a octubre de 2015 los siguientes descartes:

Cuadro No.N-10 Descartes
Noviembre 2015-Octubre 2016

No.	Núm. de Acta	Mobiliario	Equipo de Oficina	Llantas	Barterías	Piezas de Vehículos	Material Ferroso	Fecha
1	001-16			X	X			1/2/16
2	S/N					X		4/1/16
3	005-16	X	X					5/1/16
4	S/N						X	25/1/16
5	001-16	X	X					14/6/16
6	566-16	X	X					14/6/16
7	S/N						X	20/10/16

- Se participó en la recepción de equipos por donaciones efectuadas por Organismos Internacionales que dan asistencia técnica a las diferentes Instituciones del Estado, para el mejor funcionamiento y eficiencia del Sector Público, por intermediación del Ministerio de Economía y Finanzas, según detalle:

Cuadro No.N-11 Adquisición de Equipos por Donación
Noviembre 2015-Octubre 2016

Institución /Organismo	Núm. de Acta	Fecha	Detalle
Oficina de Seguridad Integral Ampliación del Programa de Seguridad Integral - APROSI (PN-X1011)	002-2016	12/1/16	2 Impresoras Plotter
Banco Mundial - Préstamo No. 80160-PA del Proyecto de Asistencia Técnica para la mejora de la eficiencia del Sector - Público	008/2016	25/1/16	10 Impresoras de Plano
Banco Mundial - Préstamo No. 80160-PA del Proyecto de Asistencia Técnica para la mejora de la eficiencia del Sector - Público	009-2016	19/2/16	8 Impresoras de Inyección
Ministerio de Seguridad Pública - Ampliación del Programa de Seguridad Integral - APROSI (PN-X1011)	003-2016	23/4/16	125 Tablet HP
Ministerio de Seguridad Pública - Ampliación del Programa de Seguridad Integral - APROSI (PN-X1011)	005-2016	1/7/16	95 Tablet PC, 95 lápiz digital, 95 Adaptador de Corriente para Auto, 95 Micro SD de 8GB, 95 Fundas o estuches Protector y 95 Adaptadores de USB 10/100 Ethernet

5. DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS

El Departamento de Artes Gráficas, fue incorporado a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas en marzo de 2015, mediante sus dos talleres (impresión y encuadernación), atiende los procesos de edición, diseño, impresión y encuadernación de documentos para su publicación, solicitados a nivel interno institucional, así como los solicitados por clientes externos gubernamentales.

Del total de 315 solicitudes atendidas en el período comprendido entre noviembre de 2015 y octubre de 2016, el 51% se concentró en órdenes de trabajo relacionados con el INEC, 14% con la DAF, 6% con la DDRH, 5.4% solicitados por la Dirección Superior y 5.4% por la Dirección de Comunicación Social.

6. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería tiene como objetivo garantizar las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos y valores que se administran en la Contraloría General de la República; así como el pago de las planillas adicionales de salarios, sobre tiempos, vacaciones, XIII mes, gastos de representación y bonificación.

Para este fin tuvo asignado el manejo de:

- Seis (6) fondos institucionales (Fondo de Operaciones – CUT, Fondo de Operaciones – BNP, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE), Fondo CERPAN – SIACAP y CERPAN – SIACAP (CUT)), Centro de Orientación Infantil (COI).
- A partir de Enero de 2016, un fondo de Caja Menuda por monto de B/.10,000.00 para el pago exclusivo de viáticos (hasta cinco días).
- Un fondo de caja menuda por monto de B/.15,000.00, para atender diferentes requerimientos institucionales.

La cuenta Fondo de Operaciones–CUT, mediante ordenaciones de pago a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), cubre pagos a proveedores por adquisiciones de bienes y servicios al crédito y al contado, así mismo cubre pago de viáticos, alimentación y transporte a los servidores y al personal que se contrata para la ejecución de las 11 encuestas que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), durante el transcurso del año 2016.

El Fondo de Operaciones ingresa a la Cuenta Única del Tesoro, a partir del mes de octubre de 2015, procediéndose al cierre de trece (13) cuentas bancarias y transferencia de sus saldos al Tesoro Nacional, con el fin de atender lo dispuesto en la Ley 56 de 17 de septiembre de 2013 se crea el Sistema Nacional de Tesorería y la CUT, reglamentado por el Decreto Ejecutivo Núm.554 de octubre de 2014, toda vez que el sistema busca aplicar el principio de unidad de caja, eliminando los recursos financieros estacionados en cuentas bancarias (cuentas no presupuestarias).

Este fondo se alimentó del Tesoro Nacional, a través de diferentes partidas presupuestarias, mediante el mecanismo del reembolso, de los cuales se tramitó 333 por monto total de B/.2,505,034.49. Los ingresos y pagos realizados en el período evaluado, se presenta en el siguiente detalle:

**Cuadro No.N-12 Saldo según fondos
Noviembre de 2015-Octubre de 2016**

Movimientos del Fondo de Operaciones – CUT Del 01 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016			
Mes	Ingresos	Desembolsos	Saldo
nov-15	120,915.5	199,211.0	51,454.5
dic-15	464,611.7	306,405.2	204,297.9
ene-16	162,317.0	183,633.4	179,024.9
feb-16	164,980.5	202,157.1	208,726.2
mar-16	113,342.2	140,644.9	141,804.3
abr-16	204,671.6	250,856.6	159,986.9
may-16	263,045.2	205,818.6	199,804.3
jun-16	260,716.6	214,233.3	207,422.6
jul-16	283,614.0	170,971.2	319,416.9
ago-16	114,386.1	317,755.3	185,122.5
sep-16	215,917.7	191,673.9	193,632.2
oct-16	267,988.7	323,651.1	114,704.4
Total B/.:	2,636,506.87	2,707,011.56	

En Agosto de 2016, se solicita al Ministerio de Economía y Finanzas, la creación de una cuenta pagadora del Fondo de Operaciones, denominada Fondo de Operaciones – BNP, destinados a adquisiciones o reconocimientos a servidores, que por premura de tiempo o urgencia no puedan tramitarse por el Fondo de Operaciones–CUT; en el período evaluado ha generado las siguientes transacciones:

**Cuadro No.N-13 Movimientos del Fondo de Operaciones - BNP
Noviembre de 2015-Octubre de 2016**

Mes	Ingresos		Desembolsos	Saldo
	Cantidad	Monto B/.	Monto B/.	
nov-15	16	17,954.83	57,705.22	172,202.85
dic-15	20	8,586.66	100,949.37	81,581.74
ene-16	22	12,237.05	1,339.05	92,479.74
feb-16	10	4,628.00	9,548.31	87,559.43
mar-16	3	4,262.16	8,826.80	85,731.24
abr-16	0	0	4,711.35	74,479.80
may-16	0	0	5,061.88	69,733.45
jun-16	0	0	1,709.91	68,023.54
Jul-16	0	0	15,526.02	52,497.52
ago-16	0	0	2,688.74	49,808.78
sep-16	1	4.50	11,894.06	37,919.22
oct-16	0	0	28,003.90	17,264.76
Total	72	47,673.20	247,964.61	

- El Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE): es una cuenta no presupuestaria, en la que se deposita y hacen pagos relacionados a las actividades censales y de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo que incluye pago de planillas y de cuotas patronales y obrero – patronal del personal que labora en las encuestas cargadas a este fondo.

Las encuestas que realizó la entidad, se atendieron solicitudes de entidades gubernamentales y de otros organismos, atendiéndose en el período en análisis dos encuestas, a saber:

- Encuesta de Comisión Nacional para el Estudio de la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED), con presupuesto de B/.379,366.51, solicitada por el Ministerio Público, el cual se desarrolló de marzo de 2015 a Febrero de 2016.
- Encuesta de Victimización con presupuesto B/.490,000.00, ejecutada de abril a octubre de 2016, a solicitud del Ministerio de Seguridad.

El Fondo FESE, durante el período en estudio, generó los siguientes movimientos de ingresos y desembolsos:

Cuadro No.N-14 Movimiento del Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE)

Noviembre de 2015-Octubre de 2016

Mes	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto B./.	Cantidad	Monto B./.
nov-15	7	2,925.00	0	0
dic-15	4	2,025.00	0	0
ene-16	1	196,000.00	14	119,317.12
feb-16	2	376.98	17	29,552.50
mar-16	7	4,029.09	15	21,289.74
abr-16	57	18,611.52	19	2,748.55
may-16	2	150	10	26,334.05
jun-16	7	248,155.42	14	49,708.35
Jul-16	19	6,666.98	554	212,200.57
ago-16	29	42,386.65	141	77,220.28
sep-16	9	6,063.00	5	189.63
oct-16	12	2,100.00	3	143.33
Total	156	529,489.64	792	538,704.12

- **Las Cuentas CERPAN-SIACAP y CERPAN-SIACAP (CUT)**, sus ingresos corresponden a cobro de B/.5.00, que deben pagar los interesados por la emisión de un Certificado de Participación Negociable (CERPAN); durante el período se ha gestionado el cierre de la primera, apresurándose la cuenta CUT en julio de 2016, la cual se clasificó como cuenta recaudadora; estas cuentas reflejaron los siguientes movimientos:

Cuadro No.N-15 CERPAN - SIACAP CERPAN – SIACAP (CUT)

Noviembre 2015-Octubre de 2016

Mes	Ingresos		Desembolsos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto B./.	Cantidad	Monto B./.	Cantidad	Monto B./.
nov-15	5	35.5	0			
dic-15	5	40.0	0			
ene-16	2	10.0	0			
feb-16	3	60.0	0			
mar-16	1	5.0	0			
abr-16	3	45.0	0			
may-16	3	15.0	0			
jun-16	0	0.0	0			
Jul-16	2	10.0	1	242,990.1		
ago-16	0	0.0	0		4	243,075.1
sep-16	2	25.0	0		5	55.0
oct-16	3	15.0	1	176.7	3	30.0
Total	29	260.5	2	243,166.7	12	243,160.1

- **El Centro de Orientación Infantil (COI), Fondo de terceros:** es una cuenta no presupuestaria, que corresponden de los aportes que realizan los padres de familia en concepto de matrícula y mensualidad de los 122 niños y niñas que actualmente estudian en el COI de la Contraloría General, con estos fondos se pagan los gastos de alimentación de los niños y otros gastos menores. En el siguiente cuadro presenta los movimientos que ha tenido este fondo durante el período evaluado:

Cuadro No.N-16 Centro de Orientación Infantil (COI)**Noviembre 2015-Octubre de 2016**

Mes	Ingresos		Desembolsos	
	Cantidad	Monto B./.	Cantidad	Monto B./.
nov-15	10	4,513.2	9	2,952.5
dic-15	20	3,630.3	8	2,035.3
ene-16	10	345.0	9	2,501.5
feb-16	14	3,497.5	5	3,734.1
mar-16	17	7,201.3	10	4,836.6
abr-16	6	3,077.8	31	6,287.7
may-16	18	8,173.5	10	1,621.5
jun-16	7	3,281.6	22	6,393.1
jul-16	9	4,632.6	18	2,199.2
ago-16	23	7,506.0	10	4,706.9
sep-16	41	7,949.0	22	7,251.9
oct-16	37	8,144.0	14	4,735.9
Total	212	61,951.8	168	49,256.1

- **Fondos de Caja Menuda:** para la atención de requerimientos institucionales, de noviembre de 2015 a octubre de 2016 el Departamento de Tesorería ha generado 279 reembolsos al fondo de caja menuda regular por un total de B/.117,079.12, mientras que de febrero a octubre de 2016 ha realizado 62 reembolsos al fondo de caja menuda de viáticos por B/.52,264.14.
- **Ingresos de gestión:** se emitieron 202 reintegros por la suma de B/.63,270.53 en concepto de pago de llamadas telefónicas, pago de carné, multas a proveedores, cierre de encuestas; además de 249 informes de ingresos que totalizaron B/.11,383.37, por ventas de mapas, publicaciones, fotocopias, así como se lograron ingresos de B/.2,647.05 por las ventas de timbres fiscales.

7. DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS

Este Departamento tiene la función de controlar el cumplimiento del programa de Administración de Documentos y Archivos, de acuerdo a las leyes, normas y procedimientos establecidos que rigen la materia, por lo que en el período en evaluación se continúa participando en reuniones con el equipo multidisciplinario, para la coordinación de las jornadas de capacitación del Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID). Se capacitan a todos los usuarios de la Institución.

A partir de octubre de 2016 se incorporó una ruta de mensajería externa adicional, para cubrir la necesidad de distribución de documentos y correspondencia, a nivel institucional.

Por otra parte, se le asignó a este Departamento, el registro en el (SCAFID) de los documentos originales de refrendo del Proyecto de Custodia de Fianzas y Endosos.

La atención de correspondencia de recibo, registró, trámite, preparación y envió por mensajería externa y de solicitudes atendidas vía telefónica o personalmente por parte de los servidores, totalizaron 303,538, según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No.N-17 ATENCIÓNES DEL DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS NOVIEMBRE 2015-OCTUBRE 2016

DETALLE	CANTIDAD
Correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede	230,391
Correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija	64,750
Solicitudes atendidas personalmente y vía telefónica	8,397
TOTAL	303,538

Durante el período de 1 de noviembre 2015 al 31 de octubre de 2016, se dio seguimiento al Programa en la Organización y Clasificación de los Documentos de las distintas direcciones que cumplieron con el período de vida establecido en la Tabla de Vida Documental de la Contraloría General de la República (formalizada mediante Resolución Núm. 02-ADM. de 3 de enero de 2011), e instruida mediante Memorando No. 1318-16 ADM/CyA con fecha del 30 de marzo 2016.

Se recibieron documentos de las distintas direcciones para su custodia, se realizaron trabajos con los expedientes de archivos históricos, indexaciones de fianzas y endosos, se reemplazaron las cajas deterioradas que se utilizan para custodiar archivos, lográndose la revisión y custodia de 16,260 cajetas de documentos.

8. DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA Y COMPRAS

Este Departamento es el encargado de la ejecución de las acciones administrativas necesarias, para la formalización de la adquisición de bienes y servicios, en el marco de los principios y reglas establecidas en las normas vigentes que regulan la materia de Contratación Pública.

- En el mes de diciembre 2015 se lograron generar las órdenes de compra correspondientes a la adquisición de mobiliario, equipo informático, equipo de comunicación y materiales eléctricos del Proyecto de Descentralización municipal correspondiente a la primera etapa que contemplaba treinta (30) municipios.
- Asimismo, se refrendó el Contrato en concepto de Servicios de alquiler y mantenimiento de la infraestructura para los ambientes de Producción, Desarrollo, Prueba y Contingencia del Sistema Estructura-Planillas-Descuentos (EPD), por un monto de B/.592,490.89.
- Las contrataciones más relevantes perfeccionadas durante la vigencia 2016 son:
 - Adquisiciones de materiales solicitados por el Programa de Adecuación de Instalaciones de la Contraloría General de la República, requeridas para las remodelaciones de los pisos 7, 11, 12 y 15 del Edificio Rubén Darío Carles y los pisos 5 y 6 del Edificio Gusromares.

- Adquisiciones de materiales y equipos solicitados por diferentes Direcciones.
- Compra-Venta del Edificio Nomé por monto de B/.1,742,000.00, ubicado en la Provincia de Coclé, destinado a ser la Sede Regional de Coclé.
- Confección y suministro de uniformes para el personal masculino de la Contraloría General, por un monto de B/.163,483.43, con la empresa Consorcio Grupo Comercial de Productos.
- Suministro de equipos informáticos, por monto de B/.269,596.87, con la empresa Data Serve.
- Suministro del generador eléctrico para el Edificio Gusromares de la Contraloría General, por un monto de B/.83,748.90, con la empresa AIRCO, S.A.
- Arrendamiento de equipos multifuncionales, que incluyen impresión, fotocopiadora y escaner, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, por un monto de B/.576,932.53, con la empresa Consorcio EPPELEY-PBS.
- Suministro e instalación de 3 ascensores de pasajeros para el edificio sede Rubén Darío Carles de la Contraloría General, por monto de B/.818,055.66, a favor de la empresa Thyssenkrupp Group Elevadores, S.A.
- Contrato de Suministro de energía eléctrica para el Edificio Rubén Darío Carles de la Contraloría General, con la empresa AES PANAMA, S. A., por un monto de B/.2,984,350.00.

Estas adquisiciones se dieron mediante 1,068 procedimientos de contrataciones públicas, resaltando que no hubo impugnaciones y que se encuentran en trámites 20 contrataciones directas, según se detalla a continuación:

Cuadro No.N-18 Compras Realizadas de Acuerdo al Procedimiento de Selección
Noviembre 2015- Octubre 2016

DETALLE	Total	Estado							
		Adjudicado	Desierto	Cancelado	Eliminado	Impugnado	Vigente	Por adjudicar o Autorizar	Autorizadas
Compras Menores (hasta B/.3,000.00)	661	661							
Compras Menores (B/.3,000.01 a B/.30,000.00)	190	111	39	8	14		5	13	
Licitaciones Públicas	80	53	9	4	5		1	8	
Convenio Marco	115	115							
Contrataciones Directas	20							15	5
Licitación Abreviada por Mejor Valor	2	1	1						
TOTALES	1,068	941	49	12	19	0	6	36	5

Por otra parte, de los 46 procedimientos excepcionales tramitados, 42 (91%), se fundamentaron en lo señalado en los literales c) y d) del parágrafo en el Artículo 62 del Texto Único Ley 22 (simple prórroga de contratos existentes) y de las contrataciones celebradas con un mismo proveedor, sobre el mismo objeto contractual.

Como parte de las labores propias del Departamento, se tramitaron un total de 1,262 documentos según detalle:

Cuadro No.N-19 Informe de Documentos Tramitados Noviembre 2015-Octubre 2016	
Detalle	Cantidad
Solicitudes	96
Memorandos	379
Hojas de Trámite	28
Notas	55
Órdenes de Compra	374
Contratos	107
Adenda	29
Reembolso de Caja Menuda	77
Ajuste de Orden de Compra	18
Solicitud de Viático	12
Cheques	51
Gestión de Cobros	26
Traslados de bienes	3
Otros	7
TOTAL	1,262

Con la implementación del Proyecto de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), que reemplazó al Sistema Integrado de la Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), se participó en reuniones con los siguientes resultados:

- Las incidencias suscitadas por el nuevo sistema ISTMO/SAP, fueron solucionadas casi en su totalidad por el Consorcio (ajustes, recepciones de activos, etc.).
- Se estableció que con el nuevo sistema del MEF, los cheques se confeccionan a través del sistema de la CUT, todas las órdenes de compra se generan al crédito, a excepción de urgencias de las cuales solicitamos autorización de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, para generar los cheques a través del Fondo de Operaciones Institucional.
- Se implementó a partir del mes de octubre de 2016 el registro en el Sistema ISTMO de los activos fijos adquiridos a través de Caja Menuda.

9. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Este Departamento es responsable de brindar información financiera confiable conforme a los reglamentos vigentes que rigen para las entidades del Sector Público, resaltando en las siguientes actividades:

- Se efectuó el primer cierre de la vigencia 2015, bajo el nuevo Sistema ISTMO, efectuando la Toma Física de Inventario de Almacén, con sus debidas sustentaciones, así como la reposición de las inconsistencias.
- Al 30 de abril de 2016 se culminó el registro de la reserva vigencia 2015, de la cual el 98.6% corresponde a Gestiones de Cobros Pagadas, 0.3% a Tramites sin paz y salvo, 0.4% pendientes de Gestiones de Cobros y un 0.7% pendiente de Gestiones de Cobros entregadas.
- Se participó en la elaboración del Manual de Toma Física de Inventario, que se encuentra actualmente en la etapa de oficialización.

- Se verificó el Manual de Organización y Funciones en lo relacionado al Departamento de Contabilidad.
- Se colaboró en el equipo de revisión del borrador del Procedimiento de bienes perdidos, robados o hurtados.
- Mediante el Sistema ISTMO, se realizaron reuniones para el registro de la adquisición de dos propiedades a nombre de la Contraloría General de la Contraloría (Edificio Gusromares y Edificio Galicia).
- Se participó con el Departamento de Bienes Patrimoniales en la toma física de activo fijo a nivel nacional.
- Se realizaron arqueos de fondos de cajas menudas asignados a los departamentos de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas y del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
- Se efectuaron las conciliaciones bancarias mensuales correspondientes al Fondo de Operaciones, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales, Fondo CERPAN-SIACPA y Fondo del Centro de Orientación Infantil, hasta el mes de septiembre de 2016.
- Se tramitaron en el Departamento un total de 7,188 registros, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No.N-20 Registro de Documentos
Noviembre 2015-Octubre 2016

Detalle	Viático	Planillas Adicionales	Reembolsos de Fondos de Cajas Menuda	Gestiones de Cobros	Total registros
Noviembre - Diciembre 2015 Enero - Octubre 2016	750 2,673	114 558	160 1,037	441 1,455	1,465 5,723
Total	3,423	672	1,197	1,896	7,188

10. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El Departamento de Transporte es una unidad administrativa que atiende y controla el servicio de transporte a nivel institucional, como apoyo al desarrollo de las funciones que ejercen cada una de las Direcciones que conforman la Contraloría General de la República.

Este Departamento lleva el registro y control del suministro y consumo de combustible de la flota vehicular de la Entidad, el cual registró un consumo a octubre de 2016 de 90,047.79 litros de gasolina y 347,194.82 de diésel.

De igual forma, se trató los revisados y la renovación de placas de las unidades que conforman la flota vehicular de la Entidad y se emitieron 5,546 salvoconductos solicitadas por las diferentes unidades administrativas durante el periodo de enero a octubre de 2016.

Asimismo, se atendieron 2,825 solicitudes de vehículos y conductores de las diferentes Direcciones de la Entidad durante el período de enero a octubre de 2016.

Con el fin de mantener operativa las unidades que conforman la flota vehicular, se cuenta con un taller de mecánica encargado de brindar mantenimientos preventivos y correctivos a los unidades asignadas al área metropolitana, sufragándose parte de los gastos de repuestos mediante el fondo de caja menuda con que cuenta el departamento, al que se le solicitó 72 reembolsos por total de B/.29,250.95.

Como parte del Programa de reemplazo de la flota vehicular se adquirieron nuevas unidades como: 4 pick-up, 6 camionetas, 2 sedanes y 1 microbús adquiridos por monto de B/.331,316.48, asimismo se adquirieron 10 unidades tipo Pick up, para las actividades de actualización cartográfica del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), por un monto de B/.292,077.90.

11. COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

12.

La Coordinación de Proyectos de Infraestructura, en conjunto con las áreas técnicas diagnostica e identifica los requerimientos de mejoras a la infraestructura, determinando costos e impactos; al igual que atiende requerimientos de remodelaciones o adecuaciones, que incluye mobiliario, levantamiento y revisión de especificaciones y seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados. En cumplimiento de esta labor se realizó lo siguiente:

- Confección de planos relacionados a los proyectos de remodelación de las oficinas de la Contraloría General: se confeccionaron los planos de adecuaciones, distribución de áreas y nuevos mobiliarios, planos acotados y distribución de salidas eléctricas, puntos de red y telefonía y planos para la adquisición de puertas y paredes de vidrios templados de las siguientes áreas de remodelaciones:
 - Dirección Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Descentralización.
 - Dirección de Ingeniería.
 - Dirección de Fiscalización General.
 - Dirección de Auditoria General.
 - Dirección de Asesoría Económica y Financiera y parte de la Dirección de Fiscalización General.
 - Dirección de Consular Comercial.
 - Piso 5 Edificio Gusromares INEC.
 - Piso 6 Edificio Gusromares INEC.
- Confección de planos de propuestas: se confeccionaron planos de propuestas de pre-distribución de áreas a solicitud de los Directores de las siguientes unidades:
 - DAF - reubicación del Departamento de Transporte en el sótano del edificio Gusromares.
 - DAF - reubicación del Departamento de Encuadernación en la planta alta del edificio Mercedes.

- DMYSDC redistribución de mobiliario y áreas en las Secciones de Tramites de CERPAN y Sistemas de Contabilidad, en el Piso 2 del Edificio Sede.
 - DIAF - redistribución de mobiliario y áreas de la Subdirección de la DIAF en el piso 16 del Edificio Sede.
 - Edificio Galicia futura sede del Centro de Orientación Infantil de la Contraloría General - se modificaron los planos aprobados para las adecuaciones proyectadas, debido a las recomendaciones emitidas por la Universidad Tecnológica en cuanto al no uso de los balcones.
 - Edificio Gusromares INEC - se trabajó en los planos preliminares de distribución de áreas en los pisos 9,8,7,6,5,4,3,2 y 1.
 - Plano eléctrico de cuadros de distribución de cargas para el edificio Gusromares.
- Confección de planos de adecuaciones y ubicación de mobiliario: con el fin de ejecutar las remodelaciones aprobadas se llevaron a cabo mudanzas provisionales de oficinas ubicadas en el Edificio Sede hacia el Edificio Gusromares, con mobiliario de reúso según detalle:
 - Pisos 1 y 2 para las Encuestas y personal del INEC que fueron reubicados por devolución áreas alquiladas en el local de la antigua Mercedes Benz.
 - Pisos 3 y 4 para las Direcciones de Asesoría Jurídica y Dirección de Ingeniería, mientras se ejecutaban los proyectos de remodelación en los pisos 15 y 7 del Edificio Sede.
 - Piso 5 para la Dirección de Fiscalización General, en lo que ejecutaba la remodelación del piso 12 en el Edificio Sede.
 - Se confeccionaron especificaciones y determinaron estimaciones de precios para:
 - Adquisición de mobiliario escolar de oficina y mobiliario de cocina en acero inoxidable, letrero y pintura para el proyecto de adecuación del Centro de Orientación Infantil en el Edificio Galicia.
 - Adquisición de mobiliario auxiliar como sillas operativas, ejecutivas, de visita, sillones y mesas para las salas de espera de las direcciones de Asesoría Jurídica, Ingeniería. Fiscalización General, Auditoría General.
 - Confección de especificaciones técnicas y establecimiento de costo estimado para los proyectos de remodelación de Oficinas de la Contraloría General: para integrar los pliegos de cargos de los correspondientes actos públicos, se levantaron las especificaciones técnicas de nuevo mobiliario, puertas y paredes de vidrio templado para los proyectos:
 - Dirección Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Ingeniería.
 - Dirección de Fiscalización General.
 - Dirección de Auditoría General.
 - Dirección de Asesoría Económica y Financiera y parte de la Dirección de Fiscalización General.
 - Dirección de Consular Comercial.
 - Piso 5 Gusromares INEC.
 - Piso 6 Gusromares INEC.
 - Oficina de Descentralización (sólo paredes y puertas de vidrio templado).

- Para el desmonte de todas las ventanas de persianas de vidrio existentes y suministro e instalación de ventanas de aluminio natural nuevas tipo pivotante de eje horizontal, se levantaron las especificaciones para los pisos:
 - Piso 15 Sede, Dirección Asesoría Jurídica.
 - Piso 4 Sede, Dirección por definir.
 - Piso 7 Sede, Dirección de Ingeniería.
 - Piso 12 Sede, Dirección de Fiscalización General.
 - Piso 11 Sede, Dirección de Auditoría General.
 - Piso 13 Sede, Dirección de Asesoría Económica y Financiera y parte de la Dirección de Fiscalización General.
 - Piso 14 Sede, Dirección de Consular Comercial.
- Otros proyectos propuestos: se levantaron especificaciones y costo estimado del movimiento de la Guillotina del Taller de Encuadernación hacia la planta alta del edificio Mercedes, así como del túnel de conexión entre el Edificio Sede y el Edificio Gusromares
- Participaciones en actividades relativas a los actos públicos:
 - Participación en la reunión de homologación del acto público y apertura de sobres de la LP-8515 para el mobiliario del piso 15.
 - Asistencia a la Reunión Previa y de Homologación para el acto público por mejor valor para el reemplazo de los tres ascensores del Edificio Sede.
 - Participación en la modificación de la Adenda correspondiente a la Reunión Previa y de Homologación para el acto público por mejor valor de los tres ascensores para el Edificio Sede.
 - Participación en la comisión evaluadora del acto público 2016-0-020-08-LP-009071, para el suministro e instalación de mobiliario para el proyecto de la Descentralización de los Municipios.
 - Coordinación con ingenieros idóneos de la UTP, para instalación de la comisión evaluadora de la licitación abreviada por mejor valor para el reemplazo de los 3 ascensores de la CGR.
 - Participación comisión evaluadora de paredes de vidrio de los proyectos de los pisos 7,11 y 12 Edificio Sede.
- Actividades realizadas en relación con las instalaciones y proyectos Regionales:
 - Especificaciones técnicas y precio estimado para la remodelación del local de Villa Pacífica en Bocas del Toro.
 - Especificaciones costo estimado y plazo de entrega para la remodelación interna de los locales en Metetí, provincia de Darién.
 - Visita de inspección y verificación de áreas en la actual de la Sede Regional de Coclé y en el Edificio Nomé.
 - Planos preliminares de distribución de áreas y mobiliario para la reubicación de la sede regional de Coclé en el edificio Nomé.
 - Participación en reuniones de coordinación con la UTP relacionadas a los proyectos de desarrollo de planos para las nuevas sedes regionales de Veraguas, Bocas del Toro y Las Tablas.

- Análisis de la compra menor para la demolición de estructuras existentes en el terreno de la CGR en Chiriquí.
- Coordinación del levantamiento topográfico en Veraguas realizado por la UTP para el proyecto de la sede regional.
- Otras actividades desarrolladas por la Coordinación de Proyectos de Infraestructuras:
 - Verificación de prueba de carga al edificio Galicia efectuada por la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - Reuniones periódicas del Comité Gestor de Índices de Eficiencia Energética.
 - Coordinaciones con la UTP para el seguimiento del proyecto de remplazo y adquisición de ascensores nuevos para el edificio sede.
 - Verificación de posición de archivadores pesados en el piso 14, Consular Comercial.
 - Coordinación con Informática sobre el espacio disponible para instalar el área de contingencia.
 - Levantamiento de niveles y medidas para la interconexión entre el edificio sede y el Gusromares por la planta baja.
 - Seguimiento a los proyectos de remodelación en ejecución.
 - Coordinación de mudanzas provisionales y finales del personal reubicado por los proyectos de remodelación.

13. COORDINACION DE SEDES REGIONALES

Las Coordinación de Sedes Regionales son las encargadas de organizar, dirigir y coordinar los servicios administrativos en las distintas dependencias de la Contraloría General de la República a nivel nacional, para el logro de un servicio de calidad, óptimo y oportuno.

A través de esta coordinación, las diez (10) sedes regionales que tiene la Contraloría General a nivel nacional, se encarga también de brindar el apoyo logístico que corresponde a los departamentos de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), y colabora con algunos servicios a cargos de direcciones que no tienen presencia regional. En el siguiente cuadro se muestra las atenciones ejecutadas por la Coordinación de Oficinas Regionales:

Cuadro No.N-21 Coordinación de Oficinas Regionales
Atenciones de la DAF por Área de Servicio a Nivel Regional
Noviembre 2015-Octubre 2016

ATENCIONES DE LA DAF	Total	Bocas del Toro	Colón	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá Este	Panamá Oeste	Veraguas
SERVICIOS GENERALES: Reparaciones de: aires acondicionados, plomería, ebanistería, eléctricas y generales tales como: mantenimiento de aire, arreglo de equipos de oficina, reparación de abanicos, cambio de cielo raso, limpieza de área verde, entre otros.	1,065	132	117	18	379	14	231	17	13	17	127
TRANSPORTE: Atención de salvo conductos, órdenes de combustible, reparaciones a vehículos, entrega de correspondencia, atención de solicitudes de transporte, trámite de colisiones, mantenimiento preventivo, lavado de vehículo, revisado vehículo, gestiones de placas, y otros	21,405	434	3,406	1,536	5,024	797	4,221	569	224	1,529	3,665
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS: Valijas de las diferentes direcciones enviadas y recibidas, atenciones de correspondencia de Juzgados, Juntas Comunales, Denuncia Ciudadana, recepción de correspondencia para envío a Panamá de los diferentes entidades del Sector Gubernamental, servicio de fotocopiado y otros.	32,067	349	2,105	3,498	6,811	449	13,602	1,020	768	257	3,208
CENTRO DE INFORMACIÓN: Consultas de Descuentos, Pro Forma de Carta de Trabajo (PCT), certificaciones de salario, reseño de Contraseña PCT-Regionales, trámites de CERPAN, certificaciones de descuentos, consultas telefónicas, trámites de oficios de pensión, investigación de cheque, entrega de cheques de pensión alimenticia, trámite de cheques de deteriorados o extraviado, embargos, secuestro declaraciones jurada y trámites CERDEM, entre otros.	49,582	1,356	3,368	4,927	22,143	1,023	1,569	3,212	1,663	5,240	5,081
OTROS SERVICIOS: Apoyo en reclutamiento de personal, coordinación logística en eventos de capacitación, apoyo a Bienestar Laboral para las pruebas de toxicologías, gestiones de Contabilidad, trámite de reembolsos de fondos de Caja Menuda y Gestiones de Cobro, atención de salud ocupacional, vacunación, y otros.	907	36	49	48	319	44	87	27	17	20	260
Total	105,026	2,307	9,045	10,027	34,676	2,327	19,710	4,845	2,685	7,063	12,341

De manera más puntual se pueden señalar como actividades realizadas a nivel nacional de la Coordinación Regional las siguientes:

• **Bocas del Toro**

Se trasladó el local censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) a nuevas instalaciones en el Edificio Villa Pacífica, ubicado en Finca 11, Changuinola, estas adecuaciones estuvieron a cargo de la empresa MG-Ingenieros Constructores, S.A., de acuerdo a la Orden de Compra No.4200015593, por la suma de B/.24,075.00.



Imágenes del área de Cartografía y Depósito Censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en las nuevas instalaciones de Villa Pacífica en Changuinola, Bocas del Toro.

• **Coclé**

En octubre de 2016 se suscribió el contrato de compra-venta del Edificio Nomé, ubicado en Penonomé, provincia de Coclé, con una superficie de 1,486 m², por un monto de B/.1,742,000.00, con el objetivo de trasladar la Sede de la Oficina Regional de Coclé y el local censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

• **Herrera**

Se reemplazo el aire acondicionado de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) en esta provincia, y se adquirieron sillas ergonómicas y de visita para las diferentes direcciones de la Sede Regional.

• **Los Santos**

Se reubicó el área de reuniones/cafetería de la Sede Regional de Los Santos y se dotó de una mesa y 10 sillas plegables.

• **Panamá Este**

Se firmó convenio de uso temporal de terreno (Finca No.171742, Rollo 27862) de propiedad de la Contraloría General, con el Municipio de Chepo, para la instalación de las oficinas móviles para uso de las oficinas de Descentralización Municipal.

• **Veraguas**

Se adecuó un local para las auditorías en los Municipios, con la adquisición de dos mesas y 14 sillas plegables.

14. VARIOS

- Se adquirió mobiliario a nivel regional para las provincias de Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Panamá Este y Veraguas, lo que totalizó la suma de B/.57,325.60 y tres microondas para las Regionales de Herrera (2) y Panamá Oeste (1).
- Se adquirieron 6 cámaras digitales para las Oficinas Regionales de Bocas del Toro, Colón, Darién, Los Santos, Panamá Este y Panamá Oeste, con el fin de poder sustentar gráficamente eventos y actividades.
- Se recibieron a satisfacción 9 de los 11 entregables señalados en los contratos suscritos con la Universidad Tecnológica de Panamá para el diseño de los nuevos edificios a construir en los terrenos propiedad de la Contraloría General de la República en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.
- Se encuentra en trámite la adenda Núm.1 al Convenio Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario quien accede a que un terreno frontal de 1,811.71 metros cuadrados, se adicione y forme parte integral de la finca previamente donada y ya enajenada a favor de la Contraloría General, con lo que logra un terreno de 8,512.64 metros cuadrados, destinado al establecimiento de la Sede Regional en la provincia de Veraguas.
- Se gestionaron las solicitudes de avalúos para el trámite de alquiler de los 16 locales donde operan las Sedes Regionales y las Sedes Censales a nivel nacional, así como se presentaron los informes técnicos y solicitudes de autorización para proceder con las respectivas contrataciones.
- Se adquirieron 10 cajas fuertes por la suma de B/.8,149.98, con el fin de mejorar la seguridad en la custodia de los fondos que administran las Oficinas Regionales.

15. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

El Centro de Información y Atención al Público brinda oportuna atención a los usuarios internos y externos, orientándolos según sus solicitudes a través de los diferentes canales de atención con que cuenta la institución.

En el período evaluado se brindó atención a 56,620 usuarios, específicamente en el registro y entrega de pases a los visitantes que se dirigen a las diferentes oficinas de la Sede de la Contraloría General de la República, además brinda la atención de consultas salariales al Sistema de Estructura, Planillas y Descuentos (EPD) y el reseteo de contraseñas para la emisión de Proformas Certificados de Trabajo (PCT), tanto a nivel Sede como Regional.



Ñ. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

El presente documento constituye el Informe de logros de la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI), durante el período comprendido de noviembre de 2015 a octubre de 2016, el cual contiene aspectos de la gestión operativa y administrativa.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Los resultados de la Gestión Operativa al 31 de octubre de 2016, comprenden la Ejecución del Plan Anual de Auditoría, a través de Gestiones de los Departamentos de Fiscalización, Regulación y Control, Despacho Superior y Administración General, además incluye la labor realizada por las Oficinas Regionales, donde podemos resaltar los esfuerzos dirigidos a la presentación de los resultados relacionados con Evaluaciones de Control Interno y a las Actividades Preventivas y Correctivas.

- **Ejecución del Plan Anual de Auditoría**

Con respecto a la ejecución del Plan Anual de Auditoría al 31 de octubre de 2016, se atendieron las siguientes asignaciones: imprevistas 37, período anterior 11 y planificadas 6 para un total de 54 resultados o actividades en el período descrito, a continuación el detalle correspondiente:

Cuadro No. N-1**Clases de Asignaciones****Al 31 de octubre de 2016**

Asignaciones	Departamentos y Oficinas Regionales				
	DSAG	FIRCO	CHIRIQUÍ	HERRERA	TOTALES
Imprevista	18	19	0	0	37
Período Anterior	3	8	0	0	11
Planificadas	2	4	0	0	6
Total	23	31	0	0	54

Las asignaciones al 31 de octubre de 2016, fueron distribuidas de la siguiente manera: en ejecución 2, terminadas 47, suspendida 1 y cerradas 4; el presente cuadro muestra el detalle por tipo y estado de asignación:

Cuadro No. N-2**Tipo y Estado de las Asignaciones****Al 31 de octubre de 2016**

Asignación	Tipo de Asignación				
	Auditorías	Evaluaciones	Seguimiento a Recomendaciones	Actividades Preventivas y Correctivas	Total
En Ejecución	0	2	0	0	2
Por Asignar	0	0	0	0	0
Revisión y Aprobación	0	0	0	0	0
Terminadas	3	35	0	9	47
Suspendidas	0	1	0	0	1
Cerradas	1	3	0	0	4
Total	4	41	0	9	54

Del total de los 54 tipos de asignaciones, 4 corresponden a Auditorías, 41 a Evaluaciones y 9 a Actividades Preventivas y Correctivas.

Dentro de las asignaciones relacionadas con auditorías, podemos mencionar las siguientes:

- Caja de Ahorros, asignación relacionada con las políticas que rigen el otorgamiento y administración de créditos, celebración de contratos de bienes y servicios y desarrollo del negocio de banca y sus funciones administrativas, esta asignación fue delegada mediante Resolución Núm.86-16-Leg. de 16 de febrero de 2016.
- Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., asignación relacionada con las concesiones comerciales y aeroportuarias celebradas a partir del 2009, dicha asignación fue delegada mediante Resolución Núm.87-16-Leg. de 16 de febrero de 2016.
- Caja de Ahorros, asignación relacionada con los pagos efectuados a la señora Zaida Naneth González Sánchez, en concepto de salarios, vacaciones, bonificaciones, décimo tercer mes, ajustes y viáticos, fue delegada mediante Resolución Núm.186-16-DINAL de 21 de abril de 2016.

- Municipio de Donoso y las Juntas Comunales, asignación relacionada con los actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos, gastos y otros que hayan sido otorgados del 1 de julio de 2014 al 30 de julio de 2016, delegación mediante Resolución Núm.578-16-DINAI de 6 de septiembre de 2016.

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Al 31 de octubre de 2016, se realizaron eventos de capacitaciones nacionales e internacionales, en las modalidades presencial y virtual.

- II Jornada de Trabajo dirigida a los auditores de la Dirección Nacional de Auditoría General y la Dirección Nacional de Auditoría Interna el 29 de enero de 2016.



Taller de Autoevaluación de la Integridad del 6 al 8 de abril de 2016.



Capacitación relacionada con las Normas de Control Interno, dirigida al personal de la Contraloría General de la República y de otras instituciones, del 18 de abril de 2016.

- Control Interno Fundamentos, organizado por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Auditoría Superior de la Federación de México, del 4 al 29 de abril de 2016.



Seminario sobre Proceso General de Administración de Riesgos, organizado por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Auditoría Superior de la Federación de México, del 6 de junio al 1 de julio de 2016.



Seminario sobre Fundamentos de Muestreo para Auditores, dirigida con el objetivo de impulsar el aprendizaje del muestreo estadístico del 4 al 8 de julio de 2016.

- Capacitación relacionada con el Sistema de Gestión del Conocimiento, dirigido a los Auditores Generales, Forenses y Abogados de la contraloría General de la República, realizado del 3 al 7 de octubre de 2016.



Capacitación sobre el Sistema Penal Acusatorio, dirigida a los Auditores y Abogados, de la Contraloría General de la República, realizado los días 4 y 5 de agosto de 2016.

2. COMENTARIOS FINALES

- Las asignaciones de auditoría descritas en el presente reporte, corresponden a las contenidas en el Plan Anual de Auditoría para el 2016, autorizado por el Despacho Superior.
- Por instrucciones del Despacho Superior, un porcentaje del personal de la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI), fue puesto a disposición de la Dirección Nacional de Auditoría General (DINAG) y de la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forenses (DIAF), como apoyo a las auditorías especiales y las relacionadas con las Juntas Comunales y Municipales a nivel nacional, esta última fue delegada mediante Resolución Núm.660-15-Leg., de 3 de diciembre de 2015.

O. DIRECCIÓN NACIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL

Los principales logros de la Dirección de Comunicación Social durante el período evaluado noviembre 2015 a octubre 2016, son los siguientes:

- Fortalecimiento de la imagen de la Contraloría General de la República, resaltando la transparencia con que se conduce la Institución, tomando siempre en cuenta la participación ciudadana.
- Posicionamiento positivo de la imagen del Contralor General en los medios de comunicación.

- Creación en mayo de 2016, del noticiero Fiscaliza TV, que se emite mensualmente por Youtube, con contenidos noticiosos relacionados con las actividades que genera la Entidad.
- Diseño y elaboración de la Revista Digital Control y Cuentas, con contenido sobre la Contraloría General de la República.
- Organizar y brindar cobertura periodística a la participación de la Contraloría General en ferias como: la de Azuero, Chiriquí, del Libro y el Niño con el objetivo de promover el trabajo que realiza la entidad fiscalizadora.
- Diseño de la nueva imagen del portal de la Contraloría General de la República, del Intranet, del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Centro de Orientación Infantil, Denuncia Ciudadana, Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública.
- Cobertura a las conferencias de prensa, giras de trabajo en las que participa el Contralor General de la República a nivel nacional, así como a las actividades que se desarrollan a nivel interno y externo de la Contraloría.
- Preparación y envío de los comunicados de prensa por correo electrónico, redes sociales y Whatsapp y publicaciones en la página web de la Contraloría General.
- Se brindó información sobre la Contraloría General a los medios de comunicación social.
- Fortalecimiento del acceso a la información a través de las redes sociales, creando cuentas en Twitter, Instagram y Facebook.
- Diseño de plantillas con información de interés de la Contraloría General para su publicación en las redes sociales.
- Preparación del plan de comunicación (artes, montaje-de requerirse-, notas de prensa, cobertura periodística –filmación, toma de fotografías-) para todas las direcciones de la Contraloría General y del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
- Dinamización con el circuito cerrado Spinetix, a través del cual se difunden diariamente notas de interés para funcionarios y visitantes.
- Personal de la Dirección de Comunicación Social dio seguimiento a la oportuna publicación de información en la sección de Transparencia de la Contraloría General de la República y se respondió a las consultas que se envían al correo que está registrado en el portal de la entidad.
- Edición e impresión de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984 “Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República”. Actualizada, con notas, comentarios, concordancias, jurisprudencia y un índice alfabético.
- Edición e impresión de la Ley 38 de 31 de julio de 2000 “Que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales”.

- Edición e impresión de la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 “Que reglamente el artículo 299 (304) de la Constitución Política y dicta otras disposiciones contra la Corrupción Administrativa”.
- Edición e impresión de Guía para el uso del fondo de impuesto de inmuebles asignado a los municipios (funcionamiento).
- Edición e impresión de la Guía para el uso y manejo del fondo del impuesto de inmuebles asignado a los municipios (inversión).
- Edición e impresión del Decreto Número 441-2016-DMySC Dirección de Métodos y Sistema de Contabilidad (de 25 de octubre de 2016), por el cual se aprueba el documento titulado Requisitos y Controles para Otorgar Apoyos en la Asamblea Nacional de Panamá (donativos y subsidios).
- Diseño de portada para presentación de presupuesto del señor Contralor General ante la Asamblea Nacional de Diputados.
- Diseño de presentación de Presupuesto General del Estado del señor Contralor General ante la Asamblea Nacional de Diputados.
- Diseño del letrero del Centro de Orientación Infantil (COI).
- Cambio de imágenes para la página Web de la Contraloría General.
- Diseño de arte para micro perforado de la Regional de Colón.
- Diseño y diagramación de la nueva imagen del Informe Panamá en Cifras 2010-2015.
- Diseños de artes para ser usados en la campaña de la Cinta Rosada - Celeste: Banners, suéter, banner de intranet, plantillas para spinetix y demás.
- Diseño y presentación del señor Contralor General para ser utilizado sobre el tema de Descentralización.
- Coordinación del Foro con Autoridades Locales a realizarse en las provincias de Los Santos y Coclé: banner, atriles, carpetas, pad, habladores y demás.
- Tarjetas del señor Contralor General para graduandos.
- Diseño y nueva imagen dinámica con fotos y gráficas a colores del Informe Panamá en Cifras 2010-2015.

P. INSTITUTO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA

Durante el período comprendido de noviembre de 2015 a octubre de 2016 presentamos el resumen de los logros más significativos, el cual incluyó capacitaciones para mejorar el desempeño del empleado a través de charlas, cursos, seminarios y talleres, en las modalidades presencial y virtual, como parte del compromiso en la atención al cliente interno y externo en el ofrecimiento de un servicio de calidad.

Los logros significativos se pueden resumir de la siguiente manera:

- Participación de 8,294 funcionarios en actividades de capacitación presencial y virtual.
 - De los cuales 2,307 corresponden a funcionarios de otras instituciones.
 - De los cuales 5,987 corresponden a funcionarios de la Contraloría General de la República.
- Participación de 384 personas en actividades como: reuniones, pruebas y jornadas de trabajo.
- Ejecución de 377 actividades de capacitación a nivel nacional:
 - Participaron 32 funcionarios en 10 cursos virtuales con organismos Nacionales como la Dirección de Gestión de Control Ambiental (DGECA) e Internacionales como la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).
 - Se capacitaron 211 funcionarios de los Municipios en el Programa Especial de Capacitación denominado Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP para Municipios.
 - Se capacitaron 248 funcionarios de la Contraloría General en el Programa Especial de Capacitación de Inducción a Funcionarios de la CGR que se incorporan a los Municipios.
 - Se han capacitado 712 funcionarios de las Juntas Comunales en el Programa Especial de Capacitación denominado Contabilidad Gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) para las Juntas Comunales.
 - Se capacitaron 203 funcionarios en el Programa Inducción a nuevos funcionarios en el Uso de Aplicaciones Administrativas SCAFID/COBE.
 - Se capacitaron 28 funcionarios en el Seminario Técnicas y Procedimientos de Investigación para Detectar Actos de Fraude y Corrupción.
 - Se capacitaron 95 funcionarios del resto del Sector Público en el Seminario Taller Redacción de Informes Financieros con propósito general para Municipios.
 - Se capacitaron 49 funcionarios del Hospital Santo Tomás en el Tema la Fiscalización en el Proceso de Compras.
- Se culminó con la página web del ISFCGP.
- Se dictó la Conferencia Informativa sobre el Proceso de Descentralización dirigida a 23 funcionarios de la Contraloría General.
- Se dictó el primer Taller de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINt) con la participación de 16 funcionarios de toda la institución

A continuación se presenta los siguientes cuadros e imágenes sobre las actividades y los participantes en los diferentes seminarios:

**Cuadro No.P-1 Total de participantes
en capacitaciones
Noviembre 2015-Octubre 2016
(En unidades)**

Mes	Total	Porcentaje
Noviembre	839	10.1
Diciembre	32	0.4
Enero	621	7.5
Febrero	781	9.4
Marzo	944	11.4
Abril	820	9.9
Mayo	518	6.2
Junio	1,225	14.8
Julio	507	6.1
Agosto	538	6.5
Septiembre	531	6.4
Octubre	938	11.3
Total	8,294	100.0

**Cuadro No.P-2 Total de actividades
Noviembre 2015-Octubre 2016
(En unidades)**

Mes	Total	Porcentaje
Noviembre	40	10.6
Diciembre	2	0.5
Enero	26	6.9
Febrero	23	6.1
Marzo	45	11.9
Abril	39	10.3
Mayo	29	7.7
Junio	53	14.1
Julio	32	8.5
Agosto	21	5.6
Septiembre	27	7.2
Octubre	40	10.6
Total	377	100.0



Participantes de la Provincia de Chiriquí durante el Seminario Inducción a Funcionarios de la Contraloría General que se incorporan a los Municipios.



Seminario de Sistema de Gestión del Conocimiento realizado del 27 al 28 de octubre de 2016, dictado por Ernesto Wong de Dirección Nacional de Consular Comercial y Eneida González de la Dirección Nacional de Informática. Participaron funcionarios de todas las Direcciones.



Seminario de Sistema de Gestión del Conocimiento realizado del 3 al 4 de octubre de 2016, dictado por Emmanuel Espino de la Dirección Nacional de Consular Comercial y Giovanna Da Costa de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos. Participaron funcionarios de todas las Direcciones.



Seminario de Sistema de Gestión del Conocimiento realizado del 24 al 25 de octubre de 2016, dictado por José Carrera de la Dirección Nacional de Auditoría General y Eneida González de la Dirección Nacional de Informática. Participaron funcionarios de todas las Direcciones.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016



Seminario de Aspectos Contables de los Activos Fijos conforme a las Normas de Contabilidad Gubernamental, realizado del 26 al 30 de septiembre de 2016, dirigido a participantes de diversas Instituciones del Estado y dictado por los facilitadores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad Oscar Pinto y Gabriel Beitía.



Seminario de Inducción Metodológica dictado del 12 al 23 de septiembre de 2016 en las instalaciones del ISFCGP, por la facilitadora del INADEH Profesora Dixia Torres; contó con la participación de funcionarios de varias Direcciones de la Contraloría General.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 2 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

Q. MARCO GENERAL

El Presupuesto Ley de la CGR para la vigencia fiscal 2016 fue aprobado por la suma total de B/.90,512,000.00, y modificado mediante tres (3) Traslados Interinstitucionales, a favor de la Presidencia de la República-Despacho de la Primera Dama por B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña; uno por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por el orden de B/.186,616.00, por el cual se transfirieron cincuenta y un (51) funcionarios del MEF-Dirección de Planificación Regional a la CGR-Proyecto de Descentralización Municipal y el otro a favor del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por B/.1,100,000.00.

De igual manera, el Presupuesto fue modificado por un Crédito Adicional por B/.1,742,000.00, para adquirir el Edificio Nomé, ubicado en la provincia de Coclé, con el fin de reubicar en una misma estructura las oficinas de la Sede Regional de Coclé.

El Presupuesto Modificado de la CGR al 31 de octubre ascendió a B/.91,333,116.00, de los cuales B/.86,523,971.00; es decir, 94.7% correspondió a Gastos de Funcionamiento y B/.4,809,145.00 que representó el 5.3%, a Gastos de Inversión.

La Institución contaba con un Presupuesto Asignado al 31 de octubre de B/.79,077,943.00, de los cuales B/.74,268,798.00 (93.9%) correspondió a Gastos de Funcionamiento y B/.4,809,145.00 (6.1%) a Gastos de Inversión. De la asignación acumulada para estos gastos de funcionamiento e inversión, se ejecutaron el 85.8%; es decir, B/.67,836,459.00.



El Presupuesto de Funcionamiento registró al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.66,342,249.00, mostrando 89.3% de avance relativo a la asignación del presupuesto a dicha fecha de B/.74,268,798.00.

Por su parte, el Presupuesto de Inversiones al 31 de octubre mostró una ejecución total acumulada de B/.1,494,209.00, mostrando el 31.1 % de ejecución, con respecto al presupuesto asignado del mes por B/.4,809,145.00.

Informe de Gestión de la Contraloría General de la República

1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016

Cuadro N.Q-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIÓN Y PROYECTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO						
	MODIFICADO	ASIGNADO					(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)-(3)	(6)=(3/2)*100
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	86,523,971	74,268,798	66,342,249	1,174,491	7,926,549	89.3						
Superior	1,623,480	1,413,473	1,205,535	0	207,938	85.3						
Asesoría Jurídica	3,079,075	2,568,884	2,350,221	0	218,663	91.5						
Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública	588,530	520,229	441,766	0	78,463	84.9						
Auditoría Interna	1,545,155	1,293,231	1,236,019	0	57,212	95.6						
Asuntos Internacionales	22,465	20,592	0	0	20,592	0.0						
Administración y Finanzas	13,382,646	11,480,071	10,142,960	601,433	1,337,111	88.4						
Asesoría Económica y Financiera	1,176,751	1,008,693	933,663	0	75,030	92.6						
Informática	5,242,843	4,586,409	3,630,918	450,446	955,492	79.2						
Desarrollo de los Recursos Humanos	4,892,828	4,497,582	2,483,717	122,613	2,013,865	55.2						
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,166,983	3,483,143	3,320,933	0	162,210	95.3						
Fiscalización General	21,141,230	17,860,107	16,987,931	0	872,176	95.1						
Consular Comercial	1,811,681	1,553,128	1,444,468	0	108,660	93.0						
Ingeniería	2,788,085	2,360,393	2,188,309	0	172,084	92.7						
Estadística y Censo	16,657,566	14,570,322	13,318,506	0	1,251,817	91.4						
Transferencias Varias	8,800	8,800	8,578	0	222	97.5						
Auditoría General	6,979,283	5,859,450	5,533,020	0	326,430	94.4						
Denuncia Ciudadana	284,221	239,465	223,491	0	15,974	93.3						
Investigación y Auditoría Forense	1,131,449	944,826	892,215	0	52,611	94.4						
TOTAL DE INVERSIÓN	4,809,145	4,809,145	1,494,209	400,847	3,314,936	31.1						
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	2,332,157	2,332,157	1,123,686	400,847	1,208,471	48.2						
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	335,000	335,000	331,316	0	3,684	98.9						
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,936,988	1,936,988	9,100	0	1,927,888	0.5						
Mejoramiento Informático	205,000	205,000	30,107	0	174,893	14.7						
TOTAL DE GASTOS	91,333,116	79,077,943	67,836,459	1,575,338	11,241,484	85.8						

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

En cuanto a la estructura de los gastos, se asignó a Gastos Corrientes la suma de B/.72,802,451.00; de los cuales el 89.9% se ejecutó a la fecha con valor de B/.65,456,767.00. Dentro de los Gastos Corrientes se destacó gastos por B/.59,863,244.00 en Servicios Personales, es decir 82.2% de lo asignado, de los cuales se ejecutó B/.56,415,718.00, es decir 94.2%.

En Gastos de Capital se asignó la suma de B/.6,275,492.00, reflejando una ejecución a la fecha de B/.2,379,691.00; es decir, 37.9% de lo asignado.

De los B/.67,836,459.00 de ejecución total acumulada, se efectuó pagos por un monto de B/.62,384,414.00 (92.0%), quedando un saldo de ejecución presupuestaria por pagar de B/.5,452,044.00 (8.0%). (Ver cuadro No.Q-2)

Cuadro N.Q-2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	PAGADO ACUMULADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PAGAR	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO							
	MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO						(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3-5)	(7)=(3/2)*100
TOTAL	91,333,116	79,077,943	67,836,459	1,575,338	62,384,414	5,452,044	85.8							
I. GASTOS CORRIENTES														
A. OPERACIÓN														
1. Servicios Personales	71,215,200	59,863,244	56,415,718	0	54,874,760	1,540,958	94.2							
2. Servicios No Personales	9,869,165	8,981,856	7,245,261	1,051,879	5,395,758	1,849,503	80.7							
3. Materiales y Suministros	2,839,231	2,823,323	1,349,996	122,613	814,359	535,638	47.8							
4. Otros Gastos de Operaciones	351	351	0	0	351	0	0							100.0
B. TRANSFERENCIAS	1,133,677	1,133,677	445,441	0	406,739	38,702	39.3							
1. Al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0							0.0
2. Al Sector Privado	1,133,677	1,133,677	445,441	0	406,739	38,702	39.3							
a. A las Personas	1,133,677	1,133,677	445,441	0	406,739	38,702	39.3							
b. A Instituciones	0	0	0	0	0	0	0							0.0
c. Al Sector Externo	0	0	0	0	0	0	0							0.0
d. Externos	0	0	0	0	0	0	0							0.0
II. GASTOS DE CAPITAL	6,275,492	6,275,492	2,379,691	400,847	892,447	1,487,244	37.9							
A. OBRAS Y CONSTRUCCIONES														
1. De Oficina	1,466,347	1,466,347	885,452	0	235,092	650,391	60.4							
2. De Producción	473,660	473,660	278,507	0	125,725	152,783	58.8							
3. De Transporte	292,078	292,078	0	0	0	292,078	100.0							
4. Otros Equipos	47,218	22,514	0	16,074	6,440	47.7								
C. INVERSIONES FINANCIERAS														
D. OTRAS INVERSIONES	4,809,145	4,809,145	1,494,209	400,847	657,356	836,854	31.1							
a. Gastos Adm. en la Inv.	0	0	0	0	0	0	0.0							
b. Adiestramiento de Personal	0	0	0	0	0	0	0.0							
c. Estudios de Factibilidad	0	0	0	0	0	0	0.0							
d. Otras	4,809,145	4,809,145	1,494,209	400,847	657,356	836,854	31.1							

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2016, se aprobó por la suma de B/.89,602,000.00 y fue modificado por tres (3) Traslados Interinstitucionales, a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña, otro se recibió del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por el orden de B/.186,616.00, por el cual se transfirieron cincuenta y un (51) funcionarios del MEF-Dirección de Planificación Regional a la CGR-Proyecto de Descentralización Municipal y se efectuó un traslado a favor del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por B/.1,100,000.00, y por traslados institucionales de B/.1,783,913.00 para reforzar los proyectos de inversión que ejecutó la Institución.

Con un Presupuesto Modificado de B/.86,523,971.00 y un Asignado de B/.74,268,798.00, se realizaron compromisos totales por B/.66,342,249.00 dando una ejecución de 89.3%.

Las asignaciones en el presupuesto de funcionamiento permitieron cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria y equipo; como también las transferencias corrientes.

2.1 Servicios Personales

Este grupo abarcó todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente, también incluyó Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes y Contribuciones a la Seguridad Social.

Tuvo un modificado de B/.71,215,200.00, un asignado de B/.59,863,244.00 y una ejecución por B/.56,415,718.00, el cual reflejó un 94.2% de avance.

2.2 Servicios No Personales

En este grupo se contempló los conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de bienes muebles e inmuebles, servicios básicos, publicidad, viáticos y transporte, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), servicios especiales y mantenimiento y reparación.

Se presentó un modificado de B/.9,869,165.00, un asignado de B/.8,981,856.00 y una ejecución por B/.7,245,261.00, mostrando un 80.7% de avance.

2.3 Materiales y Suministros

Este grupo abarcó la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos para consumo humano, bebidas, calzado y prendas de vestir, combustibles, papelería, productos químicos, materiales de seguridad y de computación, útiles y materiales de aseo, de limpieza y de oficina y repuestos.

Se presentó un modificado de B/.2,839,231.00, un asignado de B/.2,823,323.00 y una ejecución por B/.1,349,996.00, lo que representó un 47.8% de avance.

2.4 Maquinaria y Equipo

Este grupo contempló los gastos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como los de accesorios y adiestramiento que se complementaron en la unidad principal.

Este gasto tuvo un modificado de B/.1,466,347.00, un asignado de B/.1,466,347.00 y una ejecución por B/.885,482.00, el cual reflejó un avance de 60.4%.

2.5 Transferencias Corrientes

Esta cuenta corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación y a las cuotas a Organismos Internacionales:

- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal–Reglamento de la Carta Constitutiva.
- Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.

Se incluyó el pago de Bonificación por Antigüedad una vez que el servidor se acogió a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o).

Tuvo un modificado de B/.1,133,677.00, un asignado de B/.1,133,677.00 y una ejecución B/.445,441.00, que representó el 39.3% de avance.

2.6 Asignaciones Globales

Esta cuenta corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional. Tuvo un modificado, asignado y una ejecución de B/.351.00, reflejando un avance de 100.0%.

Cuadro No-Q-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)				
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	86,523,971	74,268,798	66,342,249	1,174,491	7,926,549	89.3
Servicios Personales	71,215,200	59,863,244	56,415,718	0	3,447,526	94.2
Personal Fijo	54,968,466	45,524,686	44,774,873	0	749,813	98.4
Personal Transitorio	2,524,639	2,299,057	1,898,980	0	400,077	82.6
Personal Contingente	480,000	400,000	396,997	0	3,003	99.2
Gastos de Representación	649,800	541,500	422,979	0	118,522	78.1
Sobretiempo	40,280	33,720	10,501	0	23,219	31.1
Décimo Tercer Mes	2,064,924	1,379,758	1,272,021	0	107,737	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	9,728,422	8,925,854	7,561,567	0	1,364,287	84.7
Otros Servicios Personales	0	0	0	0	0	0.0
Créditos Reconocidos por Servicios Personales	758,669	758,669	77,801	0	680,868	0.0
Servicios No Personales	9,869,165	8,981,856	7,245,261	1,051,879	1,736,595	80.7
Materiales y Suministros	2,839,231	2,823,323	1,349,996	122,613	1,473,327	47.8
Maquinaria y Equipo	1,466,347	1,466,347	885,482	0	580,865	60.4
Transferencias Corrientes	1,133,677	1,133,677	445,441	0	688,236	39.3
Asignaciones Globales	351	351	351	0	0	100.0
TOTAL DE INVERSIÓN	4,809,145	4,809,145	1,494,209	400,847	3,314,936	31.1
Servicios No Personales	684,689	684,689	422,424	0	262,265	61.7
Materiales y Suministros	354,712	354,712	179,431	0	175,281	50.6
Maquinaria y Equipo	2,027,744	2,027,744	892,353	400,847	1,135,391	44.0
Inversión Financiera	1,742,000	1,742,000	0	0	1,742,000	0.0
Obras y Construcciones	0	0	0	0	0	0.0
TOTAL DE GASTOS	91,333,116	79,077,943	67,836,459	1,575,338	11,241,484	85.8

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2016, fue aprobado por la suma de B/.910,000.00 y modificado a la fecha por B/.4,809,145.00, reflejó un asignado de

B/.4,809,145.00, contra el cual se registró compromisos totales por B/.1,494,209.00, para una ejecución presupuestaria del 31.1%.

Con respecto a los cuatro (4) proyectos que la Institución desarrolló, podemos señalar lo siguiente:

3.1 Adecuación de las Instalaciones del Edificio Sede

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2016 fue aprobada por la suma de B/.250,000.00, para la continuación del programa de remodelación y mantenimiento que se lleva a cabo en el edificio sede de la Institución, modificado por traslados de partidas institucionales por un monto total de B/.2,082,157.00, para los trabajos de Adecuación del Edificio Sede, Edificio Gusromares y Edificio Galicia (COI).

En estos traslados se observó el de B/.400,848.00 para el reemplazo de los tres ascensores de pasajeros del Edificio Sede – Rubén Darío Carles de la Contraloría General de la República.

Al mes de octubre se tuvo un Modificado y un Asignado de B/.2,332,157.00, se observó una ejecución presupuestaria por el monto B/.1,123,686.00, el cual representó el 48.2% de avance para el mes en estudio.

3.2 Reemplazo de la Flota Vehicular de la CGR, Fase II

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2016 fue por la suma de B/.105,000.00, para suplir los vehículos requeridos a aquellas áreas con un déficit de este tipo de requerimiento; además de reemplazar aquellas unidades deterioradas por los años de servicio y condiciones mecánicas. Se Modificó por un traslado de partida de B/.230,000.00 para la compra de nueve (9) vehículos.

Con un modificado y un asignado de B/.335,000.00, se observó una ejecución presupuestaria por el monto de B/.331,316.00, el cual representó el 98.9% de avance.

3.3 Adecuación de las Instalaciones Regionales de la CGR

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2016 fue por la suma de B/.350,000.00, para la adquisición de terrenos y/o locales y la construcción de sedes regionales con el propósito de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un ambiente laboral más productivo y acondicionado para ofrecer un mejor servicio. Se modificó por traslados de partidas institucionales por B/.155,012.00, con el propósito de reforzar el Proyecto de Adecuación del Edificio Sede y por un Crédito Adicional de B/.1,742,000.00, para la adquisición del Edificio Nomé, en la provincia de Coclé, con el fin de reubicar en una misma estructura las oficinas de la Sede Regional de Coclé.

Al mes de octubre, con un modificado y un asignado de B/.1,936,988.00, reflejó una ejecución presupuestaria por B/.9,100.00, el cual representó el 0.5% de avance para el mes en estudio.

3.4 Mejoramiento Informático

La disponibilidad presupuestaria del proyecto para la vigencia fiscal 2016 fue por la suma de B/.205,000.00, a fin de modernizar la infraestructura tecnológica para dotar a la Contraloría

General de la República con nuevas aplicaciones administrativas modernas y eficientes para las funciones críticas de la Institución y el Estado.

Al mes de octubre se cuenta con un Modificado y un Asignado de B/.205,000.00 y reflejó una ejecución presupuestaria por B/. 30,107.00, el cual representó el 14.7% de avance.

Cuadro No.Q-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN
AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)-(3)	(6)=(3/2)*100
TOTAL DE INVERSIÓN	4,809,145	4,809,145	1,494,209	400,847	3,314,936	31.1
Reparación y Equipamiento de Instalaciones - Edificio Sede	2,332,157	2,332,157	1,123,686	400,847	1,208,471	48.2
Servicios No Personales	517,571	517,571	422,424	0	95,147	81.6
Materiales y Suministros	345,942	345,942	179,402	0	166,540	51.9
Maquinaria y Equipo	1,468,644	1,468,644	521,860	400,847	946,784	35.5
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0.0
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	335,000	335,000	331,316	0	3,684	98.9
Maquinaria y Equipo	335,000	335,000	331,316	0	3,684	98.9
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,936,988	1,936,988	9,100	0	1,927,888	0.5
Servicios No Personales	167,118	167,118	0	0	167,118	0.0
Materiales y Suministros	8,770	8,770	29	0	8,741	0.3
Maquinaria y Equipo	19,100	19,100	9,070	0	10,030	47.5
Adquisición de Edificaciones	1,742,000	1,742,000	0	0	1,742,000	0.0
Edificio de Administración	0	0	0	0	0	0.0
Mejoramiento Informático	205,000	205,000	30,107	0	174,893	14.7
Maquinaria y Equipo	205,000	205,000	30,107	0	174,893	14.7

V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

▪ ACCIONES DE PROYECCIÓN EXTERNA



6 de enero de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, presentó el informe de su primer año de gestión, en el que destaca refrendos por la suma de más de 17 mil millones de balboas, la ejecución de 196 auditorías, la creación de la Dirección de Investigación y Auditoría Forense (DIAF), la implementación del control previo para las juntas comunales, y una ejecución presupuestaria del gasto del Gobierno Central de 91.9%. También informó que durante el 2015 se tramitaron 632 mil 805 documentos correspondientes a gestiones de cobro, comprobantes de pago, órdenes de pago y transferencias, por la suma de B/. 17,020,369,285.20.



12 de enero de 2016. El Contralor General, Lcdo Federico Humbert, junto al equipo de Ingeniería de la Contraloría y especialistas de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), recorrió las obras de expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen, a fin de inspeccionar el avance de los trabajos de modernización de la principal terminal aérea del país.

El señor Contralor, recomendó a la administración de Tocumen, S. A. que se siente a negociar las adendas al proyecto de expansión del aeropuerto, ya que la Contraloría General no está cómoda con los costos presentados por el proveedor. Previamente, el Lcdo. Humbert sostuvo una reunión con el gerente de Tocumen, S. A., Lcdo. Joseph Fidanque.



18 de febrero de 2016. El Contralor General, Licdo. Federico Humbert, llevó a cabo un recorrido por el proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá, a fin de conocer el avance y dialogar con las personas que residen en las áreas que serán beneficiadas con esta obra que mejorará la calidad de vida de miles de panameños.

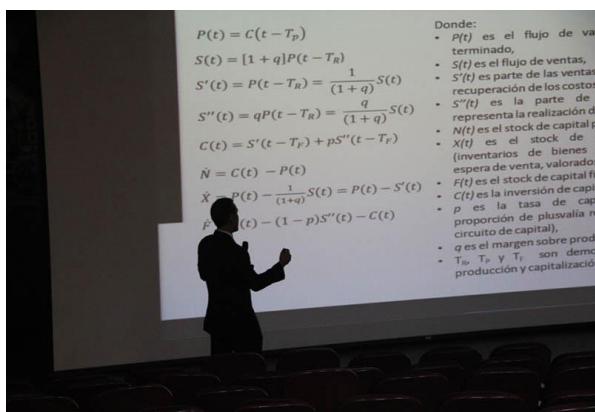
2 de febrero de 2016. Un grupo de docentes jubilados se acercó a la Contraloría General de la República para conocer el estatus del pago de sus sobresueldos y retroactivos al que tienen derecho, producto de la Ley 4 de 2004. Los maestros fueron atendidos por la Lcda. Lutzia Fistonic, Directora Nacional de Fiscalización, quién les explicó que la Contraloría está haciendo efectivos los pagos de las planillas que envía el Ministerio de Educación (MEDUCA) con sus respectivos presupuestos y que hasta la fecha no tenían ningún pago pendiente con esta Institución. Destacó que se adelantaron todos los procesos de revisión de documentos, para que una vez se contara con el presupuesto por parte del MEDUCA se haga efectivo el pago correspondiente a este grupo de jubilados.



22 de febrero de 2016. El Contralor General, Licdo. Federico Humbert, acompañó al Presidente de la República, Licdo. Juan Carlos Varela, en la entrega de 45 viviendas en la Barriada El Perú, en el corregimiento de Pocri de Aguadulce, y la orden de proceder para la construcción de otras mil soluciones habitacionales en la provincia de Coclé. Las soluciones forman parte del programa Techos de Esperanza que ejecuta el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), y tiene como meta, de cara al quinquenio 2015-2019, dotar de una vivienda digna a unas 100 mil familias a nivel nacional.



23 de febrero de 2016. Al Taller para la Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Indicadores de Educación, asistieron representantes de las entidades fiscalizadoras, miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana y Panamá. La auditoría coordinada tiene como objetivo principal verificar la construcción y calidad de indicadores relacionados con los Objetivos del Programa de la UNESCO Educación para Todos (EPT/EFA) en los países integrantes de la OLACEFS.



El Director de Asesoría Económica y Financiera de la Contraloría General de la República, Doctor Eloy Fisher, participó como expositor en el XI Seminario de Actualización Docente de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá. El doctor Fisher expuso los Tres Modelos de Crecimiento: Marx, Piketty y Bohm-Bawerk, y atendió las interrogantes de los docentes participantes.



2 de marzo de 2016. La Contraloría General de la República cumple con su responsabilidad de inspeccionar el avance, la calidad y los costos de la construcción del Hospital Anita Moreno en Los Santos, apuntó el Contralor Federico Humbert, durante recorrido por la obra, en compañía del Presidente de la República, Lcdo. Juan Carlos Varela.





11 de marzo de 2016. La Contraloría General de la República inauguró su pabellón en la Feria Internacional de David, Chiriquí, en la cual se ofrece a los visitantes información sobre la gestión de la Institución, además de estadísticas sobre esta provincia y a nivel nacional. El pabellón fue inaugurado por el Contralor General, Lcdo. Federico Humbert, en compañía de la Directora de Fiscalización General, Lcda. Lutzia Fistonic, del Director de Ingeniería, Ingeniero Rogelio Robles, y de colaboradores en la región de Chiriquí. Durante la celebración de esta Feria, también se brindó al público información sobre como presentar una denuncia, los requisitos para hacerlo, y sobre las labores que realiza la Dirección de Denuncia Ciudadana.



14 de marzo de 2016. El Contralor General, Lcdo. Federico Humbert, recorrió las instalaciones del Estadio Nacional Rod Carew, para inspeccionar las obras de mejoras y mantenimiento de este coliseo, escenario de la Segunda Eliminatoria al Clásico Mundial de Béisbol, con celebración el 17 al 20 de marzo de 2016. Durante el recorrido el Contralor estuvo acompañado de la Directora de Fiscalización General, Lcda. Lutzia Fistonic; y del Director de Ingeniería, ingeniero Rogelio Robles; también participaron, el Director de Pandeportes, Lcdo. Roberto Arango; y el presidente de la Federación de Béisbol de Panamá, Benicio Robinson.

14 de marzo de 2016. La Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública imparte los cursos: Sistema de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para las Juntas Comunales, dictado por los Analistas Andrés Moya y Ezequiel Flores; y el Seminario Taller -Contabilidad Gubernamental para Entidades Descentralizadas, con la participación de los facilitadores Gladys Lu y Marino Hernández. Ambos seminarios tendrán una semana de duración. El de contabilidad gubernamental para juntas comunales, está dirigido a funcionarios del área de Chepo y del Distrito de San Miguelito. Fueron inaugurados por la directora del ISFCGP, Rosario Coya y Daniel Rivera de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría



17 de marzo de 2016. El Contralor General, Lcdo. Federico Humbert, llevó a cabo una gira de inspección y fiscalización al proyecto de Renovación Urbana en Colón, donde también se reunió con autoridades de esta provincia. El Contralor destacó que existe la voluntad de impulsar proyectos que permitan a Colón ser la ciudad que antes fue. Agregó que todos los proyectos que se ejecutan como Renovación Urbana y Colón Puerto Libre, deben ir acompañados del componente social, que incluye la construcción de instalaciones deportivas. Manifestó que los proyectos que están en ejecución generan nuevas plazas de empleo.



31 de marzo de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, asistió a la Asamblea Nacional, a la presentación, del Informe de la Cuenta General del Tesoro correspondiente a la vigencia fiscal 2015, el cual fue presentado por el Ministro Encargado de Economía y Finanzas, Lcdo. Iván Zarak, conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (Ley 34 de 2008).



El Director de Ingeniería de la Contraloría General de la República, Ingeniero Rogelio Robles, presentó ante empresarios contratistas el tema de los Indicadores Económicos del Sector Construcción, en el Simposio Empresarial organizado por la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), sobre Industrias de la Minería, Indicadores Económicos de Construcción y Perspectivas Económicas y Financieras de Panamá 2016.

El Ingeniero Robles explicó el sistema de inspección que realiza la Contraloría a las obras del Estado y atendió las preguntas de los participantes de este foro, en el cual participaron representantes del sector empresarial vinculado a la construcción. Destacó que en el año fiscal 2015, la construcción tuvo un repunte de 16%, con un aporte de B/. 5,716.9 millones al Producto Interno Bruto (PIB).

4 de abril de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, participó en representación del Presidente de la República, Juan Carlos Varela, al acto de sanción de la Ley No. 223 que subroga en todas sus partes el Decreto Ley No. 18 de 17 de junio de 1948 que creó la Zona Libre de Colón. La norma establece que un 20% de lo que recauda la Zona Libre en concepto de tasas, arrendamiento, servicios y demás ingresos será invertido en infraestructura. Además, permitirá que este emporio comercial sea más competitivo, al establecer igualdad de condiciones con zonas francas y áreas especiales.





14 de abril de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert y su equipo de trabajo, sustentaron el Informe de Gestión Institucional 2015 ante los Diputados de la Asamblea Nacional. Destacó el refrendo de más de 17 mil millones de balboas en un año, contribuyendo al crecimiento de la economía nacional. El Contralor en nombre del trabajo de los 3,800 colaboradores de La Contraloría, destacó que se atendieron unas 632 mil 805 gestiones mejorando el tiempo de respuesta en el flujo de documentos que tramita la Institución. El Contralor explicó sobre la apertura de 196 auditorías y de la inversión de 500 mil balboas en la adecuación de las oficinas de Fiscalización a nivel de todos los municipios del país para la descentralización y su capacitación.

26 de abril de 2016. El Contralor General, Federico Humbert, recibió a un grupo de estudiantes graduandos del Instituto Profesional y Técnico Arnulfo Arias Madrid, de la provincia de Chiriquí, con quienes compartió información sobre el rol de la Contraloría en salvaguardar el buen uso de los fondos y bienes del Estado.

Humbert animó a los estudiantes a prepararse bien para ser personas que aporten su talento y contribuyan al desarrollo del país con honestidad. Los futuros profesionales le extendieron una invitación al Contralor para que los apoye en sus actividades de graduación y en la consecución de insumos para este plantel educativo.



28 de abril de 2016. El Contralor general, Lcdo. Federico Humbert, acompañó al Presidente de la República Lcdo. Juan Carlos Varela, en la entrega de la orden de proceder para la construcción del nuevo estadio Roberto "Flaco Bala" Hernández, en la ciudad de Las Tablas, provincia de Los Santos. Las obras de estudio, diseño, construcción y equipamiento del estadio tendrá un costo de 11.9 millones de balboas y será ejecutada por el consorcio Estadio Las Tablas (Comercializadora Sophy, S.A. y Asincro). En su fase inicial contará con 5 mil butacas y la empresa tendrá un período de 22 meses para culminar la construcción. El parque de pelota tiene las dimensiones exigidas por las Grandes Ligas y contará con campo de juego demarcado, tablero electrónico, salón de la fama y de conferencias, dormitorios, baños con vestidores, cubículos para la prensa, área de masajes y entrenamientos, jaulas de bateo, comedor, cocina, cuarto de enfermería y antidopaje.



26 de mayo de 2016. El Contralor General de la República, Federico Humbert, acompañó al Presidente de la República en la entrega de orden de proceder para la asistencia técnica a la gerencia del cuarto puente sobre el Canal de Panamá y para la Línea 3 del Metro. La obra estará a cargo de la empresa estadounidense T.Y. Lin International, mientras que la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) realizó la licitación para la gerencia de la Línea 3 del Metro y suscribió el Contrato con las empresas Nippon Koei Co., Ltd Tonichi Engineering Consultant, Inc y Nippon Koei Latin America-Caribbean Co., Ltd como parte de un acuerdo de cooperación técnica no reembolsable suscrito con Panamá. El Presidente destacó que el cuarto puente sobre el Canal y la Línea 3 del Metro son dos proyectos que beneficiarán a más de 500 mil personas

30 de mayo de 2016. El Contralor General, Lcdo. Federico Humbert, dijo que más del 50% de los municipios del país han presentado proyectos de inversión para el desarrollo de las comunidades, los cuales serán debidamente fiscalizados. Expresó que "La iniciativa de la descentralización está avanzando y la Contraloría continúa con la capacitación permanente del personal de los municipios y de las juntas comunales, para que conozcan cómo presentar sus proyectos de forma adecuada y de acuerdo a la ley.



31 de mayo de 2016. El Contralor General, Lcdo. Federico Humbert, participó en el Consejo de Gabinete que se realizó en la Escuela Centro Educativo La Primavera, en la Provincia de Veraguas.



31 de mayo de 2016. La Contraloría General de la República inauguró tres nuevas oficinas en la provincia de Herrera, para fortalecer el proceso de fiscalización de fondos provenientes de la descentralización. Las oficinas instaladas en los Municipios de Los Pozos, Las Minas y Ocú, cuentan con un abogado, un ingeniero y un fiscalizador, quienes deberán velar por el cumplimiento de las normas y a su vez agilizar los trámites de los proyectos que presenten los Representantes y Alcaldes de estas áreas. "Nuestro mayor entusiasmo con la descentralización es que lleguen lo más rápido posible las soluciones a las necesidades de las comunidades. Este es un sueño anhelado por la población y lo vamos apoyar", destacó el Contralor General, Lcdo. Federico Humbert.



16 de junio de 2016. Una gira de inspección a la construcción de la tercera línea de transmisión eléctrica Veladero-Llano Sánchez-La Chorrera-Panamá, realizó personal de la Dirección de Ingeniería de la Contraloría General de la República, a fin de verificar su el avance de este proyecto que reforzará la Red Nacional de Electrificación. Durante el recorrido, el personal de la Contraloría, encabezado por el Director de Ingeniería, Ing. Rogelio Robles, inspeccionó las torres de transmisión de la tercera línea que se instala en Llano Sánchez, Penonomé junto a personal de la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. ETESA, para fiscalizar la calidad de materiales, los controles de ejecución de la obra y el cronograma, y desfase en días atraso de la obra.

16 de junio de 2016. La Contraloría General de la República instaló una oficina de fiscalización de fondos de la descentralización en el Municipio de Taboga, con el propósito de velar por la transparencia y eficiencia de los recursos que recibirán para responder a las necesidades de la comunidad. La Isla de Taboga cuenta actualmente con unos 1, 256 habitantes y es el turismo su principal atractivo y fuente de ingresos económicos.





30 de junio de 2016. La Contraloría General de la República junto al Ministerio de Seguridad (MINSEG) realizaron la Primera Encuesta Oficial de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVIP), entre julio 2015 y junio 2016, la cual buscaba capturar información estadística que permitiera cuantificar los índices de inseguridad que existen en el país. La Encuesta recabó información para cuantificar el fenómeno de la victimización delictiva que afecta a los hogares panameños.



15 de julio de 2016. La Contraloría General inauguró dos nuevas oficinas de fiscalización de fondos de la descentralización en los Municipios de La Pintada y Antón, en la provincia de Coclé. La iniciativa forma parte del fortalecimiento de la capacidad de respuesta que deben tener los Alcaldes y Representantes de todo el país, al momento de atender las principales necesidades de las comunidades. "Transparencia y eficiencia resume el Proyecto de Descentralización, en el que la Contraloría General es un aliado de los Municipios, para que al final puedan caminar con la frente en alto", destacó el Contralor General, Lcdo. Federico Humbert.



19 de julio de 2016. Dirigentes de los docentes en paro, fueron recibidos el martes por el Contralor General Lcdo. Federico Humbert.



28 de julio de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert y su equipo de trabajo, llevó a cabo una serie de inspecciones a obras que se adelantan en la provincia de Chiriquí. La gira incluyó las obras en el Centro Penitenciario; el Hospital Materno Infantil, José De Obaldía; el nuevo Estadio Kenny Serracín, el Acueducto Rural San Pablo Viejo y el Registro Público.

3 de agosto de 2016. Con el propósito de fortalecer la capacidad local para la preparación de los Censos de Población y Vivienda del año 2020, expertos de Costa Rica, Perú y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dictaron un simposio en el que participó personal de la Contraloría General de la República. En el encuentro también participaron representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), de los ministerios de Economía y Finanzas; Seguridad Pública; y Desarrollo Social; lo mismo que del Instituto Geográfico "Tommy Guardia", la Autoridad Nacional de Administración de Tierras y el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá.



11 de agosto de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, se reunió con el Director Médico del Hospital Santo Tomás, Dr. Luis Carlos Bravo y su equipo de trabajo para encontrar una salida a los problemas que enfrenta el nosocomio con el abastecimiento de insumos, medicamentos y equipo médico.



16 de agosto de 2016. La Contraloría General de la República participó de la XII Feria Internacional del Libro, evento que promueve la lectura y que reunió a escritores, sinfín de producciones literarias, obras artísticas y avances tecnológicos de distintas latitudes, expositores así como lectores que son asiduos participantes de este magno evento cultural. El evento dio inicio con la presentación del Conjunto Folklórico de la Contraloría y acto seguido, en representación del Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, Mariangela Pitti, Directora General de Denuncia Ciudadana, en compañía de colaboradores y asistentes, hizo el corte inaugural del pabellón. Durante este evento, colaboradores de la entidad fiscalizadora ofrecieron a los visitantes mapas de la división política de Panamá, datos estadísticos, información de denuncia ciudadana, además de atender las preguntas y solicitudes del público.



24 de agosto de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, y la Junta Directiva de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) hablan sobre la fiscalización de obras y gestión del Estado.



8 de septiembre de 2016. "La participación ciudadana en la descentralización es un elemento fundamental para la transparencia y el éxito de esta iniciativa", en la que como siempre la Contraloría General estará pendiente de la buena utilización de los fondos del Estado, apuntó el Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert. El Contralor fue uno de los oradores durante el lanzamiento del Proyecto de Veedurías Ciudadanas-Fortaleciendo los Pilares de un Gobierno Abierto en Panamá, que se llevó a cabo en la sala de conferencias de la Procuraduría General de la Administración. Esta iniciativa es impulsada por la embajada de Inglaterra en Panamá, el Movimiento Independiente (MOVIN) y la Autoridad Nacional de Transparencia.



8 de septiembre de 2016. Participación del Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert en Consejo de Gabinete en el Valle de Antón, Provincia de Coclé.

20 de septiembre de 2016. La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobó 88 millones 332 mil 664 balboas de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión a favor de la Contraloría General de la República, para la vigencia fiscal 2017. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, junto a su equipo de trabajo, sustentó el presupuesto que incluye unos 87.4 millones de funcionamiento y 910 mil para inversión; unos 2.4 millones menos que el año anterior.



5 de octubre de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, realizó un recorrido por el Hospital del Niño, tras sostener un encuentro con miembros del Patronato y del Ministerio de Salud (MINSA), en donde constató las limitaciones y necesidades que tiene este Centro Hospitalario.

20 de octubre de 2016. La Contraloría General de la República continúa con la iniciativa de fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los Municipios, tras inaugurar dos nuevas oficinas de fiscalización de fondos de la descentralización en Olá y Natá Provincia de Coclé. El Contralor General, de la República, Lcdo. Federico Humbert, destacó que "el éxito de este proyecto se sustenta en la eficiencia y la transparencia. Por eso las comunidades premiarán a las autoridades locales que hagan de la transparencia y la eficiencia sus mejores compañeras".





28 de octubre de 2016. El Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert, afirmó que con transparencia y eficiencia la descentralización cambiará la forma de hacer gobierno, porque al ser ejecutada por gobiernos locales, es la forma más rápida de llevar soluciones a las comunidades. El señor Contralor y su equipo de trabajo participaron en el Primer Congreso de Descentralización de Panamá, con el lema: “Fortaleciendo la Democracia y la Gobernabilidad con la Descentralización Municipal”, que aglutinó a Alcaldes y Representantes de todo el país.

28 de octubre de 2016. Colaboradores de la Contraloría General de la República realizaron una donación de complementos alimentarios al Instituto Oncológico Nacional para apoyar a pacientes que a diario se atienden en este centro hospitalario.



7 de diciembre de 2016. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República realizará un Censo Penitenciario, el cual suministrará las cifras necesarias para que Panamá pueda establecer políticas en materia de rehabilitación de la población en custodias y así cumplir con disposiciones legales y de derechos humanos. Para ellos se firmó un Convenio de Cooperación para establecer la realización de un Censo Penitenciario entre el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses; mediante el cual el INEC tendrá la responsabilidad técnica y la ejecución del mismo. Tras la firma del Acuerdo, se realizó un simulacro de este censo, en el Centro de Cumplimiento para Jóvenes y Menores Infractores de Panamá, con personal de la Contraloría General.

▪ ACCIONES DE PROYECCIÓN INTERNA



21 de enero de 2016. La Contraloría General de la República inauguró en el Municipio de Montijo, Provincia de Veraguas, la primera Oficina de Fiscalización de la descentralización, cuyos funcionarios orientan y supervisan el buen manejo de los fondos públicos que serán asignados por el Estado, para este programa.



Durante el acto inaugural, el Contralor General de la República, Lcdo. Federico Humbert explicó que “nos hemos puesto como meta abrir Oficinas de Fiscalización en todos los Consejos Municipales del país, para poder fiscalizar las juntas comunales y lograr que la descentralización se haga de una forma correcta, para que no se repitan los cuestionamientos sobre los manejos de fondos a través de los gobiernos locales”.



1 de febrero de 2016. El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República realizó el Seminario: Inducción a Nuevos Funcionarios, en el cual participaron todos los colaboradores recién nombrados en la Institución, tanto en la Sede Central como en las Oficinas Regionales de todo el país. El Seminario fue inaugurado por la Directora Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Contraloría General, Lcda. Yadira Spencer.



17 de febrero de 2016. El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) de la Contraloría General de la República dictó el seminario Inducción a Funcionarios que se Incorporan a los Municipios, dentro del proceso de descentralización municipal. Participaron facilitadores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Dirección de Fiscalización, Asesoría Jurídica y la Dirección de Ingeniería.

5 de febrero de 2016. La Contraloría General de la República inició el operativo de fiscalización de vehículos del Estado durante el carnaval 2016, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 124 de noviembre de 1996, que sanciona el uso de los autos del Estado, que no cuenten con el respectivo salvoconducto.



22 de febrero de 2016. Como parte de sus funciones de autogestión, el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP), inició capacitaciones en Normas de Control Interno Gubernamental, en las que participan funcionarios de oficinas de Direcciones como Fiscalización, Auditoría General y Auditoría Interna. Las capacitaciones las llevó a cabo el Lcdo. Eustorgio Herrera Caballero y fueron coordinadas por el Lcdo. César Castro, ambos del ISFCGP.



29 de febrero de 2016. Preguntas frecuentes sobre el Manejo de Fondos para las Juntas Comunales, fue el taller recientemente impartido por la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública



14 de marzo de 2016. La Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública imparte los cursos: Sistema de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para las Juntas Comunales, dictado por los Analistas Andrés Moya y Ezequiel Flores; y el Seminario Taller -Contabilidad Gubernamental para Entidades Descentralizadas, con la participación de los facilitadores Gladys Lu y Marino Hernández. Ambos seminarios tuvieron una semana de duración. El de Contabilidad Gubernamental para Juntas Comunales, está dirigido a funcionarios del área de Chepo y del Distrito de San Miguelito. Fueron inaugurados por la Directora del ISFCGP, Dra. Rosario Coya y el Lcdo. Daniel Rivera de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría.



4 de abril de 2016. Cerca de 20 funcionarios del sector público de la CGR, participaron en el Seminario Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en representación de la Universidad Tecnológica de Panamá, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Ministerio de la Presidencia y de la Contraloría. La finalidad de esta capacitación, dictada por los licenciados Oscar Pinto y Jamileth González, ambos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, es actualizar a los asistentes en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las cuales constituyen la base del nuevo Sistema Contable Gubernamental. Víctor Martínez, jefe del Departamento de Normatividad Contable de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, inauguró este seminario (en el Instituto de Estadística y Censo), y se extendió por una semana.



4 de abril de 2016. La Dirección de Consular Comercial de la Contraloría General de la República, llevó a cabo el Primer Taller de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT), dirigido a Directores, Subdirectores, Asistentes Ejecutivos, Jefes de Departamentos y Supervisores de la Institución. Este taller se dio en el marco del Plan de Implementación Regional de la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Durante el taller, los participantes identificaron a partir de su percepción y experiencia, las vulnerabilidades y riesgos a la integridad de la Institución. También analizaron las brechas existentes y generaron recomendaciones encaminadas a fortalecer la integridad. La capacitación fue dictada por los licenciados Euclides González y Ezequiel Garibaldi de la Contraloría; quienes son moderadores certificados por la OLACEFS en la metodología de este instrumento.



29 de abril de 2016. Con el objetivo de promover el bienestar y la salud, la Contraloría General de la República llevó a cabo su sexta Feria de Salud, donde se brindaron a los funcionarios diversos servicios como toma de presión arterial, resonancia magnética, densitometría ósea, vacunación, presentación y promoción de productos para la salud y orientación nutricional, entre otros. La actividad se realizó en la Sede Central de La Contraloría General, en el marco del Programa de Salud Preventiva que se desarrolla desde el 2011, el 24 del mes de abril, porque se conmemora el aniversario de la creación de la Clínica Médico Dental, que fue inaugurada en 1987.

3 de mayo de 2016. Durante un mes decenas de funcionarios de las Direcciones de Auditoría Forense y Asesoría Jurídica recibieron el Seminario de Técnicas y Procedimientos de Investigación para detectar Actos de Fraude y Corrupción, impartido por el especialista en auditoría forense, Gerineldo Sousa Melo. En una primera etapa se desarrolló un temario que incluyó rastreo, conciliación, análisis de tendencia, métodos de observación e indagación, entre otras técnicas de investigación en las auditorías. El seminario fue dictado en el edificio sede la Contraloría General en horas posteriores a la jornada laboral, bajo la coordinación del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.



9 de mayo de 2016. El Centro de Orientación Infantil de la Contraloría General de la República celebró su Cuadragésimo Tercer Aniversario de Fundación, en el cual desarrollaron una variedad de actividades a lo largo de la semana. Iniciando con la invocación religiosa a cargo del Diácono George Millard de la Parroquia de Cristo Rey, quien muy amenamente conversó con los prescolares que integran este COI, que fue el primero que se creó a nivel institucional en todo el país. Millard bendijo a los pequeños y a todos los que integran el Centro de Orientación, compartiendo palabras de paz y enseñanzas; lo que los niños y niñas retribuyeron entonando canciones de alabanza y agratidamiento a Dios.



8 de junio de 2016. La Contraloría General de la República inició el Taller de preparación para elaborar aportes al Plan Nacional de Cooperación Internacional, el cual contó con la participación de representantes de todas las Direcciones. La información suministrada fue para su presentación al Ministerio de Relaciones Exteriores, Entidad encargada de coordinar la elaboración del Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá.

1 de julio de 2016. El consultor argentino Pablo Fudim sostuvo un conversatorio con personal de la Dirección de Investigación y Auditoría Forense (DIAF) de la Contraloría General de la República, con la finalidad de compartir su amplio conocimiento y experiencia en el ámbito de la auditoría forense y otras especialidades relacionadas con la fiscalización en el manejo de los fondos públicos. La exposición contó con la participación del Secretario General de la Contraloría General, Lcdo. Carlos García Molino; la Directora de la DIAF, Lcda. Lastenia Domingo, y el Subdirector de la DIAF, Lcdo. Humberto Brid



4 de julio de 2016. Con el objetivo de impulsar el aprendizaje del muestreo estadístico para ponerlo en práctica en el área de auditoría, el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, dictó el seminario sobre Fundamentos de Muestreo para Auditores. La capacitación estuvo a cargo de los expositores licenciados Bernardo González y Ernesto De León.



22 de julio de 2016. Con la finalidad de crear un ambiente de trabajo agradable, con modernos mobiliarios y sistema de iluminación, además de mejorar la atención al público, la Contraloría General de la República inició los trabajos de remodelación de las oficinas de su edificio sede. Los trabajos ya se culminaron en el piso 15, donde funciona la Dirección de Asesoría Jurídica, y para este año se tiene programado remozar el piso 7 (Dirección de Ingeniería), piso 12 (Dirección de Fiscalización) y el piso 11 (Dirección de Auditoría General). El objetivo es que durante la actual gestión se remodelen todas las oficinas del edificio Rubén Darío Carles, trabajos que también incluyen el edificio recién adquirido por la Contraloría General (antiguo edificio Gusromares).



4 de agosto de 2016. Auditores generales, auditores forenses y abogados de la Contraloría General de la República, recibieron capacitación durante el mes de agosto sobre la Implementación del Sistema Penal Acusatorio (SPA), impartido por personal de la Procuraduría General de la Nación (PGN). La capacitación inició en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión de la Contraloría, y fue inaugurado por la Fiscal Quinta Anticorrupción de la PGN, Lcda. Enereida Barría, quien explicó que el objetivo es capacitar a los auditores y abogados sobre temas relacionados con el Sistema Penal Acusatorio, a implementarse en el Primer Distrito Judicial a partir del 2 de septiembre de 2016. La fiscal explicó que es importante que todos los entes relacionados a la investigaciones que realiza el Ministerio Público tengan conocimiento sobre las nuevas normas que se van a implementar, para así llevar a cabo una labor más efectiva.



19 de agosto. La Contraloría “hará todo lo que está en sus capacidades para no refrendar el pago de bonificaciones que la Universidad de Panamá (UP) pretende dar”, advirtió el Contralor, Lcdo. Federico Humbert. “No es apropiada la forma en que se ha hecho esto, pero la Contraloría tiene la capacidad de suspender un pago por razones legales o por razones económicas; y en esta ocasión esto riñe con el bienestar legal del Estado, por lo que haremos todo lo que sea posible para no refrendar esta decisión de la Universidad”, reiteró el Contralor. La advertencia se da previo a un cambio de administración en la Casa de Méndez Pereira, luego que la UP incrementara la bonificación por antigüedad a los profesores que culminen su relación con la Institución por renuncia, jubilación, pensión por vejez, fallecimientos y otros.

6 de octubre de 2016. La Dirección Nacional de Consular Comercial, con el apoyo del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCFP) de la Contraloría General de la República, continuó con la jornada de capacitación sobre la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS, el que permitirá a las EFS compartir conocimientos y experiencias sobre fiscalización superior y control gubernamental en América Latina y el Caribe. Durante los días 3, 4, 6 y 7 de octubre, se desarrollaron dos talleres de sensibilización en los cuales participaron colaboradores de todas las direcciones de la Institución.



10 de octubre de 2016. Con mensajes en mano, aptitud positiva y mucho entusiasmo, compañeros de todas las Direcciones de la Contraloría General de la República se han sumado a la toma de fotografías que lleva a cabo la Dirección de Comunicación Social para dar a conocer a través de sus medios internos y las redes sociales, que en nuestra institución también tomamos conciencia sobre la campaña que busca que las personas se hagan los exámenes de cáncer de mama y próstata, promovida por el Despacho de la Primera Dama. Próximamente se estarán publicando más imágenes de otros departamentos, e incluso de los compañeros de las Oficinas Regionales, quienes también muy gustosos participan en esta campaña de concientización.



13 de octubre de 2016. El Centro de Orientación Infantil realizó la Semana de la Salud con actividades para los pequeños que incluyeron un día deportivo, charla de salud bucal, por la Dra. Milka De León. Como cierre de esta semana se ofreció una fiesta que fue amenizada con magia, bailes y pinta caritas por el Servicio Nacional Aeronaval y su equipo dedicado a dar mensajes positivos en escuelas y actividades infantiles.



17 de noviembre de 2016. Una exposición sobre los avances del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) fue presentada a personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). La presentación estuvo a cargo del consultor en métodos estadísticos Gerzo Gallardo, e incluyó propuestas de medición para los sectores del comercio y la construcción, la automatización del cálculo, integración y análisis de los programas de computadoras, entre otros.